DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXIX
Tomo 359

Montevideo, lunes 5 de junio de 1995 - Nº 24.305

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

(sigue al dorso)

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1

Decreto 191/995. Conmemórase el Bicentenario de la Fundación de la Villa de Melo y el Centenario de su Declaración de Ciudad el próximo 27 de junio de 1995.
(1209*R)

Ministerio del Interior
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Turismo
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Montevideo, 24 de mayo de 1995

Visto: Que el próximo 27 de junio de 1995 se conmemora el Bicentenario de la Fundación de la Villa de Melo y el Centenario de su Declaración de Ciudad;

Resultando: I) Que el 27 de Junio de 1795 Don Agustín de la Rosa, Capitán de Infantería y Comandante de los campos de la banda occidental del río Yaguarón y Guardia Nueva del Cerro Largo, con conocimiento y facultad del Virrey del Río de la Plata, Gobernador y Capitán General de estas Provincias Don Pedro Melo de Portugal y Villena, y actuando dicho Capitán en consorcio del Teniente de Caballería de Blandengues Don Manuel de Lizarazu y otros individuos -según consigna el acta respectiva- procedió a fundar, en las proximidades del arroyo Conventos, afluente del Río Tacuarí, la Villa que acordaron en denominar de Melo, "en memoria de tan loables deseos y benéfica liberalidad con que dicho Señor Excelentísimo deseaba beneficiar al Público, con tan buena obra se hubiese de nombrar desde aquel día la Villa de Melo" y, al haber elegido el Virrey el nombre del Santo tutelar, la nueva población, por este motivo, tomó la designación de "Nuestra Señora del Pilar del Cerro Largo nombrada de Melo";

II) Que el artículo 1º de la Ley Nº 3.227, de fecha 22 de Mayo de 1895 dispuso: "Desde el 27 de Junio de 1895, fecha del primer Centenario de su fundación, declárase Ciudad a la Villa de Melo, Capital del Departamento de Cerro Largo, con todas las prerrogativas consiguientes a ese rango", en razón de que dicha Villa había ejecutado con mayor amplitud los trabajos que el legislador le había impuesto a otras Villas para que pudiesen ostentar el Título de Ciudad, así como a "que a la próxima celebración de las fiestas del centenario de su fundación no podría concurrir de otra manera la acción de los poderes públicos" y a que, por otra parte, "el Departamento de que es capital la Villa de Melo tiene títulos especiales a la consideración" de dichos poderes "que no pueden olvidar los méritos que contrajo en las campañas gloriosas de 1825 a 1828, durante las cuales prestó relevantes servicios al Ejército Libertador de la Patria";

Considerando: Que corresponde rendir homenaje a la ciudad de Melo con motivo de tan magna conmemoración;

Atento: A lo antes expuesto;

El Presidente de la República, actuando en Consejo de Ministros;

DECRETA:

Art. 1º.- Edítese por parte del Archivo General de la Nación el "Libro que contiene el Padrón de la Nueva Villa de Nuestra Señora del Pilar del Cerro Largo, nombrada de Melo y creada por el Capitán de Infantería Don Agustín de la Rosa" en homenaje a la fecha del Bicentenario de la fundación de dicha ciudad, capital del Departamento de Cerro Largo y al Centenario de su Declaración de Ciudad.

Art. 2º.- Procédase a realizar una Exposición Artística en conmemoración del acontecimiento, organizada por el Museo Nacional de Artes Visuales.

Art. 3º.- Realícese un Desfile Militar el próximo 27 de junio de 1995 en la ciudad de Melo y en su homenaje.

Art. 4º.- Procédase a realizar, el día mencionado en el numeral anterior, en la citada ciudad, un Concierto de homenaje por parte de la Orquesta Sinfónica del Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrico (S.O.D.R.E.)

Art. 5º.- Inaugúrese el citado día, integrado los actos de homenaje, el nuevo Centro de Emisión de Canal 8 de Televisión del Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica (S.O.D.R.E.) en la ciudad de Melo.

Art. 6º.- La erogación resultante se atenderá con cargo a los rubros extrapresupuestales del Inciso 11, Ministerio de Educación y Cultura.

Art. 7º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese.

SANGUINETTI - DIDIER OPERTTI - CARLOS PEREZ DEL CASTILLO - LUIS MOSCA - RAUL ITURRIA - SAMUEL LICHTENSZTEJN - LUCIO CACERES - FEDERICO SLINGER - ANA LIA PIÑEYRUA - ALFREDO SOLARI - CARLOS GASPARRI - BENITO STERN - JUAN CHIRUCHI.

---o---

2

Resolución 556/995. Desígnanse Miembros del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública. (1205)

Ministerio del Interior
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Turismo
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Montevideo, 23 de mayo de 1995

Visto: que con fecha 16 de mayo de 1995 la Cámara de Senadores ha otorgado la venia para designar los Miembros del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública y al Director y Subdirector Nacional de Educación Pública.

Atento: a lo dispuesto en el Art. 203 de la Constitución de la República y Arts. 8º y 9º de la Ley Nº 15.739 de 28 de marzo de 1985, en la redacción dada por el Art. 1º de la Ley Nº 16.115 de 3 de julio de 1990.

El Presidente de la República actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1º.- Desígnanse como Miembros del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública a los señores Profesores Germán Walter Rama Facal, Dr. José Claudio Williman (h), Prof. Nelly Leites de Moraes de Pérez, Rosa Márquez Aguel y Carmen Tornaría Maglio y además desígnase al Prof. Germán Walter Rama Facal en calidad de Director Nacional de Educación Pública y al Prof. Dr. José Claudio Williman (h) en calidad de Subdirector Nacional de Educación Pública.

2º.- Dése cuenta a la Cámara de Senadores

3º.- Comuníquese, etc. SANGUINETTI - DIDIER OPERTTI - ALVARO RAMOS - LUIS MOSCA - RAUL ITURRIA - SAMUEL LICHTENSZTEJN - LUCIO CACERES - FEDERICO SLINGER - ANA LIA PIÑEYRUA - ALFREDO SOLARI - CARLOS GASPARRI - BENITO STERN - JUAN CHIRUCHI.

---o---

3

Resolución 557/995. Desígnanse los integrantes de la Comisión Sectorial para la Reforma del Estado en el ámbito de la Administración Central. (1206)

Ministerio del Interior
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Turismo
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Montevideo, 23 de marzo de 1995

Visto: el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 30 de marzo de 1995 por el cual se crea la Comisión Sectorial para la Reforma del Estado en el ámbito de la Administración Central.

Considerando: I) Que el mencionado Decreto en su artículo 1º. establece la integración de la citada Comisión Sectorial con representantes de todos los sectores interesados.

II) Que en consecuencia corresponde proceder a la designación de los integrantes de la misma, de acuerdo con las propuestas oportunamente efectuadas.

Atento: a lo expuesto precedentemente y a lo establecido en el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 30 de marzo de 1995.

El Presidente de la República actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1º.- Desígnanse para integrar la Comisión Sectorial para la Reforma del Estado en el ámbito de la Administración Central a los siguientes representantes titulares de los sectores interesados: Cr. Eduardo Cobas, que la presidirá, por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; Licenciado Ramón Firme por la Oficina Nacional del Servicio Civil; Dr. Daniel Lamela por el Ministerio del Interior; Dr. Jorge Fernández Reyes por el Ministerio de Relaciones Exteriores; Cra. Estela Cigliutti por el Ministerio de Economía y Finanzas; Sra. Silvia Alonzo por el Ministerio de Defensa Nacional; Ing. Fernando Bracco por el Ministerio de Educación y Cultura; Cr. Rafael Chilewski por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas; Dr. Arturo Navarro por el Ministerio de Industria, Energía y Minería; Dra. María Carmen Ferreira por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; Dr. Luis Fraschini por el Ministerio de Salud Pública; Dr. Mario Artecona por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca; Cr. Alberto Praino por el Ministerio de Turismo; Dra. Silvia Usher por el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente; Sr. Juan Alvarez como titular y Cra. Elsa Scanavino como alterno en calidad de delegados de los trabajadores públicos de la Administración Central y Ec. María Dolores Banavente, en carácter de titular y Cr. Héctor Alvarez, en carácter de alterno como delegados de las empresas privadas.

2º.- Comuníquese, publíquese, etc. SANGUINETTI - DIDIER OPERTTI - CARLO PEREZ DEL CASTILLO - LUIS MOSCA - RAUL ITURRIA - SAMUEL LICHTENSZTEJN - LUCIO CACERES - FEDERICO SLINGER - ANA LIA PIÑEYRUA - ALFREDO SOLARI - CARLOS GASPARRI - BENITO STERN - JUAN CHIRUCHI.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

4

Resolución 554/995. Desígnase Ministro Interino de Relaciones Exteriores. (1203)

Presidencia de la República

Montevideo, 19 de mayo de 1995

Visto: que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Ing. Agr. Alvaro Ramos, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

Resultando: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 21 de mayo de 1995.

Considerando: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores a partir del día 21 de mayo de 1995 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario Lic. Carlos Pérez del Castillo.

2º.- Comuníquese, etc. SANGUINETTI.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

5

Resolución 558/995. Autorízase a la Compañía de Seguros Aliança da Bahía Uruguay S.A. a operar como entidad aseguradora en la rama Transporte en todo el territorio nacional.
(1210)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 24 de mayo de 1995

Visto: la solicitud de autorización gestionada por Compañía de Seguros Aliança da Bahía Uruguay S.A. para desarrollar actividad aseguradora en todo el territorio nacional en la rama Transporte y el plan de adaptación presentado por la Sucursal de Companhía de Seguros Aliança da Bahía, de acuerdo a lo establecido en el artículo 31º del Decreto Nº 354/994 de 17 de agosto de 1994.

Resultando: I) que analizada la documentación presentada por la empresa peticionante, la Superintendencia de Seguros y Reaseguros constató que en lo que refiere a la rama Transporte, la misma se adecua a la normativa vigente en la materia.

II) que la gestionante ha presentado un plan de adaptación por el cual solicita la extensión del plazo de noventa días hasta un año desde la entrada en vigencia del Decreto Nº 354/994, período en el que la Sucursal de Companhía de Seguros Aliança da Bahía continuará realizando los contratos de seguros que está autorizada actualmente a concertar hasta que sea habilitada su sucesora, Compañía de Seguros Aliança da Bahía Uruguay Sociedad Anónima.

III) que a partir de dicha habilitación, la sucursal dejará de suscribir nuevos contratos de seguros, pasando a desarrollar dicha actividad la nueva sociedad anónima, manteniendo aquella durante la extensión del plazo solicitado, actividades de mera administración y de liquidación de los contratos celebrados con anterioridad.

Considerando: I) que el citado plan de adaptación se considera apto para viabilizar el ajuste necesario a fin que la gestionante disponga de un plazo que le permita adecuarse convenientemente a la nueva normativa vigente en la materia.

II) que se estima oportuno conceder el plan de adaptación solicitado, con extensión del plazo máximo legalmente admitido en el artículo 4º de la ley Nº 16.426 de 14 de octubre de 1993, en las condiciones propuestas por la peticionante.

III) que asimismo, se considera conveniente proceder a autorizar a la Compañía de Seguros Aliança da Bahía Uruguay S.A. a operar como entidad aseguradora en todo el territorio nacional en la rama Transporte.

IV) que corresponderá proceder oportunamente a la devolución del depósito efectuado por la gestionante, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 5º in fine del Decreto Nº 354/994 ya citado.

Atento: a lo expuesto precedentemente, a lo dispuesto por los artículos 2º y 4º de la Ley Nº 16.426 de 14 de octubre de 1993 y disposiciones concordantes del Decreto Nº 354/994 de 17 de agosto de 1994 y a lo informado por el Banco Central del Uruguay y por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Autorízase a la Compañía de Seguros Aliança da Bahía Uruguay S.A. a operar como entidad aseguradora en todo el territorio nacional en la rama Transporte.

2º.- Apruébase el plan de adaptación presentado por la Sucursal de Companhía de Seguros Aliança da Bahía en las condiciones propuestas por la entidad gestionante y reseñadas en el cuerpo de la presente resolución, concediéndosele el plazo previsto en el artículo 4º de la Ley Nº 16.426 de 14 de octubre de 1993, el cual vencerá el día 29 de agosto de 1995.

3º.- Comuníquese a la Sucursal de Companhía de Seguros Aliança da Bahía que una vez habilitada su sucesora Compañía de Seguros Aliança da Bahía Uruguay S.A. conforme a lo previsto en el literal a) del artículo 7º de la Ley Nº 16.426, aquélla no podrá proceder a suscibir nuevos contratos de seguros.

4º.- Procédase por el Banco Central del Uruguay a través de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros a la devolución del depósito efectuado oportunamente por la gestionante en esa institución, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 5º in fine del Decreto Nº 354/994 de 17 de agosto de 1994.

5º.- Notifíquese a través de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros del Banco Central del Uruguay a la Sucursal de Companhía de Seguros Aliança da Bahía y a su sucesora Compañía de Seguros Aliança da Bahía Uruguay S.A. de lo dispuesto en la presente resolución.

6º.- Comuníquese, etc. SANGUINETTI - LUIS MOSCA.

---o---

6

Resolución 560/995. Autorízase la transferencia de la empresa Hugo Braga Piñeiro (Free-Shop) ubicada en la ciudad de Rivera, a la empresa Lanera Libertad Ltda.
(1212)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 24 de mayo de 1995

Visto: estos antecedentes por los cuales el Sr. Hugo Braga Piñeiro solicita autorización para transferir su empresa (Free-Shop) sita en la ciudad de Rivera, en favor de Lanera Libertad Ltda. (Sres. Sarah Stawsky y Norberto Brubacher).

Resultando: I) que según constancia de habilitación Nº 00067 de fecha 6 de agosto de 1987 el gestionante se encuentra autorizado a operar en el régimen de Free Shop en la ciudad de Rivera, donde funciona el respectivo establecimiento comercial.

II) que el compareciente aduce razones de índole personal para proceder a la referida transferencia de conformidad con lo establecido en el artículo 7º del Decreto Nº 320/993 de 7 de julio de 1993.

III) que se acredita en obrados que ambas firmas se encuentran al día con sus obligaciones tributarias y que la adquirente supera los 10 años de actividad comercial continua en el país.

Considerando: que de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 7º y 8º del Decreto Nº 320/993 de 7 de julio de 1993 y comprobado que se dan las condicionantes en él establecidas, puede accederse a lo solicitado.

Atento: a lo informado por las Asesorías Económico Financiera y Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Autorízase la transferencia de la empresa Hugo Braga Piñeiro (Free-Shop) sita en la ciudad de Rivera, a la empresa Lanera Libertad Ltda. integrada por los Sres. Sarah Stawsky y Norberto Brubacher.

2º.- Comuníquese, notifíquese y archívese. SANGUINETTI - LUIS MOSCA.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

7

Resolución 555/995. Créase una Comisión Preparatoria de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer a celebrarse en la ciudad de Beijing, República Popular China.
(1204*R)

Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio del Interior
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 23 de mayo de 1995

Visto: la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer a celebrarse en la ciudad de Beijing, República Popular China desde el 4 al 15 de setiembre de 1995;

Resultando: I) que en la referida Conferencia, organizada por la Organización de Naciones Unidas, se tratarán temas referentes a la condición jurídica y social de la Mujer;

II) que a dicha Conferencia Mundial asistirá una Delegación representando al Gobierno Nacional;

III) que es necesario analizar los documentos elaborados por la Secretaría de la Conferencia Mundial, ampliando criterios y posiciones a tomar por la Delegación de la República a dicha conferencia;

Considerando: que a los fines expresados es conveniente encomendar tales tareas a una Comisión Preparatoria integrada por representantes de los Organismos del Estado con competencia en la materia y contar con carácter consultivo con la opinión de integrantes de Organizaciones no Gubernamentales;

Atento: a lo expuesto precedentemente;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Créase una Comisión Preparatoria de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, coordinada por la Directora del Instituto de la Familia y la Mujer del Ministerio de Educación y Cultura e integrada por dos representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores, un representante del Ministerio del Interior, un representante del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, un representante del Ministerio de Salud Pública y un representante de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

2º.- Dicha Comisión Preparatoria tendrá por cometidos a) analizar los documentos elaborados por la Secretaría de la Conferencia y b) fijar la posición a tomar por la Delegación Oficial que asistirá a la referida Conferencia;

3º.- La Comisión será ampliada a título consultivo por las señoras: Manila Cháneton de Vivo, Silvia Tron, Rosario Aguirre, Carmen Tornaría, Ofelia Murguía, Gloria Robaina, Margarita Percovich, María del Carmen Bocking y Hebe Vasconcellos;

4º.- Comuníquese, etc. SANGUINETTI - SAMUEL LICHTENSZTEJN - DIDIER OPERTTI - CARLOS PEREZ DEL CASTILLO - ANA LIA PIÑEYRUA - ALFREDO SOLARI.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

8

Resolución 561/995. Otórgase a la Cooperativa Obrera de Transporte Arachana (COTA) la concesión de explotación del servicio regular de transporte colectivo de pasajeros - Melo (Cerro Largo) - Santa Clara (Treinta y Tres) y viceversa. (1213)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 24 de mayo de 1995

Visto: Estos antecedentes relacionados con la gestión promovida por la Cooperativa Obrera de Transporte Arachana (COTA), para la concesión de explotación del servicio regular de transporte colectivo de pasajeros, de la línea nacional de corta distancia entre Melo (Cerro Largo) - Santa Clara (Treinta y Tres) y viceversa, por Ruta 7 con un recorrido de 110 Kms;

Resultando: I) Que la precitada empresa ha presentado toda la documentación solicitada, según lo previsto en el Reglamento vigente;

II) Que tras la publicación de los edictos de estilo no se presentó ninguna oposición a la presente gestión;

Considerando: Que la empresa gestionante ha dado cumplimiento a los requisitos técnicos y administrativos, establecidos en el Reglamento para la Concesión de Servicios Regulares de Transporte por Carretera, encontrándose en condiciones reglamentarias de obtener la concesión de la citada línea;

Atento: A lo expuesto, a lo dispuesto en los Decretos 228/991 de 25 de abril de 1991 y 116/993 de 3 de marzo de 1993, y a lo informado por la Dirección Nacional de Transporte y la Dirección de Servicios Jurídicos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Otórgase a la Cooperativa Obrera de Transporte Arachana (COTA), la concesión de explotación del servicio regular de transporte colectivo de pasajeros, de la línea nacional de corta distancia Melo (Cerro Largo) - Santa Clara (Treinta y Tres) y viceversa, por Ruta 7, con un recorrido de 110 Kms. por un plazo de 5 años a contar de la fecha de notificación de la presente Resolución.

2º.- El referido servicio quedará sometido a las disposiciones vigentes sobre el transporte nacional de pasajeros por carretera, debiendo tener sus horarios y frecuencias la previa autorización de la Dirección Nacional de Transporte. Las respectivas tarifas deberán ser aprobadas por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (artículo 5º del Decreto 116/993).

3º.- Fíjase un plazo de 20 (veinte) días a partir de la notificación de la presente Resolución para la firma del contrato de concesión respectivo.

4º.- Comuníquese y vuelva a la Dirección Nacional de Transporte, a sus efectos. SANGUINETTI - LUCIO CACERES.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

9

Resolución 562/995. Otórgase a JESUS GONZALEZ LTDA., título minero Concesión para Explotar, yacimiento de piedra partida padrón 19645, de la 4ª Sección Judicial del departamento de Maldonado. (1214)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 24 de mayo de 1995.

Visto: la gestión promovida por JESUS GONZALEZ LTDA. tendiente a que se otorgue el título minero Concesión para Explotar un yacimiento de piedra partida en la 4ª Sección judicial del Departamento de Maldonado;

Resultando: la presente solicitud de Concesión para Explotar se ajusta a lo previsto en los artículos 100 y siguientes del Código de Minería;

Considerando: I) Se solicitó servidumbre minera por Asunto 15/84;

II) no corresponde aplicar el Decreto 435/94 por tratarse de la adecuación del Registro de la Industria Extractiva otorgado el 30 de julio de 1980:

III) que habiéndose cumplido con los requisitos de fondo y forma exigidos por las normas vigentes en la materia, corresponde otorgar a la gestionante la Concesión para Explotar solicitada, por el plazo de treinta años;

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por los artículos 100 del Código de Minería;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º. Otórgase a JESUS GONZALEZ LTDA. el título minero Concesión para Explotar un yacimiento de piedra partida por el plazo de treinta años afectando el padrón Nº 19645 de la 4ª Sección Judicial del Departamento de Maldonado abarcando un área de 32 Hás. 3348 m.c.

2º. La Dirección Nacional de Minería y Geología dará posesión de la mina a la concesionaria, labrándose el acta respectiva.

3º. Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. SANGUINETTI - FEDERICO SLINGER.

---o---

10

Resolución 565/995. Otórgase a JUDITH CORBO RODRIGUEZ, título minero Concesión para Explotar un yacimiento de balasto y granito rosado afectando padrones de la 5ª Sección Judicial del departamento de Canelones (1217)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 24 de mayo de 1995.

Visto: la gestión promovida por JUDITH CORBO RODRIGUEZ tendiente a que se otorgue el título minero Concesión para Explotar un yacimiento de balasto y granito rosado en la 5ª Sección Judicial del Departamento de Canelones;

Resultando: la presente solicitud de Concesión para Explotar se ajusta a lo previsto en los artículos 100 y 120 del Código de Minería y 300 de la Ley 16.170;

Considerando: I) que no se solicitó Servidumbre Minera por haber acreditado la gestionante la calidad de propietaria de los predios de superficie;

II) que habiéndose cumplido con los requisitos de fondo y forma exigidos por las normas vigentes en la materia, corresponde otorgar a la gestionante la Concesión para Explotar, solicitada por el plazo de treinta años;

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por los artículos 100 y 120 del Código de Minería y 300 de la Ley Nº 16.170;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º. Otórgase a JUDITH CORBO RODRIGUEZ el título minero Concesión para Explotar un yacimiento de balasto y granito rosado por el plazo de treinta años afectando los padrones números 4984 y 12370 de la 5ª Sección Judicial del departamento de Canelones en un área de 10 Hás. 9900 m.c.

2º. La Dirección Nacional de Minería y Geología dará posesión de la mina a la concesionaria labrándose el acta respectiva.

3º.- La concesionaria deberá aplicar las medidas mitigatorias propuestas en el Estudio de Impacto Ambiental que forma parte de esta resolución.

4º. Comuníquese y pase a sus efectos a la Dirección Nacional de Minería y Geología. SANGUINETTI - FEDERICO SLINGER.

---o---

11

Resolución 566/995. Autorízase a diferir las labores mineras de explotación de un yacimiento de oro, cobre, plomo y zinc, ubicado en las 5ª Sección Judicial del departamento de Rivera. (1218)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 24 de mayo de 1995

Visto: estas actuaciones promovidas por STEL S.A. solicitando al amparo de lo dispuesto por el art. 102 del Código de Minería, Decreto-Ley 15.242, que se difiera la explotación de un yacimiento de oro, plata, cobre, plomo y zinc en la 5a. Sección Judicial del departamento de Rivera;

Resultando: I) por resolución del Poder Ejecutivo de 22 de junio de 1994 se otorgó a STEL S.A. una Concesión para Explotar en la 5a. Sección Judicial del departamento de Rivera;

II) La Dirección Nacional de Minería y Geología considera fundados los argumentos de la concesionaria basados principalmente en problemas de orden técnico (redimensionamiento de la planta);

Considerando: que se ha configurado la situación prevista en el art. 102 del Código de Minería;

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por el art. 102 del Código de Minería;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Autorízase a diferir las labores mineras de explotación de un yacimiento de oro, plata, cobre, plomo y zinc ubicado en la 5a. Sección Judicial del departamento de Rivera en un área de 63 Hás. 2842 m.c., afectando parcialmente los padrones Nros. 989 y 1042, de acuerdo a la Concesión para Explotar otorgada por resolución del Poder Ejecutivo de 22 de junio de 1994 a STEL S.A., por el plazo de tres años.

2º.- Abónese el Canon de Superficie correspondiente a la etapa de explotación multiplicado por el factor dos durante el primer período de vigencia del régimen especial.

3º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. SANGUINETTI - FEDERICO SLINGER.

---o---

12

Resolución. Confírmase resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "OPTICA AZUL MIRA POR SUS OJOS" Acta 255.336. (1192)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 16 de mayo de 1995

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por SALOMON FRIESEL, contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 9 de setiembre de 1994, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "OPTICA AZUL MIRA POR SUS OJOS";

Resultando: I) por resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 24 de marzo de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca que se pretende registrar cae en las prohibiciones establecidas en los inc. 4, 5 y 6 del art. 2 de la Ley 9956 y que asimismo, la frase "mira por sus ojos", se asemeja a un slogan publicitario no registrable.

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por lo tanto confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 9 de setiembre de 1994, en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "OPTICA AZUL MIRA POR SUS OJOS", Acta Nº 255.336, formulada por Salomón Friesel de Uruguay para las clases int. 9 y 35.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. - FEDERICO A. SLINGER.

---o---

13

Resolución. Confírmase resolución por la cual se anula el registro de la marca "O'NEIL'S", Acta 238.042. (1193)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 16 de mayo de 1995

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por la firma Lennon S.R.L., contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 10 de noviembre de 1994, por la cual se anuló el registro de la marca "O'NEIL'S";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 13 de marzo de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que analizadas las diversas probanzas en autos, correspondería confirmar la anulación del registro mencionado por cuanto de infolios emergen elementos varios que permiten presumir la existencia de un intento de competencia desleal;

Considerando: que el acto recurrido, se ajusta a lo dispuesto por el art. 226 de la Ley 16.320 de 1º de noviembre de 1992 y Decreto 51/93 de 27 de enero de 1993;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 10 de noviembre de 1994, por la cual se anula el registro de la marca "O'NEIL'S", Acta Nº 238.042 concedida a Creaciones Carven S.A. y posteriormente transferido a Lennon S.R.L., de Uruguay, para las clases nacionales 4 y 5.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. FEDERICO A. SLINGER.

---o---

14

Resolución. Confírmase resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "IODOPOL" Acta 256.197. (1194)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 16 de mayo de 1995

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por la firma Urufarma S.A., contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 10 de mayo de 1994, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "IODOPOL";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 10 de marzo de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca solicitada "IODOPOL" es gráfica y fonéticamente semejante con la prerregistrada "IODOFOR", y que asimismo ambos grupos marcarios protegerían productos de la clase Int. 5, por lo que el rigorismo debe acentuarse;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por lo tanto confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 14.549 de 29 de julio de 1976, Ley Nº 10.089 de 12 de diciembre de 1941 y Decreto reglamentario de 4 de setiembre de 1942 y en el Inciso a) Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 10 de mayo de 1994, en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "IODOPOL", Acta Nº 256.197, formulada por Farmacéutica Uruguaya S.A. para las clases Int. 3 y 5.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. - FEDERICO A. SLINGER.

---o---

15

Resolución. Confírmase resolución en la parte que se desestima el registro de la marca "TRADICIONAL" (etiqueta) Acta 262.658. (1195)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 16 de mayo de 1995

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por la firma Tramontina S.A. Cutelaria, contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 2 de enero de 1995, por la cual se desestima su solicitud de registro de la marca "TRADICIONAL" (etiqueta);

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 28 de marzo de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la denegatoria cuestionada se fundamenta en las previsiones de los inc. 4 y 6 del Art. 2 de la Ley 9.956;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por lo tanto confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 2 de enero de 1995, en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "TRADICIONAL"(etiqueta), Acta Nº 262.658, solicitado por Tramontina S.A. Cutelaria, de Brasil, para la clase Int. 8.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. - FEDERICO A. SLINGER.

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

16

Resolución 581/995. Créase una Comisión con el cometido de organizar la Segunda Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. (1233)

Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente
Ministerio del Interior
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Turismo

Montevideo, 24 de mayo de 1995

Visto: la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, suscrita durante la celebración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Río de Janeiro, junio de 1992);

Resultando: I) que durante el funcionamiento del Comité Intergubernamental de Negociación (CIN), para una Convención sobre el Cambio Climático que fuera oportunamente creado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, Uruguay participó activamente en las reuniones de dicho órgano y en todo el proceso de negociación generado en el referido ámbito;

II) que por Ley Nº 16.517 de 22 de julio de 1994, nuestra República aprobó la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, la que entró en vigor el 16 de noviembre de 1994;

III) que durante las reuniones del CIN, el Gobierno de la República ofreció, entre otros, ser Sede de la 2a. Conferencia de las Partes en la referida Convención;

IV) que en la Primera Conferencia de las Partes, realizada en Berlín (Alemania), entre el 28 de marzo y el 7 de abril de 1995, Uruguay ratificó el mencionado ofrecimiento, lo que fuera aceptado por la unanimidad de las Partes;

V) que asimismo, la citada Conferencia decidió que su próxima Reunión se celebre en el mes de octubre de 1996, en lugar a determinarse entre Montevideo y Punta del Este;

Considerando: I) que representa un honor para el Gobierno y los ciudadanos de nuestro país, el que se haya elegido a Uruguay como sede de un encuentro mundial de tanta trascendencia en el concierto de las naciones, por los asuntos a tratar y resolver en materia de los gases de efecto invernadero;

II) que significa también un destacable logro en el desarrollo de la imagen y el prestigio de nuestra República, que tanto los representantes de los gobiernos en la Primera Conferencia de las Partes, como de las instituciones nacionales e internacionales, gubernamentales y no gubernamentales, que se ocupan del problema del Cambio Climático, de sus impactos y de las medidas de respuestas, hayan prestado su apoyo unánime a la propuesta de realizar su próxima reunión en nuestro país;

III) que por su magnitud e importancia, las tareas de organización de la Segunda Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, comprenden actuaciones de diversas Secretarías de Estado, Gobiernos Departamentales e instituciones públicas que deben estar perfectamente coordinadas en beneficio del éxito de la gestión;

IV) la necesidad de contar con un instrumento de gestión operativo capaz de desarrollar en forma eficiente lo concerniente a la preparación y realización de una conferencia mundial tan trascendente;

Atento: a lo expuesto y a lo dispuesto por el artículo 3º de la Ley 16.112 de 30 de mayo de 1990,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Créase una Comisión con el cometido de organizar la Segunda Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, a desarrollarse en nuestro país, con sede a determinar entre Montevideo y Punta del Este, en el mes de octubre de 1996.

2º.- Dicha Comisión actuará en la órbita del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, y estará integrada por el Ministro de la referida Secretaría de Estado Sr. Juan Antonio Chiruchi, quien la presidirá, actuando como alterno el Subsecretario, Dr. Juan A. Gabito Zóboli; el Dr. Nahun Bergstein, en representación de la Presidencia de la República; el Subsecretario del Interior, Dr. Washington Bado, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Embajador Carlos Pérez del Castillo; el Subsecretario de Economía y Finanzas, Cr. Juan Moreira; el Subsecretario de Defensa Nacional, Dr. Juan Luis Storace; el Subsecretario de Industria, Energía y Minería, Dr. Julio Herrera; el Subsecretario de Turismo, Dr. Ernesto Rodríguez Altez; un representante de la Intendencia Municipal de Montevideo; un representante de la Intendencia Municipal de Maldonado; el Director Nacional de Medio Ambiente, Lic. Carlos Serrentino y el Lic. Rafael Carrau, en representación de dicha Dirección Nacional.

3º.- Comníquese, etc. SANGUINETTI - JUAN CHIRUCHI - DIDIER OPERTTI - CARLOS PEREZ DEL CASTILLO - LUIS MOSCA - RAUL ITURRIA - FEDERICO SLINGER - BENITO STERN.

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

17

Decreto.- Exonérase del pago de tasas por concepto de Certificados y Partidas, al Instituto Nacional del Menor (INAME). (1235*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO
DECRETO Nº 04/95

Visto: La solicitud presentada por Of. 106/95 de la Intendencia Municipal de Cerro Largo, en cuanto a la exoneración de tasas por concepto de Certificados y Partidas de Nacimiento,

Considerando: La importancia de la labor social que realiza el Instituto Nacional del Menor (INAME) y la escasez de recursos con que cuentan,

Atento: A lo expuesto y a sus facultades legales,

La Junta Departamental de Cerro Largo,

DECRETA:

Artículo 1º.- Exonérese al Instituto Nacional del Menor (INAME) del pago de tasas por concepto de Certificados y Partidas de Nacimiento que tal Instituto gestione.

Art. 2º.- Pase a la Intendencia Municipal de Cerro Largo a sus efectos.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Cerro Largo, el veintiuno de abril de mil novecientos noventa y cinco. MTRO. NEY NIETO SANTOS - Presidente - NERY DE MOURA - Secretario.

Melo, 26 de abril de 1995

Intendencia Municipal de Cerro Largo

Visto: las actuaciones cumplidas por la Junta Departamental de Cerro Largo;

Considerando: que es de interés de esta Administración aprobar el mismo;

SE RESUELVE:

1º - Cúmplase en un todo lo expuesto en el Decreto Nº 04/95, de la Junta Dptal. de C. Largo.

2º - Comuníquese, regístrese, insértese y archívese. RICARDO ECHENIQUE - Intendente Municipal - CARLOS A. PORTANTIER - Secretario General.

---o---

18

Decreto.- Declárase una servidumbre "NON EDIFICANDI" por ambos frentes en la calle Miguel Barreiro. (1236*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO
DECRETO Nº 07/95

Visto: Que es necesario que la calle Miguel Barreiro por su traza y equipamiento se constituye en vía colectora barrial;

Resultando: Que entre las propuestas básicas del Plan Director figura la de clasificar las vías de tránsito por su importancia;

Considerando: 1) Que la traza actual de la calle Miguel Barreiro, es de 17 metros;

2) Que sería importante ampliar la traza actual previendo la organización de aceras con espacios verdes y o una doble vía;

3) Que como se han realizado varios fraccionamientos y se prevé la construcción masiva de viviendas, la Intendencia debe regularizar dichos aspectos de modo de lograr el objetivo enunciado, antes de que los hechos se manifiesten;

Atento: A lo expuesto y a sus facultades constitucionales y legales;

La Junta Departamental de Cerro Largo

DECRETA:

Artículo 1º.- Declárase una servidumbre "Non Edificandi" de 1,50 metros por ambos frentes de retiro frontal, como previsión de futuros ensanches.

Art. 2º.- Pase a la Intendencia Municipal de Cerro Largo a sus efectos.
Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Cerro Largo, el cinco de mayo de mil novecientos noventa y cinco. MTRO. NEY NIETO - Presidente - NERY DE MOURA - Secretario.

Melo, 10 de mayo de 1995

Intendencia Municipal de Cerro Largo

Visto: las actuaciones cumplidas por la Junta Departamental de Cerro Largo.

Considerando: que es de interés de esta Administración aprobar el mismo;

SE RESUELVE:

1º.- Cúmplase en un todo lo expuesto en el Decreto Nº 07/95 de la Junta Departamental de Cerro Largo.

2º.- Comuníquese, regístrese, insértese y archívese. VILLANUEVA SARAVIA PINTO - Intendente Municipal - CARLOS PORTANTIER - Secretario General.

AVISOS PUBLICADOS

24.305

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

OLGA LARIUCCI DE CANCI, (Ficha S/66/95).
Montevideo, 25 de abril de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22447 May 23- v Jun 05

CAROLINA AIDA CAMPORA DEMESTRE, (Ficha S 128/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22486 May 23- v Jun 05

JANKELIS o JACOBO REIBAKAS GOLUMB o JACOBO o JANKELIS REIBAK GOLUMB.
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22522 May 23- v Jun 05

GUIDO SANTORSOLA DI BARI, (Ficha S 143/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22612 May 23- v Jun 05

PABLO MIGUEL BAÑALES BOTTINI, (Ficha S 175/95).
Montevideo, 23 de mayo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23277 May 29- v Jun 09

ADBUNDIO MIGUEL VAZQUEZ o VASQUEZ SANTOS, (Ficha S/137/95).
Montevideo, 24 de mayo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23535 May 31- v Jun 13

IRMA VIANA DE OLVEIRA.
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23536 May 31- v Jun 13

MARFICIA ASUNCION URETA GOMEZ, (Ficha S/93/95).
Montevideo, 24 de abril de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23893 Jun 02- v Jun 15

SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL TRINIDAD RODRIGUEZ, (Ficha S 100/95).
Montevideo, 4 de mayo de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 22821 May 25- v Jun 07

GERMAN DOS SANTOS o DOS SANTOS LOPEZ, (Ficha S/166/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23156 May 29- v Jun 09

TERCER TURNO

RAMONA MUÑOZ, (Ficha 17/95).
Montevideo, 20 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22537 May 23- v Jun 05

BENIGNO GREGORIO GONZALEZ HERNANDEZ, (Ficha F/89/95).
Montevideo, 5 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22604 May 23- v Jun 05

JOSE MARIA BELLO LIMA, (Ficha F/88/95).
Montevideo, 5 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22607 May 23- v Jun 05

JUAN JOSE DUBRA TAFERNABERRY, (Ficha 599/94).
Montevideo, 27 de abril de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22934 May 25- v Jun 07

PEDRO IZZI LEMOS o IZZO LEMUS o YZZI LEMOS o YZZI LEMUS, (Ficha 70/95).
Montevideo, 2 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22956 May 25- v Jun 07

AGUSTIN LEIRA RAFFO, (Ficha 564/94).
Montevideo, 5 de abril de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23236 May 29- v Jun 09

ARISTIDES CORCHS HITTE, (Ficha F 98/95).
Montevideo, 28 de abril de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23500 May 31- v Jun 13

MARIA ZULMA SORRENTINO ZUNINO, (Ficha F 87/95).
Montevideo, 24 de abril de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23768 Jun 01- v Jun 14

CUARTO TURNO

JOVITA PURA SOMOZA GONZALEZ, (Ficha 84/95).
Montevideo, 4 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22637 May 23- v Jun 05

PEDRO PROCOPIO PIRELLI, (Ficha 545/93).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23034 May 26- v Jun 08

BETTY BISCAZZO XIMENO, (Ficha 120/95).
Montevideo, 08 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23123 May 26- v Jun 08

MARIA MINISTERI LAMANNA, (Ficha 110/95).

Montevideo, 11 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23124 May 26- v Jun 08

FIRPO FOULQUES JUAN CARLOS, (Ficha A 140/95).
11 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23134 May 26- v Jun 08

MARIA CRISTINA BENTANCUR ROMERO, (Ficha 475/1994).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23149 May 26- v Jun 08

FAUSTO AMARO RODRIGUEZ, (Ficha 129/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23159 May 29- v Jun 09

JULIO CESAR PALLEIRO ARBELO, (Ficha A/128/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23786 Jun 02- v Jun 15

JAIME RUBENS NUÑEZ GODAY, (Ficha 45/95).
Montevideo, 4 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23918 Jun 02- v Jun 15

QUINTO TURNO

LUIS ESTADES PELLEJERO, (Ficha 182/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22651 May 24- v Jun 06

EOFELIA JOSEFINA SANTOS BOTTASSO, (Ficha F/150/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23335 May 30- v Jun 12

LUISA ESTRELLA RODRIGUEZ MONZON, (Ficha 200/994).
Montevideo, 4 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23533 May 31- v Jun 13

MIRTHA GLADYS GAMBORENA SUAREZ, (Ficha F 163/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23600 May 31- v Jun 13

HAGOP HAGOPIAN ARUGIAN, (Ficha F 153/1995).
Montevideo, 3 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23788 Jun 02- v Jun 15

SEXTO TURNO

ANTONIA BAGNUELO o BAGNUOLO o BAGNULO SIMON, (Ficha 137/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22448 May 23- v Jun 05

ANA MARIA DE ALVEAR DE MUJICA LAINEZ, (Ficha 138/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22674 May 24- v Jun 06

JOSE MARIA MOSQUERA SOUTO, (Ficha 128/95).
Montevideo, 2 de mayo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22961 May 25- v Jun 07

MARIA NIEVES SANCHEZ VELAZQUEZ, (Ficha 139/95).
Montevideo, 4 de mayo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23135 May 26- v Jun 08

LUIS JAVIER TOURON EYHERACHAR, (Ficha 131/95).
Montevideo, 2 de mayo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23766 Jun 01- v Jun 14

RUBEN ARTIGAS DA SILVEIRA MACHADO, (Ficha 163/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23921 Jun 02- v Jun 15

SEPTIMO TURNO

CARMEN LABOURDETTE OTERO, (Ficha S 72/95).
Montevideo, 3 de mayo de 1995.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22608 May 23- v Jun 05

SILVERA TORRES OLGA, (Ficha 141/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22609 May 23- v Jun 05

RUBEN ALCIDES CHOCHO PAIS, (Ficha S/49/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22610 May 23- v Jun 05

EMERY HELEN BAIRD, (Ficha 138/95).
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23415 May 30- v Jun 12

DE LEON DE FERRARI JUAN ALBERTO, (Ficha 118/95).
Montevideo, 5 de mayo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23599 May 31- v Jun 13

FELIX RICARDO LAFRANCONI GADDI y DELIA ESPASANDIN ERMIRIO, (Ficha 461/94).
Montevideo, 30 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23889 Jun 02- v Jun 15

OCTAVO TURNO

HECTOR PIZZORNO MINELLI y SARA CERVETTO BERRUTTI, (Ficha S 418/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22648 May 24- v Jun 06

JUAN AROL DE LA CONCEPCION RIVERO, (Ficha S/118/95).
Montevideo, 4 de mayo de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22673 May 24- v Jun 06

NELIDA GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha S 421/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22768 May 24- v Jun 06

CASTO MEDARDO OLIVERA HERNANDO, (Ficha S 109/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23174 May 29- v Jun 09

LESLIE HIRAM CLOSE POZZO, (Ficha S/161/95).
Montevideo, 25 de mayo de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23412 May 30- v Jun 12

JESUS PEREZ FERNANDEZ y ELISA MARTINEZ MISA DE PEREZ.
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23690 Jun 01- v Jun 14

ESMERALDA FERRARI FRACCAROLI, (Ficha S/71/95).
Montevideo, 26 de abril de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23933 Jun 02- v Jun 15

NOVENO TURNO

RENEE EDITH DEL PUERTO RODRIGUEZ, (Ficha S/674/90).
Montevideo, 20 de febrero de 1991.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 22384 May 25- v Jun 07

EUSTAQUIO RODRIGUEZ VIDAL, (Ficha S/137/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22636 May 23- v Jun 05

CARMEN MARTINEZ FONTAO o FONTAN y JUAN GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/12/95).
Montevideo, 23 de febrero de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23127 May 26- v Jun 08

BLANCA ELISA BUENSEÑOR DE NUÑEZ, (Ficha S/509/94).
Montevideo, 1º de diciembre de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23307 May 29- v Jun 09

LUIS ALBERTO LASSO RAGGIOTTO, (Ficha S/154/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23408 May 30- v Jun 12

ROBERTO LAMAISON NAPOLI, (Ficha S/156/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23616 May 31- v Jun 13

LUIS ALBERTO MENDEZ DIAZ, (Ficha S/119/95).
Montevideo, 27 de abril de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23651 Jun 01- v Jun 14

JOSE MARIA LANZIANI GRICI, (Ficha S/163/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23654 Jun 01- v Jun 14

PAOLINA o PAULINA GAYDON o GAYDOU GARNIER, (Ficha S 149/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23699 Jun 01- v Jun 14

SARA ABRAHAM KRUG, (Ficha S/174/95).
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23726 Jun 01- v Jun 14

ALFREDO LISTUR CHIAPPARA y NORA CHIAPPARA ALDAMA, (Ficha S/148/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23802 Jun 02- v Jun 15

DECIMO TURNO

BENJASMIN ROCHA ROCHA, (Ficha 655/94).
Montevideo, 20 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22649 May 24- v Jun 06

MANUELA REILLY DE LA CRUZ, (Ficha F 108/95 letra F) Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22936 May 25- v Jun 07

BONET GARCIA MIGUEL ANGEL, (Ficha 70/95).
Montevideo, 27 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22984 May 26- v Jun 08

ZULMA GLORIA MASCARELLO SILVEIRA, (Ficha 131/95).
Montevideo, 11 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23414 May 30- v Jun 12

MIGUEL ANGEL SPARANO DANIELI, (Ficha F 97/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23661 Jun 01- v Jun 14

ALFREDO FAUSTINO LAVALLEN OBERTI, (Ficha 640/94).
Montevideo, 25 de abril de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23891 Jun 02- v Jun 15

NIEVES GARCIA ARMENTAL, (Ficha 162/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23920 Jun 02- v Jun 15

DECIMOPRIMER TURNO

ANGEL CONSTANTE DOLDAN MARINO, (Ficha 478/94).
Montevideo, 23 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 21946 Jun 02- v Jun 15

ELBA ENRIQUETA BIENVENIDA DE VEGA SGHEZZI, (Ficha 448/94).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22525 May 23- v Jun 05

LEONOR JUSTINA MARIN NALERIO y MARIA LEONOR CABALEIRO MARIN, (Ficha 4/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22611 May 23- v Jun 05

TEODORA UMPIERREZ PORRO DE CARREIRA, (Ficha A/69/1995).
Montevideo, 18 de abril de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22634 May 23- v Jun 05

MARIA DEL CARMEN COIROLO CORRADO y ANA MARIA CORRADO CELESTE, (Ficha A 119/95).
Montevideo, 5 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22647 May 24- v Jun 06

PAULOS SANDE MARIA o MARIA MANUELA , (Ficha 145/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22882 May 25- v Jun 07

NICOMEDEZ o NICOMEDES CARDOZO AVELLANEDA, (Ficha 487/94).
Montevideo, 5 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23161 May 29- v Jun 09

MARCELINO MARTINEZ VIÑAS, (Ficha 103/95).
Montevideo, 5 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23526 May 31- v Jun 13

DECIMOSEGUNDO TURNO

ALFREDO LUIS MAS OTTONELLO, (Ficha 125/95).
Montevideo, 5 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22672 May 24- v Jun 06

MARGARITA DOLORES BECH ROBERTT, (Ficha 120/95).
8 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23126 May 26- v Jun 08

MARIA NELIDA ARDANZ NAVARRINE, (Ficha A 105/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23480 May 30- v Jun 12

OSVALDO CEFERINO MORENO DUHALDE y ELENA CARLOTA TARASIDO o TARASIDO VALL o TARASIDO y VALL, (Ficha 83/95).
Montevideo, 23 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23652 Jun 01- v Jun 14

VIRGINIA o VIRGINIA ESTHER RIOS DEMALDE, (Ficha 335/94).
Montevideo, 29 de mayo de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23914 Jun 02- v Jun 15

MARTA ROCHA DE SANTUCHO, (Ficha 413/94). Auxiliados de pobreza.
Montevideo, 31 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52305 May 23- v Jun 05

DECIMOTERCER TURNO

ROSA ESTHER MENENDEZ DE PAPANTONAKIS, (Ficha 102/95).
Montevideo, 20 de abril de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22532 May 23- v Jun 05

CARLOTA HIGUET DE BALCALDI, (Ficha 417/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23336 May 30- v Jun 12

ANASTASIO EVELIO PEÑA REY, (Ficha 128/95).
Montevideo, 2 de mayo ed 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23496 May 31- v Jun 13

WASHINGTON ANDRES SQUARZA RIVELLA, (Ficha 367/94).
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23497 May 31- v Jun 13

JOSE ZELMAR ORTIZ BORCHES, (Ficha 162/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23601 May 31- v Jun 13

MARGARITA VILLA GAMERO, (Ficha 92/95).
Montevideo, 21 de abril de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23615 May 31- v Jun 13

CARMEN ANUNCIA OLIVEIRA u OLIVERA OCAÑO y ATILIANO DERQUIN, (Ficha 150/95).
Montevideo, 11 de mayo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23655 Jun 01- v Jun 14

DECIMOCUARTO TURNO

JUAN BAUTISTA GARETA, (Ficha S 91/95).
Montevideo, 5 de mayo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22597 May 23- v Jun 05

MATO LISTA MANUEL y CASTRO UGOLINI MARIA ANA, (Ficha 119/95).
Montevideo, 2 de mayo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22671 May 24- v Jun 06

PIÑON CASTELLO MIGUEL ANGEL por auto 1392 del 6 de abril de 1995, (Ficha S 93/95).
Montevideo, 20 de abril de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22982 May 26- v Jun 08

IAFRATE GRECO JUAN, (Ficha S/69/95).
Montevideo, 26 de abril de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23120 May 26- v Jun 08

ANTONIO DE LA TORRE, (Ficha 131/95).
Montevideo, 5 de mayo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23129 May 26- v Jun 08

LUISA BLANCA CORREA SAN ROMAN, (Ficha 18/95).
Montevideo, 16 de marzo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23790 Jun 02- v Jun 15

OTTONELLO CAPECCE WALTHER OMAR, (Ficha 144/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23793 Jun 02- v Jun 15

JOSE TACORONTE DE LA ROSA, (Ficha 165/95).
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23932 Jun 02- v Jun 15

DECIMOQUINTO TURNO

DOMINGA RODRIGUEZ BARRETO PAUBLINO y EPIFANIO VICENTE RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha 100/95).
Montevideo, 29 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22517 May 23- v Jun 05

ROSA LIBERMANN o LIEBERMANN DE ABT, (Ficha A 602/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22670 May 24- v Jun 06

CIRIACO HIPOLITO CARNALES, (Ficha A 147/95).
Montevideo, 28 de abril de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23115 May 26- v Jun 08

WILFREDO EDGARDO GOMEZ BRUNE, (Ficha A 179/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23125 May 26- v Jun 08

ESTER CARMEN URIBASTERRA MATAS, (Ficha A 119/95).
Montevideo, 31 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23155 May 29- v Jun 09

JUAN BALBIER MAJSNIAR o MAJNIAR o MAJSMAROVA, (Ficha A 55/95).
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23278 May 29- v Jun 09

HECTOR o HECTOR ANTONIO BORCHE COSTA y MARIA CARMEN o MARIA DEL CARMEN AFRICIO o AFRISIO YAQUINTA, (Ficha A 203/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23334 May 30- v Jun 12

GEORG GLUCKSTERN PAUKER, (Ficha A 60/95).
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23612 May 31- v Jun 13

PEDRO OMAR SANTOS BONILLA, (Ficha A 649/94).
Montevideo, 1 de febrero de 1995.
Esc. Graciela Fernándz Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23716 Jun 01- v Jun 14

DECIMOSEXTO TURNO

LAURA MARIA o LAURA MARIA ANTONIA RAMOGNINO DI RODIO o di RODIO o DI RODO, (Ficha A 161/95).
Montevideo, 11 de mayo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22876 May 25- v Jun 07

OSVALDO SEVRINI MOISES, (Ficha A 485/94).
Montevideo, 10 de noviembre Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23329 May 30- v Jun 12

MARGARITA MIEDZYRZECKA FOGEL o FOGET, (Ficha A 170/95).
Montevideo, 16 de mayo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23367 May 30- v Jun 12

MARIA LUISA o LUIGIA PIGNATARO D'ANGELO, (Ficha A 537/94).
Montevideo, 8 de mayo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23534 May 31- v Jun 13

GERARDO MANGIA FINAMORE o FINNAMORE, (Ficha A 178/95).
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23934 Jun 02- v Jun 15

DECIMOSEPTIMO TURNO

HERACLITO o ERACLITO MARTINEZ CAMEJO, (Ficha A/153/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22605 May 23- v Jun 05

BATLLE MANINI, BLANCA CLARA, JOSE BOLIVAR y NIDIA MERI BANCHERO o BANCHIERI CORDONES, (Ficha A 103/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22632 May 23- v Jun 05

MARTA MARIA DEL ROSARIO ROLDAN AMILIVIA, (Ficha A/120/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22958 May 25- v Jun 07

MARIA o MARIA ALBINA MAKAROVIC GRUNTAR y BALDOMIRO CVETREZNIK MAKAROVIC, (Ficha A/147/95).
Montevideo, 16 de mayo de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23057 May 26- v Jun 08

RAMON REINO FACAL, (Ficha A/154/95).
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23158 May 29- v Jun 09

JOAQUINA LOPEZ o LOPEZ DE PAZ, (Ficha A 160/95).
Montevideo, 23 de mayo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23369 May 30- v Jun 12

OLGA MARIA KLINGER LANDO, (Ficha A/109/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23479 May 30- v Jun 12

EUGENIO SUAREZ VAZQUEZ y GUMERSINDA DUBRA SANDE, (Ficha A/156/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23495 May 31- v Jun 13

JUAN CARLOS ANDRADE PEREIRA o PEREYRA, (Ficha A/144/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23721 Jun 01- v Jun 14

MARIA ICLEA o YELCA RIVERO RAMIREZ, (Ficha A 142/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23882 Jun 02- v Jun 15

VALENTINA CARBAJALES GONZALEZ, (Ficha A/30/95).
Montevideo, 27 de marzo de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23892 Jun 02- v Jun 15

CARMELO PINZONE, (Ficha A 134/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23908 Jun 02- v Jun 15

DECIMOCTAVO TURNO

JURGYS o JORGE VALENTINAS SIPRONAS y ELENA PADEGUINUTE o PADEGUIMIUTE o PADEGIMIUTE, (Ficha A 82/94).
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 572,00 10/pub 19314 Jun 01- v Jun 14

ANTONIO MERCADER FORCADA, (Ficha A/153/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22664 May 24- v Jun 06

JUAN SOCA PEÑA, (Ficha 126/95).
Montevideo, 5 de mayo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22859 May 25- v Jun 07

ANTONIO JOSE PASQUALI GARCIA, (Ficha A/33/95).
Montevideo, 30 de marzo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22957 May 25- v Jun 07

MARGARITA BERTA LEBORGNE FOSSEMALE o FOSSEMALLE, (Ficha A/170/95).
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22981 May 26- v Jun 08

MARGARITA CYR CAMPS PEREZ, (Ficha A/136/95).
Montevideo, 2 de mayo de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23154 May 29- v Jun 09

RODRIGUEZ BORSANI ADAN ISABELINO, (Ficha A 575/94).
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
Da. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23157 May 29- v Jun 09

MARINA AURELIA GIL GADOLA, (Ficha A 416/1993).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23162 May 29- v Jun 09

DECIMONOVENO TURNO

SERGIO LEON ROMA DOMINGUEZ, (Ficha A/582/94).
Montevideo, 30 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22606 May 23- v Jun 05

GERMAN LOSADA CASTELO, (Ficha A/149/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23032 May 26- v Jun 08

JULIO CESAR LAPPADO ALVAREZ, (Ficha A/161/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23409 May 30- v Jun 12

VIGESIMO TURNO

MARIA TERESA MINEAU CABALLO, (Ficha A 153/95).
Montevideo, 3 de mayo de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22650 May 24- v Jun 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

CANDIDA VARELA, (Ficha S 23/95).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22452 May 23- v Jun 05

GUSTAVO ANTONIO ARADY GAROFALO, (Ficha S 542/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22818 May 25- v Jun 07

CARLOS ANTONIO SEIJO PAZ, (Ficha S/141/95).
Montevideo, 8 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22962 May 25- v Jun 07

BENITA ALICIA PEREYRA BATALLA, (Ficha S/154/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23136 May 26- v Jun 08

RENE ADELBRAI GUERRERO LEMES, (Ficha S/113/95).
Montevideo, 8 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23235 May 29- v Jun 09

MANUEL SEGADE ASOREY, (Ficha S/151/95).
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23387 May 30- v Jun 12

ANA CLARA ALONSO ADAMI DE PARADELLA, (Ficha S/142/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23622 May 31- v Jun 13

MELQUIADES PEREZ RODAO, (Ficha S/129/95).
Montevideo, 8 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23689 Jun 01- v Jun 14

HECTOR SEVERINO DAMELLI CANEPA, (Ficha S/331/94).
Montevideo, 22 de febrero de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23890 Jun 02- v Jun 15

HECTOR GASPAR OLIVERA, (Ficha S 461/94).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Se tramita con auxiliatoria de pobreza.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52385 May 26- v Jun 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN GABRIEL MOLLICA RETAMOSO, (Ficha S 597/94).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22533 May 23- v Jun 05

HUGO PEREIRA DE CASTRO CARRARO, (Ficha S 70/95).
Montevideo, 27 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22603 May 23- v Jun 05

LADISLAO ESPINOSA MARTINEZ, (Ficha S/172/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22733 May 24- v Jun 06

JOSE ENRIQUE MOLINA HOOLE o HOOLG, (Ficha S/145/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23035 May 26- v Jun 08

EMA MARGARITA VIDAL URRUTIA, (Ficha S/165/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23122 May 26- v Jun 08

RODOLFO JOSE AMICARELLI, (Ficha S/173/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23137 May 26- v Jun 08

EYMERIO BERNARDO MORO GONZALEZ, (Ficha S 23/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23138 May 26- v Jun 08

OLGA ELVIRA CASTRO RATTO, (Ficha S 64/95).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23222 May 29- v Jun 09

ANGEL FELIX CARBONE, (Ficha S/169/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23234 May 29- v Jun 09

CARLOS DANIEL ANDRADE FREITAS, (Ficha S/170/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23328 May 30- v Jun 12

ANTONIO GILBERTO YARAVIDE, (Ficha S/403/94).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23528 May 31- v Jun 13

ENRIQUE GOLDFARB MAILAND, (Ficha S 201/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23538 May 31- v Jun 13

MARIA ELENA MORENO ZEBALLOS, (Ficha S/525/93).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23614 May 31- v Jun 13

ENCARNACION HERNANDEZ LINZUAIN, (Ficha S/152/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23617 May 31- v Jun 13

WALTER HECTOR RAMELLA BARROS, (Ficha S 182/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23620 May 31- v Jun 13

VIGESIMOTERCER TURNO

ADELA LIATTI GREGGIO, (Ficha S/123/95).
Montevideo, 26 de abril de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22450 May 23- v Jun 05

ORESTES SOTERO TEJERA ABERO, (Ficha S/145/95).
Montevideo, 4 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22635 May 23- v Jun 05

HERMENEGILDO o HERMEGILDO OLIVERA, (Ficha S/271/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22732 May 24- v Jun 06

ERLINDA ZAPARRART, (Ficha S/167/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22790 May 24- v Jun 06

ANTONIO RICARDO BALDI VERA, (Ficha S/562/94).
Montevideo, 22 de diciembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22877 May 25- v Jun 07

MIRSA NORMA VILLANUEVA SEMINO, (Ficha S/171/95).
Montevideo, 16 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23030 May 26- v Jun 08

ANACLETO VIURRARENA OLALDE y MARIA AIDA BELLI MAZZETTI, (Ficha S/166/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23401 May 30- v Jun 12

EMA MILKA AMARILLO PEREZ, (Ficha S/155/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23813 Jun 02- v Jun 15

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUSTINO LUZARDO PEREZ, (Ficha S/139/95).
Montevideo, 4 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22613 May 23- v Jun 05

ARTURO CASTRO o ARTURO CASTRO RIVAS, (Ficha S 146/95).
Montevideo, 4 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22769 May 24- v Jun 06

ROBERTO EMILIO ANDREON SAYAGUES, (Ficha S 57/95).

Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22822 May 25- v Jun 07

SANTOS BELTRAN ALFONZO o ALFONZO, (Ficha S/480/94).
Montevideo, 3 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23411 May 30- v Jun 12

GERVASIO SILVA MACHADO, (Ficha S/156/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23481 May 30- v Jun 12

JUAN CARLOS CASTIGLIONI BARRIERE, (Ficha S/168/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23653 Jun 01- v Jun 14

AMERICA LEONOR PASSARO SCAGLIONE, (Ficha S/184/95).
Montevideo, 24 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23779 Jun 01- v Jun 14

MARIA ISABEL JUANA CLAVERA PENDO, (Ficha S/177/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23916 Jun 02- v Jun 15

VIGESIMOQUINTO TURNO

SUSANA GRECO DEL RIO, (Ficha S 164/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22451 May 23- v Jun 05

RAUL VEIRAS CASTRO, (Ficha S/126/95).
Montevideo, 20 de abril de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22646 May 24- v Jun 06

ELBIO FLEITAS, (Ficha S 188/95).
Montevideo, 22 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22959 May 25- v Jun 07

STELIO BONAVITA PAEZ, (Ficha S 162/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23013 May 26- v Jun 08

ETELVINA FACAL, (Ficha S 183/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23128 May 26- v Jun 08

JESUS NEIRA MARIÑO, (Ficha S 185/95).
Montevideo, 22 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23275 May 29- v Jun 09

CLOTILDE SANTIAGO NOVO, (Ficha S 168/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23330 May 30- v Jun 12

MARIA ESTHER CORLATTI SIAGE, (Ficha S 136/95).
Montevideo, 21 de abril de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23499 May 31- v Jun 13

RICARDO ANGEL ECHEVESTE BALBI, (Ficha S 123/95).
Montevideo, 18 de abril de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23527 May 31- v Jun 13

FELICIDAD ELVIRA PEON GARRIDO, (Ficha S 167/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23650 Jun 01- v Jun 14

VENANCIA FLORA DUTRA ESPINOSA, (Ficha S 156/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23915 Jun 02- v Jun 15

AMALIA DINORA MAS DE AYALA RODRIGUEZ, (Ficha S 657/94).
Montevideo, 3 de febrero de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23935 Jun 02- v Jun 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

SUSANA EUGENIA HERNANDEZ FIGUERON, (Ficha S 109/95).
Montevideo, 17 de abril de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22531 May 23- v Jun 05

ALBERTO RUBEN PATRON GULLA, (Ficha S 93/95).
Montevideo, 30 de marzo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22960 May 25- v Jun 07

FRANCISCO RODRIGUEZ GARCIA, (Ficha S/83/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23152 May 29- v Jun 09

MARIA LIA BOMBAL VILLANUEVA DE HARRIAGUE CASTEX, (Ficha S 167/95).
Montevideo, 22 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23223 May 29- v Jun 09

ANA MARIA SIMSON PREUSS DE KREBS, (Ficha S/89/94).
Montevideo, 2 de marzo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23237 May 29- v Jun 09

HADA VICENTE CARDEZA, (Ficha S 170/95).
Montevideo, 22 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23274 May 29- v Jun 09

MARTA o MARTHA PUJADAS BONNET, (Ficha S 134/95).
Montevideo, 2 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23276 May 29- v Jun 09

SARA ESPIÑEIRA CAJARAVILLE, (Ficha S 163/95).
Montevideo, 22 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23333 May 30- v Jun 12

MARDOCHE LEVY, (Ficha S 158/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23539 May 31- v Jun 13

LUISA CEDRES FACAL, (Ficha S 160/95).
Montevideo, 22 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23698 Jun 01- v Jun 14

ANTONIO EMILIANO GARCIA TABEIRA, (Ficha S/108/95).
Montevideo, 17 de abril de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23781 Jun 01- v Jun 14

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

RAFAELA EMMA SCELZA CALABRIA, (Ficha S/151/95).
Montevideo, 2 de mayo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22983 May 31- v Jun 13

RUBEN CABRERA OCAMPO, (Ficha S/128/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23332 May 30- v Jun 12

MARIA IRMA SANTURIO, (Ficha S/118/95).
Montevideo, 17 de abril de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23491 May 31- v Jun 13

GUMERSINDA REY VIÑA, (Ficha S/177/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23537 May 31- v Jun 13

ROGELIO DAMASO MEDIÑA MASNER, (Ficha S 170/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23540 May 31- v Jun 13

ISABELINO JOSE OLPA ASPIRO y MAGDALENA MUNHOZ AIRES, (Ficha S/90/95).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23619 May 31- v Jun 13

ARCIDES o ALCIDES LOPEZ PEDROZA, (Ficha S/149/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23621 May 31- v Jun 13

IGNACIO o IGNAC GROLMUSZ HICKL y ELENA o HELENA LAJZO O LAYZO GALUS, (Ficha S/191/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23623 May 31- v Jun 13

JUAN JOSE MAZZEO BALURIO, (Ficha S/167/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23791 Jun 02- v Jun 15

ARTURO OSMAN CACERES TOBLER, (Ficha S/80/95).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23917 Jun 02- v Jun 15

VIGESIMOCTAVO TURNO

NAHIR PEDRO POLLA GALLI y VALENTINA ADELA GALLI PAGANI, (Ficha S/126/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22539 May 23- v Jun 05

RUFINA MARIA JOSEFA RUIZ DIAZ VADAL, (Ficha S/134/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23151 May 29- v Jun 09

MARIA CARMEN PENA PATIÑO, (Ficha S/113/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23224 May 29- v Jun 09

JUAN RENZULLI GAETA y PETRONA LUISA ALBERTI, (Ficha S/162/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23919 Jun 02- v Jun 15

VIGESIMONOVENO TURNO

BERNARDO LEIBAS GUTIERREZ, (Ficha S/162/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22446 May 23- v Jun 05

RAQUEL CENDAN SOTELO, (Ficha S/81/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22530 May 23- v Jun 05

AMANDA MARONE o MARONNA ALAYA y RAMON COSTABILE MARSICANO, (Ficha S/109/95).
Montevideo, 7 de abril de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22652 May 24- v Jun 06

ATILIO EDUARDO RAPACHOLI, (Ficha S/167/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22917 May 25- v Jun 07

JORGE WASHINGTON PORTELA BARRABINO, (Ficha S/568/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23033 May 26- v Jun 08

MIGUEL RAMIREZ VILLA, (Ficha S/183/95).
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23036 May 26- v Jun 08

CARMELO JUAN SPINELLI CAGGIANI, (Ficha S/151/95).
Montevideo, 3 de mayo de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23121 May 26- v Jun 08

GDAL ISAAC CHMIELEWSKI o ISAAC JMIELEWSKI o ISAAC IMIELEWSKI, (Ficha S/177/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23308 May 29- v Jun 09

PETRONA FONSALIA TUCUNA, (Ficha S/201/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23649 Jun 01- v Jun 14

DE TRIGESIMO TURNO

ENRIQUE JUAN SOBRERO ITURRIA, (Ficha S/140/95).
Montevideo, 2 de mayo de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22633 May 23- v Jun 05

FRANCISCO ANTONIO GUZZO VELLANO, (Ficha S/72/95).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22935 May 25- v Jun 07

LEONARDA ANTOLINA MORALES OZUNA, (Ficha S/163/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23153 May 29- v Jun 09

VICENTA HORTENCIA VIÑOLES ESOLK, (Ficha S/172/95).
Montevideo, 16 de mayo de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23400 May 30- v Jun 12

ANGEL MARZOA FERREIRO, (Ficha S/152/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23618 May 31- v Jun 13

JUAN NEME MIGUEL; HIPOLITA ANTONIA CASAL QUINTANA y MILKA ESTHER NEME CASAL, (Ficha S/129/95).
Montevideo, 2 de mayo de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23648 Jun 01- v Jun 14

NICASIO RODRIGUEZ SEGADES y ANGELMIRA FERREIRA COIMBRA GARCIA o ANGELMIRA FERREIRA COIMBRA, (Ficha S/584/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23697 Jun 01- v Jun 14

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

ACHEROPITA o ACHIROPITA o ACHIROFITA MARIA ASUNCION SMERALDI CARCAVALLO (ficha 121/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23221 May 29- v Jun 09

ELIDA DELIA ALVAREZ MARTINEZ, (Ficha 132/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23488 May 30- v Jun 12

DE CUARTO TURNO

ANUNCIADA YOLANDA PERRONE VIGNOLI, (Ficha 101/95).
Montevideo, 7 de abril de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22980 May 26- v Jun 08

DE QUINTO TURNO

JUAN RAUL CONSERVA, (Ficha S 357/85).
Montevideo, 17 de abril de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22528 May 23- v Jun 05

DE SEXTO TURNO

SILVIO ANGEL CERVINI BONETTI, (Ficha 613/94).-
Montevideo, 16 de febrero de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22791 May 24- v Jun 06

SANTIAGO CLAUDIO IRULEGUY VIERA, (Ficha 318/94).
18 de agosto de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22820 May 25- v Jun 07

WALTER OVIDIO LOPEZ GOPAR, (Ficha 453/94).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23139 May 26- v Jun 08

DE OCTAVO TURNO

WALDO LUIS MOMBERG TARINO, (Ficha S 133/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23220 May 29- v Jun 09

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

LILIA ESTHER GANDINI CAMPORA, (Ficha 628/94).
Montevideo, 6 de abril de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23718 Jun 01- v Jun 14

DE DECIMONOVENO TURNO

HILDA ACOSTA, (Ficha A/45/95).
7 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22527 May 23- v Jun 05

RAMON SALES ORTI, (Ficha A/70/95).
4 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22529 May 23- v Jun 05

ELSA MARIA DEL HUERTO BARBOSA o BARBOZA FERNANDEZ, (Ficha A/148/95).
17 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23331 May 30- v Jun 12

ALEJANDRO MAJEWSKI MADRAK, (Ficha A/194/95).
25 de mayo de 1995
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23780 Jun 01- v Jun 14

ALVARO RODRIGUEZ CASAS, (Ficha A/180/95).
22 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23792 Jun 02- v Jun 15

DE VIGESIMO TURNO

IZA CHERRO PELUFFO DE SOTO, (Ficha A/142/95).
4 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22449 May 23- v Jun 05

ANISTOR BENITEZ DOMINGUEZ e ISABEL MEDINA; (Ficha A 137/95).
27 de abril de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22819 May 25- v Jun 07

LORENZO BELISARIO RODRIGUEZ MENDEZ, (Ficha A/164/95).
19 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22883 May 25- v Jun 07

OSCAR EUGENIO PRIETO RODRIGUEZ, (Ficha A/88/95).
30 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23160 May 29- v Jun 09

PILAR LENA FONDO CORGO, (Ficha A/182/95).
19 de mayo de 1995
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23498 May 31- v Jun 13

GAZANO CORTS NEBEL, (Ficha A/638/94).
1 de febrero de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23613 May 31- v Jun 13

BENTANCORT o BENTANCOR SERVANDO y GARCIA JOSEFINA o JOSEFA PRIMITIVA, (Ficha A/543/94).
3 de noviembre de 1994
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23789 Jun 02- v Jun 15

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

BRASIL LEMA NEY, (Ficha B 49/95).
Artigas, 2 de mayo de 1995.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23245 May 29- v Jun 09

GONZALEZ MARIA CELIA, (Ficha B/70/95).
Artigas, 11 de mayo de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23246 May 29- v Jun 09

NUÑEZ DA ROSA IRRAZABAL AURORA o DA ROSA IRRAZABAL AURORA o DE LA ROSA IRRAZABAL AURORA, (Ficha B/207/94).
Artigas, 2 de febrero de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23247 May 29- v Jun 09

PASCUALA FALCO MACHADO, (Ficha B/47/95).
Artigas, 24 de abril de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23727 Jun 01- v Jun 14

DOS SANTOS MARCOLINA, (Ficha B 33/95).
Artigas, 27 de marzo de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23728 Jun 01- v Jun 14

VIANNA GONÇALVES ANTONIO o VIANNA ANTONIO, VIANNA IPAR HIPOLITO, PAIVA VARGAS MAGDALENA y VIANNA IPAR HECTOR GUIDO, (Ficha B/243/94).
Artigas, 2 de mayo de 1995.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23729 Jun 01- v Jun 14

OLIVERA APARICIO, (Ficha B/217/94).
Actúa con Auxiliatoria de Pobreza (Ficha: B/209/93).
Artigas, 2 de febrero de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52374 May 26- v Jun 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

ANZUATTE EGLANTINA y MARINA VIOLETA,(Ficha B/13/95).
Bella Unión, 24 de marzo de 1995. - Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 22886 May 25- v Jun 07

ROMUALDO CEBALLOS, (Ficha B 56/94).
Bella Unión, 11 de mayo de 1995. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52432 May 30- v Jun 12

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

WALTER ENRY GOMEZ PEDRON, (Ficha B/32/95).
Artigas, 28 de abril de 1995.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22759 May 24- v Jun 06

ALCIDES MARIA GARCIA DA ROSA, (Ficha B/50/95).
Artigas, 28 de abril de 1995.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23133 May 26- v Jun 08

CARLOS LARROSA ALVES (Ficha B/69/95).
Artigas, 15 de mayo de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23248 May 29- v Jun 09

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

LAUREANO HERNANDEZ RODAO (Ficha Civil V 47/1995).
- Canelones, 5 de abril de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23004 May 26- v Jun 08

JULIO CESAR MEDINA MOREIRA (Ficha Civil V 68/1995).
- Canelones, 8 de mayo de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23005 May 26- v Jun 08

JESUS MARIA SANTOS RODRIGUEZ (Ficha Civil V 67/1995).
- Canelones, 8 de mayo de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23006 May 26- v Jun 08

HERMINIA PEÑA DELGADO o PEÑA de PIZZANO o PISSANO o PISANO, MARIA AMELIA PISSANO o PISANO o PIZZANO PEÑA y AMELIO o AURELIO o AURELIO AMELIO PISANO o PISSANO o PIZZANO RAVERA (Ficha Civil V 252/1994).
- Canelones, 25 de noviembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23007 May 26- v Jun 08

VICTORINO MARTINEZ BLANCO (Ficha Civil V 21/1995).
- Canelones, 3 de mayo de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23008 May 26- v Jun 08

RAMON LUIS FUENTES BIAZZO y MARIA ELENA ROSSANI DE FUENTES (Ficha Civil V 195/1993).
- Canelones, 19 de setiembre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23009 May 26- v Jun 08

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS
DE TERCER TURNO

ANGELO NASUTO ROTOLO, (Ficha 193/95).
Las Piedras, 28 de abril de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22574 May 23- v Jun 05

NESTOR SZYMKOW KACZATOWSKA y GRACIELA DA SILVA AGUIRRE, (Ficha B 627/94).
Las Piedras, 25 de octubre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22594 May 23- v Jun 05

JUAN JOSE TRAVIESO SILVA, (Ficha 138/95).
Las Piedras, 30 de marzo de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Acturia Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22752 May 24- v Jun 06

MARIA ORFILIA PEREZ DE LEON, (Ficha 242/95).
Las Piedras, 15 de mayo de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23010 May 26- v Jun 08

FABIAN VIQUE TABAREZ, (Ficha 232/95).
Las Piedras, 10 de mayo de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23319 May 30- v Jun 12

BERRUTTI ROBAINA LUIS, (Ficha B 879/92).
Las Piedras, 5 de febrero de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23324 May 30- v Jun 12

DE CUARTO TURNO

SEVERINO ARTURO o ARTURO CEVERINO o ARTURO SEVERINO RAPETTI y MARIA TERESA REYES CARACHUELO o CARACHUELA, (Ficha 120/95).
Las Piedras, 6 de abril de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22751 May 24- v Jun 06

SANTIAGO LANZIANI GRISSI, (Ficha 199/95).
Las Piedras, 9 de mayo de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23320 May 30- v Jun 12

SIMON MARTINEZ CENGES o SENGES o SENJES, (Ficha 223-95).
Las Piedras, 12 de mayo de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23321 May 30- v Jun 12

ROSA YOLANDA LOPEZ CABOS, (Ficha 205/95).
Las Piedras, 9 de mayo de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23322 May 30- v Jun 12

CABALLERO JUVENCIO MARCOS, (Ficha B 600/94).
Teniendo el mismo, el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Las Piedras, 25 de abril de 1995.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52375 May 26- v Jun 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

RAMON CABRERA DIAZ, (Ficha 1673/A/1994).
Pando, 21 de noviembre de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22698 May 24- v Jun 06

ARTURO EVORA CANO, (Ficha 129/A/1995).
Pando, 20 de marzo de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 22802 May 24- v Jun 06

ALBERTO WALDEMAR DURAN CHURI, (Ficha 1801/A/1994).
Pando, 20 de diciembre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 22804 May 24- v Jun 06

ZINOLA FRONTINI, HECTOR MARIO y OSIRIS RAQUEL CONDE HERNANDEZ, (Ficha 431/A/1995).
Pando, 11 de mayo de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23435 May 30- v Jun 12

CUARTO TURNO

MARIA CELMIRA RODRIGUEZ CAPPI, (Ficha 1812/A/1994).
Pando, 12 de diciembre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22697 May 24- v Jun 06

JUAN ENRIQUE BOSCA PORDENON, (Ficha 316/A/1995).
Pando, 5 de abril de 1995.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22803 May 24- v Jun 06

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

LEONARDO SARAVIA SARAVIA, (Ficha 274/94).
Melo, 8 de febrero de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23202 May 29- v Jun 09

ANTONIO BIBIANO ALFONSO TOYA, (Ficha 61/95).
Melo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23203 May 29- v Jun 09

CARLOS ALBERTO ARDINGHI IPAS, (Ficha 74/95).
Melo, 17 de mayo de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23206 May 29- v Jun 09

DE CUARTO TURNO

EMILIO BOTELHO BOTELHO o BOTELLO, (Ficha 62/95).
Melo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23180 May 29- v Jun 09

BLAS PALERMO, (Ficha 358/90).
Melo, 25 de abril de 1995.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 23181 May 29- v Jun 09

LUIS ALBERTO BORCHE LOPEZ, (Ficha B 52/95).
Melo, 2 de mayo de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23201 May 29- v Jun 09

EUGENIO VIEIRA LOPEZ y DULPES JUVENAL VIEIRA CAZAUX, (Ficha 35/95).
Melo, 30 de marzo de 1995.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 23204 May 29- v Jun 09

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

PALERMO MEDEIROS RODRIGUEZ, (Ficha 20/95).
Edicto con auxiliatoria de pobreza.
Melo, 24 de abril de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52395 May 29- v Jun 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

SOLANO ROMAN LABANDERA MORALES y ELMA LABANDERA MORALES.
Río Branco, 12 de mayo de 1995.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23150 May 26- v Jun 08

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

NEVES VELAZQUEZ JUAN JOSE, (Ficha B 22/1995).
Colonia, 10 de marzo de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 22578 May 23- v Jun 05

PINO PUENTE GLADYS, (Ficha B/44/94).
Colonia, 25 de mayo de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 22579 May 23- v Jun 05

NICOLOFF FERNANDEZ DOMINGO IGNAT, (Ficha B 60/1995).
Colonia, 16 de mayo de 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 23075 May 26- v Jun 08

RODRIGUEZ DE ABBONA CARMEN, (Ficha B/53/1995).
Colonia, 10 de mayo de 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 23077 May 26- v Jun 08

PERDOMO LUEIRO DE RODRIGUEZ NELSA ELIA, (Ficha B 52/1995).
Colonia, 11 de mayo de 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 23706 Jun 01- v Jun 14

D'ERRICO FORCONI DE CARRO CARMEN y CARRO SILVA LUIS ALBERTO, (Ficha B 114/1994).
Colonia, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 23707 Jun 01- v Jun 14

TRIPPMAKER PILON MARIA ELENA y BERTALOT GEYMONAT RAUL SAMUEL, (Ficha B 17/1995).
Colonia, 3 de marzo de 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 23708 Jun 01- v Jun 14

JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

MATILDE LUJAN ALZA GUINOVART, (Ficha 38/B/95).
Carmelo, 28 de marzo de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17799 Jun 02- v Jun 15

SAUL ISABELINO HELGUERA, (Ficha 107/B/94).
Carmelo, 12 de agosto de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 22762 May 24- v Jun 06

CECILIA JOSEFINA GLADYS ZUNINO REINA, (Ficha 83/B/95).
Carmelo, 9 de mayo de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23381 May 30- v Jun 12

ANGELA AGUSTINA BALLE GAREPE o ANGELA AGUSTINA o AUGUSTA BERTOLINO (Ficha 66/B/95).
Carmelo, 9 de mayo de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23382 May 30- v Jun 12

RITA DE LOURDES GAONA SIRI, (Ficha 59/B/95).
Carmelo, 7 de abril de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23383 May 30- v Jun 12

MARIA BERTA SUAREZ, (Ficha 40/B/95).
Carmelo, 28 de marzo de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23384 May 30- v Jun 12

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

TELMO BERNARDO BORGES y MARIA ISABEL APOLONI o APPOLONI o APOLLONI, (Ficha B 35/95).
Rosario, 28 de abril de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22713 May 24- v Jun 06

CARLOS MAXIMO WILLEBALD BLUM, (Ficha B 75/95).
Rosario, 9 de mayo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.-
01) $ 440,00 10/pub 22714 May 24- v Jun 06

RAUL MARIA HERRERA, (Ficha B 59/95).
Rosario, 28 de abril de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22715 May 24- v Jun 06

BASILISIO MAURENTE y NINA ALVAREZ RONDAN, (Ficha B 60/95).
Rosario, 28 de abril de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22716 May 24- v Jun 06

CLIVER LUIS TRAVERS WALSER, Ficha B 11/95).
Rosario, 7 de marzo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23074 May 26- v Jun 08

VIOLETA RICCA PEYRONEL DE ROSTAN, (Ficha B 39/95).
Rosario, 31 de marzo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23076 May 26- v Jun 08

ELIO ALEJANDRO PELAEZ SANCHEZ, (Ficha B 84/95).
Rosario, 11 de mayo de 1995.
Esc. Fabiana Turra; Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23208 May 29- v Jun 09

JULIA EXTER o ESTHER o ESTER ROCHA RODRIGUEZ, (Ficha B 78/95).

Rosario, 9 de mayo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23209 May 29- v Jun 09

ANIBAL ROBERTO GARABATO MOREIRA, (Ficha B 83/95).
Rosario, 11 de mayo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23210 May 29- v Jun 09

JOSE ANTONIO MARTINEZ ARTOLA y JOSEFA VIERA SEILER DE MARTINEZ, (Ficha B 234/92).
Rosario, 7 de marzo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23211 May 29- v Jun 09

IBERA GONZALEZ BRUM, (Ficha B 54/95).
Rosario, 20 de abril de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23212 May 29- v Jun 09

TOMAS MARIA CENOZ RAMOS, (Ficha B 71/95).
Rosario, 5 de mayo de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 23213 May 29- v Jun 09

PRUDENCIA CABRERA PEREZ DE CECILIA, (Ficha B 70/95).
Rosario, 9 de mayo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24505 May 31- v Jun 13

DELMIRO RAUL FIERMARIN RIOS, (Ficha B 85/95).
Rosario, 19 de mayo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24506 May 31- v Jun 13

JUAN ERASMO GABARROT ABREU y MARIA EMILIA RAVAZZANI MENY, (Ficha B 77/95).
Rosario, 11 de mayo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24507 May 31- v Jun 13

JULIA AMALIA PELAEZ SANCHEZ, (Ficha B 76/95).
Rosario, 11 de mayo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24508 May 31- v Jun 13

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SAPIA o SAPPIA SOMMA ROSA, (Ficha B 40/95).
Durazno, 10 de marzo de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22546 May 23- v Jun 05

ESTELLANO DE FERREIRA FELIPA ELEUTERIA, (Ficha B 176/84).
Durazno, 4 de mayo de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22559 May 23- v Jun 05

LABORITE NADDEO ANDRES, LEAL CUADRADO NIEVES CASIANA, LABORITE LEAL ANA RAQUEL y LABORITE LEAL ANDRES GREGORIO, (Ficha B 86/95).
Durazno, 9 de mayo de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 550,00 10/pub 22560 May 23- v Jun 05

MOROSOLES MAMERTA, (Ficha B 344/94).
Durazno, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22561 May 23- v Jun 05

JUAN RAMON CARDOZO CAWEN, (Ficha B 346/94).
Durazno, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22562 May 23- v Jun 05

MORALES SANTIN CARLOS ENRIQUE, (Ficha B 68/95).
Durazno, 25 de abril de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22743 May 24- v Jun 06

ABELLA ABELLA ARTURO DANIEL, (Ficha B 66/95).
Durazno, 10 de mayo de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23379 May 30- v Jun 12

AIZPUN PEREZ AMADO FELIPE, (Ficha B 194/93).
Durazno, 4 de agosto de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23471 May 30- v Jun 12

TERCER TURNO

MARIA DEL CARMEN BARDANCA BARRETO, (Ficha B 87/95).
Durazno, 28 de abril de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23219 May 29- v Jun 09

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

GALO MARTINIANO TIERNO, MIGUEL ANGEL TIERNO PIGNATTA y MARTA MARIA TIERNO PIGNATTA (Ficha B 85/95).
Durazno, 25 de abril de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22538 May 23- v Jun 05

INOSENCIA VICTORINA CERISOLA LALINDE, (Ficha B 75/95).
Durazno, 24 de abril de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22558 May 23- v Jun 05

TERESA RODRIGUEZ GOMEZ, (Ficha B. 63/95).
Durazno, 3 de abril de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52295 May 23- v Jun 05

LUISA OLIVERA TABAREZ, (Ficha B 59/95).
Durazno, 3 de abril de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52296 May 23- v Jun 05

ELIDA ORFELIA RODRIGUEZ BRUNO, (Ficha B 247/94).
Durazno, 25 de abril de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52298 May 23- v Jun 05

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SARA MARTIN GOMEZ, (Ficha B/31/95).
Trinidad, 27 de marzo de 1995.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 22710 May 24- v Jun 06

QUINTIN ALBERICO BARRIOS CAMIROTTI, (Ficha B/42/95).
Trinidad, 24 de abril de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 22711 May 24- v Jun 06

FELIPE FLORES, (Ficha B/60/95).
Trinidad, 9 de mayo de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 22712 May 24- v Jun 06

JOSE HUMBERTO RODRIGUEZ AYALA, (Ficha B/28/95).
Trinidad, 23 de marzo de 1995.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23836 Jun 02- v Jun 15

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

JUAN ROSA BRITO o BRITOS RODRIGUEZ, (Ficha B 136/1995).
Florida, 4 de mayo de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22699 May 24- v Jun 06

BLANCA LILIA GONZALEZ AÑON, (Ficha B 78/1995).
Florida, 5 de abril de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22700 May 24- v Jun 06

ALFREDO MARTIN D'ALIA o D'ELIA TEPERINO, (Ficha B 108/1995).
Florida, 26 de abril de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23375 May 30- v Jun 12

MARIA CORINA LARROSA VELEZ, (Ficha B 89/1995).
Florida, 5 de abril de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23376 May 30- v Jun 12

CARLOS DE ALEXANDRE o ALESSANDRE IGLESIA, (Ficha B 71/1995).
Florida, 4 de mayo de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23377 May 30- v Jun 12

MARIA SALOMONE LAITANO.
Florida, 10 de mayo de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23380 May 30- v Jun 12

DE TERCER TURNO

RAFAEL ORIBE ROSSIDO PALACIO, (Ficha B 125/1995).
Florida, 4 de mayo de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22554 May 23- v Jun 05

ROBERTO ACOSTA VALDEZ, (Ficha B 40/1995).
Florida, 5 de abril de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22555 May 23- v Jun 05

ANGEL FUENTES FLEITAS, (Ficha B 307/1994).
Florida, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 22556 May 23- v Jun 05

JORGE ANTONIO CAMPORA DIAZ, (Ficha B 41/1995).
Florida, 5 de abril de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22557 May 23- v Jun 05

MARIA ZULMA o ZULEMA CABEZA o FERNANDEZ CABEZA y WALTER ISMAEL LUENGO FERNANDEZ, (Ficha B 247/1993).
El presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 25 de abril de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52419 May 30- v Jun 12

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

WILDER OLIVERA INZAURRALDE, (Ficha 77/95).
Minas, 17 de mayo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 23092 May 26- v Jun 08

JOSE ARTIGAS PIRIZ ORTEGA y FLORISLINDA ALICIA LARROSA RAMOS DE PIRIZ, (Ficha B 41/95).
Minas, 30 de marzo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 23825 Jun 02- v Jun 15

TEODORO VARELA BONILLA, (Ficha B/117/94).
Minas, 23 de junio de 1994.
Esc. Pedro M. Prieto, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 23826 Jun 02- v Jun 15

MARIA CARMEN DI BIASE LORENZO y CLOTILDE ISAAC ROBAINA DEL PINO, (Ficha 81/95).
Minas, 17 de mayo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 23827 Jun 02- v Jun 15

MARIANA IRMA CASASSUS RAMOS, (Ficha B 21/95).
Minas, 17 de marzo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 23828 Jun 02- v Jun 15

RAMON BONILLA RICCI o RAMON BONILLA RICHE o RAMON BONILLA RISSO, (Ficha 250/94).
Minas, 18 de noviembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23829 Jun 02- v Jun 15

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

AIDA CORREA GRECCO, (Ficha 680/92).
Maldonado, 18 de diciembre de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23595 May 31- v Jun 13

QUINTO TURNO

GRACIELA FRANCO MACHADO, (Ficha 213/91).
Maldonado, 1º de setiembre de 1994.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 22499 May 23- v Jun 05

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

JOSE LUIS ITURRIA GONZALEZ, (Ficha B/237/95).
Maldonado, 8 de mayo de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22494 May 23- v Jun 05

LEONCIO VILLANUEVA ZUNIN, (Ficha 175/95).
Maldonado, 5 de abril de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22495 May 23- v Jun 05

SISTA AGUSTINA PEREZ ACOSTA, (Ficha 681/94).
Maldonado, 14 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22498 May 23- v Jun 05

ROSA ESTEBANA MENDOZA SIERRA, (Ficha 11/95).
Maldonado, 8 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22750 May 24- v Jun 06

RITA CELESTINA ACOSTA PEREZ, (Ficha 211/95).
Maldonado, 2 de mayo de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23022 May 26- v Jun 08

HECTOR CESAR LIAUDAT.
Maldonado, 4 de mayo de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23024 May 26- v Jun 08

RAMON IGNACIO GARCIA BRITO, (/Ficha 231/95).
Maldonado, 4 de mayo de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23472 May 30- v Jun 12

RAMON GUALBERTO ROMAN SOSA, (Ficha 61/95).
Maldonado, 8 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23592 May 31- v Jun 13

JOSE CARLOS CORREA GRECCO, (Ficha 671/92).
Maldonado, 16 de diciembre ed 1992.
Esc. María Celta de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23593 May 31- v Jun 13

PEDRO PASCUAL MEGNA, (Ficha 225/95).
Maldonado, 4 de mayo de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23594 May 31- v Jun 13

DE TERCER TURNO

CASIMIRO DE LOS SANTOS, (Ficha 110/95).
Maldonado, 29 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22660 May 24- v Jun 06

NELSON ERNESTO ALBURNIO ROMAY, (Ficha 176/95).
Maldonado, 4 de mayo de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22661 May 24- v Jun 06

IRENE ANGELA BAEZ DE LEON, (Ficha 142/95).
Maldonado, 20 de abril de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22662 May 24- v Jun 06

LUCIANO DI LERNIA, (Ficha 184/95).
Maldonado, 10 de mayo de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23027 May 26- v Jun 08

CLAUDIA MIRABALLES CHOCHO, (Ficha 136/95).
Maldonado, 17 de abril de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23473 May 30- v Jun 12

SITILITA DANIELA o CITILITA DANIELA SUAREZ, WALTER DANIEL CHOCHO y JOSE TEODOXIO o TEODOSIO o TEODOCIO CHOCHO RODRIGUEZ, (Ficha 200/95).
Maldonado, 15 de mayo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23904 Jun 02- v Jun 15

ANGELA GONZALEZ PEREZ, (Ficha 198/95).
Maldonado, 15 de mayo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23905 Jun 02- v Jun 15

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ANA DELSA LOPEZ OTTONELLO, (Ficha B/132/95).
Paysandú, 4 de mayo de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23238 May 29- v Jun 09

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

ROSA RAMOS CHAIN, (Ficha B/155/95).
Paysandú, 16 de mayo de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23239 May 29- v Jun 09

DE TERCER TURNO

JULIO FIGLIOLO AMENDOLA, (Ficha B/96/95).
Paysandú, 18 de abril de 1995.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22902 May 25- v Jun 07

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

GOMEZ PABLO, (Ficha B 44/1995).
Fray Bentos, 8 de mayo de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 22774 May 24- v Jun 06

CARDOZO SALVATIERRA CARLOS EDUARDO, (Ficha B 53/1995).
Fray Bentos, 11 de mayo de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 22775 May 24- v Jun 06

RETAMAR o RETAMAR FREDES DANIEL RUDECINDO, (Ficha B 58/1991).
Fray Bentos, 27 de mayo de 1991.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 22776 May 24- v Jun 06

FERNANDEZ ADORACION, (Ficha B 33/1995).
Fray Bentos, 17 de abril de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 22777 May 24- v Jun 06

OTTE RODRIGUEZ DE SAMPSON ODILIA NOEMI, (Ficha B 32/1994).
Fray Bentos,03 de mayo de 1994.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 23291 May 29- v Jun 09

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

HECTOR XAVIER MONCOPIO, (Ficha B 58/

95).
Rivera, 10 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22720 May 24- v Jun 06

ELODIA o ELOYA AFFONSO, (Ficha B 62/95).
Rivera, 24 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23572 May 31- v Jun 13

EPAMINONDAS CIGANDA DO PRADO o EPAMINONDAS DO PRADO, (Ficha B 53/95).
Rivera, 12 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23574 May 31- v Jun 13

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

LUIS ALBERTO BUERE FIGUEROA, (Ficha B/56/1995).
Rivera, 10 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22719 May 24- v Jun 06

FELICIA BARRETO BLANCO, (Ficha B/53/1995).
Rivera, 5 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22721 May 24- v Jun 06

WILSON VARGAS GONZALEZ, (Ficha B/59/1995).
Rivera, 17 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23570 May 31- v Jun 13

HILARIO AMALIO TECHERA VIERA, (Ficha B 129/94).
Rivera, 9 de agosto de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23571 May 31- v Jun 13

MARIA ARACELI o ARACELIA ALVEZ ESTEVES o ALVES DE SILVEIRA, (Ficha B/51/1995).
Rivera, 10 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23573 May 31- v Jun 13

HILDO CHAVES NUNES, (Ficha B/61/1995).
Rivera, 17 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23575 May 31- v Jun 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

OSVALDO NEPOMUCENO VEIGA RODRIGUEZ, (Ficha 71/95).
Rocha, 3 de mayo de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22895 May 25- v Jun 07

LUIS ARMENGOL PRESA CARDOSO, (Ficha 75/95).
Rocha, 9 de mayo de 1995.
Esc. Ruben Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 22933 May 25- v Jun 07

EUSTAQUIO DERMIDIO VIERA PEREZ y MARIA ESTHER RODRIGUEZ MANZI, (Ficha 69/95).
Rocha, 8 de mayo de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23548 May 31- v Jun 13

MAXIMO NAVARRO BRAÑAS, (Ficha 93/95).
Rocha, 11 de mayo de 1995.
Ruben Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23550 May 31- v Jun 13

FELIX EMILIANO ZARATE, (Ficha 311/94).
Rocha, 15 de mayo de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52484 May 31- v Jun 13

CUARTO TURNO

ALDA VICTORIA BACIGALUPI ZIPITRIA, (Ficha 114/95).
Rocha, 17 de mayo de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23549 May 31- v Jun 13

ANTONIA PEREIRA ANTUNEZ, (Ficha 144/95).
Rocha, 17 de mayo de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23551 May 31- v Jun 13

ANA JOAQUINA ROCHA NAVARRO, (Ficha 76/95).
Rocha, 5 de mayo de 1995.
Ruben Saravia Garagorry, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23767 Jun 01- v Jun 14

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

MARTIN MAXIMILIANO NUÑEZ LASSO y CARLOTA GUERRA DE NUÑEZ, (Ficha 377/94).
Rocha, 17 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23087 May 26- v Jun 08

DE CUARTO TURNO

SIGIFREDO ROCHA GONZALEZ, (Ficha 286/94).
Rocha, 13 de octubre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22898 May 25- v Jun 07

LETRADO DE CHUY
DE PRIMER TURNO

PRIETO ACOSTA HERMINIO, (Ficha B/62/95).
28 de abril de 1995.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23547 May 31- v Jun 13

GRAÑA MENDEZ BELTRAN VICTORIO y SILVA PEREIRA MARIA ALICIA, (Ficha B/330/94).
31 de marzo de 1995.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23812 Jun 02- v Jun 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

SATURNINA BEN, (Fa. B/489/94).
Salto, 9 de marzo de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 22891 May 25- v Jun 07

TERCER TURNO

NELIDA BARBOZA LOPEZ, (Ficha B/84/95).
Salto, 3 de mayo de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23249 May 29- v Jun 09

MARIA o ISMAELA MORALES, (Ficha B/114/95).
Salto, 16 de mayo de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23250 May 29- v Jun 09

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

CARLOS ENRIQUE MINTEGUI VELEDA, (Ficha B/83/95).
Salto, 3 de mayo de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 22890 May 25- v Jun 07

JUAN RUDECINDO ALMEIDA, (Ficha B/87/95).
Litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución 2074/55 Ley 13.209.
Salto, 3 de mayo de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52400 May 29- v Jun 09

DE TERCER TURNO

CLORISEA PIRIZ DE SOSA, (Ficha B/64/95).
Salto, 3 de abril de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 20815 May 29- v Jun 09

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

AMANDA ESTER o ESTHER OLAGüE FIRPO, (Ficha B/242/95).
San José, 5 de mayo de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22910 May 25- v Jun 07

ILDO ANGEL UMPIERREZ UMPIERREZ, (Ficha B/282/95).
San José, 15 de mayo de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22911 May 25- v Jun 07

SERGIO OMAR CARABATTI o GARABATTI IBARRA o YBARRA, (Ficha B/254/95).
San José, 5 de mayo de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22913 May 25- v Jun 07

PERLA MIRTA CASTRILLO ROCCO, (Ficha B/238/95).
San José, 5 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23731 Jun 01- v Jun 14

GREGORIA RAMOS FEBLES y JOSE MARIA ESPINO PEREZ, (Ficha B/310/1995).
San José, 24 de mayo de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23735 Jun 01- v Jun 14

DE TERCER TURNO

FELIPE IGNELSSI o IGNELZZI o IGNELSI BRUNO, (Ficha B/243/95).
San José, 4 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22909 May 25- v Jun 07

RAMON AMADO NIETO CHAMORRO, (Ficha B/273/95).
San José, 12 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22912 May 25- v Jun 07

VALENTIN RICARDO PEÑA HERNANDEZ y RAMONA MARIA POSSE BORGES, (Ficha

B/91/94).
San José, 28 de abril de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23215 May 29- v Jun 09

ABEL ANTONIO ZUNINO LIGüERA, (Ficha B/259/1995).
San José, 12 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23216 May 29- v Jun 09

RAMON ALEGRETTE MAGNE, (Ficha B 261/ 1995).
San José, 12 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23217 May 29- v Jun 09

JOSE FRANCISCO CABRERA, (Ficha B 253/ 1995).
San José, 10 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23218 May 29- v Jun 09

ARNALDO NUMA TORNESI CABRERA, (Ficha B/229/1995).
San José, 23 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23732 Jun 01- v Jun 14

MARCOS EVANGELISTA NAVARRO ESTEVEZ o ESTEVAN Y MARIA ELENA DIAZ DURRUTY o DURRUTI, (Ficha B/189/95).
San José, 24 de abril de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23733 Jun 01- v Jun 14

CELSO ONILDO AVONDET RICCA, (Ficha B/277/1995).
San José, 15 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23734 Jun 01- v Jun 14

LORENZO ROQUE BULLA VENTEMIGLIA o VENTIMIGLIA o VENTIMIGLIO, (Ficha B/ 289/1995).
San José, 19 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23736 Jun 01- v Jun 14

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

MARIO RAMON PEREZ, (Ficha 251/1995).
Mercedes, 8 de mayo de 1995.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22779 May 24- v Jun 06

HECTOR ALFREDO CALCATERRA IRURUETA, (Ficha 257/95).
Mercedes, 26 de abril de 1995.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22780 May 24- v Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MIRTA IRIS MELO, (Ficha B/30/1995).
Dolores, 23 de marzo de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 22658 May 24- v Jun 06

BELIA o BELLA ESTHER JUANA ALZUETA JAUREGUY DE GRAJALES, (Ficha B 58/1995).
Dolores, 28 de abril de 1995.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23406 May 30- v Jun 12

ROSA BENTANCUR MESA, (Ficha B/54/ 1995).
Dolores, 20 de abril de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 23569 May 31- v Jun 13

DOROTEA AMELIA LESCANO DIAZ, (Ficha B/16/1995).
Dolores, 6 de marzo de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 23887 Jun 02- v Jun 15

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

JOSE CARLOS CAMPS ALTEZOR, (Ficha B/ 139/95).
Tacuarembó, 8 de mayo de 1995.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 22549 May 23- v Jun 05

EFI FIERRO FERREIRA, (Ficha B/127/95).
Tacuarembó, 25 de abril de 1995.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 23832 Jun 02- v Jun 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

GIMENOS HERNANDEZ JUAN PABLO, (Ficha A/102/94).
Paso de los Toros, 30 de agosto de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22726 May 24- v Jun 06

LLANES GUERRERO SEVERO ELADIO, (Ficha A 202/94).
Paso de los Toros, 8 de marzo de 1995.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22727 May 24- v Jun 06

GERMAN VAZQUEZ CLEMENTE ALCIDES, (Ficha A/48/94).
Paso de los Toros, 22 de julio de 1994.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22728 May 24- v Jun 06

SILVERA CAMEJO CARLOS ALFREDO, (Ficha A/71/95).
Paso de los Toros, 22 de mayo de 1995.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23373 May 30- v Jun 12

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

VICTOR SILVA y VERDE DIAZ, (Ficha B 42/ 95).
Tacuarembó, 8 de mayo de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22548 May 23- v Jun 05

LUCAS FERNANDEZ o LUCAS MACINI FERNANDEZ, (Ficha B 52/95).
Tacuarembó, 8 de mayo de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois,
01) $ 440,00 10/pub 22926 May 25- v Jun 07

JUAN CARMELO SALVO BERTOCHE, (Ficha B 51/95).
Tacuarembó, 16 de mayo de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23073 May 26- v Jun 08

EMILIO MARQUEZ ALVINO, (Ficha B 56/ 95).
Tacuarembó, 23 de mayo de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23833 Jun 02- v Jun 15

ARTIGAS GUTIERREZ LUQUE o ARTIGAS FELICIANO GUTIERREZ LUQUE, (Ficha 9/ 95).
Tacuarembó, 8 de mayo de 1995.
Se deja constancia que estos edictos gozan de Auxiliatoria de Pobreza. Dra. María Magdalena Saint Bois.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52396 May 30- v Jun 12

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

NATALIA CIRILA FERNANDEZ, (Ficha 832/ 91).
Treinta y Tres, 22 de noviembre de 1991.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22704 May 24- v Jun 06

JOSE GERBACIO MALVAREZ BAS, (Ficha B 104/1995).
Treinta y Tres, 20 de marzo de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22705 May 24- v Jun 06

ADEMAR ROBERTO CUADRADO PEREZ, (Ficha B 256/95).
Treinta y Tres, 5 de mayo de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22706 May 24- v Jun 06

JULIAN BALDOMERO VIANA MELGAREJO, (Ficha B 1066/1994).
Treinta y Tres, 15 de diciembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22707 May 24- v Jun 06

FLORENCIA LUCIA PEREZ RODRIGUEZ DE CUADRADO, (Ficha B 255/1995).
Treinta y Tres, 5 de mayo de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22708 May 24- v Jun 06

EXEQUIEL JAVIER GONZALEZ, (Ficha B 256 bis/1995).
Treinta y Tres, 5 de mayo de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22942 May 25- v Jun 07

FRANCISCA LIMA QUINTA, (Ficha B 285/ 1995).
Treinta y Tres, 10 de mayo de 1995.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 23105 May 26- v Jun 08

CONVOCATORIAS COMERCIALES

TUBACERO S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo al Art. 9 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 20 de Junio de 1995, a las 18 horas, en su local social, calle Martín García 1238, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Nombrar dos accionistas para que controlen la constitución de la Asamblea y firmen el acta de la misma.
2.- Nombramiento de un Secretario para asistir al Presidente de la Asamblea.
3.- Lectura del Acta anterior.
4.- Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Resultados, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio cerrado del 31 de Diciembre de 1994.
5.- Aprobación de la gestión del Directorio.
6.- Nombramiento, de un Síndico Titular y un suplente para el Ejercicio 1995.
IMPORTANTE: Se previene a los Señores Accionistas que para formar parte de la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito previsto en el Art. 350 de la Ley 16.060, con anterioridad a la iniciación de la Asamblea.
El Directorio.
03) $ 780,00 3/pub 23660 Jun 01- v Jun 05

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de Línea A.S.A. a realizarse el día miércoles 28 de junio de 1995 en el local social de la Avda. 8 de Octubre No. 4565, a las 14 (catorce) horas, para considerar la siguiente:

Orden del Día:

1o) Elección de 3 (tres) miembros Titulares para el Directorio por los ejercicios 1995 y 1996; y de 3 (tres) miembros titulares para la Comisión Fiscal por el ejercicio 1995. En ambos casos, con igual número de suplentes.
2o) Memoria del Directorio, Ejercicio 1994.
3o) Estados de Situación y de Resultados al 31/12/1994
4o) Destino de las Ganancias del año 1994
5o) Informe de la Comisión Fiscal
6o) Designación de 3 (tres) Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.
EL DIRECTORIO
NOTA: El Registro de Accionistas para esta Asamblea se cerrará con 3 (tres) días de anticipación al de su realización, y la misma sesionará válidamente en primera convocatoria cuando esté presente como mínimo el 33,33% del Capital Integrado (Art. 23 de los Estatutos Sociales).
03) $ 780,00 3/pub 23758 Jun 01- v Jun 05

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Habiéndose presentado ante este servicio, LEONILA GRANERO TRINIDAD en su calidad de titular del NICHO URNAS Nº 519 del Cementerio del NORTE solicitando la expedición de título Duplicado por extravío del original, se hace Pública ésta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.
Montevideo.
Esc. Miguel Angel Perera, Sub-Director Profesional.
04) $ 1.300,00 10/pub 23722 Jun 01- v Jun 14

FLORES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES

DEPARTAMENTO DE HIGIENE
AVISO Nº 033/95
EMPLAZAMIENTO

En virtud de que los Sres. Hilda, Elvira Graciana, Olga Elena, Rosa Adela, María del Carmen, Juan Carlos y Andrés Benítez y Ferrer Sosa se han presentado a reclamar derecho de uso sobre la mitad indivisa del Pa nteón Nº 5, Manzana 2, Triángulo 1, se emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el mismo a presentarse a partir de la última publicación del presente. De no presentarse se procederá a la regularización del título respectivo.
Raquel Martínez, Prensa y Difusión.
04) (Cta. Cte.) 5/pub 52520 Jun 02- v Jun 08

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE OCTAVO TURNO

EUGENIO ADOLFO BUGEL KASTNER y TIRZA TAUBE GANS WEISBROT, (Ficha D 341/94).-
Montevideo, 14 de noviembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23782 Jun 01- v Jun 14

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

MIRTA INES VARELA VELAZQUEZ y JUAN FINAMORE SCHIAVONE (Ficha: D 116/95).
Montevideo, 24 de abril de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22631 May 23- v Jun 05

TERCER TURNO

MARIA DEL CARMEN SPOSITO OLMOS y JOSE D'AMBROSIO MAIURI (Ficha: E/102/95).
Montevideo, 8 de mayo de 1995.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 22825 May 25- v Jun 07

CUARTO TURNO

BEATRIZ IVANOV ANTUNEZ y WILDER TAYLER IRIGOYEN (Ficha: E/150/95).
Montevideo, 16 de mayo de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 23345 May 30- v Jun 12

REYNALDO ANDRES MOREIRA BELLO y MARIA CRISTINA RODRIGUEZ PEREIRA (Ficha: E/141/95).
Montevideo, 16 de mayo de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 23503 May 31- v Jun 13

QUINTO TURNO

DANIEL LUIS CAMPS PUCHOT y CRISTINA ALICIA GONZALEZ CONTRERA (Ficha: 131/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23420 May 30- v Jun 12

MARIA DE LOS ANGELES IGLESIAS LOPEZ y CARLOS MOREIRA MACHADO, C.I. 1.233.922-7 y 1.756.858-8 respectivamente, domiciliados en Alberto Zum Felde 2090 Block 5 F Apto. 105. A los efectos legales dom. Br. Artigas 3794.
Montevideo, 4 de mayo de 1995.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23421 May 30- v Jun 12

GUSTAVO BECH GIMER FIGUEREDO y CARMEN GIL MONTENEGRO (Ficha: E/337/94).
Montevideo, 27 de marzo de 1995.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 23606 May 31- v Jun 13

SEXTO TURNO

MIGUEL PEDRO DAMELE SILVERA e INES IRENE GARCIA HERNANDEZ (Ficha: 457/94).
Montevideo, 21 de octubre de 1994.

Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23342 May 30- v Jun 12

ALBERTO CARLOS PEDUTO PUENTE y ESTRELLA AYASO (Ficha: 155/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 23483 May 30- v Jun 12

LUIS EDUARDO RODRIGUEZ D'ANGELO y MARIA ROSA LEVY CARAMELLI (Ficha: 555/94).
Montevideo, 2 de febrero de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 23604 May 31- v Jun 13

SEPTIMO TURNO

NIEVAS MORA, NUBER NELSON y CASTRO LOMBARDO PATRICIA MABEL. Oficio 439/95.
Montevideo, 20 de abril de 1995.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 22455 May 23- v Jun 05

AROTXARENA COSIMINI HECTOR ANIBAL y DA COSTA SILVA ROSA IRIS.
Montevideo, 3 de mayo de 1995.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 22523 May 23- v Jun 05

HUGO ADAN GUERRA y GLADYS SUSANA FEO (Ficha: D/212/84).
Montevideo, 10 de abril de 1984.
Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 23724 Jun 01- v Jun 14

OCTAVO TURNO

IONE GOMES y LUIS RUBEN BRUSCHI RODRIGUEZ (Ficha: D 422/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22534 May 23- v Jun 05

LUIS MAIORANO y MARIA CRISTINA PINO (Ficha: D 102/95).
Montevideo, 26 de abril de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22656 May 24- v Jun 06

RUBEN BALSEIRO y SUSANA GOMEZA (Ficha: D 121/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23140 May 26- v Jun 08

MIGUEL ANGEL FERREIRA ALONSO y EVA GRACIELA RODRIGUEZ ALONSO (Ficha: D 125/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23281 May 29- v Jun 09

ALFREDO DEAMBROSIS y MARIA INES ALDABE (Ficha: D 145/95).
Montevideo, 24 de mayo de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23658 Jun 01- v Jun 14

NOVENO TURNO

SUSANA BENSUSAN LEVY y ELIAS DANIEL FEDER KRANTZ (Ficha: D 76/95).
Montevideo, 21 de abril de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 22535 May 23- v Jun 05

JUAN EDUARDO VIERA y ANGELINA GRACIELA GERBASE (Ficha: D/109/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22828 May 25- v Jun 07

SERGIO HUGO MARFETAN PARRA y EUSEBIA RAQUEL BENIA DE MOURA (Ficha: D 127/95).
Montevideo, 22 de mayo de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 23282 May 29- v Jun 09

MARIA CRISTINA CORDERO CAJIGAS y ROBERTO BERNARDO SOTO LOPEZ (Ficha: D/88/95).
Montevideo, 5 de abril de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 23898 Jun 02- v Jun 15

RICARDO MIGUEL ORRICO TACHINI y MIRTA MARIA NUÑEZ ALFONZO (Ficha: D/97/95).
Montevideo, 17 de abril de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 23900 Jun 02- v Jun 15

DECIMO TURNO

SUSANA RODRIGUEZ y RAUL BENIS (Ficha: E 1034/88).
Montevideo, 29 de diciembre de 1988.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 23037 May 26- v Jun 08

MARIO RAMON ALBARRACIN LEIVA y MARIA LUISA FACAL TOBLER (Ficha: E/140/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23168 May 29- v Jun 09

ADELCAR TECHERA DUARTE C.I. 1.497.943-3 y LILIAN ESTRELLA PEREZ C.I. 1.295.607-1, (Ficha 531/94).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23309 May 29- v Jun 09

CARLOS RAMOS y GLERYS SILVESTRE GONZALEZ (Ficha: E 1098/88).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 23558 May 31- v Jun 13

AEMILIUS PIOLI IGNACIO GUILLERMO y CORDERO CAJIGAS MARIA DEL CARMEN (Ficha: 104/95).
Montevideo, 27 de abril de 1995.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 23899 Jun 02- v Jun 15

DECIMOPRIMER TURNO

DENNIS ELIAS GEORGEOGLOU JONES y ATHINA TROUPKOS (Ficha: E/597/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22630 May 23- v Jun 05

EDUARDO DANIEL LOPEZ DE LEO y MARIA MERCEDES TERRA BERCIANOS (Ficha: E/108/95).
Montevideo, 26 de abril de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22827 May 25- v Jun 07

DECIMOTERCER TURNO

FERNANDO ROVALETTI GARBARINO y MARIA CRISTINA MERLINO CARAMES (Ficha: 29/95).
Montevideo, 10 de marzo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23167 May 29- v Jun 09

MARISA GRISEL PALMER BRUNO y ERNESTO RAUL BERON DE JACOVO (Ficha: 107/95).
Montevideo, 24 de abril de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23492 May 31- v Jun 13

DECIMOCUARTO TURNO

RENE GOSSIO DEVITTA y SAIDA BETANCOR GONZALEZ (Ficha: D/523/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22736 May 24- v Jun 06

DECIMOQUINTO TURNO

MIGUEL ANGEL DABARCA REYES y RAQUEL AURORA CASAL CONDE.
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 22826 May 25- v Jun 07

CARLOS IGLESIAS RODRIGUEZ y MARIA ELENA RODRIGUEZ TEIRA (Ficha: D/644/94).
Montevideo, 7 de febrero de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23182 May 29- v Jun 09

DECIMOSEXTO TURNO

HECTOR TERRADAS FORLANO y LOURDES BERNARDINA FLORES (Ficha: D/29/95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 22598 May 23- v Jun 05

JUAN ANTONIO GOMEZ BOTTINI y STELLA GUIDI FAOTTO (Ficha: D 125/95).
Montevideo, 3 de mayo de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23141 May 26- v Jun 08

MARIA CARMEN TEME y LUIS EDUARDO RODRIGUEZ (Ficha: D 277/94).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 52297 May 23- v Jun 05

DECIMOSEPTIMO TURNO

OSCAR GABRIEL SANTORO LOPEZ y MARIA CECILIA GRE FARIAS (Ficha: D/132/95).
Montevideo, 25 de abril de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 22615 May 23- v Jun 05

HEBER KATCHER KEUCHKERIAN y LUCERO TAKESSIAN SANTURIAN (Ficha: D 141/95).
Montevideo, 8 de mayo de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 22665 May 24- v Jun 06

RICHARD MANUEL GARCIA MESA y AMANDA ISABEL PEREIRA LARROSA (Ficha: D/82/90).
Montevideo, 2 de mayo de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23605 May 31- v Jun 13

ANGEL NAVARRO FERNANDEZ y RITA EMA CARRASCO GONZALEZ (Ficha: D/119/95).
Montevideo, 2 de mayo de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23797 Jun 02- v Jun 15

DE DECIMOCTAVO TURNO

LUIS ALBERTO CLAVIJO MENDOZA y MALENA GRACIELA MENINI HIDALGO (Fi-

cha: D/128/95).
Montevideo, 4 de mayo de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 22963 May 25- v Jun 07

HUGO ARNOLDO PEREZ TIRELLI y MARLENE BEATRIZ GOMEZ (Ficha: D/109/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23311 May 29- v Jun 09

RALPH DAVID BARNETT MAYER e IDIT CIKUREL CATTAN (Ficha: D 160/95).
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23502 May 31- v Jun 13

DECIMONOVENO TURNO

CARLOS ADOLFO CETRULO y MARIA ALICIA FLEITAS (Ficha: D/82/93).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 22642 May 24- v Jun 06

ANDRES ALEJANDRO COLANTONIO COSTA y MARIA FERNANDA ORREGO VITTURI (Ficha: D 150/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Esc. Mila Burgueño, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 23885 Jun 02- v Jun 15

VIGESIMO TURNO

MARIO RODOLFO FERNANDEZ LAIÑO y NELLY NANCY DEMARIA BENTOS, (Ficha D/131/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 22457 May 23- v Jun 05

PABLO DOLGAY DIEDUJ y VIVIAN AMNERIS COVELO (Ficha: D/67/95).
Montevideo, 3 de abril de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23039 May 26- v Jun 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

DANIEL LUCIO PAMOUKAGHLIAN y NINOSKA ADRIANA BLANCO (Ficha: D 569/94).
Montevideo, 18 de abril de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22487 May 23- v Jun 05

ANTONIO CARLOS CAUTERUCCIO y MARIA CRISTINA ALVES (Ficha: D 193/94).
Montevideo, 28 de julio de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22629 May 23- v Jun 05

PABLO ANTONIO SIMONET CARAMBULA y ANDREA PAOLA MONZON LAZAROFF (Ficha: D 109/95).
Montevideo, 16 de mayo de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22988 May 26- v Jun 08

NELSON GARIN y JUANA MARIA SOUZA MARTINEZ (Ficha: D 87/95).
Montevideo, 28 de abril de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 23541 May 31- v Jun 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

OSVALDO NESTOR CHIRIBAO y BEATRIZ LIZABETH PELUSO (Ficha: D 149/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22861 May 25- v Jun 07

SILVINO ERNESTO VERGARA y MABEL IMPERIAL (Ficha: D 416/94).
Montevideo, 10 de marzo de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 52326 May 25- v Jun 07

VIGESIMOTERCER TURNO

JULIO RUBEN SILVA CARNALES y MARIA CRISTINA CABRERA ALVAREZ (Ficha: D 79/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22878 May 25- v Jun 07

JORGE EDUARDO HEREDIA REYES y ADRIANA LONCHAR GEZN (Ficha: D 85/95).
Montevideo, 8 de mayo de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 23343 May 30- v Jun 12

ABEL SOUZA RODRIGUEZ y GUIAZUL ALVAREZ ESCUDERO (Ficha: D 43/95).
Montevideo, 7 de abril de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 23901 Jun 02- v Jun 15

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARCELO RODRIGUEZ D'AVILA CAMACHO y GABRIELA ANALIA GALLI CORUJO,(Ficha: D 238/94).
Montevideo, 15 de mayo de 1995).
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 23038 May 26- v Jun 08

OLGA MARIA MARRERO ACOSTA y JORGE AGUSTIN EUSTACHIO COLOMBO (Ficha: D 121/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 23624 May 31- v Jun 13

VIGESIMOQUINTO TURNO

SANDRA FERNANDEZ y JOSE SOUTO (Ficha: D 148/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 22829 May 25- v Jun 07

RAMON ROSA MACHADO GAZZANO y BLANCA RUTH RODRIGUEZ DE ALMEIDA BRAZEIRO (Ficha: D/92/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 23344 May 30- v Jun 12

VIGESIMOSEXTO TURNO

ADILIA SORIA RODRIGUEZ y WILSON ARTIGAS ECHETTO (Ficha: 172/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 605,00 10/pub 23310 Jun 02- v Jun 15

CARLOS RICO y MARIA TABO (Ficha: D 95/95).
Montevideo, 30 de marzo de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 23897 Jun 02- v Jun 15

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA EMILIA BACIGALUPO CORREA y PEDRO ERNESTO ROMERO RODRIGUEZ (Ficha: D/132/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22987 May 26- v Jun 08

CARLOS ALFREDO REGULES ZORRILLA y MARIA INES BONINO BORDES (Ficha: D/331/90).
Montevideo, 13 de diciembre de 1990.
Claudia Diperna Acosta, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23283 May 29- v Jun 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

VIOLETA GLADYS DE LA CHALA y RUBEN SILVEIRA (Ficha: D/517/94).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22456 May 23- v Jun 05

MIGUEL ANGEL TORRES GUTIERREZ y JACQUELINE LABRUCHERIE (Ficha: D/144/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 23166 May 29- v Jun 09

RAMON WALDEMAR LOPEZ y LELIA GONZALEZ (Ficha: D/374/91).
Montevideo, 7 de setiembre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 23723 Jun 01- v Jun 14

TRIGESIMO TURNO

WALTER ALBANELL BOCAGE y ELENA ROSARIO OLARREAGA (Ficha: D/141/95).
Montevideo, 4 de mayo de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22805 May 29- v Jun 09

LUIS ALBERTO SUAREZ SEGOVIA y ALBA MARINA BENAVIDES MASTROGIOVANNI (Ficha: D/108/95).
Montevideo, 17 de abril de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23659 Jun 01- v Jun 14

MILTON BANCHERO BESUN y LAURA TERESA BANCHERO RAGGIO (Ficha: D/125/95).
Montevideo, 27 de abril de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 23771 Jun 01- v Jun 14

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

MELGAR C.I. 2.646.838-9 (Ficha: 36/95).
Melo, 5 de mayo de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 23205 May 29- v Jun 09

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

ANA MILDA DELEON BENTANCOR y JOSE ANTONIO CARBAJAL MARTINEZ (Ficha: B 50/95).

Rosario, 21 de abril de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23214 May 29- v Jun 09

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIA SUSANA REY PIEDRA CUEVA y PABLO MARIA ANTONACCIO CAORSI (Ficha: B 42/95).
Durazno, 27 de marzo de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23469 May 30- v Jun 12

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDUARDO IRIBARREN ESTRADE y ROSA SALVATTOI (Ficha: B 48/95).
Flores, 11 de mayo de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 23545 May 31- v Jun 13

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ELBIO ABELARDO ARAUJO MELLO y MARIA ANGELICA PEREZ LUENGO.
Florida, 8 de mayo de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 23378 May 30- v Jun 12

NURY YOLANDA GARRASINI VIGNOLY y WILLIAM CESAR FIGUEREDO (Ficha: A 378/1994).
Florida, 8 de marzo de 1995.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 52314 May 24- v Jun 06

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

FERNANDO DANIEL DIAZ VALIERO y VERONICA CORREA GIL (Ficha: 658/94).
Maldonado, 16 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23026 May 26- v Jun 08

TERESITA CARDONA BARROS y OMAR DE GIORGI RODRIGUEZ (Ficha: 68/95).
Maldonado, 5 de mayo de 1995.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 23474 May 30- v Jun 12

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

AMERICO RODRIGUEZ FONTANA y MARIA SILVIA RODRIGUEZ GOMEZ, (Ficha 209/95).
Maldonado, 2 de mayo de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 22507 May 23- v Jun 05

LUIS ANGEL SILVEIRA y ANA MARIA DURAN, (Ficha 189/95).
Maldonado, 27 de abril de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23025 May 26- v Jun 08

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MARIO RENE SILVA MEDINA y MARIBEL FAGUNDEZ PEREIRA (Ficha: B/67/95).
Paysandú, 18 de abril de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 22907 May 25- v Jun 07

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

GUSTAVO BORBA ZORRILLA y SILVIA ELENA BIRNIE RODRIGUEZ (Ficha: A/78/95).
Rivera, 17 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23578 May 31- v Jun 13

DE CUARTO TURNO

CARLOS MARIA LAGUZZI CHALUP y BEATRIZ DORYS ROSAS CASTRILLON (Ficha: B 57/95).
Rivera, 10 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 22722 May 24- v Jun 06

RICARDO QUINTANA MORALES y MARIA OCELIA CAMARGO ROSA (Ficha: A 44/95).
Rivera, 24 de abril de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 22723 May 24- v Jun 06

CARLOS EDUARDO SANCHEZ HUERTAS y ELSA DIOLINDA FERNANDEZ VELASCO (Ficha: B 269/94).
Rivera, 15 de diciembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23579 May 31- v Jun 13

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

CASIMIRO EMMENEGGER JEANDET y MARIA DEL CARMEN CALISTRO (Ficha: B/50/94).
Salto, 4 de abril de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 22893 May 25- v Jun 07

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

MARIA CRISTINA UMPIERREZ GUZMAN y WASHINGTON ATILIO SOTO ARENANE (Ficha: B/903/94).
San José, 25 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 23737 Jun 01- v Jun 14

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

HEBER ARIEL CAMACHO BORNIA y MARTA NELLY PACHECO, (Ficha 158/95).
Tacuarembó, 16 de mayo de 1995.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 23253 May 29- v Jun 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

RODOLFO RODRIGUEZ y MARIA LUISA SILVA (Ficha: A/23/95).
Paso de los Toros, 20 de marzo de 1995.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 23714 Jun 01- v Jun 14

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

WASHINGTON TOLEDO ANTUNEZ y ESTHER DE LOS SANTOS ALONSO (Ficha: 36/93).
Treinta y Tres, 1º de marzo de 1993.
Dra. M. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 19974 May 24- v Jun 06

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de Flia. de 1º Turno en los autos caratulados: "SILVA MARIA ANGELICA C/ BENTANCORT JULIO CESAR. DIVORCIO" Ficha 130/95, se hace por auto 2365 del 16 de mayo de 1995, se cita, llama y emplaza a BENTANCORT JULIO CESAR, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 23 de mayo de 1995.- Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
07) $ 550,00 10/pub 23056 May 31- v Jun 13

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados: "CAL SOSA ANA MARIA c/ VARELA ALVAREZ CARLOS ENRIQUE - Divorcio" - Ficha D/9/1/95, se cita, llama y emplaza al Sr. Carlos Enrique Varela Alvarez a deducir sus derechos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 15 de mayo de 1995.- Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
07) $ 440,00 10/pub 23327 May 30- v Jun 12

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. Turno dictada en los autos caratulados: Hewlett Alejandra C/Arciniegas Germán div Ficha E/73/95, se cita, llama y emplaza a Germán Arciniegas, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 24 de abril de 1995.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) $ 550,00 10/pub 22954 May 25- v Jun 07

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno dictada en los autos caratulados: "Alvarez, Mónica Cristina c/Gómez Figueredo José Artigas Div. Ficha E/82/95, se

cita, llama y emplaza a José Artigas Gómez Figueredo, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 20/4/95.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

07) $ 440,00 10/pub 23564 May 31- v Jun 13

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de quinto turno, en autos: "SANEZ ALIDA c/ GARCIA JUAN. DIVORCIO SEPARACION DE HECHO" Ficha E 1/95; se cita, llama y emplaza a JUAN MANUEL GARCIA DURANTE para que comparezca a estar a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, mayo de 1995.

Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.

07) $ 440,00 10/pub 23226 May 29- v Jun 09

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Familia de 7º turno, dictada en los autos caratulados: "MACHADO ADAN ISIDORO C/ ALBARENGUE O ALBARENQUE GLADYS Ficha Nº D/510/94", se cita llama y emplaza a GLADYS NORMA ALBARENGUE, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. El presente juicio está auxiliado de pobreza. EN FE DE ELLO: sello el presente que signo y firmo en Montevideo, el veinticinco de abril de mil novecientos noventa y cinco.

Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52299 May 23- v Jun 05

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Trece Turno, dictada en autos caratulados: PINO VELAZQUEZ ERICO VALDO C. NUÑEZ JUANA MARIA. DIVORCIO. FICHA: 61/95 se cita, llama y emplaza a JUANA MARIA NUÑEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Montevideo, 15 de Mayo de 1995.

SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO Nº 721/95 DE FECHA 5/5/95 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.

Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52322 May 24- v Jun 06

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Sexto Turno, en autos caratulados, "MIRANDA LAURA ELIZABETH CON GARCIA WILMAN DIVORCIO SEP. HECHO Y AUXILIATORIA DE POBRZA FICHA D 515/94, se cita, llama y emplaza al Sr. WILMAN GARCIA, a que comparezca a estar a Derecho en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo.

ACTUA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.

Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52435 May 30- v Jun 12

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23 Turno dictada en los autos caratulados: "Alvez Juanita c/ García Miguel. Divorcio por s/voluntad, se cita, llama y emplaza a: Miguel A. García Amarillo, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 15 de marzo de 1995. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello signo y firmo en Montevideo el día quince de marzo de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52498 Jun 02- v Jun 15

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dictada en los autos caratulados: Durante Gasco Andrés Francisco c/ Maldonado Nelly Marinela. Divorcio y auxiliatoria de pobreza.- Fa. D 64/95 se cita, llama y emplaza a: Nelly Marinela Maldonado para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209).

Montevideo, 17 de mayo de 1995.

Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52411 May 29- v Jun 09

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dictada en los autos caratulados: Ramírez De Los Santos Lidia c/ Romero Juan Ricardo. Divorcio sep. de hecho y Auxiliatoria de Pobreza. Fa. D 127/94 se cita, llama y emplaza a: Juan Ricardo Romero para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de ensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209).

Montevideo, 21 de marzo de 1995.

En Fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello signo y firmo en la ciudad de Montevideo el día veintiuno de marzo de mil novecientos noventa y cinco.

Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52461 May 31- v Jun 13

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a doña MARIA ELVIRA DA ROSA, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "FAGUNDEZ, Luis Eduardo c/DA ROSA, María Elvira. Divorcio" (Ficha F Nº 33/94), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Tramita con auxiliatoria de pobreza.

Bella Unión, mayo 10 de 1995. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52431 May 30- v Jun 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno dictada en autos: "MIÑOZ, FRANCISCO C/ EDUVIGES SILVA. DIVORCIO" Ficha a. 212/94; se cita llama y emplaza al Sr. Eduviges Silva a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. La misma tiene el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Las Piedras, 25 de abril de 1993.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52362 May 25- v Jun 07

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno dictada en autos: "FUSATTI, TERESA c/ REYNALDO SERGIO RODRIGUEZ. DIVORCIO POR SEPARACIN DE HECHO" Ficha A. 486/94, se cita llama y emplaza al Sr. Reynaldo Sergio Rodríguez a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. La misma tiene el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Las Piedras, 25 de abril de 1993.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52363 May 25- v Jun 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado Subrogante de Tercer Turno de Durazno, en autos: HERNANDEZ, María del Carmen c/GUERRERO, Julio Ever. DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha A. 203/94; se cita, llama y emplaza a Julio Ever GUERRERO a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-

Las presentes actuaciones se tramitan con Auxiliatoria de pobreza, dispuesta por decreto Nº 3032 de fecha 14 de diciembre de 1994.-

Durazno, 25 de abril de 1995.-

Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52293 May 23- v Jun 05

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Florida, dictada en autos: "COSTA; María Raquel contra Luis Eduardo ROLDAN. DIVORCIO" Ficha Nro. A 91-1995, se cita, llama y emplaza al Sr. Luis Eduardo ROLDAN, para que comparezca ante este Juzgado en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de tenérsele por designado Defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.- Florida, 11 de mayo de 1995. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52420 May 30- v Jun 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "PEDRAJA RODRIGUEZ, Claudia Jacqueline c/ FERNANDEZ, Oscar Miguel. Divorcio por causales", ficha: 411/94, se emplaza a: OSCAR MIGUEL FERNANDEZ, cuyo domicilio se desconoce, a estar a derecho en estos autos por el plazo de noventa días, de no comparecer se continuarán estos procedimientos con el Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publica-

ciones. Por auto Nº 865 de fecha 9/3/95 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Rocha, 28 de abril de 1995. Escribano Ruben Daniel Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52371 May 26- v Jun 08

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "PEREYRA CARRERO, Miriam c/ ROCHA, Jorge Irio. Divorcio por causales", ficha: 111/94, se emplaza por este medio al demandado JORGE IRIO ROCHA cuyo domicilio se desconoce, para que se presente en esta sede judicial en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se continuarán los trámites con el Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Por auto Nº 3.927 de fecha 28/7/94 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza, autorizándose la publicación de edictos solamente en el Diario Oficial. Trámite realizado por la Defensoría de Oficio. Rocha, 8 de agosto de 1994. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid - Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52372 May 26- v Jun 08

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "PEREYRA GONZALEZ, Mirto Javier c/ NIETO BARRERA, Elsa Mabel. Divorcio por separación de hecho", ficha: 50/95, se cita a ELSA MABEL NIETO BARRERA cuyo domicilio se desconoce, por este medio a comparecer en estos autos por el máximo tbajo apercibimiento de que de no hacerlo se continuarán estos procedimientos con el Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 2 de mayo de 1995. Escribana Blanca Enriqueta Mlina Olid- Actuaria.

07) $ 660,00 10/pub 22897 May 25- v Jun 07

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 804188 habilitado en la calle Belgrano 2852, unidad 007.- Deberá presentarse en CENTRO COMERCIAL DE ANTEL, por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario.-
Plazo: Treinta días calendario.

08) $ 156,00 3/pub 23687 Jun 01- v Jun 05

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 78.07.76 habilitado en OSCAR GESTIDO 2512. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo 30 días calendario.

08) $ 156,00 3/pub 23783 Jun 01- v Jun 05

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 93.15.89; 90.44.89; 90.42.36; 90.49.94; habilitados en Montevideo.
Deberá presentarse en Centro comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 156,00 3/pub 23787 Jun 02- v Jun 06

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico Nº 2.55.44 habilitado en el Edificio Villaggio Riviera. Avda. Roosevelt, esquina Mar Chiquita del Balneario Punta del Este, Departamento de Maldonado.- Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo treinta días.

08) $ 156,00 3/pub 23903 Jun 02- v Jun 06

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 79 39 18 habilitado en Pedro F. Berro 1285 Apto. 201. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 156,00 3/pub 23911 Jun 02- v Jun 06

Emplazamiento al titular del servicio telefónico No. 98 36 04 habilitado en Montevideo.
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 156,00 3/pub 23943 Jun 02- v Jun 06

MINISTERIOS

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS DIVISION DE REGISTRO Y CONTROL

Montevideo, 30 mayo de 1995.
De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 94 del Decreto 500/991 del 27 de setiembre de 1991, la Dirección de Recursos Humanos - División Registro y Control, emplaza por este medio al Sr. NESTOR SANTANA N.U. 8862, a que se presente dentro de un plazo de tres días a reanudar su trabajo o expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante. Sra. Beatriz Amaro Directora de la División de Registro y Control.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 52502 Jun 02- v Jun 06

A.N.E.P.

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

EDICTO.- Se emplaza a la Sra. Rosa Satragni, para comparecer en División Jurídica del CODICEN, (Dpto. de Sumarios, Soriano 1057) por motivos de su interés Exp. 1/5795/90.
Plazo cinco días hábiles a partir de la última publicación.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 52494 Jun 01- v Jun 05

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

ENTES

OSE

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION.- Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 12 de mayo de 1995, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública una fracción de terreno necesaria para una Perforación en la Localidad de Rivera, ubicada en la 1o. Sección Judicial de Rivera, padrón Nº 17329, propiedad de Margarita Ma. Gómez Olaso de Pizzorno que según plano de la Ing. Agrimensora Valeria Rodríguez tiene un área de 64m2.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
Montevideo, 23 de mayo de 1995.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 52491 Jun 01- v Jun 12

OSE

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION.- Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 12 de mayo de 1995, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública una fracción de terreno necesaria para la Perforación 69.10.11 para la Red de Agua Potable de Rincón de la Bolsa, ubicada en la 8a. Sección Judicial del Departamento de San José (Rincón de la Bolsa) padrón Nº 17.523, propiedad de Eugenio Marcone Catalino que según plano de los Ingenieros Agrimensores Jorge Franco y Gerardo A. Pessano tiene un área de 64m2.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales y personales sobre el bien.
Montevideo, 23 de mayo de 1995.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 52492 Jun 01- v Jun 12

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "PIEDRABUENA RIPPA, HECTOR INCAPACIDAD. Ficha I/111/88", se hace saber que por decreto 6367 de fecha 27 de setiembre de 1994 se designó como nueva curadora propietaria a la Sra. GLADYS PIEDRABUENA del incapaz HECTOR PIEDRABUENA RIPPA.
Montevideo, 7 de febrero de 1995.
Laura Ventimiglia, D.
Actuaria Adjunta.

10) $ 440,00 10/pub 23725 Jun 01- v Jun 14

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "PEREZ MONICA ANDREA, INCA-

PACIDAD, V/235/94" se hace saber que por auto Nº 836 de fecha 20 de abril de 1995 se declaró en estado de incapacidad a MONICA ANDREA PEREZ y se designó curadora propietaria a su madre MARIA CELIA CUEVAS.-
Se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52315 May 24- v Jun 06

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados: "PIRRI MERIDA GUILLERMO SERGIO. Incapacidad" - Ficha V/404/93, se hace saber que por auto Nº 1026 de fecha 8 de mayo de 1995, se declaró en estado de incapacidad a Guillermo Sergio Pirri Merida y se le designó curador a su madre Jovita Merida, CI. 1.534.914-8, domiciliada en Campichuelo 443 bis esq. Carlos de la Vega. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52387 May 26- v Jun 08

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4 Turno, dictada en autos caratulados "Luis Rodríguez Castro Incapacidad Ficha C/459/93, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Luis Rodríguez Castro y se designó curadora a la Sra. Elsa Castro Ferreira.
Montevideo, 3/4/95.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
10) $ 330,00 10/pub 22747 May 24- v Jun 06

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: "BETTINA DE LOS SANTOS. INCAPACIDAD. FICHA: 64/94, se hace saber que por auto Nº 5043/94 de fecha 19 de diciembre de 1994 se declaró en estado de incapacidad a BETTINA DE LOS SANTOS CASTILLO y se designó curador a RAQUEL LUCRECIA CASTILLO CASTELLAZZI.- Montevideo, 7 de abril de 1995. SE DEJA CONSTANCIA que por auto Nº 1226 de fecha 7 de junio de 1994 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52506 Jun 02- v Jun 15

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "Beatriz Angela Morasca de Furest por Ives Michel Furest Morasca. Incapacidad" FICHA Nº v/190/1/94 se hace saber que por auto Nº 449 de fecha 13 de febrero de 1995, se declaró en estado de incapacidad a Ives Michel Furest Morasca y se designó Curadora a Beatriz Angela Morasca de Furest.
Montevideo, 4 de abril de 1995.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
10) $ 440,00 10/pub 23231 May 29- v Jun 09

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16o. Turno, dictada en autos "VIRCHE LOPEZ MANIBIA. INCAPACIDAD, FA C/248/94" se hace saber a sus efectos que por auto Nº 835 de fecha 28-4-1995 se declaró en estado de incapacidad a María Nibia Virche López, designándose curador propietario a Leda Serrana Virche López, quien aceptó el cargo el día 15 de mayo de 1995.-
Montevideo, quince de mayo de mil novecientos noventa y cinco.
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52318 May 24- v Jun 06

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "LAIRIHOY PEREZ, GRACIELA ELENA. Incapacidad". Fa. V/146/94, se hace sabr que por Resolución Nº 2558 del 8 de junio de 1994, se designó curadora interina de GRACIELA LAIRIHOY PEREZ a su madre MARIA ROSA PEREZ RIVERO.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
10) $ 440,00 10/pub 23565 May 31- v Jun 13

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, en autos caratulados: "PASTOR DE MARTINEZ, Damiana.- INCAPACIDAD". Ficha: S/373/93/1/93, se hace saber que por auto Nro. 236 del 16 de agosto de 1994, se declaró en Estado de Incapacidad a: Damiana Pastor González de Martínez, designándose curadora propietaria a: Gloria Mirtha Martínez Pastor, la que aceptó el cargo con fecha 22 de setiembre de 1994.-
Montevideo, 11 de mayo de 1995.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
10) $ 550,00 10/pub 23341 May 30- v Jun 12

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "DIAZ VILLALBA, Sonia Ruth. Incapacidad" (Ficha "B" Nº 48/94), se designó curadora de la incapaz a su madre Amelia Villalba. Se hace constar que se le concedió el beneficio de la auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, mayo 12 de 1995.
Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52434 May 30- v Jun 12

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "FERNANDEZ VIERA, Walter Ariel. Incapacidad" (Ficha "B" Nº 38/93), se designó curadora del incapaz a su madre JOSEFA REBOLIZ.- Bella Unión, mayo 9 de 1995.
Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52436 May 30- v Jun 12

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "GONZALEZ, José Enrique. Incapacidad" (Ficha "B" Nº 31/94), se designó curadora del incapaz a su madre Elida González.
Bella Unión, mayo 9 de 1995.
Juan M. Sarasúa, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52437 May 30- v Jun 12

CANELON

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos: "NACIMENTO, MIRTHA SUSANA. INCAPACIDAD", ficha B.605/91, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 1471 de fecha 24 de marzo de 1992 la incapacidad de Mirtha Susana Nacimento designándose curador a Amadeo Nacimento Díaz quien aceptó el cargo con fecha 4 de junio de 1992.- La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 30 de setiembre de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52361 May 26- v Jun 08

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos "MARQUEZ ESTELA. INCAPACIDAD", Ficha B 107/94 se hace saber que se ha decretado por auto Nº 8942/94 de fecha 14 de diciembre de 1994 la incapacidad de Estela Marquez designándose curadora a Iris Mabel Marquez quien aceptó el cargo con fecha 23 de diciembre de 1994. Esta gestión posee el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 9 de mayo de 1995. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52368 May 25- v Jun 07

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno dictada en los autos "PARIS SANTOS GUILLERMO. INCAPACIDAD" Ficha B.84/94, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 176/95 de fecha 10 de febrero de 1995 la incapacidad de Guillermo Darío PARIS SANTOS designándose curadora a Gumersinda Asunción Santos quien aceptó el cargo con fecha 5 de abril de 1995.- La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 25 de abril de 1995.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52364 May 26- v Jun 08

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4ro. Turno, dictada en los autos: "DEPAZ, JUSTA PAULINA. INCAPACIDAD" Ficha B 716/92, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 9206 de fecha 14 de noviembre de 1994 la incapacidad de Justa Paulina DEPAZ designándose curadora a Nelly Romero Depaz quien aceptó el cargo con fecha 14 de noviembre de 1994. La presente gestión posee el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 08 de mayo de 1995.- Escribana Blanca Casanova, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52366 May 25- v Jun 07

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en los autos: "RUIZ NICOLA DORYS GRACIELA. CURADOR Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha B. 606/94, se hace saber que por Auto Nº 660 de fecha 14 de marzo de 1995 se designó curadora interina del incapaz Julio César Ruiz a su hermana DORYS GRACIELA RUIZ NICOLA quien aceptó el cargo el 27 de marzo de 1995. La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 30 de marzo de 1995.- Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52367 May 25- v Jun 07

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en los autos: "GARGIULO, BIBIANA PATRICIA. INCAPACIDAD", Ficha B 664/93, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 10095/94 de fecha 13 de diciembre de 1994 la incapacidad de BIBIANA PATRICIA GARGIULO, designándose curadora a Amanda López quien aceptó el cargo con fecha 13 de

febrero de 1995. La misma tiene beneficio de Auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 8 de marzo de 1995. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52377 May 26- v Jun 08

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "RODRIGUEZ GONZALEZ, CARLOS MIGUEL. INCAPACIDAD. Fa. 217/94", por auto Nº 177 del 21 de febrero de 1995, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS MIGUEL RODRIGUEZ GONZALEZ, nacido el día 11 de octubre de 1973 en la Primera Sec. Jud. de Cerro Largo, habiéndosele designado como curadora a su madre legítima DIONISIA GONZALEZ.-
Edicto con auxiliatoria de pobreza.
Melo, 8 de mayo de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52394 May 29- v Jun 09

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados: CUADRADO Robert Darío, Fa. B/11/91 "INCAPACIDAD" se hace saber que por decreto No. 7685 de fecha 13 DICIEMBRE DE 1994. Se declaró en estado de INCAPACIDAD a: ROBERT DARIO CUADRADO designándose curadora a María Magdalena Cuadrado.
Teniéndosele por discernido el cargo.
Colonia, 22 de Febrero de 1995.
Escribano Raúl Rosello, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 22577 May 23- v Jun 05

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2º Turno, dictada en autos: "CAL, ADRIANA BEATRIZ.- PRESUNTA INCAPAZ y DESIGNACION DE CURADOR (Ficha B 236/94)", se hace saber al público que por auto Nº 258 de fecha 21 de Febrero de 1995 de declaró en estado de Incapacidad a ADRIANA BEATRIZ CAL MOURIÑO designándose Curador/a del mismo/a a su madre GLORIA MOURIÑO. Durazno, Marzo 13 de 1995. Publicación gratuita - Ley 13.209. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52294 May 23- v Jun 05

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2º Turno, dictada en autos: "MUÑOZ, Richard. Presunto incapaz. Ficha B 116/94, se hace saber al público que con fecha 9 de marzo de 1995 se declaró en estado de incapacidad a RICHARD MUÑOZ, designándose curadmo a su madre Martha Cabrera.- Durazno, Marzo 21 de 1995.- Publicación gratuita. Ley 13209. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52300 May 23- v Jun 05

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2º Turno, dictada en autos: "CABRAL, Carlos.- Presunto Incapaz.- Ficha B 368/93", se hace saber que por resolución Nº 2495 de fecha Setiembre 13 de 1994, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS CABRAL, designándose Curador del mismo a su padre Sabino Cabral. Durazno, Noviembre 10 de 1994. Publicación gratuita - Ley 13209. Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52303 May 23- v Jun 05

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno 2º Turno, dictada en autos: "FACCIO, Héctor Enrique PRESUNTO INCAPAZ.- Ficha B 324/93". se hace saber al público que por decreto Nº 3383 de fecha Noviembre 4 de 1994, se declaró en estado de incapacidad a HECTOR ENRIQUE FACCIO, desingándosele Curadora del mismo a su madre Elsa Laluz. Durazno, Noviembre 29 de 1994. Publicación gratuita - Ley 13.209. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52304 May 23- v Jun 05

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos caratulados: "Luis Oscar HERNANDEZ BIDONDO- Presunto Incapaz, F.B. 84/93", se hace saber que por Auto Nº 732 del 22 de marzo de 1995, se declaró en estado de incapacidad a Luis Oscar HERNANDEZ BIDONDO y se designó curador a su hermano Heber Mateo HERNANDEZ BIDONDO, discerniendo el cargo en la misma fecha y exonerándole de prestar fianza e inventario.-
Trinidad, 31 de marzo de 1995.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
10) $ 550,00 10/pub 22709 May 24- v Jun 06

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO. - La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos caratulados: "FERNANDEZ PLADA JUANA ORFILIA FA. 653/94" hace saber que por auto Nº 1399/ de fecha 27 de marzo de 1995 se ha declarado a Juana Orfilia Fernández Plada en estado de incapacidad habiéndose de designado curador definitivo de la misma a Raúl Mauro Fernández Plada.
Maldonado 6 de abril de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
10) $ 440,00 10/pub 22663 May 24- v Jun 06

TERCER TURNO

EDICTO. - La Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado en autos caratulados: "ARAUJO, OFELIA PRUDENCIA. INCAPACIDAD. F; 144/94, hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a Ofelia Prudencia ARAUJO habiéndose declarado curador definitivo del mismo a Aura Renee CORREA ARAUJO.
Maldonado, 20 de abril de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
10) $ 440,00 10/pub 23475 May 30- v Jun 12

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 1029 de fecha 18 de abril de 1995, se declaró en estado de incapacidad a SERGIO TRINDADE LIMA (Ficha B/246/1994), habiéndose designado curadora del mismo a DOROTY LIMA FLEITAS. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 10 de mayo de 1995. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52308 May 24- v Jun 06

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 1046 de fecha 18 de abril de 1995, se declaró en estado de incapacidad a ELINA ARIZAGA BAZZI (Ficha B/278/94), habiéndose designado curadora de la misma a MARI EDITH ARIZAGA BAZZI. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 10 de mayo de 1995.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52309 May 24- v Jun 06

EDICTO. - Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 1210 de fecha 26 de abril de 1995 se declaró en estado de INCAPACIDAD a ODULIANA CIMIENTO, habiéndose designado curador de la misma a RAMON VARGAS FILGUEIRA (Ficha B/171/1994). Con auxiliatoria de Pobreza.
Rivera, 17 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52481 May 31- v Jun 13

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 763 de fecha 18/04/95 se declaró en estado de incapacidad a MIGUEL ANGEL PIREZ FIGUEROA (B 251/94), habiéndose designado curadora deL mismo a GLACE MARGOT LOPEZ SILVA. Con auxiliatoria de pobreza.- Rivera, 8 de mayo de 1995.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52310 May 24- v Jun 06

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "RUIZ PIÑERO CARLOS -INCAPACIDAD".- Fa. B/978/92, se hace saber que por auto Nº 5376 del 29/8/1994, ha sido declarado en estado de Incapacidad a CARLOS RUIZ PIÑERO, designándose curadora a RUBI ETEHEL o ETHEL PIÑERO OLIVERA.-
San José, 16 de mayo de 1995.
Se hace constar que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52391 May 29- v Jun 09

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "GONZALEZ GÜENAGA MARIA SARA-INCAPACIDAD".- Fa. B/693/92, se hace saber que por auto Nº 745 del 8/3/1993, ha sido declarada en estado de incapacidad a MARIA SARA GONZALEZ GÜENAGA, designándose curador a LUIS ALBERTO GONZALEZ GÜENAGA.- San José, 19 de mayo de 1995.estionante se encuentra auxiliado de pobreza.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52392 May 29- v Jun 09

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos: "FERREIRA DA SILVA MIRIAM MARLENE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha B/257/94 se hace saber que por Resolución No. 2363 de fecha 4/11/94 se decretó la incapacidad de: "MIRIAM MARLENE FERREIRA designándose curador (a) ADELINA DA SILVA PEREIRA a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Tacuarembó, noviembre 14 de 1994.
ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52397 May 29- v Jun 09

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL
DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Capital de 13º Turno, en autos Ficha 1380/94 se presentó Emilia Teresa Barberis Quartarolo, solicitando su inscripción en la Matrícula de Corredor, ofreciendo la declaración de Teresa Francisca Chineppe Sancho, Alicia Raquel Aycaguer Corney y Wilma Carmen Leonetti Donatelli, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 27 de marzo de 1995. Esc. C. Oronoz, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 19865 May 25- v Jun 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANA MARIA GRASSI PISARRO (ficha. 168/95) optando por el título de ESCRIBANA y ofreciendo las declaraciones de Gabriel Bertolino y Mercedes Caeiro sobre su vida y costumbres. EN FE DE ELLO expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el 8 de mayo de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.
11) $ 550,00 10/pub 23657 Jun 01- v Jun 14

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno, se hace saber que se presentó en esta Sede MONICA CASAVIEJA LOPEZ, en los autos "Casavieja López, Mónica. Información de Vida y Costumbres. Ficha 174/95", optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Walter Sergio Saravia y Marcelo Segovia Alonzo, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 5 de mayo de 1995. Esc. C. Oronoz, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 22734 May 24- v Jun 06

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. -Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º Turno, dictada en autos caratulados "Alza Ferrari, Gustavo Alejandro. Información de vida y costumbres". Ficha: 207/95, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el Sr. Gustavo Alejandro Alza Ferrari, optando por el Título de Despachante de Aduana, ofreciendo las declaraciones de Nelson José Sanguinetti Velázquez y Mario Walter Damisa Ramos, sobre su vida y costumbres.
Montevideo, dieciséis de mayo de 1995.
Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
11) $ 550,00 10/pub 22458 May 23- v Jun 05

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 15ºTurno, en autos caratulados: "Claudia Luzardo Galil - Información de Vida y Costumbres - Ficha 295/95", se hace saber que ante este Juzgado se presentó CLAUDIA LUZARDO GALIL, optando por el título de Procurador y Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Douglas Javier Urricarlet Fernández y de Sonia Mabel Bentancor Hernández sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 23 de mayo de 1995.- Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 23936 Jun 02- v Jun 15

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25 Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó DANIEL FERNANDO TELLECHEA LAPETRA, Ficha 301/95, optando por el título de PROCURADOR, ofreciendo las declaraciones de Patricia Laurito y Alfredo Rinaldi, sobre su vida y costumbres.
Montevideo 24 de mayo de 1995.
Esc. María Teresa Ribas, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 23270 May 29- v Jun 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Juan José Quagliata Rienzi, Ficha 66/95, optando por los títulos de Procurados y Escribano y ofreciendo las declaraciones de Jorge Pérez Inchuste y César Pereyra Lenzi sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 28 de marzo de 1995.
Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 22453 May 23- v Jun 05

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 33o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Silvana Bertocchi Pose, Fa. 300/95, quien optando por el título de Escribana ofrece la información de Delma Suárez y Gladys Garrido sobre su vida y costumbres. EN FE DE ELLO, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el día 15 de mayo de 1995.-
Esc. Susana Pombo, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 23273 May 29- v Jun 09

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º Turno, dictado en autos caratulados: "MARIÑO ALVAREZ, Renée. Información de vida y costumbres". Ficha 308/95, optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Alicia Fernández Greco y María Silvya Lamarthée Beyruti, sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de mayo de 1995. Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 23794 Jun 02- v Jun 15

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º turno; en los autos caratulados "Albarenga Moreira Ana María. Información de Vida y Costumbres "ficha C 220/95, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ana Albarenga optando por el título de Escribana, ofreciendo las declaraciones de Mirta Cunha y Rossana Mendina, sobre su vida y costumbre.
Montevideo, 24 de Mayo de 1995.
Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 23410 May 30- v Jun 12

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 37o. Turno, en autos caratulados: "Cunha Medina Mirta Raquel. Información Vida y Costumbres. "Ficha C221/95 se hace saber que ante este juzgado se presentó Mirta Cunha optando por el título de Escribana, ofreciendo las declaraciones de Ana Albarenga y Selva Vilches sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 25 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 23413 May 30- v Jun 12

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dtal. de la Ctal. de 38o. To. se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alejandra Portillo en los autos caratulados "Portillo Figueroa, Alejandra; Información de Vida y Costumbres", ficha 137/95, optando por el título de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de los testigos Jorge Pérez y Bruno Santin sobre su vida y costumbres. Montevideo, 25 de abril de 1995.- Dra. Karen Yandian, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 22817 May 26- v Jun 08

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38 Turno; dictada en autos caratulados: "EDGAR IVAN COITIÑO LOPEZ. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES". Ficha D 308/95, se hace saber que ante este Juzgado se presentó EDGAR IVAN COITIÑO LOPEZ, optando por el título de ESCRIBANO PUBLICO y ofreciendo la declaración de REYNALDO ALFREDO ACEVEDO CARDOZO y de VICTOR EMILIO BOLOGNA.- Montevideo, 22 de mayo de 1995. Dra. Karen Yandian, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 22950 May 26- v Jun 08

EDICTO - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Treinta y Ocho Turno, dictada en autos MAICH ELIEZER, LUISA PEGGY (Ficha 113/95), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Luisa Peggy Maich Eliezer, optando por el título de Escribana y ofreciendo las declaraciones de María Elena Druillet Canabarro y Jorge Vignolo Salgado sobre su vida y costumbres. Montevideo, 24 de abril de 1995.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 22964 May 26- v Jun 08

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto, se hace saber que ante esta Sede se presentó Mónica Bandera, domiciliada en Guaraní 2340 optando por el título de Escribano Público, ofrece declaración de María Verónica Gallino, y de Fabiana González.
Salto, 18 de abril de 1995.
Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental, 2o. Turno.
11) $ 440,00 10/pub 20713 May 29- v Jun 09

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San José de 2do. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó SILVIA ALEJANDRA PARODI RODRIGUEZ, en los autos caratulados: "PARODI RODRIGUEZ SILVIA ALEJANDRA- INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES - FICHA V/4/95, optando por el título de PROCURADORA y ESCRIBANA PUBLICA y ofreciendo la información de EDISON GERARDO DUTRUEL FAJADRO y WALTER FERNANDO BELEN FRAGA.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dra. VEIGAN G. EULA, Juez de Paz Departamental.
11) $ 550,00 10/pub 23088 May 26- v Jun 08

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO
ENTES
AVISO DE PRORROGA
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
U.T.E.
LICITACION INTERNACIONAL F 112 (BIS)
Nº DE COMPRA H5000010
Préstamo 3221UR

Esta Administración comunica la prórroga de la apertura de ofertas de la Licitación Internacional F 112 (BIS) para el "Suministro de equipos para puestos de transformación", para las siguientes fechas:
1er. llamado: 13 de junio de 1995, Hora 13:00
2do. llamado: 14 de junio de 1995, Hora 13:00
Sólo se considerarán ofertas de bienes y servicios originarios de países miembros del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomenteo. Taiwán (China).
VENTA DE PLIEGOS: Palacio de la Luz, Paraguay 2431, Planta Baja, Dpto. Atención Personalizada a Proveedores, en el horario de 9.30 a 15.30 horas, los días hábiles hasta el día de la apertura.
Montevideo, 9 de Mayo de 1995.
GERENCIA SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS
GERENCIA DE DIVISION ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
GERENCIA SECTOR RELACIONES PUBLICAS
12) (Cta. Cte.) 3/pub 52485 Jun 01- v Jun 05

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, junio 02 de 1995
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

FABIAN DANIEL de los SANTOS, 22 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Campiñas 5370 B. Municipal y NANCY BEATRIZ DIAZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cap. Tula 4919.

MARCELO JOSE DIEGUEZ, 28 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Cavia 2618 y MONICA JACQUELINE MATTOS, 30 años, divorciada, téc. reg. médicos, oriental, domiciliada en Vázquez 1405/601.

OSMAN da SILVA, 31 años, soltero, guía turístico, brasileño, domiciliado en Luis Cavia 2730 y MARIA AMALIA LORENZO, 26 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Lu 2730.

OFICINA No. 2

ALVARO DENNIS ESPONDABURU, 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Núñez de Arce 4768/2 y MONICA ALICIA FERNANDEZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4490 Casa 34.

ENRIQUE ESQUERRA, 66 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Azotea de Lima 4210 y MIRTA MIRIAN ROSAS, 58 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Azotea de Lima 4210.

OFICINA No. 3

DANIEL CARDOZO, 24 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Las Acacias 2665 y ANA MARIA PINTOS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José María Vidal 330/2.

ELBIO CALDARELLI, 47 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Giralt 4444 Bis y RAQUEL PEREZ, 53 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Pedro Giralt 4444 Bis.

DIEGO FERNANDO CAMACHO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín Ximeno 951 y TANIA ANDREA FLEITAS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Millán 5052.

OFICINA No. 4

HECTOR LEONARDO LAGOS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Londres Block 21/002 y PATRICIA NELA MEDIZA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Purificación 3879/2.

MARCELO RAUL FERNANDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín José Artigas 2310 y DANIELA SILVANA MOREIRA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Austria 2219.

LUIS EDUARDO LUNGO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Curva 20 Mtos 2628 y MARIA DIONICIA MARCINKUS, 40 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Curva 20 Mtos 2628.

OFICINA No. 5

JUAN FRANCISCO GARRIDO, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2203-701 y PAOLA MARIA MONTI, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2203-701.

RICHARD GONZALEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Costa de Marfil 175 y ANDREA ROSSANA NACIMIENTO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Liberia 114.

JOSE ANDRES IGLESIAS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Romero 461 bis y MIRIAN HERNANDEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fraternidad 4125.

WILSON NESTOR HERNANDEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gregorio Sanabria 3610 y DANIELA ELIZABETH DRAGONETTI, 31 años, divorciada, enfermera, domiciliada en Juan Francisco Santos 4902.

CARLOS ENRIQUE IZAURRALDE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mariano Estape 4943 y SHIRLEY LIZET ORTEGA, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Mariano Estapé 4943.

OFICINA No. 6

LUIS HUMBERTO MACIEL, 29 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Itacumbú 4215/2 y LAURA GRACIELA MENDEZ, 28 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Itacumbú 4215/2.

OFICINA No. 7

SERGIO VLADIMIR PORLEY, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Novara 3479 y ERIKA SALOME ALVAREZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Minessota 1935 apto. 1.

OFICINA No. 8

JUAN FRANCISCO RIVERA, 25 años, soltero,

empleado, oriental, domiciliado en Masini 3339/203 y PATRICIA INES MIRANDE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rbla. Gandhi 667/101.

OFICINA No. 10

ANGEL EDUARDO VIERA, 31 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Concordia 4215 y MABEL BAZZI, 44 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Concordia 4215.

HUGO BLAS TRAVIESO, 25 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Cno. Methol 3623 y ANGELA MARCELA LISCANO, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pedro Visca 4231 ap. 2.

ANTONIO TEODORO OLIVERA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Barquisimeto 3947 y PATRICIA BEATRIZ LAGUNA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Fco. Echagoyen 4976 ap. 18.

IN-EXTREMIS

EDUARDO RAUL TOSO, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Dublín 2111 y SUSANA DOLORES SILVEIRA DUTRA, 40 años, soltera, tec. reg. médicos, oriental, domiciliada en Dublín 2111.

14) $ 77,00 3/pub

Montevideo, Junio 01de 1995
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 4

JOSE LUIS LOBATO, 70 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Calle 1 4807 y ALICIA LAMADRID, 66 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Calle 1 4807.

OFICINA No. 6

FERNANDO JAVIER MARTINEZ, 20 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Manuel Calleros 4613 y MARIA ELENA CAL, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Manuel Calleros 4613.

OFICINA No. 7

LUIS ALBERTO PEREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle B - Pasaje 3 - 1075 (J. del Hipódromo) y ALICIA VERONICA RODRIGUEZ, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle B - 4031 esq. A. Saravia.

OFICINA No. 8

ALEJANDRO REVELLO, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ituzaingó 1270/102 y TRICIA SILVANA SILVERA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ituzaingó 1270/102.

OFICINA No. 9

ALVARO OMAR SERVETTI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Balta Ojeda 3887 y MARIA CRISTINA ACOSTA, 30 años, soltera, técnico, oriental, domiciliada en Balta Ojeda 3887.

GUSTAVO SILVA, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Cno. Sanfuentes 2465 C y CLAUDIA JACQUELINE AGUIRRE, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Comodoro Coe 3865.

14) $ 77,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2do. Turno, en autos caratulados "CARRERAS, FERNANDO y CARRERAS, OLGA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha 284/92, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados sobre las fracciones de terreno ubicadas en la 17ma. Secc. Jud. del Dpto. de Montevideo, padrón 182.437, con 1.351 M2 28 DM2 de superficie y padrón 182.436, con 1.350 M2 48 DM2 de superficie, con frente a la calle Teniente Galeano, de acuerdo al plano del Agrimensor José S. Meier, inscripto el 22/8/46, con el Nº 14.912 en la Dn. Gral. de Catastro y en especial a ERNESTO HATZMANN y/o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan ante esta Sede sita en 25 de Mayo 523 P 2do. de esta ciudad, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de Noviembre de 1994. Esc. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

16) $ 880,00 10/pub 23542 May 31- v Jun 13

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5to. turno, en autos caratulados MICHELENA GARCIA ELINOR y DAYSI. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha 34/95, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, las comparecientes de autos iniciando acción de Prescripción Adquisitiva treintenaria del inmueble sito en la 11a. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, calle Corneille Nº 4210, señalado con el padrón Nº 52323, según plano del Ing. Agrimensor LAURA URRUTY, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 20648 el día 22 de enero de 1992, con una superficie de 408 metros cuadrados, con cero dos centímetros cuadrados y se deslinda así: 9 metros 88 centímetros al Sur Oeste de frente a la calle Corneille, 40 metros quince centímetros al Noroeste lindando con el padrón Nº 163256, 10 metros, 45 centímetros al Noreste lindando con parte del padrón Nº 161.309 y 40 metros, 13 centímetros al Sureste lindando con el padrón Nº 52.322. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideran con derechos al bien referenciado y en especial a los propietarios linderos MANUEL LAMAS, MERCEDES MARTINEZ, MANUEL BENITEZ ALVAREZ, ROBERTO BRITOS, OLGA RODINO SANCHEZ, a los sucesores de CARMELO GARCIA PERDOMO y MARTIN MUSLERA GARCIA, bajo apercibimiento de nombrárseles DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirá las actuaciones.
Montevideo, 16 de mayo de 1995.
Esc. Sandra Ortiz Regueiro, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.320,00 10/pub 23389 Jun 02- v Jun 15

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1a Instancia en lo Civil de 10º Turno, en los autos "SIERRA ORONA de LESPADA, M.E. y ot.- Prescripción Adquisitiva" Fa. Nº 779/984, se hace saber que ante esta Sede se presentó María Elena SIERRA ORONA de LESPADA promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien: "una fracción de terreno y sus mejoras, ubicada en la 17a. Sec. Judicial de Montevideo, empadronado con el el Nº 89512 y que según plano de mensura del Agr. Sergio Rosé, de marzo de 1982, inscripto en la Dción. Gral. de Catastro con el Nº 490 el día 1º de Abril de 1982, se compone de un área de 477 ms., 36 dms. que se deslindan así: al O. 11 ms. 55 cms. de frente a la calle Ignacio Bazzano (ex- Curupú) distando su punto medio 151 ms. 575 mms. de la intersección con Teniente Galeano; al S.ms. 41,33 lindando con padrón Nº 89511; al E. ms. 11,55 lindando con padrón Nº 89486; y al N. ms. 41,33 lindando con padrón 89.513.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, y especialmente a José Valjean de Arrascaeta, Mircka García de Arosa y Emilio Amacoria en su calidad de linderos, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 15 de Diciembre de 1994.
Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.430,00 10/pub 22540 May 23- v Jun 05

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, en autos "MONTES ROJO JOSE - Prescripción Adquisitiva" Ficha 240/94, se hace saber que se presentó José Montes Rojo promoviendo Juicio de Prescripción Adquisitiva sobre el bien inmueble padrón Nº 31245 sito en la Séptima Sección Judicial de Canelones el que según plano del Agr. Walther Roy inscripto en la Dir. Gral. de Catastro con el Nº 2609 tiene una área de 510 mts2. y que se deslindan así: 15 mts. de frente al Este a la Avda. Río Negro, igual medida al Oeste con solar 20 y 34 mts. al Norte con solar 8, e igual medida al Sur con Solar 10.- En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con el derecho al mismo, y especialmente a los linderos Jorge Rafael Machado González, Daniel García de Marco y Pablo Enrique García de Marco y al último propietario "CONSORCIO VENDEDOR S.A." para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 25 de Mayo de 1995. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

16) $ 1.100,00 10/pub 23800 Jun 02- v Jun 15

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en los autos "SALDIAS, Miguel Angel.- Prescripción Treintenaria.- Ficha 19o./144/94", se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. Miguel Angel Saldías, promoviendo juicio de prescripción treintenaria sobre un inmueble ubicado en la 10a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 140.781, el que según el plano del Ing. Agr. José Calvo Rojo de julio de 1994, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el No. 24.618 con fecha 2.08.94, se compone de una superficie de 419 m. 60 dm. y se deslinda de la siguiente forma: al N tramo recto de 10 m. con frente a la siguiente forma: al N tramo recto de 10 m. con frente a la calle Oyarvide; al E. tramo recto de 42 m 40 cm, lindando con Padrón 140.782; al S. tramo recto de 9 m. 80 cm. con los padrones 140.765 y 140.766 al O tres tramos rectos de 21 m. 26 cm. 11m. con 12 cm. y 9 m. 78 cm., y al N. tramo de 0.06m, todos lindando con el padrón 140.780.
EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en forma especial a los Sres. Francisca Badano, Fernanda María Antonia Boveri, Gregoria Rosa Josefa Boveri, Rosalía Aída Carolina Boveri, Juan Santiago Carli, María Odilia Boveri, Carlos H. Bacciadone, Alicia Elsa Boveri, Orfilia María Esther, Héctor Mario Boveri Pons, Antonia Blanca Esther Pons, Dinora Teresa Nicolazzi Boveri, Cristina Ivonne Nicolazzi Boveri, Gerónimo Manzino y Adolfo Manzino, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
Montevideo, mayo 5 de 1995.-
Esc. Juan A. de Misa, Actuario Adscripto.
16) $ 1.650,00 10/pub 23625 Jun 02- v Jun 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la capital, de 4o. Turno, en autos: "UBIÑAS, José. Prescripción Treintenaria Adquisitiva. Ficha No. 1.246/93, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado JOSE UBIÑAS, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva, del siguiente bien inmueble: Un terreno con las construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en la calle Turquía No. 3699, de la 13a. Sección Judicial de MONTEVIDEO, empadronado con el No. 24.697, zona urbana, manzana No. 56 de la VILLA DEL CERRO, según plano del Arg. Pedro SONEIRA, inscripto en la Dirección General de Catastro de MONTEVIDEO, con el No. 03912, de fecha 19.11.909, posee una superficie de 184 mts.2, con 4.273 mts. 2, lindando al NE. con el solar 18 y al E. con el Solar No. 16, ambos del mismo plano. Se cita, se llama y se emplaza a todos los que se consideren con derecho al mismo y especialmente a los linderos propietarios Rosa BERRUTTI, calle Turquía No. 3693, y Arturo VAZQUEZ, en calle Holanda No. 1.661, por el término legal, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.
Montevideo, 8 de noviembre de 1994.
Dra. y Esc. Ana María Arias Rondán, Actuaria Adjunta Suplente.
16) $ 1.210,00 10/pub 23404 May 30- v Jun 12

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, en autos caratulados "ORSI MURIEGA, María Clemencia - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" F. 1244/94, se presentó la Sra. María Clemencia Orsi Muriega promoviendo prescripción treintenaria del inmueble padrón Nº 157.006, sito en la 12a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, el que según plano de Luciano Quintos Rossi inscripto en la Dirección General de Avalúos el 15 de agosto de 1935, posee una superficie de 120 mts. que se deslinda así: 89 mts. al Noroeste de frente a la calle Martín Fierro: 15 mts., 28 cm. al Nor-Este lindando con el padrón No. 150.928: 8 mts. de fondo al Sur-Este lindando con el padrón No. 150.926 y 14 mts. 77 cm. al Sur-Oeste lindando con solar "B" manzana "C" padrón No. 150.927.- En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos quienes se consideren con derecho sobre el bien descripto y especialmente a su anterior propietaria, María Magdalena Sivori de Giuria, y a los propietarios de los bienes linderos los Sres. Washington Dungey, Sucesión Elena Pou de Dorda y Carlos Rivas, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos.-
Montevideo, 10 de febrero de 1995.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.
16) $ 1.320,00 10/pub 22918 May 26- v Jun 08

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12do. Turno, en autos Leiranes López, Ernesto Diógenes. Prescripción, Ficha 1108/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó Ernesto Diógenes Leiranes López promoviendo juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA del vehículo tipo camión, marca Bedford, Padrón 251.854, matrícula 526.966 de Montevideo, Motor H 6387880, Modelo EHGOBCO. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho al mismo, y especialmente al Sr. Julio César Rodríguez Alvarez, domiciliado en la calle Spencer 4527 de esta ciudad, para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 22 de diciembre de 1994.
Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
16) $ 770,00 10/pub 23484 May 30- v Jun 12

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Quinto Turno, en autos RAFFO CABARA, Juan Antonio - Prescripción Adquisitiva - Ficha 346/95, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien mueble: vehículo Marca Willis, Tipo Jeep, doble Faeton año 1958, padrón Nº 355.088, Matrícula anterior Nº 266.242 actual Nº 736.487, con Motor 4 LR 188.616 a nafta 15 HP, 4 cilindros, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Montevideo, 23 de mayo de 1995. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
16) $ 550,00 10/pub 23929 Jun 02- v Jun 15

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto turno, en autos caratulados "Rodríguez Sioca o Ciocca Ema Prescripción Adquisitiva" Fa. 570/94, se hace saber que se ha presentado Ema Rodríguez Sioca o Ciocca promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el terreno con mejoras ubicado en la 19a. Sección Judicial, empadronado con el Nº 84764 según surge de plano del Ingeniero Agrimensor Alberto Darré, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 93842 el día 18 de febrero de 1981 consta de un área 182 mc. 10 dmc. que se deslinda así: 4ms. 47 cms. de frente al norte a calle Yaguarí entre las calles Dr. Aureliano Rodríguez Larreta y Cufré, distando su punto medio de distancia frente a 45 mts. 85 cms. de la esquina formada por la calle del frente y la calle Cufré, 41 mts. y 57 cms. al Este con padrón 84768, 4ms. 30 cms. al Sur con padrón 98599 y 41 ms. 57 cms. al Oeste con padrón 84765. En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos quienes se consideran con derecho sobre el bien descripto y en especial a los propietarios de predios linderos: José González Alves domiciliado en Yaguarí, 2132, Ordoqui S.A. con domicilio en Yaguarí 2124 y Scavone S.A. con domicilio en Caraguatay 2126, a deducirlos en autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio.
Montevideo, 21 de Abril de 1995.
Esc. Cristina Cervini, Actuaria.
16) $ 1.430,00 10/pub 22490 May 23- v Jun 05

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno en Autos caratulados "TABAREZ VALLES, María. Prescripción adquisitiva treintenal". (ficha C. 749/94), se hace saber que en este Sede se presentó María TABAREZ VALLES promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien: inmueble padrón Nº 148.283 sito en la 19a. Sección Judicial de Montevideo (antes 12a.), compuesto de una superficie de 432 metros y 69 decímetros cuadrados según plano del Agrimensor Jorge Laviano, e inscripto en la Dirección de Catastro departamental con el Nº 25215 el día 2 de diciembre de 1994. Presenta el siguiente deslinde: al NE frente de 9.97 metros hacia la calle Comandante Braga; al NO 43,20 metros con el padrón Nº 148.284 de Marcelino Quintana Rubio; al SO 10,50 metros con el padrón Nº 74.678 de Jorgelina Merino Benítez; al SE con los padrones Nº 86.787 de los sucesores de Albecia Pastorino; padrón Nº 86.788 de Antonio y Juana Esmoris Boibo y Osvaldo y Oscar Esmoris Caracha; el padrón Nº 86.789 de Juan Vázquez; con el padrón Nº 179.315 de Carmine Mario Ventre Cristanio y Vito Antonio Cristanio; y padrón Nº 86.790 de María Elena Mesa. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideran con derechos al inmueble referido y especialmente a los vecinos linderos nombrados, o sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de desingnárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Se hace constar expresamente que el interesado goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
En Montevideo a diez y siete de abril de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Nélida Viera, Actuaria.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 51951 May 25- v Jun 07

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 31o. Turno dictada en autos caratulados "Tabeira Gómez Jorge Eduardo, Prescripción Adquisitiva F 245/95", se hace saber que se presentó Jorge Eduardo Tabeira Gómez promoviendo Prescripción adquisitiva de un automóvil Tipo Doble Factor, Marca CITROEN año 1971, Modelo MEHARI, matrícula actual 752959, Padrón 223170, Motor A511000571 a nafta de 4 cilindros. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los interesados que se consideren con derecho y en especial a Antonio González GONZALEZ para que comparezcan dentro de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Montevideo, 16 de Mayo de 1995.
Esc. Susana Pombo, Actuaria.
16) $ 770,00 10/pub 23720 Jun 01- v Jun 14

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber que ante esta Sede se presentó y en autos: "ITTE, Walter e ITTE GUEDES, Susana María. Prescripción Treintañal" (Ficha "D" Nº 12/95), el señor Walter Itte y Susana María Itte

Guedes solicitando la prescripción treintañal del siguiente bien inmueble: ubicado en la planta urbana de la 7ma. Sec. Jud. del Depto. Artigas, parte de la manzana Nº 50, Catastral 38, padrón en mayor área Nº 45, hoy padrones Nos. 45, 3217, 3101, 3211 y 3212, superficie de 2437 mts. que deslindan así: Al N. 57m 55cms. con frente a calle Atilio Ferrandis; Al 0.41m 75 cms. con frente a calle Paz Aguirre, formando esquina con la anterior; Al S. 57m 66 cms. con padrones 1050, 47 y 759 y al E. 42m 85 cms. con padrón 46. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los últimos propietarios, especialmente a los sucesores de INOCENCIO GUTIERREZ para que comparezcan -igual que los interesados a cualquier título- a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Bella Unión, mayo 8 de 1995. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

16) $ 1.210,00 10/pub 23132 May 26- v Jun 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, en autos: RIBAROLA, Roberto. PRESCRIPCION TRENTARIA. Ficha B 141/94, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Roberto Ribarola promoviendo acción de prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón Nº 211 de zona rural en la 7ma. Sección Judicial del Departamento de Artigas, paraje Campodónico, compuesto por una superficie de 11 hás. 8192 m2 (metros cuadrados) y 95 dm2. Según plano del Ingeniero Agrimensor Washington Calvo, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas el 8 de Julio de 1983 con el Nº 4211. En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al referido bien a que se presenten a denunciarlo dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Por decreto Nº 905 de fecha 12 de diciembre de 1994 se ha otorgado el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de este trámite. Bella Unión, 12 de mayo de mil novecientos noventa y cinco. Héctor Mario Aguirregaray. Juez de Paz Departamental (Int.) de la 7ma. Sección Judicial del Departamento de Artigas.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 52430 May 30- v Jun 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Artigas, en autos "FUNDACION GERTRUDIS GASTESI Y JUAN MARTINICORENA s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA". Fa/B/560 Bis/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó Ignacio Irureta Goyena y María del Carmen Hermida de Pou en la representación de la FUNDACION GERTRUDIS GASTESI Y JUAN MARTINICORENA, promoviendo prescripción adquisitiva del vehículo automotor padrón Nº 3.3465, matrícula G. 3.31465 de Artigas, camioneta CHEVROLET, PICK UP, año 1972.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a los interesados en el automotor, en especial a Joaquín Miguel Martinicorena, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quienes se seguirán estas actuaciones. Artigas, 8 de marzo de 1995.
Dr. Duvi Teixidor, Juez de Paz Departamental.

16) $ 770,00 10/pub 22760 May 24- v Jun 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, en autos: "BACCINO CASTRILLO, EVA M. - PRESCRIPCION" (F.C. 162/94), se hace saber que ante este Juzgado se presentó: Eva Mirtha BACCINO CASTRILLO iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto al siguiente bien: Fracciones de campo sitas en la 3a. sección judicial de Canelones, empadronadas con el Nº 308 en mayor área, que según plano del Agr. Juan F. Moner Ruy suscrito en diciembre de 1949, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Canelones el 30 de diciembre de 1949 con el Nº 307, Fracción Nº 1 con una superficie de 5 hás 1190 y se deslinda: 237m. de frente al Sur a Cno. Vecinal; 343m. al Oeste con propiedad de Sucesión de Juan Guillotti; al Norte 193, 70m. lindando con fracción 2 y 206 m. al Este con fracción 4, existiendo servidumbre de paso. Fracción Nº 2, superficie 5 hás 1190 y se deslinda: 264.20m. al Este lindando con parte fracción 5 y 4 existiendo servidumbre de paso, 193.70m. al Sur con fracción 1; 264,20m. al Oeste con propiedad de Sucesión de Juan Guillotti y 193.70m. al Norte con fracción 3. Fracción 3, superficie 5 hás. 1190 y se deslinda: 272.70 m. al Este con fracción 5; 193m. 70 al Sur con fracción 2; 255.70m al Oeste con parte de propiedad de Sucesión de Juan Guillotti y 194.10m. al Norte con parte de propiedad de Isaías Núñez y Sucesión de Ramón Penela. Fracción 5, Superficie 3 hás 0001 y se deslinda: 330.60m. al Oeste lindando con parte de fracciones 2 y 3 existiendo servidumbre de paso en el límite con fracción 2; 95.20m al Norte con Sucesión de Ramón Penela; 303m. al Este con fracción 7 y 102.60m. al Sur con fracción 4 Fracción 7, superficie 11 hás 0297.50; y se deslinda: 151.70m. al Este con frente a Cno. Vecinal; 555.70m. al Sur lindando con fracción 8 y 6 y parte de fracción 4, 303m. al Oeste lindando con fracción 5 y 146.20m. y 307.74m. al Norte con parte de propiedad de Sucesión de Ramón Penela.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al inmueble y en especial a los linderos: Isaías Nuñez, sucesores de Ramón Penela y de Juan Guillotti y de Juan Baccino y Beatriz Odella y sus sucesores: Angela, Anselma, Agueda, Antonio, Arneli, Angélica y Amalia Lucini, Guillermo, Teresa, Ceferina, Severina, Justo, Agueda, Eulogia, Beatriz, Antonio, Juan e Isabel Baccino, Juana, Hilario, Eufraclio y Unilter Baccino, Severina Pedrazzi, Evaristo y Juana Baccino y sus sucesores para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Canelones, 24 de octubre de 1994. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

16) $ 2.125,00 10/pub 42277 May 26- v Jun 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Canelones dictada en autos caratulados: "MANUEL MOREIRA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - Fa. 350/94, se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien: solar con construcción sito en la primera sección judicial del Departamento de Canelones, zona urbana, empadronado con el Nº 4830, antes en mayor área Nº 2096 que según plano del Agrimensor Federico G. Amonte de marzo de 1952, aprobado por la Intendencia Municipal de Canelones el 16 de julio de 1952 y registrado en Dirección General de Catastro Nacional el 24 de julio de 1952 con el Nº 7216 resulta que el mismo se señala como solar 2, manzana "A" y consta de un área de 294.92 metros y se deslinda así: 10 metros con 31 centímetros al este frente a la calle Batlle y Ordóñez; 21 metros con 66 centímetros al sur también de frente a calle Pública (hoy Pando) de 17 metros uniendo ambos frentes ochava recta de 3 metros; 12 metros con 46 centímetros al oeste lindando con parte del solar 3; 24 metros con 02 centímetros al norte lindando con el solar Nº 1 todos de la misma manzana y plano, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Canelones, 29 de marzo de 1995. Dra. Ma. del Carmen Royval Silva, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.320,00 10/pub 23012 May 26- v Jun 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado Subrogante de Tercer Turno de Durazno, en autos: BALLESTERO, Claudio. PRESCRIPCION. TREINTENARIA ADQUISITIVA- Ficha A. 11/1995- se hace saber que ante esta Sede se presentó Claudio BALLESTEROS, solicitando la prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble urbano y demás mejoras, ubicado en la primera Sección Judicial de Durazno, Padrón Nº 3134, con frente a la calle José Pedro Varela Nº 1221, que según plano del Ingeniero Agrimensor Marcos A TISCORDIO, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 5410 de fecha 10 de noviembre de 1994 consta de un área total de 364m2 16 dm2; en consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y principalmente a los sucesores de Ramón PORCAL, por el término de 90 días, bajo apercibimiento s Defensor de Oficio en caso de incomparecencia.-
Durazno, 24 de abril de 1995.
Publicación Gratuita. Ley 13209.
Escribana Zully Etcheverry Delfino.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 52302 May 23- v Jun 05

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentó la Sra. SUSANA ARREGUI CRISTECH, Ficha A 62/95, solicitando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Padrón Nº 549 de la Primera Sección Judicial de Flores, solar de la manzana Nº 86 del plano topográfico de la ciudad de Trinidad según plano de mensura del Agrimensor Luis A. Ibeñete, de febrero de 1960, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Flores el 22 de julio de 1960; se compone de una superficie de 503 mts. cuadrados deslindándose al ESTE con la calle Batlle y Ordóñez; al OESTE con el padrón Nº 256; al NORTE con la calle Berro y al SUR con el padrón 2009.
En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren a derecho de oponerse a esta gestión y especialmente a los linderos Daniel Pereira Rodríguez, Nancy Pereira Rodríguez y Antonio D'Amado Costa para que comparezca a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término de noventa días (90 días) bajo apercibimietno de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad de mayo de 1995.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.

16) $ 1.210,00 10/pub 23546 May 31- v Jun 13

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SECCION

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz de la Décima Sección de Florida, dictada en autos "BLANCO, Anita. Prescripción Treintenaria Adquisitiva". F. 40/95", se cita, lla-

ma y emplaza a la Sra. Tomasa Núñez de Scarón o Escarón y a sus sucesores, linderos y a todos los interesados en el inmueble padrón Nro. 783 de la 10a. Sección Judicial de Florida, ciudad de Sarandí Grande, manzana Nro. 88, a deducir sus derechos por el plazo de 90 días con apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Se concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Sarandí Grande, mayo 16 de 1995.
Waldemar E. Carrerou Giribon, Juez de Paz.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 52438 May 30- v Jun 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida 1er. Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "LAMAITA PASSARELLA, José Alberto. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha 223/95; se ha presentado en este Juzgado el Sr. José Alberto LAMAITA PASSARELLA promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien inmueble, Padrón Nº 1791, de la 1era. Sección Judicial de Florida, con una superficie de 608m2 38dm. según surge del plano del Ing. Agr. Ariel Cabrera (hijo). El mismo se deslinda de la siguiente manera: Al norte linda con los padrones Nº 5765 y Nº 5764, propiedad de Conrado W. Noria. Al sur linda con el padrón Nº 1792, propiedad de Severino Silveira. Al oeste linda con el padrón Nº 1801, propiedad de Eufracio González e hija. Al este linda con el padrón Nº 4542, propiedad de Ramón Texeira y con el padrón Nº 4460 propiedad del dicente. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto y en especial al Sr. Ayax Teperino Castano y/o sucesores, para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Florida, mayo 12 de 1995. Dra. Alicia Alvarez Martínez, Juez de Paz Dptal. Florida, 1er. Turno.
16) $ 1.320,00 10/pub 22702 May 24- v Jun 06

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de 2º turno de Florida Dra. Bélgica Francia Mendy, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ SEMPERENA, José Lino c/. Vicente AMARO GIMENEZ - PRESCRIPCION ADQUISITIVA- Ficha Nº 776/94" se cita y emplaza a estar a derecho en el plazo de 90 días y bajo apercibimiento de desingársele Defensor de Oficio, al Sr. VICENTE AMARO GIMENEZ y a todos los que se consideren con algún derecho sobre el ciclomotor marca Honda, año 1976, matrícula de Montevideo Nº 779.180, padrón 837539 motor NºC5 OE-DD50415.- A los efectos de que se publiquen estos Edictos en forma gratuita se ha concedido al actor el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Florida, 12 de mayo de 1995.
Dra. B. Francia Mendy, Juez de Paz Dptal. de Florida, 2do. Turno.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 52422 May 30- v Jun 12

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, en estos autos caratulados: De Los Santos, Elisa. Prescripción Treintenaria. Ficha A: 34/95, se hace saber que en este Juzgado se presentó Elisa De Los Santos, promoviendo Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: fracción de terreno con poblaciones y demás mejoras, ubicado en la localidad de José Batlle y Ordóñez, 4ta. sección Catastral del Departamento de Lavalleja, padrón Nº 426, con una superficie de 1.298 m2, 6.540 cm2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, Abril 28 de 1995. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
16) $ 770,00 10/pub 23831 Jun 02- v Jun 15

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de Maldonado de 6º Turno, en autos: "HERNANDEZ MONTAÑES, GUALBERTO Y OTROS C/BHO ó DHO ó BOOTH ó BOO, María PRESCRIPCION ADQUISITIVA", (Fa. A/40/95), se hace saber que los Sres. Gualberto, Ofelia, Alicia Gregoria, Rolando Héctor e Hilda Marcelina HERNANDEZ MONTAÑES; Dayssi Amelia, Alfredo Ramón y Eduardo Julio DECAUX HERNANDEZ, se presentaron ante esta Sede promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintañal respecto del solar padrón Nº 274 de la manzana catastral 46 de la ciudad de Maldonado, 1a. sección judicial del departamento del mismo nombre, que según plano del Agr. Enrique Campal Gennari, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro con el Nº 1.231, en agosto de 1985, tiene una superficie de 1.476 Mts. 601 Dms. y se deslinda: al Norte frente a la calle Dr. Edye s/n; al Este, con padrones Nos. 12.946, 1893, 1676, y 272,al Sur, parte del padrón No. 7.086, padrón Nº 13.463 y parte del 270; y al Oeste, con padrones Nos. 779, 801, 802 y 275.- En consecuencia, se cita y emplaza a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días, a los sucesores a cualquier título de la Sra. María BHO ó DHO ó BOOTH ó BOO, así como a cualquier otra persona que se considere con derechos sobre dicho inmueble, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que se seguirá el proceso.-
Asimismo se notifica de este pleito a la Sra. Amanda HERNANDEZ PEREZ.-
Maldonado, 3 de abril de 1995.
Esc. Eduardo Chanes, Actuario Adjunto.
16) $ 1.540,00 10/pub 22659 May 24- v Jun 06

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, se hace saber que ante este Juzgado en autos "Correa Cabrera, Irma. Prescripción Treinteñal" (Ficha 810/87) se promovió acción de Prescripción Adquisitiva treintenal de dominio, respecto del solar de terreno y construcciones, empadronado con el No. 838 manzana 52 de la quinta sección Judicial, sobre calle No. 4 del balneario Playa Grande. A) Se cita, llama y emplaza a los herederos de Alejandro Herskvits, B) al propietario del solar lindero 837 Compañía Playa Grande, al propietario del padrón 847 lindero, Juan Lasalvia e Isidora Baumetto y al propietario del padrón lindero 839 Francisco Mapel y C) a los herederos de los propietarios de los padrones linderos y a todos y cualquier interesado a cualquier título, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Maldonado, 19 de agosto de 1993.
Esc. María Celia de Salterain.
Actuaria Adjunta.
16) $ 990,00 10/pub 22506 May 23- v Jun 05

JUZGADO DE PAZ
DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5a. Sección Judicial de Maldonado, dictada en autos "BOSCH GARCIA, Gladys - PRESCRIPCION TREINTENARIA", Fa. C.24/95, se hace saber que se ha presentado Gladys Bosch García promoviendo Prescripción Treintenaria con respecto al inmueble padrón No. 2606, solar No. 13, manzana No. 32, ubicado en la 5a. Sección Judicial de Maldonado, Balneario Playa Hermosa, lindando con el padrón No. 2506 solar No. 12 con frente a la calle No. 6; el padrón No. 2607 solar No. 14 con frente a la calle No. 6; el padrón No. 2599 solar No. 6 con frente a la calle No. 5 (propiedad de la actora) y padrón No. 2598 solar No. 5 con frente a la calle No. 5, todos los nombrados ubicados en la manzana No. 32. EN CONSECUENCIA, se CITA Y EMPLAZA a todos cuanto se consideren con derechos sobre el mencionado inmueble, así como a los linderos padrones No. 2506 solar No. 12 con frente a la calle No. 6; padrón No. 2607 solar No. 14 con frente a la calle No. 6; padrón No. 2599 solar No. 6 con frente a la calle No. 5 (propiedad de la actora) y padrón No. 2598 solar No. 5 con frente a la calle No. 5, todos los nombrados ubicados en la manzana No. 32, y especialmente a ANGEL ANAGNOSTIS y JOAQUINA ADORNO y/o sucesores a cualquier título, a deducir sus derechos e interés, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos.
Piriápolis, siete de abril de mil novecientos noventa y cinco.
Dra. Mónica Bortoli de Moiso, Juez de Paz.
16) $ 1.650,00 10/pub 22497 May 23- v Jun 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, en autos caratulados: "ABRAHAM DE MIRANDA, Rufina. Prescripción Adquisitiva" Ficha 696/93, se presentó la Sra. Rufina ABRAHAM de MIRANDA solicitando la Prescripción adquisitiva del bien inmueble padrón 389, manzana 39 sito en "La Barra" de Maldonado, 6ta. Sección Judicial del Dpto. de Maldonado por este medio y ampliando edicto anterior ya publicado, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los representantes contractuales de Parque Balneario San Carlos Ltda. para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio.
Dr. Dardo Nieva Juez de Paz Departamental de Maldonado.
Maldonado, 16/05/95.
Dr. Dardo Nievas, Juez de Paz Departamental.
16) $ 770,00 10/pub 23902 Jun 02- v Jun 15

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

//TIFICO: Que se han expedido tres ejemplares de edictos del siguiente tenor.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de 5to. turno de Paysandú, dictada en los autos: "FRANCOLINO, Elbio, Héctor, Alfredo y Martha c/ Sucesores de Vicente Francolino - Prescripción Adquisitiva treintenaria - A/241/93": se hace saber que han comparecido las personas que se dirán; Elbio; Héctor; Alfredo y Martha Francolino proción de Prescripción adquisitiva treintenaria con respecto a los solares que se describirán de una fracción de terreno ubicada en la 1ra. sección Judicial de Paysandú, parte de la Quinta 263, padrón 6387, el que se compone de una superficie total de 7697 m2. según plano del Agrimensor José E. Xaubet, de enero de 1968, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nro. 3546. Solar Nro. 4: accionante Alfredo Francolino: 13 m. al Norte con parte del solar Nro. 8 en posesión de Elbio Cristobal Francolino; 36,50 m. al Este con solar Nro. 5 en posesión de Héctor Francolino, 13 m. al Sur con padrón 6388 de María Antonia Brusolo de Francolino y 15 m. al Oeste con solar Nro. 1 -desocupado- y 21,50 m. al Oeste con solar Nro. 3 propiedad de Bertoldo Balder Stoll Kremer y María Gumercinda Tito.- Solar Nro. 5: accionante Héctor Francolino: 13 m. al Norte con parte del solar Nro. 8 en posesión de Elbio Cristobal Francolino, al Este 36.50 m. con el mismo solar, 13 m. al Sur con padrón 6388 de María Antonia Brusolo de Francolino y al Oeste 36,50 m. con solar 4 ocupado por Alfredo Francolino.- Solar Nro.6: Accionante Elbio Cristobal Francolino: 27,73 m. al Norte con parte del solar Nro. 8 en posesión de Elbio Cristobal Francolino, al Noreste 38.87 m. con el mismo solar, al Sur 41,10 m. con padrón 6388 de María Antonia Brusolo de Francolino y al Oeste 36,50 m. con el solar Nro. 8. Solar Nro. 7: Accionante Martha Francolino: Al Norte 39,38 m. con calle Nro. 24 Sur de las Minas; al Este 43 m. con calle Nro. 53 Europa - al Sur 23,63 m. con padrón 6388 de María Antonia Brusolo de Francolino y al Suroeste 46,79 m. con el solar Nro. 8, ocupado por el mismo compareciente del solar Nro. 7.- SOLAR Nro. 8: Accionante. Elbio Cristóbal Francolino. Según nota obrante en el plano relacionado la fracción "8" se encuentra librado al uso público para calle. Por lo que se cita, llama y emplaza por 90 días a los sucesores y/o interesados a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se continuarán los procedimientos. Paysandú, 31 de octubre de 1994. MARTHA Y HECTOR FRANCOLINO, ESTAN AUXILIADOS DE POBREZA.- Carolina Vercellino, Actuaria.

16) $ 2.200,00 10/pub 22903 May 26- v Jun 08

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, se hace saber que se presentaron: DE LA VEGA, SARA, VETTORELLO, SARA, DELIO, VITELIO y MARIA CAPIA C/ PADRON Nº 9687. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha A/ 59/95, a iniciar acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 9687, ubicado en la 2da. sección catastral y 3era. sección judicial de Rivera, tiene una superficie de 11 hás. 999 mts. con 274 mts. 64 al este lindando con el padrón 418 500 mts. 64 al Sur lindando con los padrones 8784 y 9059; con 358 mts. 1 al Oeste lindando con padrón 418 y 313 mts. 45 al Norte lindando con padrón 418.En consecuencia se cita llama y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos, especialmente al señor Emiliano de Mello y sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de fensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia (art. 127 del CGP). Expídanse edictos para las publicaciones legales por 10 días hábiles continuos. (art. 89 CGP). Dra. Sylvia De Camilli. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno. Rivera, veintisiete de marzo de mil novecientos noventa y cinco.

16) $ 1.320,00 10/pub 23559 May 31- v Jun 13

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "SEIJAS CABALLERO, Dorval. Prescripción adquisitiva", ficha: 109/93, se hace saber que la mencionada persona promovió prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que contiene, ubicada en la Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha manzana No. 145 de la ciudad de Rocha, empadronada con el No. 229, que según plano del Ing. Agr. Lumber Corradi Amorín de octubre de 1990, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha, con el No. 9017 el 22 de los antedichos mes y año, se compone de una superficie de novecientos veintiocho metros cuarenta decímetros, que se deslinda así: al NORESTE, 21 metros 60 cms. de frente a la calle Leonardo Olivera; al SURESTE, 42 metros 75 cms. a la calle Ansina; al SUROESTE, 21 metros 77 cms. lindando con el padrón No. 228, y al NOROESTE 42 mts. 97 cms. limitando con el padrón No. 10181. Por lo que se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el citado bien, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Rocha, 28 de octubre de mil novecientos noventa y tres. Escribana Beatriz Olid Molina - Actuaria Adjunta.

16) $ 1.320,00 10/pub 22898 May 26- v Jun 08

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto en autos caratulados: "Aranda, Beltran- Prescripción adquisitiva Treintenaria de dominio" Fa. 160/95. Se hace saber que ante esta sede se presento Beltran Aranda promoviendo acción de perscripción adquisitiva respecto del siguiente bien inmueble rural Padrón Nº 1140 sito en la 4ta. Sección Judicial del Departamental de Salto, Paraje "Rincón de la Bolsa" Valentín, el que según plano del Ing. Agrimensor Rodolfo Margall, de julio de 1993, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Salto, con el Nº 8555, el día 25 de enero de 1995, consta de una superficie de 16 Has. 1386 mts, cuadrados, dentro de los siguientes límites: Al Norte, tres líneas quebradas de 104 mts. 15 cms. la primera orientada de Oeste a Este, 6 mts. 05 cm. la segunda orientada de Norte a Sur, y 1166 mts. 94 cms. la tercera orientada de Oeste a Este que lindan con el inmueble Padrón Nº 2555; al Este, 87 mts. 84 cms. con el arroyo Valentín Grande; al Sur tres lineas quebradas, de 720 mts. 82 cms, la primera orientada de Este a Oeste con Padrón Nº 1149, 85 mts. 80 cms. la segunda orientada de Norte a Sur, también con Padrón Nº 1149 y 428 mts. 56 cms. la tercera orientada de Sur a Norte, lindando con el Padrón 2270, al Oeste, tres líneas quebradas de 164 mts. 10 ms. la primera lindando con Padrón Nº 2599, 88 mts. 15 cms. la segunda, orientada de Este a Oeste lindando también con Padrón Nº 2599, y 59 mts. 50 cms. la tercera, orientada de Sur a Norte, lindando con Padrón Nº 2571. En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho y especialmente a Claudina Cabrera y/o sucesores, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Salto, 15 de mayo de 1995.

Dra. Beatriz Larrieu de las Carreras, Juez de Paz Dptal. de 1er. Turno, Interina.

16) $ 1.870,00 10/pub 23251 May 29- v Jun 09

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto, en autos "Arias Baldomir, Miguel Angel-Prescripción adquisitiva treintenaria" Fa. 826(bis)/94 se hace saber que ante este Juzgado se presentó Miguel Angel Arias Baldomir solicitando prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien: un solar de terreno y construcciones sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto, zona suburbana, paraje Saladero, empadronada con el Nº 12.583, el que según plano del Agrimensor Manuel Devicenzi Amaro, de Abril de 1952, inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nº 62, el 24 de abril de igual año, el solar cartorce se compone de una superficie de cuatrocientos ochenta metros y se deslinda así doce metros de frente al Norte a la calle Guaviyú, entre Catalina Harriague de Castaños y Número Uno, estando identificada su puerta de entrada con el número 46; al Este cuarenta metros lindando con el padrón Nº 12.582; al Sur, doce metros linda con parte de los padrones 12.572 y 12.573 y al Oeste, cuarenta metros, linda con el padrón Nº 12.584. En consecuencia se cita y emplaza mediante edictos y por el término de 90 días a todos los interesados en el bien inmueble de referencia para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.

Salto primero de febrero de mil novecientos noventa y cinco.

Dra. María Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.430,00 10/pub 23252 May 29- v Jun 09

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres dictada en autos: "SAVOI DIZ Gastón y otros. PRESCRIPCION" Fa. A 926/94, se hace saber que ante esta Sede se han presentado: el Sr. Gastón SAVOI DIZ y Gilda Helena BRANT DE CARVALHO, la segunda por si y conjuntamente con el primero, actuando en ejercicio de la Patria Potestad, en nombre y representación de sus menores hijos: Ana Carolina, Philippe, Rodrigo y Guilherme SAVOI BRANT DE CARVALHO, INICIADO ACCION DE PRESCRIPCION DE LOS INMUEBLES RURALES PADRONES. Nos. 2783, 3904, 3906 y 3909, sitos en la 2a. sección judicial del Depto. de TREINTA Y TRES, con un AREA TOTAL de 206 Has.- EN CONSE-

CUENCIA se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a los titulares de los restantes padrones linderos Nos. 3907, 3908 y 3910 que corresponderían a Jacinta JUAREZ, Aniceta JUAREZ e INES JUAREZ de MARIÑO, respectivamente y/o a sus sucesores, por el PLAZO de 60 días, a que comparezcan en tiempo a deducir en forma sus derechos y deduzcan oposición, bajo apercibimiento de que se no comparecen se les designará Defensor de Oficio con quién se seguirá este proceso.
Treinta y Tres, 08 de Febrero de 1995.
Dra. M. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
16) $ 1.210,00 10/pub 22600 May 23- v Jun 05

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ANA GABRIELA FERNANDEZ, RAMON COLLAZO CASTRO Y ARIEL DIZ VERNA soliciten la inscripción de los programas de ordenador denominados: 1) GESTION INTEGRAL ASISTENCIAL (G.I.A.), Módulo: Administración de Consultas; 2) G.I.A., Módulo: GESTION DE VADEMECUM; 3) G.I.A. Módulo: GESTION DE FARMACIAS Y STOCK; 4) G.I.A. Módulo: GESTION DE SERVICIOS POR PACIENTES (ORDENES); 5) G.I.A. Módulo: ADMISION, TRANSFERENCIA, ALTA DE PACIENTES (ATA), de los cuales se declaran autores.-
Montevideo, 4 de abril de 1995.
EDUARDO MUGUERZA PEREIRA, Director General.
17) $ 650,00 10/pub 23773 Jun 01- v Jun 14

Alicia Rodríguez por Jorge Carlos Giudici Bouchacourt solicita la inscripción de los dibujos para personaje denominados "JALEY" y "JALITA" de los cuales se declara autor el mandante.
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Luis Alberto Musso.
Director General.
17) $ 390,00 10/pub 23553 May 31- v Jun 13

Alicia Rodríguez por Miryam Graciela Macari Martínez solicita la inscripción del seudónimo denominado "KATY HAROM" del cual se declara autora la mandante.
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Luis Alberto Musso.
Director General.
17) $ 390,00 10/pub 23554 May 31- v Jun 13

Carlos Alberto Guerrero solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "9 Juegos didácticos de matemática" del cual se declara autor.
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
LuiDirector General.
17) $ 260,00 10/pub 22761 May 24- v Jun 06

EDITORES S.R.L. solicita la inscripción del personaje de fantasía denominado "GURI" del cual se declara propietario.
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Luis Alberto Musso.
Director General.
17) $ 260,00 10/pub 22581 May 23- v Jun 05

Gabriel Kertész solicita la inscripción de la obra titulada "IMPRESIONES" de la cual se declara autor.
Montevideo, 24 de mayo de 1995.
Luis Alberto Musso, Director General.
17) $ 260,00 10/pub 23464 May 30- v Jun 12

Gabriela Segredo Navarro solicita la inscripción del relato denominado "PASARELA ESCENOGRAFICA" del cual se declara autora.
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Luis Alberto Musso.
Director General.
17) $ 260,00 10/pub 22998 May 26- v Jun 08

Homero Eduardo Cardoso Garrido solicita la inscripción de la obra titulada "CANCIONES PARA TODOS" de la cual se declara autor. Montevideo, 23 de mayo de 1995. Luis Alberto Musso, Director General.
17) $ 390,00 10/pub 22951 May 26- v Jun 08

Mario Enrique Endara Lucero solicita la inscripción de los programas de ordenador denominados "SISTEMA DE ACREEDORES", "AD COM", "SISTEMA DE CONTABILIDAD", "SISTEMA DE DEUDORES", "SISTEMA DE STOCK Y VENTA A PUBLICO", "AD CAJA 2.2", "SISTEMA DE SUELDOS Y JORNALES" de los cuales se declara autor.
Montevideo, 22 de mayo de 1995.
Luis Alberto Musso.
Director General.
17) $ 520,00 10/pub 22812 May 24- v Jun 06

PROMOTORA DE JUEGOS S.A. solicita la inscripción de la obra titulada "MODELO DE BINGO PROCEADO (ENSAYO) de la cual se declara propietaria.
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Luis Alberto Musso, Director General.
17) $ 390,00 10/pub 23042 May 26- v Jun 08

Silvia Saldaña por Emeka Producciones solicita la inscripción de los siguientes textos publicitarios: "Cortes al vacío", "Frutas y verduras 3", "Tarjeta 14", "Líquido Corrector", "Líquido corrector certamen", "Galletitas 2", "Afeitadora 2", "Oportunidades 3","Supermercado"," Descuentos 4", "Lista de compras", "Encendedor 2", "Oportunidades 4", de los cuales se declara editor y propietaria la mandante.
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Luis Alberto Musso, Director General.
17) $ 520,00 10/pub 23438 May 30- v Jun 12

Silvio Barbato solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "Sistema de gestión en tiempo real: Facturación, cuentas corrientes, stock, cierre de caja", del cual se declara autor.-
Montevideo, 31 de mayo de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi.
Director General.
17) $ 390,00 10/pub 23906 Jun 02- v Jun 15

QUIEBRAS

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO
QUIEBRA VOLUNTARIA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 1er. Turno en autos "Circo's Sociedad Responsabilidad Limitada - Quiebra Voluntaria. Fa. 192/83 se hace saber al público que se convocó a una Junta de Acreedores para el día 14 de junio próximo a la hora 15 en el local de este Juzgado (calle Rodó 632).
Minas, marzo 17 de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
18) $ 440,00 10/pub 23093 May 26- v Jun 08

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14o. Turno, se hace saber que en autos caratulados: "González o Gonzálvez, María José y Julia. Rectificación de Partidas, Ficha 143/95", se ha solicitado la rectificación de partidas de nacimientos de las gestionantes, en el sentido que donde dice "Comparece Don Julio González" diga "Comparece Don Julio Gonzálvez", donde dice "Nieta por línea paterna de Laudelino González" diga "Nieta por línea paterna de Laudelino Gonzálvez" y al margen donde dice "González" diga "Gonzálvez". Montevideo, 11 de mayo de 1995. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52329 May 26- v Jun 08

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 14 turno, en autos DALL ORSO MONICA, CLAVERIE ALDO, DANIEL, DALL ORSO GARCIA FRANCIS, CLAVERIE PAOLA, RECTIFICACION DE PARTIDAS, FICHA E/79/95, se hace saber que se presentaron: Raquel Mónica FERNANDEZ DALL ORSO, Jorge, Aldo, Daniel y Paola CLAVERIE DALL ORSO, Francis Lilián DALL ORSO GARCIA, solicitando la rectificación de las partidas de: 1) nacimiento de FRANCISCO DALL ORSO ROSSI, Nº 31 de 22/01/07, 2a. S. J. de Montevideo, donde dice DALL ORSO, debe decir DALLORSO; 2) nacimiento de RAQUEL MAGUE DALL ORSO GARCIA, Nº 51 de 18/04/38, 5a. S. J. de Montevideo, donde dice DALL ORSO, debe decir DALLORSO; 3) nacimieneto

de FRANCIS LILIAN DALL ORSO GARCIA, Nº 71 de 18/03/46, 5a. S. J. de Montevideo donde dice DALL ORSO, debe decir DALLORSO; 4) nacimiento de RAQUEL MONICA FERNANDEZ DALL ORSO, Nº 1204 de 12/04/70, 19a. S. J. de Montevideo donde dice DALL ORSO, debe decir DALLORSO; 5) nacimiento de JORGE EDISON CLAVERIE DALL ORSO, Nº 412 de 03/04/68, 6a. S. J. de Montevideo, donde dice DALL ORSO, debe decir DALLORSO; 6) nacimiento de ALDO PEDRO CLAVERIE DALL ORSO, Nº 1395 de 13/11/70, 6a. S. J. de Montevideo, donde dice DALL ORSO, debe decir DALLORSO; 7) nacimiento de DANIEL ALEJANDRO CLAVERIE DALL ORSO, Nº 970 de 09/08/74, 6a. S. J. de Montevideo donde dice DALL ORSO debe decir DALLORSO; 8) nacimiento de LILIAN PAOLA CLAVERIE DALL OROS, Nº 2392 de 20/12/78, Oficina Nº 3 de Montevideo donde dice DALL ORSO debe decir DALLORSO; 9) de matrimonio entre JOSE DALL ORSO y MARIA ROSSI, Nº 9 de 09/02/01, 2a. S. J. de Montevideo, donde dice DALL ORSO, debe decir DALLORSO, 10) de matrimonio entre FRANCISCO DALL ORSO ROSSI y MARGARITA GARCIA, Nº 307 de 02/09/29, 15a. S. J. de Montevideo, donde dice DALL ORSO debe decir DALLORSO; 11) de matrimonio entre RAQUEL DALL ORSO GARCIA y RUBEN FER NANDEZ BONILLA, Nº 89, 13/04/61, 8a. S. J. de Montevideo, donde dice DALL ORSO debe decir DALLORSO; 12) de matrimonio entre LILIAN DALL ORSO y JORGE CLAVERIE, Nº 163 de 30/05/67, 24 S. J. de Montevideo, donde dice DALL ORSO, debe decir DALLORSO; 13) de defunción de FRANCESCO DALL ORSO, Nº 305 de 30/05/05, 2a. S. J. de Montevideo, donde dice DALL ORSO, debe decir DALLORSO; 14) de defunción de JOSE SANTIAGO DALL ORSO ZUNINO, Nº 69 de 30/12/29, 1a. S. J. de Montevideo donde dice DALL ORSO, debe decir DALLORSO; 15) de defunción de FRANCISCO DALL ORSO ROSSI, Nº 154 de 30/05/62, 8a. S. J. de Montevideo, donde dice DALL ORSO, debe decir DALLORSO; 16) de defunción de RAQUEL MAGUE DALL ORSO GARCIA, Nº 14 de 09/03/95, 19a. S. J. de Canelones, donde dice DALL ORSO, debe decir DALLORSO; por así corresponder. Montevideo, 24 de marzo de 1995. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52518 Jun 02- v Jun 15

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20 Turno, en autos caratulados "ALVAREZ, Ivan Andrés", Rectificación de Partida, Ficha A/424/94 y de acuerdo a lo dispuesto por Auto 706 de fecha 17/4/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Gustavo, ALVAREZ registrada en el Acta 5009 el día 7 de setiembre de 1988 ante el Oficial de Estado Civil de la 11ra. Sección del Dpto. de Montevideo y nacido el día 23 de agosto de 1988, en el sentido que donde dice "GUSTAVO" debe decir "IVAN ANDRES", por así corresponder. Montevideo 4 de mayo de 1995. Se concedió auxiliatoria de Pobreza. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52292 May 23- v Jun 05

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "DIAZ COTELO, RICARDO AGUSTIN Y GALIONE LARREA, LINDA ELIZABETH. RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO", FICHA: V 126/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de RICARDO AGUSTIN DIAZ COTELO y LINDA ELIZABETH GALIONE LARREA (Acta Nº 940 de fecha: 4 de noviembre de 1983, Oficina Nº 1 del departamento de Montevideo) estableciendo que donde figura el apellido, paterno de la madre del cónyuge como COSTELO debe decir COTELO por así corresponder. Montevideo, 10 de mayo de 1995. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52357 May 26- v Jun 08

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "Milioso Jabiel, Carlos Jorge y Martínez Alemán, Norma Mercedes. Rectificación de Partida", Ficha V/27/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de CarlosJorge Milioso/Jabiel, Acta No. 6 del 15 de enero de 1948, de la 10a. Sección Dpto. de Colonia; b) de matrimonio de Carlos Jorge Milioso/Jabiel y Norma Mercedes Martínez Alemán, Acta No. 332 del 23 de noviembre de 1973 de la 17a. Sección de Dpto. de Montevideo; c) de nacimiento de Silvina Milioso Martínez, Acta No. 511 del 19 de marzo de 1982 de la Oficina No. 6 de Montevideo, en el sentido que donde dice: "MILIOSO", debe decir: "MILIOTO", por así corresponder.
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52480 May 31- v Jun 13

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Marta Isabel Pastorino Crescini, rectificaciones de partidas, ficha V/17/95, se hace saber que se solicitaron las rectificaciones de las siguientes partidas: 1) Partida de matrimonio de Laureano Ermendis Pastorino y Marta Crescini, celebrado el 25 de noviembre de 1959 en la 2a. sección de Montevideo, Acta Nº 101 en el sentido donde dice Pastorino debe decir Pastorin y donde dice Crescini, debe decir Cresina. 2) De nacimiento de Marta Isabel Pastorino Crescini, inscripta el 30 de setiembre de 1954, en la 12a. sección de Montevideo, Acta Nº 540, en el sentido donde dice Pastorino Crescini, debe decir Pastorin Cresina, por así corresponder.
Montevideo, 24 de abril de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52356 May 26- v Jun 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno, dictado en autos: "TRUCIDO ROSANA. RECTIFICACION DE PARTIDA". FICHA 106/95, se hace saber que ante esta Sede se presentó Rosana Trucido, solicitando la rectificación de partida de su hijo ESTEBAN GABRIEL VIÑOLY TRUCIDO, (acaecido en la ciudad de Montevideo, el día 15 de setiembre de 1992 e inscripto ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo el día 29 de setiembre de 1992, Acta Nº 5429), en el sentido que donde dice "que es hijo ..." debe decir "que es hijo legítimo", donde dice como apellido paterno "Vigñoly" debe decir "Viñoly" por así corresponder. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52365 May 26- v Jun 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Pando, en autos "Ferrada Juan Ramón. Rectificación de Partida". Ficha A/1129/94. Se hace saber que se solicitó la Rectificación de partida de Nacimiento de Juan Ramón Ferrada, en el sentido que donde expresa el año de nacimiento y dice "1942" deberá decir "1938".
Pando, 14 de octubre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52360 May 26- v Jun 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Inst dictada en autos: "ACOSTA, Oscar. Rectificación de Partida. (venidos del Similar de 3er. Turno) ficha B 300/94", se hace saber que ante esta sede se ha presentado la Sra. María Zulema Acosta solicitando la rectificación del acta de nacimiento de su menor nieto Oscar Acosta, anotada al margen Nº 928 en la primera sección de Durazno el 12/12/74 en el sentido que donde dice "Acosta, Oscar Horacio" al margen, debe decir "Santiago Acosta, Oscar Horario" y donde dice "comparece María Celia Acosta" debe decir "María Celia SANTIAGO ACOSTA" y donde dice que es nieta por línea materna de "María Z. Acosta" debe decir "María Z. Acosta e Isabelino Santiago". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, Febrero 9 de 1995. Publicación gratuita, Ley 13.209. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52301 May 23- v Jun 05

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dictada en autos "Roberto BROM RUSSO - Rectificación de partida, Ficha B 51/95", se hace saber que se solicitó rectificación de la partida de Nacimiento y marginal de Roberto BROM RUSSO Acta 129 del 1 de abril 1950 de la Primera Sección Judicial de Flores en el sentido que donde dice "Juan Raúl BROM", "César BROM", "BROM Roberto", debe decir: "Juan Raúl BROWN", "César BROWN", "BROWN Roberto", por así corresponder. Trinidad, 12 de mayo de 1995. Justo R. Ortiz Viña.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52376 May 26- v Jun 08

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de 1er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "CHICO ESPINOSA, ETHEL SILVANA. RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. B/105/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Ethel Silvana Chico Espinosa y Luis Fernando Muniz. Acta Nº 440, del 16 de diciembre de 1994, en la 1a. Sección de Paysandú, en el sentido de que donde se consignó en el cuerpo del acta "1976", debe decir "1966", por ser lo correcto.
Paysandú, 10 de mayo de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52399 May 29- v Jun 09

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la PARTIDA DE NACIMIENTO de Eduardo Eugenio González (Ficha B/31/1995), en el siguiente sentido: en el cuerpo del acta donde dice: "...Que en esta Sección...", debe decir: "en la 8ª sección judicial de Rivera..." por ser lo correcto.
Rivera, 22 de mayo de 1995. Con Auxiliatoria de Pobreza.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52482 May 31- v Jun 13

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado Instancia de Cuarto Turno de Rivera, se hace saber, que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de NESTOR ALEJANDRO ECHEVERRIAGA MACHADO, en el siguiente sentido: en el cuerpo del acta, donde dice: "DE SEXO FEMENINO", debe decir: "DE SEXO MASCULINO", donde dice: "QUE ES HIJA LEGITIMA" debe decir: "QUE ES HIJO LEGITIMO", con auxiliatoria de pobreza. Fa. B-250/94.
Rivera, 15 de diciembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52483 May 31- v Jun 13

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos: "RACEDO, Ortilio, Zulma y Zulema. Rectificación de partidas". Fa. B/60/95, se hace saber que se presentó ante este Juzgado Ortilio Rasedo, solicitando las rectificaciones de las siguientes partidas de nacimiento de Ortilio Rasedo, ocurrido en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto, el día 27 de marzo de 1929, inscripto como hijo natural de Camila Racedo, Acta Nº 112, en el sentido de que donde dice en el texto y al margen de dicha partida "RASEDO", debe decir "RACEDO" y de nacimiento de Zulma Teodora Rasedo, nacida el 8 de noviembre de 1933, en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto, e inscripta como hija natural de Camila Racedo y reconocida posteriormente, según inscripción al margen de dicha partida. Acta Nº 10, Segunda Sección Judicial del Departamento de Salto el día 19 de marzo de 1954, en el sentido de que donde dice en el texto y al margen de dicha partida z"RASEDO" debe decir RACEDO. En fe de ello, de mandato judicial, se expide el presente que sello signo y firmo, en Salto, a doce de mayo de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52370 May 26- v Jun 08

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en los autos caratulados: CANCELA Julio César. RECTIFICACION DE PARTIDA. Ficha B 761/1993", se hace saber que se presentó el Sr. Julio César CANCELA, solicitando la Rectificación de la Partida de Matrimonio expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Sección del Departamento de Treinta y Tres, el día 10 de marzo de 1981, Acta Nº 60, en el sentido de que donde dice: "y doña Marys Reina Medeiros"... "hija de Pedro Paulino Medeiros"; DEBE DECIR: "y doña Mari Reina Medeiro ..."hija de Pedro Paulino Medeiro", por ser lo verdadero. Treinta y Tres, 10 de noviembre de 1993. Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52316 May 24- v Jun 06

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en los autos: "MIERES Nelly Edith.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha B/11795", se hace saber que se presentó doña Nelly Edith MIERES solicitando la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO expedida por el Oficial del Estado Civil de la 18a. sección de Montevideo, el día 1o. de setiembre de 1937, Acta No. 2432, en el sentido de que DONDE DICE: "es hija legítima de Jesús Miere", DEBE DECIR: "es hija legítima de Jesús Mieres" y al MARGEN DONDE DICE: "Miere Nelly Edith", DEBE DECIR: "Mieres Fernández Nelly Edith" por ser lo verdadero.-
Treinta y Tres, 27 de marzo de 1995.-
Dra. Ma. Florencia Di Lorenzo.
Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52317 May 24- v Jun 06

REMATES

MONTEVIDEO
INTENDENCIA
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
SERVICIO DE BIENES MUEBLES
DURAZNO 1891
REMATE

EXHIBICION: El día 13 de junio de 1995
HORARIO: De 13.15 a 17.30
FECHA DE REMATE: El día 14 de junio de 1995
HORA DE REMATE: A las 14.00 horas.
De acuerdo con las facultades y obligaciones que preceptúa el Art. ª5 de la Ley 2249, del 13 de octubre de 1893, siguientes y concordantes, se subastan los bienes muebles depositados, en el mismo por los Sres. Alguaciles de los Juzgados de la Capital, y cuyo plazo de permanencia ha vencido, en el curso de los años 1992, 1993, y 1994.- Los mismos constan de: Registradora Electrónica,balanza, picadora de carne y ganchos, heladeras familiares y comerciales,vitrinas refrigeradas, placares, modulares, camas y roperos de una y dos plazas, enceres de cocina, bicicletas de niño, adornos y porcelanas.-Un auto marca HADSEN y un CAMION CISTERNA, sin transferencia, para desguace.-
El mejor postor deberá abonar en efectivo o cheque el 30% del precio ofertado, el 9% por concepto de comisión al Rematador actuante, más I V A ; el 2.62% a favor de los funcionarios intervinientes, comisión e impuestos 13.69% más el 1o/oo, para el Fondo de Erradicación de la Vivienda Insalubre
Rematador: Enrique Souto Suarez, Matrícula 4210, R.U.C. 211739270018.-
20) (Cta. Cte.) 10/pub 52490 Jun 01- v Jun 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE CUARTO TURNO
Juan Enrique Gomensoro - Haroldo Gomensoro - Rafael L. Ladaga - Wherter Straumann
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, en los autos "BANCO DEL PLATA C/ URUPEZ S.A. y OTROS. Ejecución Hipotecaria." Fa. B/152/89, se hace saber que el próximo 23 de junio a las 15 horas en Paraguay 1924, los Rematadores Juan Enrique Gomensoro (Matr.248), Haroldo Gomensoro (Matr. 249), ambos con RUC 212511550010; Rafael L. Ladaga (matr.1351 RUC: 210354410016), y Wherter Straumann (Matr. 498, RUC: 210273670018) asistidos de la Señora Alguacil de la Sede, sacarán a la venta en remate público sin base y al mejor postor y en dolares estadounidenses los siguientes bienes INMUEBLES: I) Montevideo: Unidad 002 del edificio regido por la ley 10.751 y concordantes, construído sobre el terreno sito en la 15ta.Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz 29.511, que según plano del Agr. Alfonso Raúl Devita de abril de 1953, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el No. 27.136 el 30 de mayo siguiente, tiene una superficie de 405ms.39dcms. con 10ms.66cms. de frente al S.O. a Avda. Brasil y 44ms.80cms. al Este que por ser esquina son también de frente a Baltasar Vargas. La referida unidad tiene padrón individual 29.511/002 (antes 202.817), se ubica en P.B. a cota vertical + 1m.35cms. y según plano del mismo Agr. de diciembre de 1953, inscripto en la citada Dirección con el No.28.990 el 27 de julio siguiente tiene una superficie de 70ms.8030cms. II)Flores (en un solo lote): Cuatro fracciones de campo sitas en la 6ta. Sección Judicial de Flores, zona rural, paraje Paso de la Cadena, que se describen así: a) fracción de campo con todas las mejoras que le acceden padrón 2279,(antes 524 en m/a) que según plano de mensura del Agr. Luis A. Ibiñete inscripto en la Oficina de Catastro de Flores en junio de 1944 con el No. 41 se compone de una superficie de 373 hás.1.788ms.75dcms., se señala con el No.1 y se describe: al Norte y Noreste el Arroyo Maciel; al Soroeste fracción 3; al Oeste Sucesión de Santiago Cortabarría y otra; al Sureste Camino Departamental con fracción 2. b) fracción de campo y mejoras que le acceden empadronada con el No. 524 que según plano del Agr. Ruben González Mazini, inscripto el 31 de enero de 1972 en la Oficina de Catastro de Flores con el No.616 tiene una superficie de 218hás.5.050ms.88dcms. y se deslinda: al Norte padrón 2.278; al N.O. frente a Cno. Departamental; al S.padrón 1.869 y al E. Arroyo Maciel. Se señala con el No.2 en dicho plano. c) fracción de campo con sus construcciones y demás mejoras empadronada con el No.2.278 que según plano relacionado en el literal a) se señala con el No.2 (antes padrón 524 en m/a) tiene una superficie de 373hás.1.788ms.75dcms. y se deslinda: al N. el Arroyo Maciel; al S. fracción 3 y al O. Cno. Departamental. d) fracción de campo con sus construcciones y demás mejoras empadronada con el No. 3.436 que según plano indicado en el

literal b) se señala con el No.1, tiene una superficie de 150hás.6.737ms.87dcms. (según título 154hás.6737ms.77dcms.) y se deslinda: al S.E. Cno. Departamental; al N.padrón 2.279; al N.O. padrones 525 y 3261 y al S. con padrón 3.261. III) Durazno: A) En un sólo lote 3 fracciones de campo con las mejoras que contiene sitas en la 2da. Sección Judicial de Durazno, paraje Tomás Cuadra, zona rural, que según plano de mensura del Agr. Ruben González Mazini inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno con el No. 3.832 el 28 de enero de 1980, se describen: a) la empadronada con el No. 796 (antes padrón 796 m/a) señalada con el número 1 A, tiene una superficie de 118hás.7295ms. (según título 218hás.7.295ms.) y se deslinda: al N.E. con las fracciones 1 y 2 del mismo plano; al S.E. y S. el Arroyo Tomás Cuadra, por medio los padrones 3.613 y 8.779 y al O. con padrón 806. b) la empadronada con el No.795, señalada con el número 1, con una superficie de 265hás.2.194 ms. y linda: al N.E. con padrón 802, y fracciones 1 C y 1 B, la primera por medio Camino Vecinal y la restante con lote 1 D del mismo plano; al S.E. con lotes 2 A y 2 del plano citado; al S.O. con lote 1 A y con padrón 803 ; al N.O. con padrón 810 y frente a Camino Vecinal por medio con el padrón 810. c) la empadronada con el No. 799 señalada con los Nos. 1 C, 1 B, y 1 D del plano de referencia, con una superficie de 128 hás.5.161ms. y linda: al N.E. con padrón 4072 y da frente a Cno. Vecinal por medio con padrón 4072; al S.E. con padrón 793; al S.O. con el lote 1 del mismo plano y con frente a Cno. Vecinal por medio el lote 1 recién referido; al N.O. el padrón 802. B) Fracción de campo con las mejoras que contiene sita en la misma Sección Judicial, zona y paraje que las anteriores, empadronada con el No. 9.308, señalada con el No. 1 en el plano del mensura del Agr. Ruben González Mazini inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno con el No. 3.834 el 7.2.80 con una superficie de 55hás.6770ms. que se deslinda: al N.E. con padrón 3.368; al S.E. con la fracción 2 del mismo plano; al S.O. con fracción 2; al N.O. frente a Cno. Vecinal por medio con los padrones 4.073 y 3.827. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar en efectivo, en dolares estadounidenses y en concepto de seña en el acto de remate el 20% de su oferta. 2) Serán de su cargo los gastos de escritura, la comisión de compra, impuesto e Iva de los Rematadores (4,02%), el impuesto a las ejecuciones del 2% ley 16320, art.391, por los bienes de Durazno y Flores el Impuesto Departamental (1%) y demás que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta, impuesto e Iva de los Rematadores (1,34%), y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 4) Que los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina Actuaria de la Sede, a disposición de los interesados calle 25 de Mayo 523 Piso 4to.5) Que por el padrón 524 de Flores,(descripto en el numeral II) literal b) existe declaratoria de monumento histórico respecto de las pinturas rupestres allí existentes con prohibición de realizar obras o intervenciones en el entorno de las mismas en un radio de 80 metros. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. EN FE DE ELLO, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el Veintiseis de mayo de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Daniel Bruno, Actuario Adj.

20) $ 3.960,00 5/pub 23811 Jun 02- v Jun 08

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primer Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en los autos "KASZTAN, MARIO Y OTROS c/ JAMBOLATIAN, ROSITA. Ejecución de Hipoteca" (FA:59/95/bis) se hace saber que el próximo 28 de junio, a las 14 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328) por intermedio del Rematador Artigas González, mat. 4216, RUC 210 334 180 015, se procederá a la venta, en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien: solar con edificio y demás mejoras que contiene y le acceden, sito en la decimonovena sección judicial de Montevideo, zona urbana,padrón número ciento cuarenta y nueve mil novecientos ochenta y dos (149.982) señalado como solar veintidós "B" que según plano del Agrimensor Ernesto Pelufo de noviembre de mil novecientos cuarenta y seis inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el número dieciséis mil quinientos tres,el veintinueve de noviembre del mismo año, y segregado del solar veintidós del plano del Agrimensor Logaldo de setiembre de mil novecientos veinticuatro, inscripto en la Dirección de Topografía el veinticinco de febrero de mil novecientos veintisiete, consta de una superficie de doscientos setenta y cuatro metros cuadrados seiscientos veinticinco centímetros cuadrados y se deslinda así: cinco metros de frente al Noroeste a la calle Cádiz, puerta número dos mil ochocientos veintiocho, entre las calles Jaime Cibils y Mariano Moreno, distando su extremo más próximo cincuenta y dos metros a la calle última citada; cincuenta y cuatro metros, setecientos setenta y cinco milímetros al Noreste lindando con fracción A del citado plano, padrón ciento treinta y nueve mil ochocientos ochenta y ocho;cinco metros al Sureste lindando con parte del padrón ochenta y seis mil ochocientos cuarenta y cinco;y cincuenta y cuatro metros ochenta y cinco centímetros al Suroeste con el solar veintitrés, padrón ciento treinta y nueve mil ochocientos ochenta y nueve.- SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta, el 20% de la misma en señal de garantía, en efectivo,moneda nacional; B) Que será de cargo del comprador el pago de la comisión de remate, IVA, Impuestos Nacionales e Impuesto a las Ventas Forzadas, del 6,02 % de su oferta, todo en efectivo y moneda nacional; C) Que será de cargo del expediente el pago al Rematador de la comisión de venta e IVA e Impuestos Nacionales, del 1.24%; D) Que el adquirente deberá abonar los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo; E) Que la Sede desconoce la existencia de posibles deudas Municipales de Contribución Inmobiliaria, Impuesto de puerta, y de UTE y OSE.- E) Que toda la titulación y demás recaudos, se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523 7º piso, a disposición de los interesados. Y PARA CONSTANCIA se efectúan estas publicaciones.- Montevideo 22 de Mayo de 1995.- Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

20) $ 1375,00 5/pub 23563 May 31- v Jun 06

DE NOVENO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos: "LIEPSI S.A. c/LIROS S.A. Y OTRO" - J. Ejecutivo - (113/92), el próximo 16 de Octubre de 1995, desde las 15 horas, en Sarandí 518/ 20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido del Sr. Alguacil al remate sobre las 2/3 partes de su tasación $ 17.422,73 del siguiente bien inmueble una fracción de terreno con sus construcciones y mejoras que le acceden, ubicadas en la 1a Sección Judicial de San José, Padrón Nº 5423 en la manzana 25 que se señala como fracción A en el plano del Agr. Dardo R. Barcelo Santurio del 26/02/1950, inscripto con el Nº 118 el 16 de Mayo de 1950 en la oficina de Catastro de este Departamento y que tiene un área de 174 mc. 1.102 cmc con 9 mt 87 cm de frente al Oeste a la calle 25 de Mayo Nº de puerta 836. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del enajenante la comisión de venta del Rematador más impuestos 1,34% y el 1% de impuesto departamental. 4) Que no existe plano de mensura y deslinde. 5) Asimismo por este medio, se notifica a TANIA LILIAN RIOS DURAN, del decreto Nº 1160 de fecha 15/09/94, por el cual se decretó el remate en pública subasta, del inmueble padrón 5423 del Depto. de San José, en las condiciones establecidas en el presente edicto, emplazándose a la nombrada por el término de 90 días, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 127.3 del C.G.P. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Mayo 9 de 1995. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

20) $ 1.540,00 10/pub 23466 May 30- v Jun 12

DE DECIMOCUARTO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
REMATE JUDICIAL

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictadaen los autos caratulados "VARIG C/ TRANS/INTER S.R.L..Juicio Ejecutivo,"Fa. 80/ 94, se hace saber que el próximo 7 de junio desde las 16hrs. en el local de Yaro 1121, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el rematador RAFAEL L. LADAGA, matr. 11351 RUC 210354410016, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación los bienes muebles embargados e in-ventariados en autos: destacandose, escritorios, computadoras, calculadoras, bibliotecas, butacas, portatiles, equipo audio Sny, etc. segun detalle agregado a fs.111-114. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento deserle aceptada la misma,en efectivo y moneda nacional. 2º)Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.51% s/venta. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisiónvendedor e impuestos del rematador o sea el 2.78% del precio resultante. Y a los efectos legales sehacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de mayo de 1995.- Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

20) $ 330,00 3/pub 23688 Jun 01- v Jun 05

Dante Iocco
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno dictada en autos caratulados " B.R.O.U C/LA MONTEVIDEANA LTDA. Y OTROS -EJECUCION DE HIPOTECA " FICHA: C/605/84, se hace saber que el próximo 21 de Junio a las 14 y 30 horas en la Cooperativa Bancaria, Zabala 1367 Piso 5º, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícua Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal Nº 003, según plano de fraccionamiento del Agrm.

César Gomensoro del 5/8/81, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 10/8/81 con el Nº 95.048, padrón individual Nº 188.875/003, ubicada en Planta Baja a cota vertical más 1 mts 28 cmts, tiene una superficie de 36 mts 9 dmts y le corresponde el uso exclusivo del patio D (bien común). La unidad forma parte del edificio incorporado a Propiedad Horizontal conforme a las leyes 10.751 y 14.261, ubicado en la 1a (antes 7a) Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 188.875, que según plano de fraccionamiento del Agrm. Mario J. Rebuffel de julio de 1954, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 29.417 tiene una superficie de 302 mts 27 dmts según título y según plano 306 mts 44 dmts, señalado con el Nº 1 en dicho plano, con 10 mts 96 cmts de frente al SO a la calle Piedra Alta, puerta Nº 1640, entre las calles Paysandú y Cerro Largo, distando el punto medio 27 mts 33 cmts de la esquina con la última. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, lo que se adeudare de medianerías y otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare, la comisión de compra del Rematador e Impuestos más el impuesto previsto por la ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 25 de Mayo de 1995.- Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

20) $ 990,00 5/pub 23696 Jun 01- v Jun 07

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno, en autos "GLACIERE S.A. C/ RETAMAR RYAN, Daniel Enrique" Intimación Ficha 17/201/92, se hace saber que el próximo 22 de junio a partir de las 14.30 horas en el local de la calle Carlos Solé No. 3245, el martillero Pablo Fattorini sacará a la venta en subasta pública con la base de las 2/3 partes de la tasación o sea $10.000, un automovil marca Ford,Modelo Escort 1600, Año: 1980, Matricula 809.219, Padrón 288.671 de Montevideo, Motor No.011914, de 4 cilindros, a nafta. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos. 2) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2,66 %. 3)Existe deuda de patente de rodados y multas. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de mayo de 1995.- Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 297,00 3/pub 23744 Jun 01- v Jun 05

Ernesto J. Argenti
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, en autos "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY c/EMILIANO CAMARGO" - Juicio Ejecutivo - (473/83), se hace saber que el próximo 6 de Junio de 1995, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Señor Alguacil, al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación U$S 20.000.-, del siguiente bien inmueble: Unidad 201, padrón 189.629/201 se ubica en el 2º piso a cota vertical más 6 mts. 93 cms. con una superficie de 82 mc. 1.542 cmc., se compone del Apto. 201 y Apto. de servicio 201 y le corresponde el uso exclusivo de las terrazas "C dos", "B dos" y el espacio Nro. 7 en el Garage SS Uno. Dicha unidad forma parte del edificio construído en un solar ubicado en la 15a Sección Judicial de Montevideo, padrón Nro. 189.629 que según plano del Agrim. Jorge Rodríguez Gabard de setiembre de 1957, inscripto en la D.G. de Catastro con el Nro. 34.614 el 4 de Octubre del mismo año con una superficie de 603 mc. 10 dmc. con 17 mts. 79 cms. de frente al Norte a la calle Iturriaga Nro. 3522. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo, así como lo que pudiera adeudarse por cordón, medianeras, vereda, saneamiento, colector, pavimentos, conexiones, arrimos, contribución inmobiliaria y adicionales, gastos comunes, aportes a la Dirección General de Seguridad Social, cargas análogas que afecten al inmueble. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que surge inscripta una promesa de la señora Berta Sena a favor de los señores Emiliano Camargo y Beatriz Helguera en representación de sus menores hijas María y Lucía del bien de referencia, registrado con el Nro. 662 Fo. 2382 del Lo. 156 el 20/1/78, no habiéndose inscripto la cesión, que según surge de los títulos, habrían hecho las menores nombradas a favor del Señor Emiliano Camargo el 4/2/82. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Mayo 23 de 1995. Esc. Stella A. Córdoba Otamendi, Actuaria Adjunta

20) $ 1.265,00 5/pub 23465 May 30- v Jun 05

VIGESIMO TURNO

Dante y/o Gustavo Iocco
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "JUAN C. BALERIO S.A C/ WILKORISKI, JONAS O JUAN Y OTRA- EJECUCION HIPOTECARIA- FICHA 20/529/91, se hace saber que el próximo 16 de junio a las 14 y 30 horas en el local de la Cooperativa Bancaria, Zabala 1367 Piso 5º por intermedio del Martillero DANTE Y/O GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nº 362 y 1716 respectivamente , RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio y demás mejoras, sito en el Departamento de Canelones, Primera sección judicial, empadronado con el Nº 2452, señalado con el Nº2 de la manzana 9- en el plano del Agrm. Leonel Lema de agosto de 1941, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 31/10/41, según el cual consta de una superficie de 176 mts 44 dm con frente al S. por 8 mts 59 cm a la Avda Joaquin Suarez, paraje Ciudad de Canelones.SE PREVIENE:1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 20% de su oferta al bajarse el martillo.2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320- o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate.3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, más el Impuesto Municipal - o sea- el 1,34% y 1%, respectivamente del precio del remate.4º)Que no se presentó plano inscripto de mensura.5º) Que existe una deuda con O.S.E de $ 627 al 11 de enero del corriente año.6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 4. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 15 de Mayo de 1995. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

20) $ 880,00 5/pub 23694 Jun 01- v Jun 07

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos caratulados "GONZALEZ AGUIRRE Lilia Raquel c/ DE STEFANO, Salvador", Disolucion de Sociedad Conyugal, ficha E 788/89, se hace saber que el proximo 26 de junio a las 14 horas, en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Vicente Carlos Stajano Wilson, Ruc. 210299030016, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, de los siguientes bienes: a) Base $ 1.552. Los bienes muebles detallados y embargados en autos y b) Base U$S 13.333,33 (trece mil trescientos treinta y tres con 33/oo dolares estadounidenses). Solar de terreno con construcciones y demas mejoras , sito en la 5a. Sec.Jud. de Canelones, zona urbana de la ciudad de La Paz, Padrón No. 4.410 (antes en mayor área con el No. 3.242) el cual según plano del Agr. J.Leifert Waksman de agosto de 1964, aprobado por el Consejo Departamental de Canelones en febrero de 1967 e inscripto en Catastro el 4 de abril del mismo año con el No. 13.34 se señala como solar No. 30 y tiene una superficie de cuatrocientos cincuenta y dos metros cincuenta y cinco decimetros, que se deslindan: 15 mts. de frente al S. a calle Jose E.Rodó No.642,distando su punto medio 43 mts.50 cms. del comienzo de la ochava recta que da sobre la interseccion con Manuel E.Tiscornia; 30 mts.17 cms. al O. lindando con lote 31; 15 mts. al N. con fondo del lote No.24 y 30 mts. 17 cms. al E. con lote No.29,todos del mismo plano. SE PREVIENE :1)Que con respecto del bien inmueble,el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del rematador 13,51% y el 2% del impuesto a las ventas forzadas para los bienes muebles y 4,02% mas 2% del impuesto a las ventas forzadas y 3% de impuesto municipal para el bien inmueble. 3) Que será de cargo del expediente el 2,78% para los bienes muebles y el 1,34% para el bien inmueble. 4)Que respecto del bien inmueble,faltan los antecedentes dominiales originales. 5) Que los titulos y demas antecedentes, están depositados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, Mercedes 933, a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de mayo de 1995. Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.100,00 5/pub 23814 Jun 02- v Jun 08

DE DECIMOTERCER TURNO

Gustavo Iocco
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 13er Turno, dictada en autos caratulados: "JAUREGUIBERRY MONDOUTEY, MARIA CRISTINA Y MARIA

MERCEDES C/ JORGE JAUREGUIBERRY - PARTICION- FICHA 286/93", se hace saber que el próximo 22 de JUNIO a las 14 Y 30 horas, en el local de la Cooperativa Bancaria, Zabala 1367 Piso 5º, por intermedio del martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base de U$S 56.666,66 (2/3 partes de U$S 85.000) en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción Nº2, sito en la 6a Sección Judicial de Maldonado, Balneario San Carlos, el cual según plano de reparcelamiento del Agrm. Rodolfo Nuñez de Junio de 1986, empadronado con el Nº 551 y parte del padrón Nº 552, con una superficie de 999 mts 67 dm y se deslinda: 20 mts al SE de frente a la Rambla que separa del Río de la Plata; 36 mts 48 al SO con padrón Nº 550; 35 mts al O con padrones 569, 570 y parte del 571; línea quebrada formada por 2 tramos de recta de 21 mts 99 y 36 mts 38 al NE con lote 1. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo y en dólares americanos, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate. 3º) Que el 3% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora; será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio.4º) Que será de cargo del Demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1.34% del precio del remate.5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Soriano Nº 1287 Piso 2º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, cuatro de mayo de mil novecientos noventa y cinco.- Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

20) $ 880,00 5/pub 23695 Jun 01- v Jun 07

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia Las Piedras 3er. Turno, dictada en autos "ACAC c/Sierra y Alfonso Ltda.y otros", ejecución hipotecaria, Ficha B371/94; se hace saber que el día 16 de junio a las 14 hs. en calle 18 de julio casi Soca, Las Piedras, el Martillero Walter Bertolino Mat. 4432, RUC 080072620011, presidiendo la Sra. Alguacil, rematará sin base y al mejor postor:- Solar con edificio y demás mejoras ubicado en Progreso, zona urbana, 17º sección judicial depto. Canelones, padrón 220, señalado con el nº1 en el plano del Agr. Chapuis inscripto en Catastro el 22/2/51 con el nº 6228 con un área de 1442 mts.y mide 14 mts. de frente al noreste a ruta 68, hoy Paraguay, entre ruta 5 y calle Encina; 103 mts.al sureste lindando con solar 2; 14 mts. al suroeste con Suc.Gutiérrez y 103 mts. al noroeste con Suc.Gutiérrez. - Solar y mejoras ubicado en Progreso, zona urbana, 17º sección judicial depto. de Canelones, padrón 5012, solar 2 del plano Agr. Chapuis inscripto en Catastro el 22/2/51 con el nº 6228, con un área de 1751 mts. y mide 17 mts. de frente al noreste a ruta 68, hoy Paraguay; 103 mts. al sureste lindando con Fuldi; 17 mts. al suroeste con Ramos y Suc. Gutiérrez y 103 mts. al noroeste con fracción 1 del mismo plano. Y - Solar padrón 4839 ubicado en Progreso, 17º sección judicial depto.Canelones, según plano Agr.Chapuis inscripto en Catastro el 7/11/42 con el nº 625 con un área de 1647, 8 mts. y mide 43,3 mts. al noreste lindando con Cooper y Kent; 42,8 mts. al sureste con Viñas; 27,15 mts. al sur con Cortela y 53,2 mts. al noroeste con Martino. Se previene: 1) El Remate se hará en dólares estadounidenses. 2) El mejor postor oblará el 20% de seña. 3) Abonará además el 4,03% de comisión e imp. al Rematador, el 2% de Venta Forzada y depositar el 3% de Impuesto Municipal. 4) Será de cargo del comprador los gastos de escrituración y todos los demás que la Ley pone a su cargo. 5) Será de cargo del expediente el 1,34% comis. e imp. Rematador. 6) Los títulos de propiedad y documentación respectiva se hallan depositados en esta sede. Las Piedras, 25 de mayo de 1995. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.155,00 5/pub 23467 May 30- v Jun 05

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
ROMEO THOVE
Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de 2o. turno de Colonia, en Autos ZURBRIGG CESTONA MARGOT INES c/ Chocho Baldi Daniel Raul y Tragliana Guimaraens Luz Estela (ejecución de Hipoteca) Fa. A 99/94, se hace saber que el dia 9 de Junio de 1995 a la hora 14.30 en el salón del Sr. Juan P. Olivera cito en Baltazar Brum y Piedra Alta de la Ciudad de Colonia y por intermedio del Rematador ROMEO THOVE, mat. 374 Ruc. 040004110012, se Rematará fracción de campo de 45Has. 7486 Mts. ubicado en Conchillas 7a. sección padron 15.674, el remate será Sin Base al mejor postor y en Dólares américanos.

SE PREVIENE: Que el comprador deberá depositar el 20% como seña más comisión e impuestos de Remate (todo en U$S), que certificados, honorarios etc. de escrituración serán por cuenta del adquirente: Que los titulos están a la orden en el Juzgado.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Colonia Mayo 26 de 1995. Romeo Thove, rematador.

20) $ 330,00 3/pub 23705 Jun 01- v Jun 05

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO
Wilson Pimienta
Remate Judicial
-EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ CURBELO, MARIA AUXILIADORA Y NORMA. PARTICION. FA. A 90/93"; se hace saber que el 9 de junio de 1995 a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado sito en Galería 18 de Julio primer piso, precedido por la Sra. Alguacil, el Sr. Actuario y cuyo rematador será el Sr. Wilson Pimienta; se procederá a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (U$S 11.000); del inmueble padrón 3440, ubicado en la Segunda Sección Judicial de Maldonado, manzana 0244, con frente a Avda. Enrique Rodó, superficie de 456 metros, posee construcciones que conforman una casa y galpón, conexión de agua y luz. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptado; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuesto del 2% Ley 16.320 y comisión del remate (3.99% I.V.A. incluido; 3) de cargo del expediente la comisión del la parte vendedora (1.33% incluido I.V.A.) y el impuesto departamental del 3%, autorizandose a que lo abone en el acto el mejorpostor y que se descuente con posterioridad del saldo de precio 4) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina del Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Maldonado, 7 de abril de 1995.-

Esc. Eduardo Chanes Quintan, Actuario Adjunto.

20) $ 770,00 5/pub 23478 May 30- v Jun 05

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO
DOGOMAR MARTINEZ
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "CASTRO MARIA DEL ROSARIO C/ DUTRA WASHINGTON. LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL. F: 118/92", se hace saber, que el 27 de junio de 1995 a las 15 horas en las puertas del Juzgado Letrado de Tercer Turno de Maldonado, se procederá por el martillero Dogomar Martínez, matrícula 4503, R.U.C. 100144420011, asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público sobre la base de los 2/3 de su tasación o sea U$S 8.000, el siguiente bien inmueble: Solar de terreno baldío ubicado en la manzana catastral número trecientos cincuenta y siete de la ciudad de San Carlos, segun Sección Judicial de Maldonado, padrón número seis mil seicientos cincuenta y uno (antes mayor área quinientos cincuenta y cinco), señalado con el número noventa y dos en la manzana E del plano del agrimensor Abraham Drackman en febrero de mil novecientos cincuenta y cinco, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el número seicientos noventa y cinco el dieciocho de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco, compuesto de una superficie de quinientos ochenta y cuatro metros cinco mil ochenta y un centímetros y da frente en trece metros cincuenta y dos centímetros al sur a calle Tres de diecisiete metros de ancho. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como Seña y en efectivo el 30%, de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos, honorarios de escrituración y otros que la Ley pone a su cargo. 3) Que el comprador deberá abonar en el acto la comisión del martillero e impuestos siendo un 6.69% 4) Serán con cargo al expediente la comisión vendedor más impuestos, siendo el 1.33%. 5) Que no hay títulos de propiedad y los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria. A los efectos legales se hacen estas publicaciones el cinco de mayo de mil novecientos noventa y cinco, en Maldonado.- Nelson Richart, Actuario.

20) $ 1.045,00 5/pub 23477 May 30- v Jun 05

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO
PAYSANDU

REMATE JUDICIAL EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia

de 5to. Turno de Paysandú, dictada en los autos "C.A.C.D.U. c/ CEREALERA PAYSANDU Ltda., y otros - Med. Prep. HOY JUICIO EJECUTIVO" (Ficha A/269/1992), se hace saber que el día 22 de junio de 1995, a las 15 horas, en el Hall de este juzgado (Zorrilla de San Martín 942, altos), se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA (mat.791-RUC 120016170017) asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta con la base de U$S 817.- (Dólares estadounidenses ochocientos diecisiete) equivalente a las 2/3 partes de su tasación catastral según surge de fs. 28, del siguiente bien inmueble: dos fracciones de campo linderas y mejoras que le acceden, sitas en Quebracho, Décimo Primera Sección Judicial de Paysandú,- actual 4ta. Sección - empadronadas en conjunto con el No. 1.881 (antes en m/á con el No. 996), que según planos del Ing. Agrimensor Rafael Thevenet, se describen así: I) La primera fracción, según plano de enero de 1954, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú, el veintiocho de los mismos, con el No.279, tiene una superficie de 5 Há. 10 mts. cuadrados, y se deslinda así: al Noroeste y Norte; dos rectas de 69 mts. y 68 mts. 60 cms. respectivamente, da frente al Camino Departamental de la Cuchilla de San José; al Noreste, recta de 450 mts. de frente al mismo camino; al Sureste, recta de 100 mts. y al Suroeste, recta de 426 mts. lindando con Nolla y Navache.- II) La segunda fracción, según plano de octubre de 1961, inscripto en la misma Oficina, el 27 de diciembre siguiente, con el No 2100, tiene un área de 1979 metros cuadrados y una forma triangular cuyo vértice más agudo, da frente al Camino Departamental de la Cuchilla de San José, y se deslinda así:al Noreste, 426 mts. lindando con la fracción antes descripta; al Sureste, 9 mts. 30 cms., y al Suroeste, 425 mts. 70 cms., lindando por estos dos vientos con Nolla y Navache. SE PREVIENE: I) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más 5.96% de comisión e impuestos al rematador, al contado y en efectivo en Dólares estadounidenses, II) El saldo de precio (70%), deberá ser abonado dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate, III) El inmueble se vende en su actual estado de ocupación y estado de conservación de sus mejoras en que se encuentra, IV)Se excluye de la venta, toda maquinaria e instalaciones industriales que se encuentren en el predio, V) Serán de cargo del adquirente, los gastos y honorarios de escrituración que la Ley pone a su cargo, VI) De la documentación presentada, no surgen elementos actuales que permitan determinar la situación de regularidad de las construcciones, y, VII) Títulos de propiedad y certificados del Registro Público, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este juzgado.- Paysandú, 19 de mayo de 1995.- Esc. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.

20) $ 1.485,00 5/pub 23609 May 31- v Jun 06

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
REMATE JUDICIAL
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos:"B.R.O.U. C/ . ALBERTINO RAMOS ANDRE.- JUICIO EJECUTIVO".- Fa.A/188/1993, se hace saber que el próximo 8 de junio, a las 14 horas en el local de feria "San Rafael"de la 6a. Sec. Jud. de San José, por intermedio del martillero Mario Berriel, saldrán a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes: 1 tractor Massey Ferguson mod. 165 Diesel con lev. hid. y toma de fuerza rodado 13x28 y 600x19 1 arado de 3 rejas con lev. hid.- 1 rastra de dientes de 5 cuerpos articulada lev. hid.- 1 rastra de 20 discos de 4 cuerpos lev. hid.- 1 zorra de 2 ruedas rodado neumático chasis de hierro, piso de madera para 1500 kgs.- 1 arrancadora de papas "Ramsomes accionada por ejes rodado hierro motriz.- 1 curadora de papas marca "Lasta" con tanque fibra de vidrio de 600 lts. para 12 surcos con lev. hid.-1 escardillo de 3 surcos con lev. hid.- 1 plantadora de papas de 2 surcos con cajón para semilla y fertilizantes, lev. hid.- SE PREVIENE: 1) Que con respecto al tractor, el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio por concepto de seña y el saldo dentro de los 30 días siguientes al remate, quedando la herramienta en poder del rematador por cuenta y riesgo del mejor postor hasta la integración total del precio.- 2) Que por el resto de las herramientas, deberá abonarse la totalidad del precio en el acto del remate.- 3) Que serán de cargo del adquirente la comisión del rematador más el IVA, impuestos nacionales y departamentales y demás gastos que correspondan- San José, 23 de mayo 1995. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

20) $ 693,00 3/pub 23738 Jun 01- v Jun 05

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 277680. Mayo 15 de 1995. NORMAN FOX, por Radio Frequency Systems, Inc. (USA). Solicita marca: "CELWAVE". Clase Int. 9.

23) $ 520,00 10/pub 22460 May 23- v Jun 05

Acta 277681. Mayo 15 de 1995. NORMAN FOX, por PERFETTI S.p.A. (ITALIA). Solicita marca: "VIVIDENT". Clase Int. 30.

23) $ 520,00 10/pub 22461 May 23- v Jun 05

Acta 277682. Mayo 15 de 1995. NORMAN FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. (SUIZA). Solicita marca: "SEDUCCION". Clase Int. 30.

23) $ 520,00 10/pub 22462 May 23- v Jun 05

Acta 277683. Mayo 15 de 1995. NORMAN FOX, por Ardath Tobacco Company Limited (INGLATERRA). Solicita marca: "STATE". Clase Int. 34.

23) $ 520,00 10/pub 22463 May 23- v Jun 05

Acta Nº 277.684. Mayo 15 de 1995. NORMAN FOX, por CEVAL ALIMENTOS S.A. (BRASIL). Solicita marca: "SEARA". Clase Int. 29.

23) $ 520,00 10/pub 22464 May 23- v Jun 05

Acta 277685. Mayo 15 de 1995. NORMAN FOX, por CEVAL ALIMENTOS S.A. (BRASIL). Solicita marca: "CLASSY". Clase Int. 29.

23) $ 520,00 10/pub 22465 May 23- v Jun 05

Acta 277686. Mayo 15 de 1995. NORMAN FOX, por CEVAL ALIMENTOS S.A. (BRASIL). Solicita marca: "CHICKEN LIGHT". Clase Int. 29.

23) $ 520,00 10/pub 22466 May 23- v Jun 05

Acta 277687. Mayo 15 de 1995. NORMAN FOX, por CEVAL ALIMENTOS S.A. (BRASIL). Solicita marca: "LONGUETTE". Clase Int. 29.

23) $ 520,00 10/pub 22467 May 23- v Jun 05

Acta 277688. Mayo 15 de 1995. NORMAN FOX, por CEVAL ALIMENTOS S.A. (BRASIL). Solicita marca: "SEARELA". Clase: Int. 29.

23) $ 520,00 10/pub 22468 May 23- v Jun 05

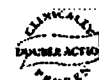
Acta 277621. Mayo 11 de 1995. BILLY FOX, por Carlos Sicco S.A. (MONTEVIDEO). Solicita marca:

Carlos Sicco

Clase: Int. 42.

23) $ 1.040,00 10/pub 22469 May 23- v Jun 05

Acta 277689. Montevideo, Mayo 15 de 1995. BILLY FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA). Solicita marca:



Clase: Int. 3, 5 (Detalle).

23) $ 1.300,00 10/pub 22470 May 23- v Jun 05

Acta 277690. Montevideo, Mayo 15 de 1995. BILLY FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA). Solicita marca:



Clase: Int. 3 (Detalle).

23) $ 1.560,00 10/pub 22471 May 23- v Jun 05

Acta 277691. Montevideo, Mayo 15 de 1995. BILLY FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA). Solicita marca:



Clase: Int. 3 (Detalle).

23) $ 1.560,00 10/pub 22472 May 23- v Jun 05

Acta 277692. Montevideo, Mayo 15 de 1995.

BILLY FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA). Solicita marca:



Clase Int. 3 (Detalle).
23) $ 1.300,00 10/pub 22473 May 23- v Jun 05

Acta 277693. Montevideo, Mayo 15 de 1995. BILLY FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA). Solicita marca:



Clase: Int. 3 (Detalle).
23) $ 1.300,00 10/pub 22474 May 23- v Jun 05

Acta 277694. Montevideo, Mayo 15 de 1995. BILLY FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA). Solicita marca:



Clase: Int. 3, 5 (Detalle).
23) $ 1.560,00 10/pub 22475 May 23- v Jun 05

Acta 277695. Montevideo, Mayo 15 de 1995. BILLY FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA). Solicita marca:



Clase: Int. 3, 5 (Detalle).
23) $ 1.300,00 10/pub 22476 May 23- v Jun 05

Acta 277696. Montevideo, Mayo 15 de 1995. BILLY FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA). Solicita marca:



Clase: Int. 3 (Detalle).
23) $ 1.300,00 10/pub 22477 May 23- v Jun 05

Acta 277697. Montevideo, Mayo 15 de 1995. BILLY FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA). Solicita marca:



Clase: Int. 3 (Detalle).
23) $ 1.560,00 10/pub 22478 May 23- v Jun 05

Acta 277698. Montevideo, Mayo 15 de 1995. BILLY FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA). Solicita marca:



Clase: Int. 3 (Detalle).
23) $ 1.300,00 10/pub 22479 May 23- v Jun 05

Acta 277676. Mayo 15 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por Boehringer Mannheim GmbH (ALEMANIA). Solicita marca: "Fosteron". Clase: Int. 5 (Detalle).
23) $ 520,00 10/pub 22480 May 23- v Jun 05

Acta 277677. Mayo 15 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por Boehringer Mannheim GmbH (ALEMANIA). Solicita marca: "Bondronat". Clase: Int. 5 (Detalle).
23) $ 520,00 10/pub 22481 May 23- v Jun 05

Acta 277678. Mayo 15 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por SOUZA CRUZ S.A. (BRASIL). Solicita marca: "FREE JAZZ". Clase: Int. 9, 25, 38, 41.
23) $ 520,00 10/pub 22482 May 23- v Jun 05

Acta 277679. Mayo 15 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por ANTONIO SANCHEZ (MONTEVIDEO). Solicita marca: "RINBUDE". Clase: Int. 5.
23) $ 520,00 10/pub 22483 May 23- v Jun 05

Acta 277606. 10 Mayo 1995. Isla del Sur S.A. solicita: "BANCO DE COMPRADORES DE INMUEBLES" clase 36.
23) $ 520,00 10/pub 22510 May 23- v Jun 05

Acta 277607. 10 Mayo 1995. Isla del Sur S.A. solicita: "BANCO DE ARRENDATARIOS DE INMUEBLES" clase 36.
23) $ 520,00 10/pub 22511 May 23- v Jun 05

Acta 277608. 10 Mayo 1995. Isla del Sur S.A. solicita: "REGISTRO CENTRAL DE ARRENDATARIOS DE INMUEBLES" clase 36.
23) $ 520,00 10/pub 22512 May 23- v Jun 05

Acta 277609. 10 Mayo 1995. Isla del Sur S.A. solicita: "REGISTRO CENTRAL DE COMPRADORES DE AUTOMOTORES" clase 36.
23) $ 520,00 10/pub 22513 May 23- v Jun 05

Acta 277610. 10 Mayo 1995. Isla del Sur S.A. solicita: "REGISTRO CENTRAL DE COMPRADORES DE INMUEBLES" clase 36.
23) $ 520,00 10/pub 22514 May 23- v Jun 05

Acta 277611. 10 Mayo 1995. Isla del Sur S.A. solicita: "BANCO DE COMPRADORES DE AUTOMOTORES" clase 36.
23) $ 520,00 10/pub 22515 May 23- v Jun 05

Acta: 277644. Mayo 11, 1995. FERNANDEZ SECCO por ELEMAR LTDA. Solicita marca:



Clase: 9.
23) $ 780,00 10/pub 22518 May 23- v Jun 05

Acta 277569. Montevideo, 09 mayo 1995. Gustavo Martinoni por RUBEN DARIO VITABAR BALCON. Solicita: BENCHMARK. Clase: 25.
23) $ 260,00 10/pub 22543 May 23- v Jun 05

Acta 277635. 11 Mayo 1995. FELIX - KNUSPERFRISCH VERKAUFSGESELLSCHAFT DAUB, mbH & Co. KG (ALEMANIA), solicita marca:



Clases: 29, 30 y 31 s.d.
23) $ 1.300,00 10/pub 22567 May 23- v Jun 05

Acta 277636. 11 Mayo 1995. FELIX - KNUSPERFRISCH VERKAUFSGESELLSCHAFT DAUB, mbH & Co. KG (ALEMANIA) solicita marca:



Clases: 29, 30 y 31 s.d.
23) $ 1.300,00 10/pub 22568 May 23- v Jun 05

Acta 277653. 12 Mayo 1995. ROBERTO ISAAC AYAM (AR) solicita marca R.A. CONCEPT, clases 25 y 42.
23) $ 520,00 10/pub 22569 May 23- v Jun 05

Acta 277654. 12 Mayo 1995. ASOCIACION HIJAS SAN PABLO (AR) Solicita marca:



Clases: 9, 16, 38 y 41.
23) $ 1.300,00 10/pub 22570 May 23- v Jun 05

Acta 277668. Mayo 12, 1995. NUMEROSKY por Cristal Blumenau S/A, solicita: "BLUMENAU". Clase Int. 21.
23) $ 260,00 10/pub 22575 May 23- v Jun 05

Acta 277669. Mayo 12, 1995. NUMEROSKY por Lothar María Willms, solicita la marca:



Clase Int: 35.
23) $ 780,00 10/pub 22576 May 23- v Jun 05

Acta 277720. Montevideo, 15 mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por TERRY S.A. (URUGUAY). Solicita marca: JASON. Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 22583 May 23- v Jun 05

Acta 277721. Montevideo, mayo 15 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SIRFIL S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "IVR". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 22584 May 23- v Jun 05

Acta 277722. Montevideo, mayo 15 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por Hershey Foods Corporation (Estados Unidos). Solicita marca: "REESE'S". Clase: Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 22585 May 23- v Jun 05

Acta 277723. Montevideo, mayo 15 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SIRFIL S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "IRINA VAN RYB". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 520,00 10/pub 22586 May 23- v Jun 05

Acta 277724. Montevideo, mayo 15 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CORPORACION AGROPECUARIA S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "IMV". Clase: Int. 10 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 520,00 10/pub 22587 May 23- v Jun 05

Acta 277725. Montevideo, mayo 15 de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por LABORATOIRE GARNIER & CIE. (Francia). Solicita marca:

Belle Color

GARNIER

Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 1.820,00 10/pub 22588 May 23- v Jun 05

Acta 277744. Montevideo, 16 mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por INSTITUTO DE CULTURA URUGUAYO-BRASILEÑO (URUGUAY). Solicita marca:



Clase: Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 1.300,00 10/pub 22589 May 23- v Jun 05

Acta 277745. Montevideo, 16 mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por AMERICANOS S.R.L. (URUGUAY). Solicita marca: "GLEX". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 520,00 10/pub 22590 May 23- v Jun 05

Acta 277746. Montevideo, 16 mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por TERRY S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "NATUR VITAL". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 520,00 10/pub 22591 May 23- v Jun 05

Acta 277747. Montevideo, 16 mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por URUFARMA S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "KLATROCIN". Clase: Int. 5 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 520,00 10/pub 22592 May 23- v Jun 05

Acta 277748. Montevideo, 16 mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por DARCY S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "WARMY". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 520,00 10/pub 22593 May 23- v Jun 05

Acta Nro. 277647. Mayo 11 1995. MAURICIO JASINSKI (Montevideo). Solicita marca:



Clase: 25.

23) $ 780,00 10/pub 22618 May 25- v Jun 07

Acta Nro. 277614. Mayo 10 1995. THE BLUE STAR S.R.L. (Argentina). Solicita marca:



Clase: 10.

23) $ 780,00 10/pub 22619 May 25- v Jun 07

Acta Nro. 277613. Mayo 10 1995. LABORATORIO TECNOLOGICO DEL URUGUAY (LATU) (Montevideo). Solicita marca:



Clase: 35, 42.

23) $ 1.040,00 10/pub 22620 May 23- v Jun 05

Acta 277670. Mayo 12, 1995. NUMEROSKY por REFRIJET COMERCIO DE PECAS PARA REFRIGERACAO E AR CONDICIONADO LTDA, solicita la marca:



Clase Int: 11.

23) $ 1.040,00 10/pub 22638 May 23- v Jun 05

Acta Nº 277839. Montevideo, 19 Mayo de 1995 con esta fecha DAVID GERARDO KESZENMAN PEREYRA solicito la marca DETAQUITO de la clase 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 520,00 10/pub 22639 May 23- v Jun 05

Acta 277791. 17 Mayo 1995. GONZALEZ RUIZ por PETROLEO BRASILEIRO S.A. - PETROBRAS (BRASIL). Solicita:



Clases: 1, 4, 39, 40 y 42.

23) $ 1.040,00 10/pub 22739 May 24- v Jun 06

Acta 277840. 19 Mayo 1995. GONZALEZ RUIZ por CERESITA S.A. (URUGUAY). Solicita: "DURCEMENT". Clase: 1.

23) $ 260,00 10/pub 22740 May 24- v Jun 06

Acta 277736. 15 Mayo 1995. GONZALEZ RUIZ por MONTE CARLO T.V. S.A. (URUGUAY). Solicita: "MUY BUENOS DIAS". Clase: 16.

23) $ 520,00 10/pub 22741 May 24- v Jun 06

Acta Nº 277762. Montevideo, 16 de Mayo de 1995 con esta fecha ALICIA LIBONATTI LATORRE solicito EL REGISTRO de la marca: DETALLES de la clase 20 - 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 520,00 10/pub 22749 May 24- v Jun 06

Acta 277674. Montevideo, 12 mayo 1995. Gustavo Martinoni por SOLMAN S.A. Solicita:



Clase: 42.

23) $ 780,00 10/pub 22755 May 24- v Jun 06

Acta 277787. 17 Mayo 1995. CIKATO por MOTOCICLO S.A. (UY). Solicita: PLAYERA. Clase: 12.

23) $ 260,00 10/pub 22756 May 24- v Jun 06

Acta 277705. 15 Mayo 1995. K & M INDUSTRIAS QUIMICAS LIMITADA (BRASIL). Solicita marca: AMACITEL. Clase: 3.

23) $ 260,00 10/pub 22797 May 24- v Jun 06

Acta 277707. 15 Mayo 1995. K & M INDUSTRIAS QUIMICAS LIMITADA (Brasil) Solicita marca: COQUEL. Clase: 3.

23) $ 260,00 10/pub 22798 May 24- v Jun 06

Acta 277701. 15 Mayo 1995. PILAS KEBEC INDUSTRIA E COMERCIO LIMITADA. (Brasil) Solicita marca: KENTAC. Clase: 25.

23) $ 260,00 10/pub 22799 May 24- v Jun 06

Acta 277719. 15 Mayo 1995. MARTINS COMERCIO IMPORTACAO E EXPORTACAO LTDA (BRASIL). Solicita marca:



Clase: 1, 3.

23) $ 780,00 10/pub 22800 May 24- v Jun 06

Acta 277716. 15 Mayo 1995. PILAS POR INDUSTRIA E COMERCIO METALGRAMPO LTDA. (BRASIL). Solicita marca:



Clase: 6.

23) $ 780,00 10/pub 22801 May 24- v Jun 06

Acta 277641. 11 Mayo 1995. EDUARDO FERNANDEZ por LA RASPA S.R.L. Solicita:



Clases: 30, 42.

23) $ 780,00 10/pub 22811 May 24- v Jun 06

ACTA 277710. 15 mayo 1995. K & M INDUSTRIAS QUIMICAS LIMITADAS (BASIL) solicita marca: "MULTILIMP". Clase: 3.

23) $ 260,00 10/pub 22833 May 25- v Jun 07

ACTA 277699. 15 mayo 1995. RODOLFO PILAS POR MARTINS COMERCIO IMPORTACAO E EXPORTACAO LTDA. (BRASIL) solicita marca:



Clase 21, 29, 30, 31, 32, 33.

23) $ 1.040,00 10/pub 22834 May 25- v Jun 07

ACTA 277718. 15 mayo 1995. PILAS MARTINS COMERCIO IMPORTACAO E EXPORTACAO LTDA. (BRASIL) solicita marca:



Clase 3.
23) $ 780,00 10/pub 22835 May 25- v Jun 07

ACTA 277714. 15 mayo 1995. MARTINS COMERCIO IMPORTACAO E EXPORTACAO LTDA. (BRASIL) solicita marca:



Clase 39 - 42.
23) $ 780,00 10/pub 22836 May 25- v Jun 07

ACTA 277700. 15 mayo 1995. RODOLFO PILAS POR QUIRAL SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA) solicita marca:



Clase 25.
23) $ 780,00 10/pub 22837 May 25- v Jun 07

ACTA 277708. 15 mayo 1995. K & M INDUSTRIAS QUIMICAS LIMITADA (BRASIL) solicita marca: "EUCALAR". Clase 3.
23) $ 260,00 10/pub 22838 May 25- v Jun 07

ACTA 277709. 15 mayo 1995. K & M INDUSTRIAS QUIMICAS LIMITADA (BRASIL) solicita marca: "LAV-TEL". Clase: 3.
23) $ 260,00 10/pub 22839 May 25- v Jun 07

ACTA 277706. 15 mayo 1995. RODOLFO PILAS POR K & M, INDUSTRIAS QUIMICAS LIMITADA(BRASIL) solicita marca: "BRILHO - FACIL". Clase 3.
23) $ 520,00 10/pub 22840 May 25- v Jun 07

ACTA 277894. 22 mayo 1995. GONZALEZ RUIZ por S/A INDUSTRIAS VOTORANTIM (BRASIL) solicita: "VOTORANTIM". Clase 19.
23) $ 260,00 10/pub 22867 May 25- v Jun 07

ACTA 277895. 22 mayo 1995. GONZALEZ RUIZ por S/A INDUSTRIAS VOTORANTIM (BRASIL) solicita: "VOTORAN". Clase 19.
23) $ 260,00 10/pub 22868 May 25- v Jun 07

ACTA 277896. 22 mayo 1995. GONZALEZ RUIZ por NIZA S.A. (ARGENTINA) solicita: "RUNNY'S". Clases 29 y 30.
23) $ 520,00 10/pub 22869 May 25- v Jun 07

ACTA 277897. 22 mayo 1995. GONZALEZ RUIZ por ANGEL DEL DUCA CANTARO (URUGUAY) solicita: "GURISA". Clase 30.
23) $ 260,00 10/pub 22870 May 25- v Jun 07

ACTA 277846. Montevideo, mayo 19, 1995. PIÑEYRO por CARLOS RAUSCHERT (UY) solicita marca:



Clases 38, 41.
23) $ 1.040,00 10/pub 22921 May 25- v Jun 07

ACTA 277845. Montevideo, mayo 19, 1995. PIÑEYRO por CARLOS RAUSCHERT (UY) solicita marca:



Clases 38, 41.
23) $ 1.300,00 10/pub 22922 May 25- v Jun 07

Acta 277703. 15 Mayo 1995. PILAS POR STIL GARDEN S.P.A. (ITALIA). Solicita marca:



Clase: 20.
23) $ 780,00 10/pub 22990 May 26- v Jun 08

Acta 277702. 15 Mayo 1995. RODOLFO PILAS POR ACUMULADORES REIFOR LTDA. (BRASIL). Solicita marca:



Clase: 9.
23) $ 780,00 10/pub 22991 May 26- v Jun 08

Acta 277704. 15 Mayo 1995. PILAS - MARBO TRANSPORTES E COMERCIO LTDA. (BRASIL). Solicita marca: MARBO. Clase: 39.
23) $ 260,00 10/pub 22992 May 26- v Jun 08

Acta 277713. 15 Mayo 1995. RODOLFO PILAS POR K & M INDUSTRIAS QUIMICAS LIMITADA. (BRASIL). Solicita marca: VIDA MACIA. Clase: 3.
23) $ 520,00 10/pub 22993 May 26- v Jun 08

Acta 277715. 15 Mayo 1995. RODOLFO PILAS POR K & M INDUSTRIAS QUIMICAS LIMITADA. (BRASIL). Solicita marca: TOM BOM. Clase: 3.
23) $ 520,00 10/pub 22994 May 26- v Jun 08

Acta 277712. 15 Mayo 1995. K & M INDUSTRIAS QUIMICAS LIMITADA (BRASIL). Solicita marca: TACOLAC. Clase: 3.
23) $ 260,00 10/pub 22995 May 26- v Jun 08

Acta 277711. 15 Mayo 1995. K & M INDUSTRIAS QUIMICAS LIMITADA (BRASIL). Solicita marca: PAIOL. Clase: 3.
23) $ 260,00 10/pub 22996 May 26- v Jun 08

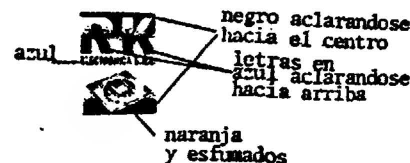
Acta 277804. 19 Mayo 1995. CIKATO por GREENLAND SCHOOL S.R.L. (UY). Solicita:



Clase. 41.
23) $ 1.560,00 10/pub 22999 May 26- v Jun 08

Acta 277837. 19 Mayo 1995. CIKATO por HERMES INTERNATIONAL (FR). Solicita: HERMES. Clase: 3, 8, 9, 14, 16, 18, 20, 21, 24, 25, 28, 34.
23) $ 520,00 10/pub 23000 May 26- v Jun 08

Acta 277853. 19 Mayo 1995. CIKATO por KUBOTA RODRIGUEZ, RODOLFO MEGUMI (UY). Solicita:



Clase: 37, 38.
23) $ 1.300,00 10/pub 23001 May 26- v Jun 08

Acta 277901. 22 Mayo 1995. CIKATO por TAXTON S.A. (UY). Solicita: LOMBARDINO. Clase: 25.
23) $ 260,00 10/pub 23002 May 26- v Jun 08

Acta 277904. 23 Mayo 1995. CIKATO por PLUMITAS S.R.L. (AR). Solicita:



prioridad solicitud AR 1.996.042 05/03/95. Clase: 25.
23) $ 1.300,00 10/pub 23003 May 26- v Jun 08

Acta 277731. Mayo 15, 1995. NUMEROSKY por COOPERATIVA VINICOLA AURORA LIMITADA. Solicita: "FREI DAMIAO". Clase Int. 33.
23) $ 260,00 10/pub 23019 May 26- v Jun 08

Acta 277732. 15 Mayo 1995. Mayo 15, 1995. NUMEROSKY por COOPERATIVA VINICOLA AURORA LIMITADA. Solicita: "SANGUE DE BOI". Clase: 33.
23) $ 260,00 10/pub 23020 May 26- v Jun 08

Acta 277733. Mayo 15, 1995. NUMEROSKY por COOPERATIVA VINICOLA AURORA LIMITADA. Solicita: "KEEP JUICE". Clase Int. 33.
23) $ 260,00 10/pub 23021 May 26- v Jun 08

Acta 277.775. Montevideo, 17 mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ARMET S.A. (URUGUAY). Solicita marca:



Clase: Int. 35, 36 y 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 23043 May 26- v Jun 08

Acta 277831. Montevideo, mayo 19 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por RICARDO ALFREDO DE LAS CARRERAS (ARGENTINA). Solicita marca: BONSMARA. Clase: Int. 31. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23044 May 26- v Jun 08

Acta 277832. Montevideo, mayo 19 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ARGOS S.A. (CHILE). Solicita marca: ARGOS. Clase: Int. 16 y 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23045 May 26- v Jun 08

Acta 277833. Montevideo, 19 mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por XEROX CORPORATION (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca:

THE DOCUMENT COMPANY— negro
XEROX— rojo

Clase: Int. 2, 9 y 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 23046 May 26- v Jun 08

Acta 277834. Montevideo, 19 mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por XEROX CORPORATION (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca:



Clase: Int. 2, 9 y 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 23047 May 26- v Jun 08

Acta 277835. Montevideo, 19 mayo de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por PINTURAS MONTANA, C.A. (VENEZUELA). Solicita marca: MONTANA INFINITY COLOUR SYSTEM. Clase: Int. 2. Publíquese diez consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23048 May 26- v Jun 08

Acta 277836. Montevideo, 19 mayo de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por PINTURAS MONTANA, C.A. (VENEZUELA). Solicita marca: MONTANA INFINITY COLOUR SHOPS. Clase: Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23049 May 26- v Jun 08

Acta 277774. Montevideo, 17 mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ELECTRONICA SELENIUM S/A (BRASIL). Solicita marca: "SELENIUM". Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23050 May 26- v Jun 08

Acta 277905. Montevideo, Mayo 23 de 1995. EDUARDO LAPENNE por TEXEL (FRANCIA). Solicita marca: "EZAL". Clase Int. 1, 29.
23) $ 520,00 10/pub 23051 May 26- v Jun 08

Acta 277906. Montevideo, Mayo 23 de 1995. EDUARDO LAPENNE por Wolverine World Wide, Inc. (USA). Solicita marca:



Clase: Int. 25, 28.
23) $ 1.040,00 10/pub 23052 May 26- v Jun 08

Acta 277907. Montayo 23 de 1995. EDUARDO LAPENNE por Wolverine World Wide, Inc. (USA). Solicita marca: "WOLVERINE". Clase: Int. 25, 28.
23) $ 520,00 10/pub 23053 May 26- v Jun 08

Acta Nº 277.822. Mayo 19 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por Storz Instrument Company (USA). Solicita marca:



Clase: Int. 5, 9, 10.
23) $ 1.040,00 10/pub 23054 May 26- v Jun 08

Acta Nº 277.823. Mayo 19 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por Nancy's Specialty Foods (USA). Solicita marca: "NANCY'S". Clase: Int. 30 (Detalle).
23) $ 520,00 10/pub 23055 May 26- v Jun 08

Acta 277.824. Mayo 19 de 1995. NORMAN FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA). Solicita marca: "OCRILON". Clase Int. 10, 17 (Detalle).
23) $ 520,00 10/pub 23058 May 26- v Jun 08

Acta 277862. Mayo 22 de 1995. NORMAN FOX, por ROBERTO VICTOR RAFFO LAHITTE y LUIS EDUARDO RAFFO RISSO (MONTEVIDEO). Solicita marca: "LIDERFIX". Clase: Int. 5.
23) $ 520,00 10/pub 23059 May 26- v Jun 08

Acta 277863. Mayo 22 de 1995. NORMAN FOX, por ROBERTO VICTOR RAFFO LAHITTE y LUIS EDUARDO RAFFO RISSO (MONTEVIDEO). Solicita marca: "CUI". Clase: Int. 10.
23) $ 520,00 10/pub 23060 May 26- v Jun 08

Acta 277864. Mayo 22 de 1995. NORMAN FOX, por ROBERTO VICTOR RAFFO LAHITTE y LUIS EDUARDO RAFFO RISSO (MONTEVIDEO). Solicita marca: "MAC GHAM". Clase: Int. 10.
23) $ 520,00 10/pub 23061 May 26- v Jun 08

Acta 277865. Mayo 22 de 1995. Norman Fox, por RIKER LABORATORIES, INC. (USA). Solicita marca: "ZARTRA". Reivindicando prioridad en base a solicitud estadounidense Acta No. 74/608,145 de fecha 07/12/94. Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 520,00 10/pub 23062 May 26- v Jun 08

Acta 277866. Mayo 22 de 1995. NORMAN FOX por STAR-KIST FOODS, INC. (USA). Solicita marca: "AWARD MEATY MEAL". Clase: Int. 31.
23) $ 520,00 10/pub 23063 May 26- v Jun 08

Acta 277867. Mayo 22 de 1995. NORMAN FOX por STAR-KIST FOODS, INC. (USA). Solicita marca: "AWARD CENTER CUTS". Clase: Int. 31.
23) $ 520,00 10/pub 23064 May 26- v Jun 08

Acta 277868. Mayo 22 de 1995. NORMAN FOX, por The Burton Corporation (USA). Solicita marca: "BURTON". Clase: Int. 28.
23) $ 520,00 10/pub 23065 May 26- v Jun 08

Acta 277869. Mayo 22 de 1995. NORMAN FOX, por The Burton Corporation (USA). Solicita marca: "BURTON". Clase: Int. 18 (Detalle).
23) $ 520,00 10/pub 23066 May 26- v Jun 08

Acta 277870. Mayo 22 de 1995. NORMAN FOX, por The Burton Corporation (USA). Solicita marca: "BURTON". Clase: Int. 25 (Detalle).
23) $ 520,00 10/pub 23067 May 26- v Jun 08

Acta 277908. Montevideo, Mayo 23 de 1995. NORMAN FOX, por VIACOM INTERNATIONAL, INC. (USA). Solicita marca: "MTV". Clase: Int. 9, 16, 38, 41 (Detalle) e Int. 25, 28 (Total).
23) $ 520,00 10/pub 23068 May 26- v Jun 08

Acta 277909. Montevideo, Mayo 23 de 1995. NORMAN FOX, por VIACOM INTERNATIONAL INC. (USA). Solicita marca: "BEAVIS AND BUTT-HEAD". Clase: Int. 9, 16, 41 (Detalle) e Int. 25, 28 (Totales).
23) $ 520,00 10/pub 23069 May 26- v Jun 08

Acta 277910. Montevideo, Mayo 23 de 1995. NORMAN FOX, por VIACOM INTERNATIONAL, INC. (USA). Solicita marca: "UNPLUGGED". Clase: Int. 9, 16, 41 (Detalle), Int. 25, 28 (Total).
23) $ 520,00 10/pub 23070 May 26- v Jun 08

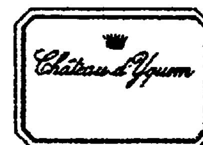
Acta 277911. Montevideo, Mayo 23 de 1995. NORMAN FOX, por VIACOM INTERNATIONAL INC. (USA). Solicita marca:



Clase: Int. 28.
23) $ 1.300,00 10/pub 23071 May 26- v Jun 08

Acta 277755. 16 Mayo 1995. HENKEL KGaA. (ALEMANIA) solicita marca DENIVIT, clase 3 s.d.
23) $ 260,00 10/pub 23083 May 26- v Jun 08

Acta 277756. 16 Mayo 1995. SOCIETE CIVILE DU CHATEAU D'YQUEM (FR). Solicita marca:



Clase: 33 s.d.
23) $ 1.040,00 10/pub 23084 May 26- v Jun 08

Acta 277757. 16 Mayo 1995. GERFLOR sa. (FR) solicita marca GERFLOR, clase 27 s.d.
23) $ 260,00 10/pub 23085 May 26- v Jun 08

Acta 277758. 16 Mayo 1995. JEAN PATOU (FR) solicita marca:



Clase: 3.
23) $ 1 300,00 10/pub 23086 May 26- v Jun 08

Acta: 277752. Mayo, 16 1995. HERALD PHARMACAL, INC. Solicita: M.D. FORTE. Clase: 3, 5.
23) $ 260,00 10/pub 23096 May 26- v Jun 08

Acta: 277753. Mayo, 15 1995. CENTRAL IMPULSORA, S.A. DE C.V. Solicita:



Clase: 30.
23) $ 780,00 10/pub 23097 May 26- v Jun 08

Acta: 277808. Mayo, 19 1995. UNILEVER N.V. Solicita:



Clase: 30.
23) $ 780,00 10/pub 23098 May 26- v Jun 08

Acta: 277809. Mayo, 19 1995. UNILEVER N.V. Solicita:



Clase: 30.
23) $ 780,00 10/pub 23099 May 26- v Jun 08

Acta: 277810. Mayo, 19 1995. PLAYBOY ENTERPRISES, INC. Solicita: PLAYBOY. Clase: 14.
23) $ 260,00 10/pub 23100 May 26- v Jun 08

Acta: 277811. Mayo, 19 1995. PLAYBOY ENTERPRISES, INC. Solicita: PLAYBOY. Clase: 18.
23) $ 260,00 10/pub 23101 May 26- v Jun 08

Acta: 277812. Mayo, 19 1995. PLAYBOY ENTERPRISES, INC. Solicita:



Clase: 18.
23) $ 780,00 10/pub 23102 May 26- v Jun 08

Acta: 277813. Mayo, 19 1995. NH INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. Solicita: HINOR. Clase: 9.
23) $ 260,00 10/pub 23103 May 26- v Jun 08

Acta: 277814. Mayo, 19 1995. LABORATORIO REGIUS LTDA. Solicita: LAVOLHO. Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 23104 May 26- v Jun 08

Acta 277886. 22 Mayo 1995. PILAS POR CONFECCOES DETEX LIMITADA (BRASIL). Solicita marca: LUCIENNE PHILLIP. Clase: 25.
23) $ 260,00 10/pub 23198 May 29- v Jun 09

Acta 277884. 22 Mayo 1995. PILAS DUMONT SAAB COMERCIO E REPRESENTACAO LIMITADA (BRASIL). Solicita marca:



Clase: 14.
23) $ 780,00 10/pub 23199 May 29- v Jun 09

Acta 277879. 22 Mayo 1995. RODOLFO PILAS POR GEDESCO SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA). Solicita marca:



Clase: 29.
23) $ 780,00 10/pub 23200 May 29- v Jun 09

Acta Nº 277872. Montevideo, Mayo 22 de 1995. ALVARO CROCCO, por JOHN FREDERIK BIRD MENGOTTI (URUGUAY). Solicita marca:



Clase: Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1 560,00 10/pub 23256 May 29- v Jun 09

Acta Nº 277873. Montevideo, Mayo 22 de 1995. ALVARO CROCCO, por LAZAR S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "NILUTAD". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23257 May 29- v Jun 09

Acta Nº 277874. Montevideo, Mayo 22 de 1995. ALVARO CROCCO, por LAZAR S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "LISINOX". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23258 May 29- v Jun 09

Acta Nº 277916. Montevideo, Mayo 23 de 1995. ALVARO CROCCO, por NATURAL WEALTH NUTRITION CORPORATION, una corporación de Delaware (E.U.A). Solicita marca: "NAUTURAL WEALTH". Clase: Int. 5 y 30 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 780,00 10/pub 23259 May 29- v Jun 09

Acta Nº 277917. Montevideo, Mayo 23 de 1995. ALVARO CROCCO, por HUDSON CORPORATION, una corporación de Nueva York (E.U.A.). Solicita marca: "HUDSON". Clase: Int. 5 y 30 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23260 May 29- v Jun 09

Acta Nº 277918. Montevideo, Mayo 23 1995. ALVARO CROCCO, por NATURE'S BOUNTY, INC., una corporación de Delaware (E.U.A.). Solicita marca: "PURITAN'S PRIDE". Clase: Int. 5 y 30 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23261 May 29- v Jun 09

Acta Nº 277919. Montevideo, Mayo 23 de 1995. ALVARO CROCCO, por SANDVIK AKTIEBOLAG. (SUECIA). Solicita marca: "DORMER". Clase: Int. 7 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23262 May 29- v Jun 09

Acta Nº 277920. Montevideo, Mayo 23 de 1995. ALVARO CROCCO, por KNOLL AG. (ALEMANIA). Solicita marca: "NEOSALDINA". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23263 May 29- v Jun 09

Acta Nro. 277759. Mayo 16/1995. KELOS S.A. (Montevideo). Solicita marca: AZAFATA. Clase: 21.
23) $ 260,00 10/pub 23305 May 29- v Jun 09

Acta: 277948. Montevideo, Mayo 22, 1995. JORGE SUR por M.V. ASOCIADOS LIMITADA (Uy). Solicita marca: "BARBUY". Clases: Ints. 7 y 8. Publíquese diez días. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23312 May 29- v Jun 09

Acta Nº 277767. Montevideo, 17 mayo 1995. SCIARRA POR ARCOR S.A.I.C. (AR) solicito BONSUAR. Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 23392 May 30- v Jun 12

Acta Nº 277769. Montevideo, 17 Mayo 1995. SCIARRA POR POLLONE S/A INDUSTRIA E COMERCIO (BR) solicito POLLONE. Clase: Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 23393 May 30- v Jun 12

Acta Nº 277770. Montevideo, 17 Mayo 1995. SCIARRA POR POLLEXCO INDUSTRIA E COMERCIO S.A. (BR). Solicito: POLLEXCO. Clase: Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 23394 May 30- v Jun 12

Acta Nº 277825. Montevideo, 19 Mayo 1995. SCIARRA POR TEQUILA CUERVO S.A. DE C.V. (MX). Solicito GRAN CENTENARIO. Clase: Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 23395 May 30- v Jun 12

Acta Nº 277996. Montevideo, 26 Mayo 1995 con esta fecha Gonzalo Suárez Fernández solicito la marca: Guía de Viajero de la clase: Nro. 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 23396 May 30- v Jun 12

Acta 277854. Mayo 19, 1995. NUMEROSKY por Alfredo Idiart, solicita: "YELLOW CAB". Clase Int: 25.
23) $ 260,00 10/pub 23398 May 30- v Jun 12

Acta 277855. Mayo 19, 1995. NUMEROSKY por DELIGHT SRL, solicita:



Clase: Int. 42.
23) $ 1.040,00 10/pub 23399 May 30- v Jun 12

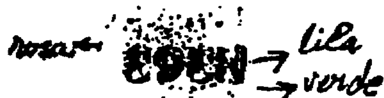
Acta: 277805. Mayo 19, 1995. FERNANDEZ SECCO por LABORATORIOS GAUTIER J. JIMENEZ CABRERA S.A. Solicita marca: "PROSTIDIM GAUTIER". Clase: 5.
23) $ 520,00 10/pub 23436 May 30- v Jun 12

Acta: 277806. Mayo 19, 1995. FERNANDEZ SECCO por MARCAFARM S.R.L. Solicita marca:



Clase: 5.
23) $ 1.040,00 10/pub 23437 May 30- v Jun 12

Acta Nº 277930. 23 Mayo 1995. Adolfo REYES solicito la marca: EDEN.



Clase: 25.
23) $ 780,00 10/pub 23439 Jun 01- v Jun 14

Acta 277830. 19 Mayo 1995. L'OCCITANE (FR) solicita marca L'OCCITANE, Clase 3 s.d.
23) $ 260,00 10/pub 23440 May 30- v Jun 12

Acta 277973. Montevideo, 25 Mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por INDUSTRIAS ALEN, S.A. DE C.V. (MEXICO). Solicita marca: CLORALEN. Clase: Int. 3 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23441 May 30- v Jun 12

Acta 277974. Montevideo, 25 Mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por INDUSTRIAS ALEN, S.A. DE C.V. (MEXICO). Solicita marca:



Clase: Int. 3 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 23442 May 30- v Jun 12

Acta 277975. Montevideo, 25 Mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por INDUSTRIAS ALEN, S.A. DE C.V. (MEXICO). Solicita marca: CLORALEX. Clase: Int. 5 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23443 May 30- v Jun 12

Acta 277976. Montevideo, mayo 25 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (Francia). Solicita marca: "COLOR CAPTIVE". Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23444 May 30- v Jun 12

Acta 277977. Montevideo, mayo 25 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por KRAFT FOODS, INC. (Estados Unidos). Solicita marca: "TONIGUM". Clase: Int. 30 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23445 May 30- v Jun 12

Acta 277978. Montevideo, mayo 25 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por OMAR JUAN PERCO LORENZUT (Uruguay). Solicita marca: "EL CHAPARRAL". Clase: Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23446 May 30- v Jun 12

Acta 277979. Montevideo, mayo 25 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LUIS MARIA HENDERSON COLLAZO (Uruguay). Solicita marca: "ENUF INTERNATIONALE". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23447 May 30- v Jun 12

Acta 277980. Montevideo, mayo 25 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LABORATOIRE GARNIER & CIE. (Francia). Solicita marca: "NATEA". Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23448 May 30- v Jun 12

Acta 277981. Montevideo, Mayo 25 de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por LAINIERE DE PICARDIE (Francia). Solicita marca:



Clase: Int. 24 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 23449 May 30- v Jun 12

Acta 277982. Montevideo, mayo 25 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por Sprint International Communications Corporation (Estados Unidos). Solicita marca: "NEXEON". Clase: Int. 9, 16, 36, 37 y 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23450 May 30- v Jun 12

Acta 277943. Montevideo, 23 mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ABBOTT LABORATORIES (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca: "FORMANCE". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23452 May 30- v Jun 12

Acta 277912. Montevideo, 23 mayo de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por INSTITUTO LONDON (URUGUAY). Solicita marca:



Clase: Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.300,00 10/pub 23453 May 30- v Jun 12

Acta 277913. Montevideo, 23 mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por VICRY S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "NO FROST". Clase: Int. 19, 20 y 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23454 May 30- v Jun 12

Acta 277914. Montevideo, 23 mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COVISAN S.R.L. (ARGENTINA). Solicita marca: "CRIADOR DE COSECHAS". Clase: Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23455 May 30- v Jun 12

Acta 277915. Montevideo, 23 Mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ESCO SOCIEDAD ANONIMA (ARGENTINA). Solicita marca:



Clase: Int. 36 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 23456 May 30- v Jun 12

Acta 277888. Montevideo, 22 mayo de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por COLORIN INDUSTRIA DE MATERIALES SINTETICOS, S.A. (ARGENTINA). Solicita marca: CHICOS. Clase: Int. 2 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23457 May 30- v Jun 12

Acta 277889. Montevideo, 22 mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por EDUARDO PONCE DE LEON (URUGUAY). Solicita marca: LA CASTELLANA. Clase: Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23458 May 30- v Jun 12

Acta 277951. Montevideo, 24 mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por RAPHY INDUSTRIA TEXTIL LTDA. (BRASPHY. Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23459 May 30- v Jun 12

Acta 277952. Montevideo, 24 Mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SOTEX S.A. (EN FORMACION) (URUGUAY). Solicita marca: SOTEX. Clase: Int. 24. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23460 May 30- v Jun 12

Acta 277953. Montevideo, 24 Mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ARGOS S.A. (CHILE). Solicita marca: ARGOS. Clase: Int. 10. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23461 May 30- v Jun 12

Acta 277954. Montevideo, 24 Mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON Por UNIONPLAN S.A. (URUGUAY). Solicita marca: UNIONPLAN. Clase: Int. 3 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23462 May 30- v Jun 12

Acta 277955. Montevideo, mayo 24 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (Francia). Solicita marca: "VITAJOJOBA". Reivindicando Prioridad francesa Acta No. 94/546.237 de fecha 25/Nov./1994. Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 780,00 10/pub 23463 May 30- v Jun 12

Acta Nº 277878. 22 Mayo 1995. IBINOR S.A. Solicita marca:



Clase: 5, 41 y 42.
23) $ 780,00 10/pub 23468 May 30- v Jun 12

Acta 278039. Mayo 29/95. SAAVEDRA por RICARDO PUCCIANO. Solicita marca: ALELUYA CHESTER. Clase: 29 Int.
23) $ 260,00 10/pub 23530 May 31- v Jun 13

Acta 278038. Mayo 29/95. SAAVEDRA por RICARDO PICCIANO. Solicita marca: ALELUYA NUGET. Clase: 29 Int.
23) $ 260,00 10/pub 23531 May 31- v Jun 13

Acta 277881. 22 Mayo 1995. RODOLFO PILAS POR CONFECCOES DETEX LIMITADA. (BRASIL). Solicita marca: DEBLU. Clase: 25.
23) $ 260,00 10/pub 23555 May 31- v Jun 13

Acta 277887. 22 Mayo 1995. RODOLFO PILAS POR TOKEN CONFECCOES LIMITADA. (BRASIL). Solicita marca:



Clase: 25.
23) $ 780,00 10/pub 23556 May 31- v Jun 13

Acta 277882. 22 Mayo 1995. RODOLFO PILAS POR NORONHA ENGENHARIA SOCIEDAD ANONIMA. (BRASIL). Solicita marca:



Clase: 42.
23) $ 780,00 10/pub 23557 May 31- v Jun 13

Acta 278.025. 26 Mayo 1995. GONZALEZ RUIZ por Angel Fallabrino S.A. (Uruguay). Solicita:



Clase: 33.
23) $ 780,00 10/pub 23560 May 31- v Jun 13

Acta 278024. 26 Mayo 1995. GONZALEZ RUIZ por DENI LTDA. (Uruguay). Solicita:



Clase: 14.
23) $ 780,00 10/pub 23561 May 31- v Jun 13

Acta Nº 277950. Montevideo, Mayo 24 de 1995. ALVARO CROCCO, por CARLOS EDUARDO YORIO DEFAZIO (URUGUAY). Solicita marca:



Clase: Int. 18. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 23562 May 31- v Jun 13

Acta 262.281. Montevideo, Mayo 6 1993. MIGUEL FREIRA por PANLIR S.A. Solicita marca: TROPPO. Clase: 30.
23) $ 260,00 10/pub 23588 May 31- v Jun 13

Acta Nº 278067. Montevideo, 29 de mayo de 1995 con esta fecha COMIRAY S.A. solicito registro de la marca PETRA de la clase internacional 7 y 11. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 23589 May 31- v Jun 13

Acta 277892. Mayo 22 1995. THE CLOROX COMPANY (USA) solicita "MATOX" Clase 5 detalle.
23) $ 260,00 10/pub 23590 May 31- v Jun 13

Acta 277893. Mayo 22 1995. THE CLOROX COMPANY (USA) solicita "MATOX" Clase: 21 detalle.
23) $ 260,00 10/pub 23591 May 31- v Jun 13

Acta 277795. 17 Mayo 1995. FERNANDEZ por EL MAESTRO CUBANO FLORENTINO SANDE S.A. Solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.560,00 10/pub 23643 May 31- v Jun 13

Acta 278107. Mayo 30/95. SAAVEDRA por DANIEL BRUNO solicita marca SKANDALO. Clase: 30 Int.
23) $ 260,00 10/pub 23711 Jun 01- v Jun 14

Acta: 277924. Mayo, 23 1995. MANNESMANN S/A. Solicita: SULFALOY. Clase: 11.
23) $ 260,00 10/pub 23745 Jun 01- v Jun 14

Acta: 277925. Mayo, 23 1995. MANNESMANN S/A. Solicita: SULFALOY. Clase: 6.
23) $ 260,00 10/pub 23746 Jun 01- v Jun 14

Acta: 277926. Mayo, 23 1995. MANNESMANN S/A. Solicita: TELURALOY. Clase: 11.
23) $ 260,00 10/pub 23747 Jun 01- v Jun 14

Acta: 277927. Mayo, 23 1995. MANNESMANN S/A. Solicita: TELURALOY. Clase: 6.
23) $ 260,00 10/pub 23748 Jun 01- v Jun 14

Acta: 277928. Mayo, 23 1995. MANNESMANN S/A. Solicita: CHUMBALOY SUPER. Clase: 6.
23) $ 260,00 10/pub 23749 Jun 01- v Jun 14

Acta 277856. 22 Mayo 1995. BIC INDUSTRIA ESFEROGRAFICA BRASILEIRA (BR). Solicita marca:



Clase: 16.
23) $ 780,00 10/pub 23750 Jun 01- v Jun 14

Acta 277857. 22 Mayo 1995. BIC INDUSTRIA ESFEROGRAFICA BRASILEIRA (BR). Solicita marca:



Clase: 8.
23) $ 1.040,00 10/pub 23751 Jun 01- v Jun 14

Acta 277858. 22/5/95. BIC INDUSTRIA ESFEROGRAFICA BRASILEIRA S.A. (BR). Solicita marca:



Clase: 8.
23) $ 1.040,00 10/pub 23752 Jun 01- v Jun 14

Acta 277859. 22 Mayo 1995. MAPA S.A. (UY) solicita marca REXEL, clase 16.
23) $ 260,00 10/pub 23753 Jun 01- v Jun 14

Acta 277860. 22 Mayo 1995. FRIGORIFICO MODELO S.A. (UY) solicita marca KELOKO, clase 32.

23) $ 260,00 10/pub 23754 Jun 01- v Jun 14

Acta 277923. 23 Mayo 1995. JUKI K. K. (JUKI CORP). (JP) solicita renovar marca "JUKI", clases 4, 6, 7, 9, 11, 12, 14, 17, 19 y 22 s.d.
23) $ 520,00 10/pub 23755 Jun 01- v Jun 14

Acta 277880. 22 Mayo 1995. NATIVE INDUSTRIA E COMERCIO DE ROUPAS LIMITADA (BRASIL). Solicita marca:



Clase: 25.
23) $ 780,00 10/pub 23817 Jun 02- v Jun 15

Acta 277883. 22 Mayo 1995. ENCOL S/A ENGENHARIA COMERCIO E INDUSTRIA (BRASIL). Solicita marca:



Clase: 37.
23) $ 780,00 10/pub 23818 Jun 02- v Jun 15

Acta 277885. 22 Mayo 1995. PILAS RODOBENS ADMINISTRACAO E PROMOCOES LIMITADA (BRASIL). Solicita marca:



Clases: 35, 36.
23) $ 780,00 10/pub 23819 Jun 02- v Jun 15

Acta: 277890. Mayo 22, 1995. FERNANDEZ SECCO por SAMELA S.A. Solicita marca:



Clase: 25.
23) $ 780,00 10/pub 23822 Jun 02- v Jun 15

Acta: 277891. Mayo 22, 1995. FERNANDEZ SECCO por GOLD HALL S.A. Solicita marca:



Clase: 29.
23) $ 780,00 10/pub 23823 Jun 02- v Jun 15

Acta 278006. Montevideo, 26 mayo de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA). Solicita marca: "RANTUDIL". Clase: Int. 5 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23839 Jun 02- v Jun 15

Acta 278007. Montevideo, 26 Mayo de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA). Solicita marca: "TRAUMON". Clase: Int. 5 S/

D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23840 Jun 02- v Jun 15

Acta 278008. Montevideo, 26 Mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por INDUSTRIAS ALEN, S.A. DE C.V. (MEXICO). Solicita marca: "ICY BREAK". Clase: Int. 32 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23841 Jun 02- v Jun 15

Acta 278009. Montevideo, 26 Mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por INDUSTRIAS ALEN, S.A. DE C.V. (MEXICO). Solicita marca: "PINALEN". Clase: Int. 3 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23842 Jun 02- v Jun 15

Acta 278010. Montevideo, 26 Mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA S.A. (URUGUAY). Solicita marca: ALMA DE PILSEN. Clase: Int. 16, 32, 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23843 Jun 02- v Jun 15

Acta 278011. Montevideo, 26 Mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL por HELENA RUBINSTEIN S.A. (FRANCIA). Solicita marca: "BRONZING STONE". Clase: Int. 3 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23844 Jun 02- v Jun 15

Acta 278012. Montevideo, 26 Mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por INDUSTRIAS ALEN S.A. DE C.V. (MEXICO). Solicita marca: 12 + 12 SERVIPLUS. Clase: Int. 42 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23845 Jun 02- v Jun 15

Acta 278092. Montevideo, 29 mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CompuServe Incorporated (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca:

INTERNET MADE EASY

Reivindicando prioridad de Estados Unidos Acta No. 74/604, 045 de fecha 29/Nov./ 1994. Clase: Int. 9 y 38 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.300,00 10/pub 23846 Jun 02- v Jun 15

Acta 278093. Montevideo, mayo 29 de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por LG ELECTRONICS INC. (Korea). Solicita marca:



Int. 7 Reivindica Prioridades Koreanas Actas Nos.
95-768 del 10 de enero de 1995.
95 -14 del 13 de enero de 1995.
95 -771 del 10 de enero de 1995.
95-774 del 10 de enero de 1995
Int. 8 Reivindica Prioridad Koreana Acta Nos.
95-774 del 10 de enero de 1995.
Int. 9 Reivindica Prioridades Koreanas Actas Nos.
95-762 del 10 de enero de 1995.
95-765 del 10 de enero de 1995.
95-774 del 10 de enero de 1995.
95-18 del 13 de enero de 1995.
Int. 11 Reivindica Prioridades Koreanas Actas Nos.
95 - 755 del 10 de enero de 1995.
95 - 758 del 10 de enero de 1995.
95 - 768 del 10 de enero de 1995.
95 - 771 del 10 de enero de 1995.
95- 774 del 10 de enero de 1995.
95 - 18 del 13 de enero de 1995.
Int. 15 Reivindica Prioridades Koreanas Actas Nos. 95 - 777 del 10 de enero de 1995.
Clase: Int. 7, 8, 9, 11 y 15. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 3.120,00 10/pub 23847 Jun 02- v Jun 15

Acta 278094. Montevideo, mayo 29 de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por LG ELECTRONICS INC. (Korea). Solicita marca:



Int. 7 Reivindica Prioridades Koreanas Actas Nos.
95-767 del 10 de enero de 1995.
95-13 del 13 de enero de 1995.
95-770 del 10 de enero de 1995.
95-773 del 10 de enero de 1995.
Int. 8 Reivindica Prioridad Koreana Acta No. 95-773 del 10 de enero de 1995.
Int. 9 Reivindica Prioridades Koreanas Actas Nos.
95-761 del 10 de enero de 1995.
95-764 del 10 de enero de 1995.
95-773 del 10 de enero de 1995.
95-17 del 13 de enero de 1995.
Int. 11 Reivindica Prioridades Koreanas Actas Nos.
95-754 del 10 de enero de 1995.
95e 1995.
95-767 del 10 de enero de 1995.
95-770 del 10 del enero de 1995.
95-773 del 10 de enero de 1995.
95-17 del 13 de enero de 1995.
Int. 15 Reivindica Prioridades Koreanas Actas Nos.
95-776 del 10 de enero de 1995.
Clase: Int. 7, 8, 9, 11 y 15. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 3.120,00 10/pub 23848 Jun 02- v Jun 15

Acta Nº 278144. Montevideo, Mayo 30 de 1995. ALVARO CROCCO, por UXMAL S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "PRERUMEN". Clase: Int. 1, 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23849 Jun 02- v Jun 15

Acta Nº 278062. Montevideo, Mayo 29 de 1995. ALVARO CROCCO, por SYBASE INC., una Corporación de Delaware (US). Solicita marca: "SYBASE". Clase: Int. 9 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23850 Jun 02- v Jun 15

Acta 278129. Montevideo, Mayo 30 de 1995. NORMAN FOX, por DALEGA LTDA. (MONTEVIDEO). Solicita Marca: "DALEGA". Clase Int. 3.
23) $ 520,00 10/pub 23851 Jun 02- v Jun 15

Acta 278130. Montevideo, Mayo 30 de 1995. NORMAN FOX, por SOUZA CRUZ S.A. (BRASIL). Solicita marca:



Clase: Int. 34.
23) $ 1.560,00 10/pub 23852 Jun 02- v Jun 15

Acta 278131. Montevideo, Mayo 30 de 1995. NORMAN FOX, por SOUZA CRUZ S.A. (BRASIL). Solicita marca:



Clase: Int. 34.
23) $ 1.560,00 10/pub 23853 Jun 02- v Jun 15

Acta 278045. Montevideo, Mayo 29 de 1995. NORMAN FOX, por Mannesmannröhren - Werke AG (ALEMANIA). Solicita marca:



Clase: Int. 6, 7 (Detalle).
23) $ 1.040,00 10/pub 23854 Jun 02- v Jun 15

Acta 278046. Montevideo, Mayo 29 de 1995. NORMAN FOX, por Mannesmannröhren - Werke AG (ALEMANIA). Solicita marca:



Clase: Int. 6, 7 (Detalle).
23) $ 1.040,00 10/pub 23855 Jun 02- v Jun 15

Acta 278047. Montevideo, Mayo 29 de 1995. NORMAN FOX, por WILLIAMS y Cía. PRODUCTOS QUIMICOS S.A. (Montevideo). Solicita marca: "WILLIAMS". Clase Int. 1, 3, 5.
23) $ 520,00 10/pub 23856 Jun 02- v Jun 15

Acta 278048. Montevideo, Mayo 29 de 1995. NORMAN FOX, por Pharmacia AB (SUECIA). Solicita marca: "CARELTAN". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 520,00 10/pub 23857 Jun 02- v Jun 15

Acta 278049. Montevideo, Mayo 29 de 1995. NORMAN FOX, por TEJIDOS CAFFARENA S.A. (CHILE). Solicita marca: "CAFFARENA". Clase Int. 42 (Detalle).
23) $ 520,00 10/pub 23858 Jun 02- v Jun 15

Acta 278050. Montevideo, Mayo 29 de 1995. NORMAN FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA). Solicita marca:



Clase: Int. 3 (Detalle).
23) $ 1.560,00 10/pub 23859 Jun 02- v Jun 15

Acta 278051. Montevideo, Mayo 29 de 1995. NORMAN FOX, por ELECTROQUIMICA S.A. (MONTEVIDEO). Solicita marca: "ECOSOFT". Clase: Int. 3, 5.
23) $ 520,00 10/pub 23860 Jun 02- v Jun 15

Acta 278052. Montevideo, Mayo 29 de 1995. NORMAN FOX, por ELECTROQUIMICA S.A. (MONTEVIDEO). Solicita marca: "CIR-

CULO VERDE". Clase: Int. 1, 3, 5.
23) $ 520,00 10/pub 23861 Jun 02- v Jun 15

Acta 278053. Montevideo, Mayo 29 de 1995. NORMAN FOX, por ELECTROQUIMICA S.A. (MONTEVIDEO). Solicita marca: "DETERCOL". Clase: Int. 3.
23) $ 520,00 10/pub 23862 Jun 02- v Jun 15

Acta 278054. Montevideo, Mayo 29 de 1995. NORMAN FOX, por ELECTROQUIMICA S.A. (MONTEVIDEO). Solicita marca: "ALGUIPOOL". Clase: Int. 1.
23) $ 520,00 10/pub 23863 Jun 02- v Jun 15

Acta 278055. Montevideo, Mayo 29 de 1995. NORMAN FOX, por ELECTROQUIMICA S.A. (MONTEVIDEO). Solicita marca: "SANICLOR". Clase: Int. 1, 3, 5. (Detalle).
23) $ 520,00 10/pub 23864 Jun 02- v Jun 15

Acta 278056. Montevideo, Mayo 29 de 1995. NORMAN FOX, por ELECTROQUIMICA S.A. (MONTEVIDEO). Solicita marca: "ECODETER". Clase Int. 3 (Detalle).
23) $ 520,00 10/pub 23865 Jun 02- v Jun 15

Acta 278057. Montevideo, Mayo 29 de 1995. NORMAN FOX, por ELECTROQUIMICA S.A. (MONTEVIDEO). Solicita marca: "NOXIDPOOL". Clase: Int. 1 (Detalle).
23) $ 520,00 10/pub 23866 Jun 02- v Jun 15

Acta No. 277.990. Montevideo Mayo 25 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por BRITISH SHOE CORPORATION LIMITED (INGLATERRA). Solicita marca: "SHOE EXPRESS". Clase: Int. 25.
23) $ 520,00 10/pub 23867 Jun 02- v Jun 15

Acta 278004. Montevideo, Mayo 26 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por SEAGRAM UNITED KINGDOM LIMITED (INGLATERRA). Solicita marca: "CAPTAIN MORGAN". Clase Int. 33.
23) $ 520,00 10/pub 23868 Jun 02- v Jun 15

Acta 278005. Montevideo, Mayo 26 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por Mead Johnson & Company (USA). Solicita marca: "MODUCAL". Clase: Int. 5 (Detalle).
23) $ 520,00 10/pub 23869 Jun 02- v Jun 15

Acta 278058. Montevideo, Mayo 29 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por DISCOVERY COMMUNICATIONS, INC. (USA). Solicita marca:



Clase: Int. 38, 41.
23) $ 1.300,00 10/pub 23870 Jun 02- v Jun 15

Acta 278059. Montevideo, Mayo 29 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por MINNESOTA MINING AND MANUFACTURING COMPANY (USA). Solicita marca:



Clase: Int. 16.
23) $ 1.040,00 10/pub 23871 Jun 02- v Jun 15

Acta 278060. Montevideo, Mayo 29 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por NORTHERN TECHONOLOGIES INTERNATIONAL CORPORATION (USA). Solicita marca:



Clase: Int. 16, 17, 22 (Detalle).
23) $ 1.040,00 10/pub 23872 Jun 02- v J

Acta 278001. Montevideo, Mayo 26 de 1995. BILLY FOX, por LG Chemical Ltd. (KOREA). Solicita marca:



Clase: Int. 5 (Detalle). Reivindicando prioridad solicitud de Korea Actas Nros.: 94 - 47286 y 94 - 578 de fechas 26/11/94 y 30/12/94 respectivamente.
23) $ 1.300,00 10/pub 23873 Jun 02- v Jun 15

Acta 278002. Montevideo, Mayo 26 de 1995. BILLY FOX, por LG Chemical Ltd. (KOREA). Solicita marca:

LG Chemical

Clase: Int. 5 (Detalle). Reivindicando prioridad solicitud de Korea Acta No. 94- 52529 de fecha 30/12/94.
23) $ 1.040,00 10/pub 23874 Jun 02- v Jun 15

Acta 278003. Montevideo, Mayo 26 de 1995. BILLY FOX, por LG Chemical Ltd. (KOREA). Solicita marca:



Reivindicando prioridad solicitud de Korea Actas Nros.: 94-47392 y 94-569 de fechas 26/11/94 y 30/12/94 respectivamente. Clase: Int. 5 (Detalle).
23) $ 1.300,00 10/pub 23875 Jun 02- v Jun 15

Acta 278040. Montevideo, Mayo 29 de 1995. BILLY FOX, por HOECHST DEL URUGUAY S.A. (MONTEVIDEO). Solicita marca:

Sun-sweet

Clase: Int. 1.
23) $ 1.040,00 10/pub 23876 Jun 02- v Jun 15

Acta 278041. Montevideo, Mayo 29 de 1995. BILLY FOX, por HOECHST DEL URUGUAY S.A. (MONTEVIDEO). Solicita marca: "RANK". Clase: Int. 5.
23) $ 520,00 10/pub 23877 Jun 02- v Jun 15

Acta 278042. Montevideo, Mayo 29 de 1995. BILLY FOX, por RHONE - POULENC AGROCHIMIE (FRANCIA). Solicita marca:



Clase: Int. 1, 5, 16 (Detalle). Reivindicando prioridad en base a solicitud Francesa Acta No. 94546659 de fecha 29/11/94.
23) $ 1.300,00 10/pub 23878 Jun 02- v Jun 15

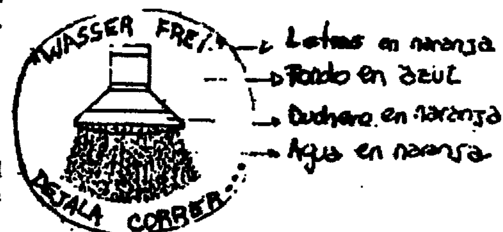
Acta 278043. Montevideo, Mayo 29 de 1995. BILLY FOX, por RHONE - POULENC AGROCHIMIE (FRANCIA). Solicita marca: "GEL - TEC". Clase: Int. 1, 5, 16 (Detalle).
23) $ 520,00 10/pub 23879 Jun 02- v Jun 15

Acta 278044. Montevideo, Mayo 29 de 1995. BILLY FOX por State of Florida Departament of Citrus (USA). Solicita marca:



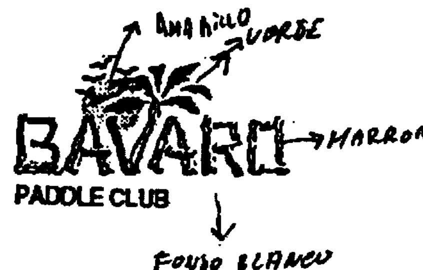
Clase: Int. 29, 31, 42.
23) $ 1.300,00 10/pub 23880 Jun 02- v Jun 15

Acta Nº 277956. Montevideo, 24 Mayo 1995 con esta fecha RENZO FERRARI KETTNER solicito la marca:



WASSER FREI. DEJALA CORRER... de la clase: 37. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.560,00 10/pub 23881 Jun 02- v Jun 15

Acta Nº 277793. Montevideo, 17 Mayo 1995 con esta fecha BAVARO PADDLE CLUB solicito la marca: BAVARO PADDLE CLUB.



de la clase: Cuarenta y uno (41). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.820,00 10/pub 23931 Jun 02- v Jun 15

Acta 278085. Mayo 29, 1995. L' ESTHETIQUE S.R.L. (URUGUAY). Solicita marca:



Clase: 42.
23) $ 780,00 10/pub 23940 Jun 02- v Jun 15

Acta 278086. Mayo 29, 1995. FORESTAL FLORIDA S.A. (URUGUAY). Solicita marca: FORESTACAP. Clases: 19, 31, 36, 40.
23) $ 520,00 10/pub 23941 Jun 02- v Jun 15

Acta 277871. Mayo 22, 1995. LUCY DEUS COQUEJO (URUGUAY). Solicita renovar marca: JARDIN DE INFANTES EL GLOBO ROJO. Clase: 41.
23) $ 520,00 10/pub 23942 Jun 02- v Jun 15

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta No. 23.860. Montevideo, 22 de Noviembre de 1994. NORMAN FOX, por KIMBERLY-CLARK CORPORATION (USA). Solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "ESTRUCTURA ABSORBENTE QUE COMPRENDE MATERIAL SUPERABSORBENTE, FIBRA CORTADA Y FIBRA AGLUTINANTE". Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Actas Nros.: 294.155 y 157.802 de fechas 22/08/94 y 23/11/93 respectivamente. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 780,00 10/pub 21670 May 26- v Jun 08

ACTA U - 3309. Montevideo, diciembre 22 de 1994. MONICA BACOT SILVEIRA por The Coca-Cola Company (Estados Unidos) solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "NUEVOS INTERMEDIARIOS PARA LA SINTESIS DE AMIDAS L-ASPARTIL D-a-AMINOALCANOILO (S)- N-a-ALQUILBENCIL UTILES COMO EDULCORANTES ARTIFICIALES". Reivindica Prioridad de Estados Unidos acta Nº 08/171,996 de fecha 22/12/93. de acuerdo a la Ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 780,00 10/pub 22188 May 23- v Jun 05

Acta U 3.337. Montevideo, mayo 16 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por FAVORIT S.A. (Uruguay). Solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "MASTIL PORTA BANDERIN PARA VENTANILLAS DE AUTO O SIMILAR" de acuerdo a la Ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 585,00 10/pub 22582 May 23- v Jun 05

Acta 23.959. Montevideo, 9 mayo, 1995. Manfredo A. Cikato por TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. (ES) solicita Patente de Invención: "Circuito integrado de actuación y exploración doble". Prioridad Nº 9401116 de 20 de mayo de 1994. (ES).
24) $ 585,00 10/pub 22757 May 24- v Jun 06

Acta No. 23.867. Montevideo, 2 diciembre, 1994. MANFREDO CIKATO por F. HOFFMANN- LA ROCHE AG (CH) solicita Patente Invención: PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE DERIVADOS DEL ACIDO ACETICO. (Prioridad SUIZA del 3.12.93 bajo No. 3609/93).
24) $ 585,00 10/pub 22758 May 24- v Jun 06

Acta Nº 3303. Montevideo, 24 de noviembre de 1994. LODEIRO, ZACHEO Y GONZALEZ solicitan patente de Modelo de Utilidad para su SISTEMA DE ACCIONAMIENTO A DISTANCIA DE FOCOS LUMINOSOS.
24) $ 390,00 10/pub 22785 May 24- v Jun 06

ACTA Nº 23965. 22 mayo 1995. GONZALEZ RUIZ por PETROLEO BRASILEIRO S.A. PETROBRAS solicita Patente de Invención: "SISTEMA DE ESCURRIMIENTO DE AGUAS PLUVIALES ACUMULADAS SOBRE EL TECHO FLOTANTE DE UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS LIQUIDOS" según Ley 10.089.
24) $ 585,00 10/pub 22866 May 25- v Jun 07

Acta Nº 2.816. Montevideo, diciembre 7 de 1994. NORMAN FOX por CALLAWAY GOLF COMPANY (USA). Solicita patente de Modelo Industrial para: "CABEZA GRANDE DE PALO DE GOLF" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 29/025.788 de fecha 11/7/94 de acuerdo con la Ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 585,00 10/pub 23078 May 26- v Jun 08

Acta Nº 23.870. Montevideo, diciembre 14 de 1994. NORMAN FOX por KIMBERLY-CLARK CORPORATION (USA). Solicita: patente de invención para "ARTICULO ABSORBENTE QUE TIENE UN ADHESIVO CORPORAL" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 167.597 de fecha 14/12/93 de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 585,00 10/pub 23079 May 26- v Jun 08

Acta Nº 23.872. Montevideo, 15 de diciembre de 1994. NORMAN FOX por KIMBERLY-CLARK CORPORATION (USA) solicita patente de invención para: "METODO PARA FABRICAR UN SISTEMA DE SUJECION PARA UN PAÑAL DE AJUSTE DINAMICO" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 200.593 de fecha 23/2/94 de acuerdo con la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 780,00 10/pub 23080 May 26- v Jun 08

Acta Nº 23.873. Montevideo, diciembre 16 de 1994. NORMAN FOX por KIMBERLY-CLARK CORPORATION (USA) solicita patente de invención para: "PAÑAL DE CALCE DINAMICO" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 168.615 de fecha 16/12/93 de acuerdo con la ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 585,00 10/pub 23081 May 26- v Jun 08

Acta Nº 23.874. Diciembre 16 de 1994. NORMAN FOX, por KIMBERLY-CLARK CORPORATION (USA). Solicita Patente de Invención para: "MATERIAL ABSORBENTE DE LIQUIDOS PARA ARTICULOS ABSORBENTES DE HIGIENE PERSONAL Y PRODUCTOS SIMILARES". Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 169.449 de fecha 17/12/93. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 780,00 10/pub 23082 May 26- v Jun 08

Acta U 3.338. Montevideo, 24 mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por ANA HELENA BRITO BERHOUET (URUGUAY) solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "ENVASE PARA PLANTINES O MUDAS" de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 585,00 10/pub 23451 May 30- v Jun 12

VENTA DE COMERCIOS

LEY 26 SETIEMBRE DE 1904. EMILIO ALONSO SUAREZ y LUCIA HORNOS prometen vender a SAN MIGUEL S.R.L. (en formación) carnicería en Francisco Bauzá No. 3651. Acreedores allí.
25) $ 920,00 20/pub 19410 Jun 02- v Jun 30

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904. JORGE LAZAR, SYLVIA PALUGIAY, ROBERTO LAZAR. POR LAZAR Y CIA prometen vender establecimiento comercial a LABORIL S.A. Acreedores presentarse en Democracia 2035.
25) $ 1.040,00 20/pub 21051 May 09- v Jun 06

LEY 26 SETIEMBRE 1904. FERNANDO DA COSTA y EUFEMIA SIXTO prometieron vender a Argentino González, carnicería sita en Patricios 3203. ARGENTINO GONZALEZ y CARMEN PUMAR cedieron la promesa a Albrun S.R.L. Acreedores allí.
25) $ 1.040,00 20/pub 21728 May 15- v Jun 12

LEY 26 SETIEMBRE 1904. MIDAR SRL vendió comercio en el ramo de carnicería sito en Oficial 3 No. 2214 (Barrio Los Bulevares) a José Enrique Rodríguez Toledo y María del Rosario Casa. Acreedores allí.
25) $ 1.040,00 20/pub 21729 May 15- v Jun 12

Ley 26/9/904. Andrés D. Gaona prometió vender carnicería instalada en Z. de San Martín s/n de Ombúes de Lavalle. Acreedores allí.
25) $ 460,00 20/pub 21806 May 16- v Jun 13

Ley de 26/9/1904. ENRIQUE WASHINGTON ZUNINI LEGUISAMO Y ANA MARIA CESPEDES BONINO, prometimos vender Quiosco "el Once", sito en calle Uruguay 672 local 001 de Galería Salto 1. Acreedores presentarse en calle Artigas Nº 298 (Salto).
25) $ 920,00 20/pub 21985 May 17- v Jun 14

Ley 20 de Setiembre de 1904. "La Espiga S.R.L." prometió vender a Carlos Alfredo Aiello, Panadería sita en la calle Diego Young 3331. Acreedores en el mismo.
25) $ 1.040,00 20/pub 22009 May 17- v Jun 14

Ley 26/09/904. Prometí vender a Alfredo de Almeida comercio sito en Eduardo Blanco Acevedo 2533. Acreedores allí. ZULLY DE VITA.
25) $ 1.040,00 20/pub 22098 May 19- v Jun 15

Ley 26 de setiembre de 1904. ELBA AIROLDI SCOLPINI y FEDERICO NAJSON AIROLDI prometieron vender a RUBEN ANTONIO ALVARIZA y a EDGARDO NELSON PATIÑO farmacia Boasso, sita en José Batlle y Ordóñez. Acreedores al mismo.
25) $ 1.040,00 20/pub 22337 May 22- v Jun 16

LEY 26/9/904.- Eduardo Parodi D'Otone, cedí promesa de compraventa a Claudio Isidoro Duarte Gilsov, del Quiosco sito en Av. Rivera esq. Fleming, frente a la numeración 5288.
25) $ 1.040,00 20/pub 22373 May 25- v Jun 22

LEY 26/9/904. María Elena Pena Santana y

Eduardo Castro Mendiola cedimos promesa de compraventa a Eduardo Parodi D'Otone, del Quiosco sito en Av. Rivera esq. Fleming, frente a la numeración 5288.

25) $ 1.040,00 20/pub 22374 May 25- v Jun 22

LEY 26.09.904.
OSCAR IZQUIERDO FERREIRA y CARMEN BOIRE GONZALEZ prometieron vender a STELLA DELGADO ABREU Farmacia Yoen. Cerro Colorado, Florida, Ruta 7 Kmt. 143. 9 de marzo de 1992. Acreedores 18 de Julio 878/1203. Montevideo.

25) $ 1.040,00 20/pub 23172 May 29- v Jun 26

LEY 26.09.904.
EDUARDO RODRIGUEZ PEREIRA y STELLA DELGADO ABREU prometieron vender a MARIA DE LAS MERCEDES FLORES GOYEN. Farmacia Yoen. Cerro Colorado, Florida, Ruta 7 Km. 143. Acreedores 18 de Julio 878/1203. Montevideo.

25) $ 1.040,00 20/pub 23173 May 29- v Jun 26

LEY 26-09-1904.- ELIDA CLORIS HAURET BAGNASCO prometió vender a LOURDES SUSANA BENITEZ FERNANDEZ el comercio "SALON MONTECARLO" sito en Francisco Tajes 1191; acreedores allí.

25) $ 1.040,00 20/pub 23504 May 31- v Jun 28

Ley 26 de setiembre de 1904. Dekor. Limitada. prometió vender a La Casita. S.R.L. comercio La Casita sito en Paysandú 1089, Rivera. Acreedores allí.

25) $ 1.040,00 20/pub 23577 May 31- v Jun 28

LEY "26/9/1904". Shuni SRL prometió vender a GEVANIFA SRL en formación comercio en ramo de ventas de combustibles y cubiertas sitas en Ruta Nac. 2 y calle Rincón de José E. Rodó. Soriano. Acreedores presentarse allí.

25) $ 1.040,00 20/pub 23703 Jun 01- v Jun 29

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904. MASEMALU S.R.L. prometió vender a St. Moritz S.R.L. comercio en el ramo de Hotel: "Saint Moritz Hotel". Balneario Atlántida, acreedores en 18 de Julio 878/106 Entrepiso.

25) $ 1.040,00 20/pub 23799 Jun 02- v Jun 30

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

//tevideo, 4 de mayo de 1995
RESOL. Nro. 1177/95 (ACTA Nº 1615) 307/1
VISTO:La necesidad de realizar ajustes a la estructura escalafonaria que permitan solucionar casos de funciones que efectivamente se realizan y no están contempladas en las clases existentes.
RESULTANDO: I) Que en particular esta situación se presenta para ciertas funciones que se cumplen en el ámbito de Arquitectura de Mantenimiento, Arquitectura de Obras y Organización Edilicia.

II) Que los funcionarios involucrados pertenecen a la ex Serie 4K a excepción de un E.08 y tienen asignación de funciones de clases de la Serie C.35 que no corresponden a las funciones efectivamente realizadas.
III) Que las funciones de referencia se relacionan con trabajos de asistencia a profesionales,de diferente índole, que van desde tareas de tipo Sobrestante a diferentes técnicas de aplicación en el campo de obras de Arquitectura, tales como instalaciones eléctricas, sanitarias, etc.
CONSIDERANDO: I) Que actualmente existen las Series E.01 Albañiles, E.05 Técnicos en Instalaciones Eléctricas, E.08 Técnicos en Instalaciones Sanitarias, que cubren en parte las necesidades antes expresadas en el ámbito de las obras de Arquitectura pero que deben modificarse para que contemplen otras técnicas y situaciones.
II) Que luego de realizarse los estudios por parte de la división Recursos Humanos se estima conveniente ajustar la Serie E.01 agregando una nueva Clase, así como fusionar las Series E.05 Técnicos en Instalaciones Eléctricas y E. 08 Técnicos en Instalaciones Sanitarias, en una nueva serie a denominarse Técnicas de Obras, clase E.08 que en su descripción de tareas contemple, además de las funciones actuales, según especialidad, otras especialidadese o técnicas de aplicación en el campo de obras de Arquitectura.
III) Que corresponde tomar resolución en relación a los funcionarios involucrados.
IV) Que en particular no exiten funcionarios revistando en la Clase E.05.1 y solamente exite un funcionario de la Clase E. 08 1 clf de C.35.2.
V) Que a los efectos de agilitar la provisión definitiva de vacantes, para el caso de los funcionarios que desempeñándose en el ámbito de Arquitectura tienen asignación de funciones de Clase C.35.1 y C.35.2, se estima conveniente designarlos con carácter provisorio en cargos del mismo nivel y grado de las Serie E.01 o bien E.08 según corresponda, posponiendo la realización de los concursos para el caso que en un plazo de diez días hábiles a partir de la fecha de publicación de la designación en el diario oficial, algún funcionario manifieste su voluntad de concursar.
EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

1.- Agregar a la Serie E.01 Albañiles, la Clase E.01.4, Sobrestante, Grado 9.
2.- Fusionar las Series E.05 Técnicos en Instalaciones Eléctricas y E.08 Técnicos en Instalaciones Sanitarias, las que actualmente cuentan cada una con una sola Clase grado 8, las que quedarán integradas en la siguiente nueve Serie:
E.08 Técnicos de Obra
CLASE NOMBRE GRADO DE EVALUA. PUNTAJE
E.08.1 Técnico de Obra 8 1620
E.08.2 Encargado Técnico de Obra 9 1820
E.08.3 Jefe Técnico de Obra 11 3220
E.08.4 Jefe Téc. Especializado de Obra 12 4420
3.- Fijar las siguientes condiciones de la nueva Serie en los mismos términos que la actual Serie E.08, con el siguiente agregado:
Clase E.08.3 y E.08.4 40 horas semanales como mínimo
4.- Crear los siguientes cargos
E.01.4 Sobrestante 3 cargos
E.08.2 Encargado Técnico de Obra 6 cargos
E.08.3 Jefe Técnico de Obra 5 cargos
5.- Designar con carácter provisorio a los siguientes funcionarios en los cargos que se indican:
NOMBRE N.U. NUEVO CARGO CLASE PRES. ANTERIOR
MEIRNHO, José 249572 E.01.4 4K8 c/f C.35.1
PECCHI, Nepomuceno 251712 E.01.4 4K8 c/ fC.35.1
RODRIGUEZ, Susana 297720 E.08.2 4K8 c/f C.35.1
BRITOS, María 350648 E.08.2 4K8 c/f C.35.1
CHAVES, María 301159 E.08.2 4K8 c/f C.35.1
BARRIENTOS, Hugo 493465 E.08.2 4K8 c/f C.35.1
VILLAGRAN, Fernando 493635 E.08.2 4K8 c/ f c.35.1
BERRIEL, Julio 498971 E.08.2 4K8 c/f C.35.1
SANTURION, Romeo 211958 E.08.3 4K10 c/f C.35.2
KOMBERG, Raúl 304298 E.08.3 4K10 c/f C.35.2
MALAN, Elsa 375225 E.08.3 E.081 c/f C.35.2
SILVEIRA, Héctor 371556 E.08.3 4K10 c/f C.35.2
DI MAURO, Vicente 183555 E.08.3 4K10 c/f C.35.2
6.- Abrir un período de diez días hábiles a partir del día siguiente a la última publicación en el Diario Oficial, que deberá de ser de tres días consecutivos, para que funcionarios que se consideren con derecho a ocupar los mismos, manifiesten su voluntad de concursar, presentándose personalmente o por nota en la Gerencia de División Recursos Humanos.
7.- Disponer que cumplidos los diez días hábiles, de presentarse postulantes a concursar se continuarán las actuaciones para la provisión definitiva y de no presentarse postulantes, las designaciones provisionales se transformen en definitivas.
8.- Encomendar a la División Recursos Humanos el seguimiento y cumplimiento de los extremos previstos en los numerales 6to., y 7mo. de la presente resolución así como la eliminación de las vacantes que eventualmente se produzcan.
9.- Dejar establecido que la contratación de Juan Velázquez N.U. 511137 a que se refiere la R.902/93 es en un cargo clase E.01.4 Sobrestante.
10.- Disponer que por la División Recursos Humanos se concrete a la brevedad la descripción de la clase E.01.4 y las nuevas clases de la serie E.08.1
Pase a las Divisiones Técnicas de Desarrollo, Recursos Materiales y Recursos Humanos.
Cra. Rosario Medero, Presidenta
Frank E. de Fuentes, Secretario General.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52476 Jun 01- v Jun 05

//tevideo, 4 mayo 1995.
Resol. Nr. 1178/95 (ACTA Nº 1615) 307/2
VISTO: La necesidad de cambiar el enfoque de la función de control del trabajo realizado por las Empresas contratadas en el ámbito de obras de Planta Externa.
RESULTANDO: I) Que esta función requiere conocimientos específicos sobre el tema tales como criterios claros de inspección, inspección por muestreo, nivel aceptable de calidad, establecimiento de planes de muestreo, datos y herramientas estadísticas, etc.
II) Que el trabajo, con el enfoque dado hasta ahora, es realizado con la colaboración de funcionarios que trabajan a la orden de los Directores de Obra.
III) Que la existencia de estas funciones se remonta a la R. 3548/81, complementada con las R. 1901/85 y 117/86 por las que se pasaba a cumplir tareas, por el tiempo que el servicio lo requiriera manteniéndose la clase presupuestal y recibiéndose una compensación por el tipo de tareas.
CONSIDERANDO: I) Que si bien por R. 2038/88 se crearon las Series Inspectores de Redes C.29, Inspectores de Cables C.33, Inspectores de Obras Civiles C.35, siempre se ha sustentado el criterio de pago adicional por realización de tareas a la orden de los Directores de Obra mientras el servicio lo requiera no habiéndose designado a posteriori de la R. 2038/88 otros funcionarios en esas series, optándose por la modalidad de asignación de funciones, luego de prueba.
II) Que sustentando el criterio de tarea perentoria, no se justifica la existencia de series en las que puedan revistar funcionarios con carácter permanente, por lo que corresponde su eliminación.
III) Que no obstante ello, se justifica el pago de un adicional por realización de tareas a la orden de los Directores de Obra, acorde con la complejidad de las mismas y teniendo muy especialmente en cuenta un nuevo sistema de trabajo más técnico, eficiente y racional que exige un cambio y una formación acorde al nuevo enfoque.
IV) Que corresponde tomar resolución respecto a los funcionarios involucrados.
V) Que para el caso de tres funcionarios ya

designados por R. 2038/88 en clases de las Series C.29 y C.33 a eliminar, sobre la base de lo que establece el Art. 70 del Estatuto del Funcionario, corresponde ofrecer la posibilidad de otro trabajo compatible con sus habilidades, por lo que se propone reubicarlos en clases del mismo grado dentro de las Series de las que provenían.
VI) Que para el caso de los funcionarios con asignación de funciones en Clases C.29.2 y C.33.2, (Jefes Inspectores) a los efectos de agilitar la provisión definitiva de vacantes, se estima conveniente designarlos con carácter provisorio en cargos Clase E.08.3, posponiendo la realización de los concursos para el caso que en un plazo de diez días hábiles a partir de la fecha de publicación de la designación en el Diario Oficial, algun funcionario manifieste su voluntad de concursar.

EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

1.- Dejar definitivamente sin efecto las compensaciones establecidas por R. 3548/81, 1901/85 y 117/86.
2.- Eliminar las Series C.29 Inspector de Redes, C.33 Inspector de Cables, C.35 Inspector de Obras Civiles.
3.- Instaurar un sistema de pago de compensaciones por realizar tareas a las órdenes de los funcionarios que actúan como Directores de Obras en el ámbito de Obras de Planta Externa, estableciéndose dos niveles:
- Un primer nivel, por cumplir tareas a las órdenes de quienes actúan como Directores de Obras mientras el servicio lo requiera, en que los funcionarios mantienen su clase presupuestal recibiendo una compensación en puntos que lleva su puntaje básico a 2000 puntos, cualquiera sea su clase presupuestal, y que exige para nuevas incorporaciones, prueba de conocimientos.
- Un segundo nivel por cumplir tareas a las órdenes de quienes actúan como Directores de Obras, mientras el servicio lo requiera, que se adapta a un nuevo sistema de trabajo, más técnico, que exige una formación acorde al nuevo enfoque, a medirse por prueba de aptitudes y conocimientos.
El número de funcionarios en este segundo nivel se fijará de acuerdo a las necesidades de los servicios y una vez obtenido el aval del Gerente General se procederá a seleccionar por prueba.
El funcionario que haya aprobado los test correspondientes mantendrá su clase presupuestal recibiendo una compensación en puntos que eleve su puntaje básico a 2.500 puntos.
4.- Aplicar a los funcionarios que figuran en la siguiente nómina y que tenían asignación de funciones en las series que elimina el numeral 2do. de la presente Resolución, el pago de compensación correspondiente al 1er. nivel, manteniendo su clase presupuestal.
NOMBRA N.U. CLASE PRES. ADICIONAL
RANERO, Reyles 165042 C.28.2 Hasta completar 2000 puntos
ORLINSKY, León 176540 C.25.
SIERRA, Aldebar 176990 C.28.3 Hasta completar 2000 puntos
CARDARELLO, Orlando 197130 C.28.3 Hasta completar 2000 puntos
BIANCHI; Mario 197548 C.28.3 hasta completar 2000 puntos
PERAZA, Alberto 227021 C.28.2 Hasta completar 2000 puntos
SUAREZ, Juan 244899 C.28.2 Hasta completar 2000 puntos
RIVERO, José 247987 C.28.2 Hasta completar 2000 puntos
IBARRA, José 260649 C.28.2 Hasta completar 2000 puntos
MIRASSON, Héctor 264636 C.28.2 Hasta completar 2000 puntos
MARTINEZ, Juan 269565 C.28.2 Hasta completar 2000 puntos
CARDOSO, Daniel 492698 C.36.2 Hasta completar 2000 puntos
HERRERA, Carlos 217220 C.28.2 Hasta completar 2000 puntos
TABERA, Gualberto 248487 C.28.4 Hasta completar 2000 puntos
SUAREZ, Domingo 199303 C.32.3 Hasta completar 2000 puntos
COCCHI, Juan 267457 C.32.2 Hasta completar 2000 puntos
RIVERO, Sergio 357162 C.32.1 Hasta completar 2000 puntos
FALERO, Ricardo 387592 C.32.2 Hasta completar 2000 puntos
ENTENSA, Isabelino 198188 C.32.3 Hasta completar 2000 puntos
LARROSA, Juan 272345 E.18.1 Hasta completar 2000 puntos
VELA, Obdulio 299553 E.18.2 Hasta completar 2000 puntos
SEQUEIRA, Luis 321079 E.18.2 Hasta completar 2000 puntos
MORENO, Edgar 375306 C.16.2 Hasta completar 2000 puntos
POLETTI, Alvaro 504726 D.01.1 Hasta completar 2000 puntos
ALVAREZ, Angel 510173 4K6 Hasta completar 2000 puntos
MENDEZ, Sergio 498815 4K8 Hasta completar 2000 puntos.
5.- El segundo nivel se podrá aplicar una vez que se acepte por Gerencia General los planteos de necesidades, se estudien perfiles, se administre la capacitación y se apliquen las pruebas.
6.- Designar con carácter provisorio a los siguientes funcionarios actualmente con clases asignadas de Jefe Inspector C.29.2 o C.33.2, Grado II, (Clases que se eliminan de acuerdo a lo dispuesto por el numeral 2do. de la presente Resolución), en cargos Clase E.08.3, Jefe Técnico de Obra, cargos que se crean con esa finalidad.
NOMBRE N.U. CLASE PRESUP. NUEVA CLASE
SANTA CRUZ, Eduardo 360805 4K6 E.08.3
BAT, Osvaldo 511331 4K11 E.08.3
RODRIGUEZ, Darwin 216011 4K8 E.08.3
PORTILLO, Carlos 280313 4K8 E.08.3
GRANERI, Rubens 156949 DT1 E.08.3
7.- Abrir un período de diez días hábiles a partir del día siguiente a la última publicación en el Diario Oficial, que deberá ser de tres días consecutivos, para que funcionarios que se consideren con derecho a ocupar los mismos, manifiesten su voluntad de concursar, presentándose personalmente o por nota en la Gerencia División Recursos Humanos.
8.- Disponer que cumplidos los diez días hábiles; de presentarse postulantes a concursar se continuará las actuaciones para la provisión definitiva y de no presentarse postulantes, las designaciones provisionales se transformen en definitivas.
9.- Encomendar a la División Recursos Humanos el seguimiento y cumplimiento de los extremos previstos en los numerales 7mo. y 8vo. de la presente Resolución así como la eliminación de las vacantes que eventualmente se produzcan.
10.- Reubicar a los funcionarios designados por R. 2038/88 en clases C.29.1, C.33.1 y C.35.2, en clases del mismo grado dentro de las series de las que provenían, (aplicando el 1er. nivel a que se refiere en el numeral 3ro. de la presente resolución a los que provienen de las clases C.29.1 y C.33.1), según el siguiente detalle:
NOMBRE N.U. CLASE PRES. QUE DESAPARECE NUEVA CLASE ADICIONAL
REDELISCO, Lorenzo 100366 C.29.1 (grado 9) C.28.4 (grado 9) hasta 2000 puntos
AISPURO, Juan 199915 C.33.1 (grado 9) C.32.4 (grado 9) hasta 2000 puntos
CHITARO, Alberto 165573 C.35.2 (grado 11) C.28.6 (grado 11) ——
11.- Disponer que por cuerdas separadas la División Recursos Humanos presente una propuesta para resolver sobre la clase presupuestal de los funcionarios Angel Alvarez y Sergio Mendez que figuran en el numero 4to. de la presente Resolución y que pertenecen a clases de la Serie 4K desaparecida.
Pase a las Divisiones Técnica de Desarrollo, Explotación Montevideo y Recursos Humanos.
Cra. Rosario Medero, Presidenta
Frank E. de Fuentes, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52477 Jun 01 - v Jun 05

UTE

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

"Luego de haberse frustrado sucesivos intentos de notificación personal por Escribano en el domicilio contractual declarado, así como en otros domicilios que surgen de las actuaciones respectivas, y de acuerdo al artículo 95 del REGLAMENTO GENERAL DE ACTUACION ADMINISTRATIVA, se procede por este medio a notificar a la firma ELMIR S.A., en la persona de su representante, JULIO CESAR BARRIOS, C.I. NRO. 3.681.800/0, de la Resolución G.A.NRO. 39A/95 del 3/4/95, según la cual se resolvió rescindir, por incumplimiento, el contrato de adjudicación de la Licitación Abreviada NRO. 452/92 del 11/1/93 y 336/93 del 26/7/93 y dejar expresa constancia del incumplimiento a ELMIR S.A. en el Registro de Proveedores, así como también se comunica la ejecución de la garantía depositada con fecha 12/11/92, NRO. de recibo 9574".
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52486 Jun 01 - v Jun 05

"Se intima y emplaza al Sr. HUGO HUMBERTO PANNIZZI, NU 449164, a que en el plazo de 3 días hábiles a partir de la fecha de la última publicación se presente en el Dpto. de Control de Presencia, segundo piso del Palacio de la Luz sito en la calle Paraguay nro. 2431, a efectos de notificarse del tenor de la R95-181 por la cuál el Directorio de la U.T.E. resuelve destituirlo; bajo apercibimiento de tenérsele por notificado".
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52495 Jun 01 - v Jun 05

"Se intima y emplaza al Sr. JORGE VILA BAYER, NU-435570, a que en el plazo de 3 días hábiles a partir de la fecha de la última publicación se presente en el Departamento de Control de Presencia, segundo piso del Palacio de la Luz sito en la calle Paraguay nro. 2431, a e fectos de notificarse del tenor de la R94-3108 por la cuál el Directorio de la U.T.E. resuelve declararlo cesante por abandono del cargo; bajo apercibimiento de tenérsele por notificado".
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52496 Jun 01 - v Jun 05

ANTEL

NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A JORGE BASSO FERNANDEZ en su calidad de heredero de la Sra. Norma Fernández Bianchi de Basso la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1244/90 de fecha 21/08/90, recaída en expediente 6580/134/90 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 782042 de Montevideo a nombre de Norma FERNANDEZ BIANCHI de BASSO por un monto de $ 395,24 (pesos uruguayos trescientos

noventa y cinco con 24/100 M/N), calculada al día 09/07/90
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52508 Jun 02- v Jun 06

MINISTERIOS
MINISTERIO DEL INTERIOR
REGIMIENTO GUARDIA REPUBLICANA
GUARDIA DE CORACEROS
ESCUADRON DE ARMAS
NOTIFICACION:

Por la presente se notifica al Cro. 1ra. Luis Alberto NAVAS ABREU, C.I. Nº 1.980.896, C.C. BBB 31405 que de acuerdo a Resolución S/N de la J.P.M. de fecha 31/03/95 se destituye del cargo con fecha 24 de abril de 1995 por estar incurso en el causal de cesantía prevista en el inciso B del Art. 26 del Decreto 644/)71 y el Art. 83 literal F de la L.O.P., lo cual fuera publicado en el B.O.D. de la J.P.M. Nº 29.625 de fecha 27/04/95 Art. 5 Inc. 3º.
Montevideo, 31 de mayo de 1995
El Comandante de Escuadrón de Armas, Tte. 2º Claudio Castiglioni.
27) $ 546,00 3/pub 23838 Jun 02- v Jun 06

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION

Por la presente se notifica el ex-Agente de 2da. Carlos GARCIA ALVAREZ, que de acuerdo a Resolución Nor. 5807, de fecha 27.04.95, inserta en Expte. 4432/94, es dado de baja por la causal de abandono del cargo, con fecha 30.04.95, declarándose definitiva la pérdida de los sueldos retenidos a partir del 01.02.95.
Departamento de Personal.-D.N.C.P.C.R.-
Saluda a Usted atentamente.
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL
Crio. NERY TECCO VIERA
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52487 Jun 01- v Jun 05

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENINTENCIERIAS Y CENTROS DE RECUPERACION

Por la presente se notifica al Ex-Agente de 2da. José Luis CORREA FORTEZ, que de acuerdo a Resolución 5808, de fecha 27.04.95, inserta en Expediente 553/95, es dado de baja, por la causal de abandono del cargo con fecha 30.04.95; declarándose definitiva la pérdida de los sueldos retenidos a partir del 01.03.95.
Departamento de Personal.- D.N.C.P.Y.C.R.-
Saluda a Usted, atentamente.
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL
Crio. NERY TECCO VIERA.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52488 Jun 01- v Jun 05

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION

Por la presente se notifica al ex-agente de 2da. DARCI PEREIRA PERDOMO, que de acuerdo, a expediente 922/95, se le concedió la baja solicitada con fecha 31.03.95, previo otorgamiento de la licencia pendiente ejercicio 1995 (7 días a partir del 25.03.95).
DEPARTAMENTO DE PERSONAL.-
D.N.C.P.Y.C.R.-
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52500 Jun 02- v Jun 06

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION

Por la presente se notifica al ex-agente de 2da. DANIEL PEREIRA SANTOS, que de acuerdo a Expte. 907/95, le fue concedida la baja solicitada con fecha 30.04.95, previo otorgamiento de las licencias pendientes, Ejerc. 93: 23 días y Ej. 94: 30 días, iniciando las mismas el 09.03.95.-
DEPARTAMENTO DE PERSONAL.-
D.N.C.P.C.R.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52501 Jun 02- v Jun 06

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOLOGICAS CLEMENTE ESTABLE
LLAMADO A CONCURSO

Se llama a Concurso de Méritos y Oposición para proveer los cargos siguientes:
INVESTIGADOR AYUDANTE (División Biología Celular). Correlativo 13800.
INVESTIGADOR AYUDANTE (División Citogenética Humana y Microscopía Cuantitativa). Correlativo 13700.
INVESTIGADOR AYUDANTE (División Neuroanatomía Comparada). Correlativo 14200.
INVESTIGADOR AYUDANTE (División Neuromielogía). Correlativo 13400.
INVESTIGADOR AYUDANTE (División Biología Molecular). Correlativo 14600.
CARACTER DE LOS CARGOS: Presupuestados, Escalafón D Grado 11. Sueldo $U 2.770.55. Horario: 30 horas semanales (con opción a 40 horas semanales).
BASES DEL CONCURSO: Las bases específicas de cada cargo en concurso, como así copia del Reglamento General de Concursos vigente, estarán disponibles a los interesados en el Departamento de Administración del IIBCE de 10.00 a 12.00 horas, de lunes a viernes. Avda. Italia 3318.-
INSCRIPCIONES: Dicho departamento recibirá las inscripciones que presenten TODA la documentación exigida.
DOCUMENTACION: Se deberá presentar: Curriculum vitae por triplicado, con documentación que avale lo declarado en dicha relación y fotocopias de Cédula de Identidad, Credencial Cívica, Carné de Salud expedido por Ministerio de Salud Pública y los certificados de Jura de Fidelidad a la Bandera Nacional y de Conducta.
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA INSCRIPCION: 30 (treinta) días hábiles a partir de la fecha de publicación del presente llamado.
INFORMES: El Departamento de Administración proporcionará asimismo informes sobre consultas relativas al presente llamado en el mismo horario por los teléfonos 47.16.16*, interno 108.
27) (Cta. Cte.) 2/pub 52505 Jun 02- v Jun 05

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE EXP. 94/2814-7 SP/ar

Montevideo, 16 de mayo de 1995.
Visto: Estos antecedentes relacionados con el incumplimiento por parte del Sr. Héctor María González Ezeiza del pago de los Impuestos a los Ejes y a la Circulación de Vehículos cuyo Motor funciona a Gas-oil por los años 1990 a 1994 y 1991 a 1993 respectivamente;
Resultando: I) Que la División Contralor de Multas y Tributos informa que el vehículo matrícula M 207799, registro Nº 13079, padrón Nº 104908, el interesado adeuda la cantidad de $ 24.670 (pesos uruguayos veinticuatro mil seiscientos setenta) por concepto de los Impuestos a que se hacen referencia en el visto de la presente resolución;
Atento: A lo establecido en la Ley 14.682 de 2/8/977, en los art. 619 y siguientes de la Ley 16.170 del 28/12/990, art. 223 de la Ley 16.226 del 29/10/91 y arts. 51, 91 a 94 del Código Tributario.

EL DIRECTOR NACIONAL DE TRANSPORTE
RESUELVE

1º) Determínanse de oficio losadeudos del Sr. Héctor María González Ezeiza por concepto de:
a) Impuesto a los Ejes correspondiente a los años 1990 a 1994 en $ 3.627 (pesos uruguayos tres mil seiscientos ventisiete), la multa por mora, en $ 723 (pesos uruguayos setecientos veintitrés), los recargos por mora calculados hasta el 20/4/95 en $ 14.911 (pesos uruguayos catorce mil novecientos once); b) Impuesto a la Circulación de Vehículos Automotores terrestres cuyo motor utilice Gas-oil como combustible, perteneciente a los ejercicios 1991 a 1993 en $ 1.187 (pesos uruguayos mil ciento ochenta y siete), y la multa por mora en $ 237 (pesos uruguayos doscientos treinta y siete), y los recargos por mora calculados hasta el 20/4/95 en $ 3.985 (pesos uruguayos tres mil novecientos ochenta y cinco), totalizando la suma de $ 24.670 (pesos uruguayos veinticuatro mil seiscientos setenta).
2º) Intímase el pago de lo adeudado más las acrecidas, en un plazo de 10 (diez) días hábiles, bajo apercibimiento de iniciar la acción judicial correspondiente.
3º) Teniendo en cuenta que no se encuentra registrado en esta Dirección Nacional el domici lio del interesado, elévase al Ministerio solicitando la realización de tres publicaciones en el Diario Oficial de la presente Resolución. Cumplido, siga a sus efectos a División Contralor de Multas y Tributos.
Ing. Yamandú Risso Brum, Director Nacional de Transporte.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52497 Jun 01- v Jun 05

A.N.E.P
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
RELACIONES PUBLICAS

El Señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LIDIA GUILLAUMA DE UGOLDI Ficha E Nº 759/89, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 60 días en forma sus derechos.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 52066 May 11- v Jun 23

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

EDICTO. La señora Juez Letrado de Familia de 23º Turno en los autos: MORENO, María Luisa. Herencia yacente, Ficha S/521/92, dispuso la apertura de la sucesión de María Luisa Moreno, haciéndose saber a los interesados.
Montevideo, 21 de abril de 1995.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 52067 May 11- v Jun 23

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16o. Turno, dictada en autos "Roselli Díaz, José Teotimo, Herencia Yacente A/405/95, se hace saber la apertura de la sucesión de José Teotimo Roselli Díaz, haciéndole saber a los interesados para que concurran en el plazo de noventa días a deducir sus derechos.
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Graciela Fernández, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 52493 Jun 01- v Jul 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, en autos: BROU C/DUPETIT EDMUNDO Y OTROS, FICHA 632/84/1 A/93, se ha dispuesto la notificación al Sr. Edmundo de María Dupetit Torterolo, de los siguientes autos: Nº 5324 de 16.11.94: Como pide (Al 1): Agréguese y vista de las cédulas catastrales. Presente, lo demás. Mario Vidal- Juez, Giguens- Actuario Adjunto. Y Nº 896 de 29.3.95. Apruébase la tasación. Notifíquese personalmente, por la Sra. Alguacil,

atento a lo expresado (Apartado II). Mario Vidal-Juez Giguens, Actuario Adjunto.
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Elena Beatriz Manzo.
Actuaria.
27) $ 660,00 10/pub 23717 Jun 01- v Jun 14

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, se ha dispuesto en autos: "MASTRO S.A. CONCORDATO PREVENTIVO. FICHA 199/93", según lo ordenado por auto Nº 5888 del 10 de noviembre de 1993, se dio por admitida la gestión de concordato preventivo de Mastro S.A., comunicando que por auto Nº 691/95 del 20/4/95 se convocó a los acreedores a la Junta a realizarse el día 20 de julio de 1995, hora 14.30 en el local de la calle San José 1132 planta baja. Haciendo constar que la documentación está a disposición de los interesados en este Juzgado y que la Junta se realizará cualquiera sea el número de acreedores presentes. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, VEINTISEIS DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO. Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.
27) $ 880,00 10/pub 22280 May 24- v Jun 06

DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos caratulados: "ASTRA PESQUERIAS URUGUAY S.A. - LIQUIDACION JUDICIAL". Ficha 71/94, se hace saber que por Decreto Nº 644 de fecha 15 de junio de 1994 y atento a lo dispuesto por el Art. 20 de la Ley Nº 2230 se dispuso DECLARAR LA LIQUIDACION JUDICIAL de "ASTRA PESQUERIAS URUGUAYAS S.A.", procediéndose a la ocupación de todos los bienes de Empresa, sus libros y documentos y designándose Síndico Provisorio a la Dirección Nacional de Hidrografía, cometiéndose la aceptación de dicho cargo, mandándose cumplir lo exigido por los Arts. 22 y 23 de la ley 2230 en el plazo legal.
Por auto 1378 de fecha 17 de octubre de 1994 se designó como otro Síndico Provisorio al Instituto Nacional de Pesca.
Se previene que por este medio se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de la Empresa para que los pongan a disposición de esta Sede sita en San José 1132 Pº 4º de esta ciudad, así como que se prohibe efectuarle pagos o entregas de efectos a la misma, bajo apercibimiento de lo previsto por el Art. 1583 Numerales 4º y 5º del C. de Comercio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de mayo de 1995. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
27) $ 1.320,00 10/pub 22920 May 26- v Jun 08

DE DECIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos caratulados: "KALBERMAN, Anita c/MENDRZYCKI, Abraham y otros. Acción simulatoria". (FICHA 102/94) se cita, llama y emplaza a MALEDA S.A., en la persona de sus representantes legales, para que comparezca a estar a derecho, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 10 de marzo de 1995.
Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.
27) $ 500,00 10/pub 19413 May 24- v Jun 06

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, y en los autos caratulados "Pieri Méndez, Jorge c/ Capozolo Pandolfo Pedro, Escrituración Judicial. Ficha 151/94, se cita, llama y emplaza a los eventuales sucesores e interesados, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días. Montevideo, 26 de mayo de 1995. Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, Actuaria Adjunta.
27) $ 440,00 10/pub 23494 May 31- v Jun 13

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Ld. de 1era. Instancia de Montevideo de 15to. Turno dictada en autos Vázquez, Luis y Elida, de Vázquez, C/Adam Rent A Car y Alejandro Nassutti - Daños y Perjuicios "F 180/94", se cita, llama y emplaza a Alejandro Nassutti para que comparezca a constituir domicilio, contestar la demanda (y estar a derecho) en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 15 de Mayo de 1995. Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
27) $ 550,00 10/pub 23552 May 31- v Jun 13

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º turno se ha dispuesto en autos caratulados: "CHAMONIX S.R.L. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL. FICHA 56/95, se hace saber que por auto número 691/95 del 21/04/95 fue decretado el concordato preventivo judicial de CHAMONIX S.R.L., y se convoca a los acreedores con las prevenciones del art. 1532 in fine del Código de Comercio, a la Junta que se realizará en este Juzgado el día 25 de julio próximo a las 14 horas. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, el día veintiseis de abril de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.
27) $ 770,00 10/pub 22622 May 23- v Jun 05

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno, dictada en los autos "Molino Carmelo S.A. c/Trías Walter Dante y otro.- Cobro de Pesos.- Ficha 17o./74/94", por providencia No. 597 del 15.05.95 se hace saber que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y en forma especial a los Sres. Walter Dante TRIAS, Eduardo Alberto CHAVARRIA TORRES y Alberto Fernando COUCHEZ, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
Montevideo, mayo 23 de 1995.-
Esc. Juan A. da Misa.
Actuario Adscripto.
27) $ 660,00 10/pub 23785 Jun 01- v Jun 14

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20o. Turno, en autos caratulados: "MARMOLERIAS UNIDAS S.A.- (LIQUIDACION JUDICIAL).- CESACION DE PAGOS".- Ficha: 20/1005/95, SE HACE SABER que por decreto No. 55 de fecha 3/2/95, se fijó como fecha de la efectiva Cesación de Pagos de la Empresa en liquidación la del 22 de setiembre de 1992, como expresan los Sres. Síndicos, anunciándose que el Informe y Resolución de la Sra. Juez, se encuentran en la Oficina Actuaria de esta Sede sita en San José No. 1132 Po. 4o. de esta ciudad, a disposición de los Acreedores y del Fallido.- Art. 1643 del C. de Comercio y complementarios.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.-
Montevideo, 16 de febrero de 1995.-
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
27) $ 990,00 10/pub 23372 May 30- v Jun 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "NARD'S S.A. Liquidación Judicial" (ficha 2/93) se hace saber que por auto Nº 231 del 2 de marzo de 1994 se decretó la liquidación Judicial de Nard's S.A., disponiéndose la ocupación judicial de sus bienes, libros, documentos y papeles, la prohibición de hacerles pagos o entregas de bienes. Se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de la sociedad para que los pongan a disposición del Juzgado bajo apercibimiento legal. Fueron desgnados Síndicos Provisorios Tuplan S.A. y Vesubio S.A. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de mayo de 1995. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) $ 770,00 10/pub 23486 Jun 01- v Jun 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno en autos caratulados: ISILAR S.A. - Concordato Preventivo Judicial" (Ficha: 220/93) se convoca a los acreedores de la Sociedad para la Junta de Acreedores a celebrarse el 27 de Julio de 1995 a las 15 hs. ante esta Sede, sita en la calle San José 1132 piso 7º. SE PREVIENE: I) Que todos los documentos que hubiere presentado la Sociedad, los presentados por los Acreedores Informantes y la propuesta del Concordato, estarán a disposición de los Sres. Acreedores durante el plazo de la presente convocatoria en el local de este Juzgado. II) Que las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de Acreedores que asista. (art. 27 de la ley 2.230). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de mayo de 1995. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) $ 880,00 10/pub 23487 May 30- v Jun 12

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEGUNDO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA VICO DE AROCENA (Ficha S/62/94), haciéndose saber a los interesados. Montevideo, 9 de diciembre de 1994. Herencia Yacente. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
27) $ 440,00 10/pub 20962 May 30- v Jun 12

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos "CEJAS RAMON ANGEL". Herencia Yacente. Ficha F.- 473/85" Se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio a CESAR DANIEL, CRISTINA ROSARIO Y REBECA ALMA FERNANDEZ YEBENES por el término de 60 días a partir de la fecha.
Montevideo, 25 de abril de 1995.
27) (Cta. Cte.) 20/pub 52024 May 08- v Jun 05

DE NOVENO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE VERAS (FICHA S/146/95), HERENCIA YACENTE, haciéndose saber a los interesados. Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Esc. Alba Echeverr
27) $ 440,00 10/pub 22614 May 23- v Jun 05

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er. Turno, dictada en autos caratulados "Bell de Pensalfini María Fermina y Pensalfini Cappiello, Julio César Sucesión, Ficha A/292/93, se cita llama y emplaza a Julio Héctor Pensalfini Bell, a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días bajo el apercibimiento dispuesto por el Art. 1071 inciso 3ero. del Código Civil.
Montevideo, 18/4/95.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
27) $ 440,00 10/pub 23148 May 30- v Jun 12

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15to. Turno en los autos caratulados: "MARTINEZ CASSINIGA, Beatriz, Sucesión, Ficha A 116/94" se INTIMA a MARIA DEL CARMEN MARTINEZ a que en el plazo de 40 días manifieste si acepta o repudia la herencia de autos, emplazándosele por 90 días mediante edictos bajo apercibimiento de tenerla por repudiante y designársele curador.
Montevideo, abril 27 de 1995. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
27) $ 440,00 10/pub 22623 May 23- v Jun 05

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno dispuso la apertura de la sucesión de José Teotimo Roselli Díaz (Herencia Yacente) Fa. A/405/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 24 de abril de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.320,00 30/pub 20152 May 02- v Jun 13

VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, HELEN MIRIAM Y DA ROSA BURGOS, NELSON ALFREDO. P. P. POTESTAD C/ FINES DE LEGITIMACION ADOPTIVA. FICHA B 176/95", se cita, llama y emplaza a la Sra. GLADYS MABEL CARRASCO, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos, por el término de 60 días, con apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, 23 de mayo de 1995. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52427 May 30- v Jun 12

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "LATEULADE, GLORIA SONIA Y GHEZZI JOSE DONNEY C/ SUCESORES DE MARIA MURGUIONDO-POSESION NOTORIA ESTADO CIVIL- PIEZA PRINCIPAL:S 163/94, se cita, llama y emplaza a todo aquel que tenga derecho en estos autos por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento del nombramiento de Defensor de Oficio.
Montevideo, 30 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
27) $ 440,00 10/pub 23939 Jun 02- v Jun 15

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en los autos caratulados: "REY ACUÑA, Santos Ascención. Declaración de Ausencia", Ficha V/412/93, y de acuerdo al Auto Nº 1577 de fecha 30 de marzo de 1995, se hace saber que en este Juzgado se ha decretado el Estado de Ausencia de SANTOS ASCENCION REY ACUÑA. Y de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 del Código Civil, se hace esta publicación.
Montevideo, 27 de abril de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
27) $ 550,00 10/pub 23419 May 30- v Jun 12

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23 de Turno, dictada en los autos caratulados: "Juanita Alvez c/ García Amarillo Miguel". Pensión Alimenticia. Fa. C 61/95 se cita, llama y emplaza a: Miguel Alcides García Amarillo para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 21 de marzo de 1995.
En Fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo el día veintiuno de marzo de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52382 May 26- v Jun 08

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23 Turno, dictada en los autos caratulados: Viera Mirtha c/Da Luz Lacuesta Claudio. Auxiliatoria de pobreza. P.P.P. Fa. C 568/94 se cita, llama y emplaza a: Claudio Da Luz Lacuesta para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de desginársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209).
Montevideo , 9 de mayo de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52388 May 26- v Jun 08

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- La Sra. Juez Letrado de Familia de 26o. Turno dispuso el emplazamiento de todos los interesados a estar a derecho y contestar la demanda por el plazo de 90 días - bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio, en los autos: MUÑIZ, María Emilia, Rodolfo y Américo- Posesión Notoria de matrimonio y de hijos legítimos- Ficha S 123/95.
Montevideo, abril 28 de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
27) $ 440,00 10/pub 22823 May 26- v Jun 08

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en los autos caratulados: Mederos Gutiérrez María Cristina. P. Not. de Estado Civil. Fa. V/201/91 se cita, llama y emplaza a: los sucesores de Marcos Aurelio Mederos Cedrez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de Noventa días bajo apercibimiento de dsignársele defensor de oficio.
Montevideo, 26 de abril de 1995.
Esc. Gionvanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
27) $ 440,00 10/pub 23147 May 26- v Jun 08

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en los autos caratulados: Silva José y Garrido Marga. Pérdida Patria Potestad. Ficha C/106/95 se cita, llama y emplaza a: MARIA CUADRO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 25 de abril de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52320 May 24- v Jun 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er. Turno en autos radicados ante este Juzgad, caratulados: "ANTEL C/Esmeralda Sánchez de Hamilton. Juicio Ejecutivo" ficha 911/94, se cita y emplaza a Esmeralda Sánchez de Hamilton a que comparezca a esta a derecho por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, noviembre 17 de 1994.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52444 Jun 01- v Jun 14

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 15º Turno, en autos caratulados: "CHARE S.A. c/ JUSSERAND DUNCAT DE ANDRES, Margarita Blanca y otros - Oblac, y consignación - Ficha 32/95"- se cita, llama y emplaza por el término de 60 días a la Sra. MARGARITA BLANCA JUSSERAND DUNCAT de ANDRES bajo apercibimiento de cancelar de oficio la hipóteca referentel padrón Nº 22879 sito en la 18º Sección Judicial de Montevideo con frente al SO a la calle Juan Paullier 1144.
Montevideo, 22 de mayo de 1995.
Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
27) $ 660,00 10/pub 23374 May 30- v Jun 12

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º turno en autos: "Piaggio Otegui, Alberto Pio c/ Uruguay Beca y otros. Escrituración Judicial, ficha 205/95; se cita de excepciones por el plazo legal a Antonio Odicini Lezama, Amanda Gutiérrez Díaz, Agustín Nieves, Regina Lucía Benzano, Américo Rígoli, Juan Cantalupo, Luis Alfredo Gamba, María Luisa Arabeity, Lorenzo Verger, Mercedes Lillia, Juan Carlos Carracedo, Ana Grignola, Waldemar Grillo , Soledad Carbajal, Blademiro Probo Grillo, María Esther Farías, Gilberto Buscarons y Elba Spinelli o sus sucesores a título singular o universal, para que dentro del término de 60 días comparezcan ante este Juzgado a otorgar la escritura de compraventa del solar 25 manzana 4, padrón antes en mayor área 85, actualmente padrón 94, paraje Santa Lucía del Este, de la 8a. sección judicial del Departamento de Canelones, en cumplimiento de promesa de compraventa del 26 de febrero de 1953, bajo apercibimiento de ser otorgada de oficio.
Montevideo, 9 de Mayo de 1995.
Esc. Cristina Cervini, Actuaria.
27) $ 990,00 10/pub 22599 May 29- v Jun 09

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Intendencia Municipal de Montevideo c/ Ferreira Galán, Mario José Antonio. Juicio Ejecutivo", ficha 1225/94, por este medio se cita de excepciones a Mario José Antonio Ferreira Galán para que las oponga, emplazándolo por 90 días, con relación a la deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria del inmueble padrón Nº 166.311 de Montevideo. Montevideo, 30 de Marzo de 1995. Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52440 May 31- v Jun 13

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Cuarto Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ Cándido Sarille Palacios - Juicio ejecutivo", (Ficha A/323/94), se cita, llama y emplaza a Cándido Sarille Palacios por el término de noventa días a estar a derecho en autos, bajo aperbimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, cuatro de mayo de mil novecientos noventa y cinco.
Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52447 May 31- v Jun 13

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Quinto Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ Yáñez, Alfredo - Juicio ejecutivo", (Ficha 314/94), se cita, llama y emplaza a Alfredo Yáñez Rego por el término de noventa días a estar de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.-
Montevideo, cuatro de mayo de mil novecientos

noventa y cinco.
Esc. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.
27)(Cta. Cte.) 10/pub 52448 May 31- v Jun 13

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33º Turno en autos "Kaplanski Zelik c/ María Cecilia Etchepare y otros. Escrituración de oficio; Ficha Nº 1082/94", se notifica a María Cecilia Etchepare Herrera, Carlos Bernardo Santiago, María Cecilia Gloria y María Cecilia Raquel Fontana Etchepare y/o a sus sucesores a cualquier título, la escrituración judicial a favor de Zelik Kaplanski respecto del inmueble ubicado en la quinta sección judicial de Maldonado, "Balneario Playa Grande de Piriápolis", padrón Nº 181, solar 29 de la manzana 15 en el plano respectivo, citándose y emplazándose por el término de 90 días (arts. 89 y 127.2 y 127.3 C.G.P.) a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos, hasta la escrituración judicial. Montevideo, 28 de abril de 1995. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.
27) $ 880,00 10/pub 22830 May 26- v Jun 08

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 34o. Turno, en los autos radicados ante este Juzgado, caratula dos: "ANTEL C/CARLOS EDO. SAN MARTIN. Juicio Ejecutivo" ficha 897/94, se cita y emEdo. San Martín a que comparezca a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, noviembre 24 de 1994.
Dra. Raquel Reibakas, Actuaria.
27)(Cta. Cte.) 10/pub 52462 May 31- v Jun 13

CONVOCATORIAS

La Asociación de Psicólogos Humanistas de Uruguay convoca a Asamblea Extraordinaria: con motivo de elegir nuevas autoridades, para el día 12/6/95.
San José 990.
27) $ 156,00 3/pub 23883 Jun 02- v Jun 06

VARIOS

CONVENIO CONCORDATARIO. Por una parte Zipor S.R.L., constituyendo domicilio en Ciudadela 1426 esc. 703 de la ciudad de Montevideo, representada en este acto por el Sr. Simón o Carlos Waje, y sus acreedores que firman al pie del presente (que se hace en cinco vías originales), resuelven otorgar el siguiente concordato privado, de conformidad con lo establecido por la Ley Nº 8.045 del 11 de noviembre de 1926. PRIMERO: No pudiendo hacer frente al normal pago de sus obligaciones, Zipor S.R.L. solicitó concordato preventivo judicial ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21er. Turno (Fa. 182/94). Dicho expediente está en trámite, habiéndose amparado a la deudora por una moratoria provisional. SEGUNDO: A efectos de resolver la cuestión de fondo, las partes otorgan el presente concordato privado cuyas bases surgen de la situación denunciada en el Juzgado. TERCERO: La fórmula de pago es la siguiente: se pagará exclusivamente el 70% de lo adeudado por concepto de capital en 18 cuotas mensuales equivalente la 1a., 2a. y 3a. a un 1% de lo que se deberá pagar; la 4a., 5a. y 6a. a un 2%, la 7a., 8a., y 9a. a un 3%, la 10a. y 11a. a un 4%, la 12a. a un 5%, la 13a., 14a. y 15a. a un 6% y la 16a., 17a. y 18a. a un 7% de lo que se deberá pagar. CUARTO: Se deberá abonar la primera cuota a los 30 días después de este concordato sea válido.
27) $ 3.380,00 10/pub 22492 May 23- v Jun 05

CITASE a la Sra. Rosa Mariela MACHIN HERNANDEZ a los efectos de notificarse de la R/D del 9/5/95, recaída en expediente No. 57094, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darla por notificada (art. 51 del C.T.).
Dpto. de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro.
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS.
27) $ 234,00 3/pub 23774 Jun 01- v Jun 05

CITASE al Sr. Carlos Fernando RODRIGUEZ AZCUE a los efectos de notificarse de la R/D del 9/5/95, recaída en expediente No. 40712, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.)
Departamento de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro.
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS.
27) $ 234,00 3/pub 23775 Jun 01- v Jun 05

LEY 15.597. Por escritura que el 4 de diciembre de 1994, en San José, autorizó el escribano Gastón Servetto, los esposos Nelson Serapio ALDAZ CHOCA y María Teresita MENDEZ ARNEJO, constituyeron Bien de Familia, en beneficio de ambos, el padrón 3398 ubicado en la séptima sección judicial de San José, zona rural, paraje "Cañada Grande". Inscripción en Traslaciones de Dominio de San José el 6 de marzo de 1995 con el Nº 109, Fº 209 Libro 69. Tasación B.H.U. en 3.661 U.R. Gastón Servetto, Escribano Público.
27)(Cta. Cte.) 10/pub 52330 May 26- v Jun 08

BIEN DE FAMILIA LEY 15597

1) Constituido por madre e hija legítima respect: MARGARITA MARTA TADDEO SUANES Y SANDRA MYRIAM IGLESIAS TADDEO.
11) Inmueble Padrón de Montev. 81.975.
111) Sit. Jurid.: Arts. 6, 10, 13 y 15.
1V) Tasa C.B.H.U. 3704 U.Reajus.
V) Escritura 8/5/95 Inscr. R.P.Inmueble - Sec. Traslac.- 16085, año 95.
27)(Cta. Cte.) 10/pub 52460 May 31- v Jun 13

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

EDICTO.- DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL.- Autorización para operar servicios de trabajos aéreos. Se hace saber que la empresa SERVICIO AEROAGRICOLA DEL NORTE S.R.L. para operar servicios de trabajos aéreos en la modalidad de aeroagrícola está de manifiesto en esta Dirección General por el término de diez (10) días hábiles de acuerdo con el artículo 16 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 39/977 de 25 de enero de 1977. EL DIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL CNEL. (AV) JORGE M.R.MENDEZ".
27) $ 390,00 3/pub 23884 Jun 02- v Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de 14 Turno, dictada en autos caratulados "MACHIN, SILVA C/ MARQUISO, NELSON, JUICIO DE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, FICHA 541/94, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. Silvia Machin promoviendo acción de PERDIDA DE PATRIA POTESTAD respecto de su menor hijo FEDERICO NELSON MARQUISO MACHIN contra el Sr. NELSON JULIO MARQUISO OVIEDO. En consecuencia se cita y emplaza a que comparezca el Sr. NELSON JULIO MARQUISO OVIEDO en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
27)(Cta. Cte.) 10/pub 52291 May 23- v Jun 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 9o. Turno, dictada en los autos "Giglio, Loreley c/ Los Teques S.A. y otros. Inoponibilidad de personería jurídica. Conjunto económico, Ficha 81/94, se cita, llama y emplaza por el término de 60 días a Los Teques S.A., Fab Ltda., y Farmacia Bonanata S.R.L., en la persona de sus representantes legales, y a Francisco Antonio Bonanata Rivera, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibmiento de designárseles defensor de oficio.
Montevideo, 16 de mayo de 1995.
Esc. Mónica Payssé de Tomaria, Actuaria Adjunta.
27) $ 660,00 10/pub 22809 May 24- v Jun 06

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por . Juez de Paz Departamental de Pando de 1er. Turno, Dr. Luis Delfino Vivo, en autos caratulados: "GONZALEZ FRANCISCA C/SILVEIRA OCTAVIANO JULIAN. AUXILIATORIA DE POBREZA". "FICHA 161/95, se intima al Sr. OCTAVIANO JULIAN SILVEIRA, con domicilio desconocido a que con plazo de 10 días otorgue su consentimiento para escriturar el bien inmueble padrón Nº 6588 de la 7a. sección judicial de Canelones a la Sra. FRANCISCA GONZALEZ.
Por auto Nº 859 de fecha 16 de Mayo de 1995, se concedió a la Sra. FRANCISCA GONZALEZ el beneficio de auxiliatoria de pobreza, a los efectos de la publicación el Diario Oficial. Y a los efectos legales se expide el presente en Pando, a los veiticuatro días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y cinco.
Dr. Luis A. Delfino Vivo, Juez de Paz Departamental.
27)(Cta. Cte.) 10/pub 52410 May 29- v Jun 09

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Insatncia de 2do. Turno de Colonia, se hace saber la apertura de la Sucesión de: "MARTINEZ LOPEZ, Héctor Hugo, Ficha B/67/95, ARTS. 89-414.1 y 414.2 del C.G.P., citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Colonia, 23 de mayo de 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
27) $ 440,00 10/pub 23709 Jun 01- v Jun 14

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Colonia, se hace saber la apertura de la Sucesión de: "MANSILLA MELATTI, Benjamín ó Benjasmín Reymundo y MANSILLA DIAZ, Elsa Ruth, "SUCESIONES", Ficha B/61/1995.
ARTS. 89.414.1 Y 414.2 DEL C.G.P., citándose a los herederos. Acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Colonia, 19 de mayo de 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
27) $ 440,00 10/pub 23710 Jun 01- v Jun 14

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Le-

trado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: LEYES, Aurora c/ AREAN, María del Carmen, HUERTAS, José Luis y HUERTAS, Juan Carlos. ESCRITURACION JUDICIAL - Ficha A343/94, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a Juan Carlos HUERTAS bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio por el término de noventa días. Durazno, 1º de febrero de 1995. Susana Bella Grassi, Actuaria.

27) $ 440,00 10/pub 22545 May 23- v Jun 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "GARCIA ANDRES y AYUSTO SILVIA, PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y LEGITIMACION ADOPTIVA", Fa. 685/92", se cita, llama y emplaza a la Sra. Estela Mary Silvera de Ayusto, a estar a derecho en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Las presentes publicaciones se efectuarán bajo el regimen de gratuidad dispuesto por el Art. 2º de la Ley 13.209.

Maldonado, 31 de marzo de 1995.

Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52433 May 30- v Jun 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO DE MALDONADO.

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, en autos caratulados: "ANTEL c/TOLEDO POZO, Silvia Elvira. Juicio Ejecutivo" Ficha 1056/94, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 60 días a la Sra. Silvia Elvira, TOLEDO POZO, a que comparezca a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de Oficio. Dr. Dardo Nievas. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado. Maldonado, 4 de abril de 1995.

Dr. Dardo Nievas, Juez de Paz.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52208 May 24- v Jun 06

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JULIA BENITEZ RIVERO F. B/594/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de febrero de 1995. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 440,00 10/pub 22899 May 26- v Jun 08

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES STANKO KATIOSKA F. B/288/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 8 de agosto de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 440,00 10/pub 22900 May 26- v Jun 08

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SALUSTIANA YAQUES o JAQUES ESPONDA de PINTOS F. B/86/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 17 de abril de 1995. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 440,00 10/pub 22905 May 26- v Jun 08

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROMANA VIÑA DORESTE F. B/116/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de abril de 1995. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 440,00 10/pub 22906 May 26- v Jun 08

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dictada en autos: "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY C/ ZECCA DE CONDON MIIS- ENTREGA DE LA COSA- Ficha Letra A No. 1/1995"; se INTIMA a los sucesores de Humberto Condón López, la entrega de la vivienda- unidad 011 en el Block 01 del programa JS-1 ubicada en la Primera Sección Judicial de Río Negro, padrón matriz 1508, frente al camino del Río y Vehicular B de Fray Bentos; con plazo de 10 días, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 355, 364-2 y 357 del C.G.P.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Fray Bentos, abril 26 de 1995.

Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

27) $ 770,00 10/pub 22778 May 24- v Jun 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "ALTEZ, Marina Laura c/ Sucesores de ALTEZ, Ana Luciana. Posesión notoria de estado civil y petición de herencia", ficha: 34/95, se emplaza a sucesores e interesados en la sucesión de Ana Luciana Altez, a estar a derecho en estos autos en el plazo máximo legal, bajo apercibimiento de que no hacerlo se seguirán estos procedimientos con el Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Por el auto No. 1668 de fecha 4/4/95, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Rocha, 8 de mayo de 1995.

Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52373 May 26- v Jun 08

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto dictada en autos caratulados: "ORIHUELA TAFERNABERRY Carlos con ESTEVEZ AVELLANAL Luis Miguel.- Solicitud de Concurso Necesario. "Fa. A/79/95 se cita, llama y emplaza a los acreedores de LUIS MIGUEL ESTEVEZ AVELLANAL a la JUNTA de acreedores a realizarse el día 30 de junio del corriente año a las 14 horas, en la que se considerará la solicitud de quitas y espera formulada por los deudores en estos obrados y la designación de Síndico de acuerdo a lo dispuesto por el art. 257 nal.3 del C.G.P., previniéndose que los acreedores que comparezcan luego de celebrada la Junta tomarán el Concurso en el estado en que se encuentra.

Salto, 5 de mayo de 1995.

José María Moller, Actuario Adjunto.

27) $ 770,00 10/pub 23304 May 29- v Jun 09

SEXTO TURNO

EDICTOS.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos caratulados: "MONETTA, FRANCISCO DANILO - CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" (Fa. A/10/95), se hace saber que por auto Nº 1038 del 8 de mayo de 1995, se convoca a los acreedores FRANCISCO DANILO MONETTA, para que concurran, a la audiencia del día 28 de junio de 1995, a las 14 horas, previniéndose que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe que producirá el Contador podrán ser examinados en la Oficina en el plazo dispuesto por el art. 1533 del Código de Comercio.

Salto, 16 de mayo de 1995.

José María Moller, Actuario Adjunto.

27) $ 660,00 10/pub 22892 May 26- v Jun 08

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: MIGUEL GONZALEZ PERCOCO, Ficha B/314/94; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.-

Tacuarembó, 14 de setiembre de 1994.-

Esc. Mario Machado Alves de Moura.

Actuario Adjunto.

27) $ 440,00 10/pub 23772 Jun 01- v Jun 14

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos: Recarte Ubilla Oscar Miguel y otros c/ Enriqueta Correa Machado y otros "Oblación y Consignación" Ficha Nº 56/95; se hace saber que por auto Nº 163 de 7/3/95, se dispuso citar a ENRIQUETA CORREA MACHADO, PEDRO ENRIQUE BUZO CORREA Y MABEL FRANCO ERASO o sus sucesores a la audiencia a realizarse el día 12 de setiembre de los corrientes a las 16 horas en este Juzgado y llamarlos y emplazarlos a estar a derecho en el término de 90 días, notificándoseles de esta demanda, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Treinta y Tres, 10 de Mayo de 1995.-

Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Departamental.

27) $ 770,00 10/pub 23585 May 31- v Jun 13

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EMILIO o EMILIO BENIGNO o EMILIO BENIGNO GALLI y MARIA MAGDALENA MORANDI CIVETTA, (Ficha 184/995).
Montevideo, 30 de mayo de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23963 Jun 05- v Jun 16

MARIA CONCEPCION SANTOS, (Ficha S/356/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 24076 Jun 05- v Jun 16

RAUL CONSTANTINO CALVO YAÑEZ, (Ficha S 147/95).
Montevideo, 29 de mayo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 24102 Jun 05- v Jun 16

TERCER TURNO

PEDRO o PEDRO MARCOS RODRIGUEZ REHERMANN, (Ficha F 169/95).
Montevideo, 31 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23964 Jun 05- v Jun 16

SEXTO TURNO

AGUSTIN RICARDO ORTEGA RODRIGUEZ, (Ficha 165/95).
Montevideo, 23 de mayo de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23971 Jun 05- v Jun 16

MARIA RENEE DE LOS SANTOS TARDUÑA, (Ficha 39/95/P).
Montevideo, 23 de mayo de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 24085 Jun 05- v Jun 16

NOVENO TURNO

JOSE ROBERTO TOMAS CRAVIOTTO LOPEZ, (Ficha S/167/95).
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23969 Jun 05- v Jun 16

DECIMO TURNO

JUAN CARLOS URAN MAUTONE, (Ficha 138/95).
Montevideo, 8 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24074 Jun 05- v Jun 16

DECIMOSEGUNDO TURNO

MOISES o MOSZEK NOJECH ZALEBERG LOBERBAUM y GISELA MOSKOWICI STEINBERG o STIRMBERG, (Ficha A/116/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23949 Jun 05- v Jun 16

DECIMOCUARTO TURNO

PATRICIO WIFREDO APARICIO MAUTONE, (Ficha 115/95).
Montevideo, 2 de mayo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 24078 Jun 05- v Jun 16

LUCIANO WALDEMAR PRITSCH DE ESTEBAN, (Ficha 82/95).
Montevideo, 5 de mayo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 24103 Jun 05- v Jun 16

MOREIRA NATIVIDAD, (Ficha 156/95).
Montevideo, 22 de mayo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 24104 Jun 05- v Jun 16

DECIMOQUINTO TURNO

HUGO CESAR CERVINI DERENZO, (Ficha A 186/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24084 Jun 05- v Jun 16

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA o MARIA LUISA VILLAR DE BAZ, (Ficha A 185/95).
Montevideo, 31 de mayo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24081 Jun 05- v Jun 16

DECIMOSEPTIMO TURNO

OMAR BENIGNO MONTES DE OCA, (Ficha A/130/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23950 Jun 05- v Jun 16

MARIA NIEVES LOPEZ DIAZ y EMILIO VAZQUEZ RODRIGUEZ, (Ficha A/140/95).
Montevideo, 22 de mayo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24079 Jun 05- v Jun 16

DECIMOCTAVO TURNO

GERONIMO CAETANO DOMINGUEZ, (Ficha A/159/95).
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24066 Jun 05- v Jun 16

MANUEL A. o MANUEL APOLINO PETRAUSKAS o PETROVSKAS RAMANAUSKAS, (Ficha A/108/95).
Montevideo, 17 de abril de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24075 Jun 05- v Jun 16

DECIMONOVENO TURNO

VICTOR ALFREDO CAZENAVE, (Ficha A/105/95).
Montevideo, 3 de abril de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 24077 Jun 05- v Jun 16

VIGESIMO TURNO

AMELIA SATRAGNO o STRAGNO BRACCO DE CESPEDES, (Ficha A 380/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23947 Jun 05- v Jun 16

DELFINA FRANCISCA BALIER, (Ficha A 147/95).
Montevideo, 3 de mayo de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24082 Jun 05- v Jun 16

MANUEL MARIA DIAZ FLEITAS, (Ficha A 136/95).
Montevideo, 27 de abril de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 24083 Jun 05- v Jun 16

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSE ALEJO BENENATI SUNDBERG, (Ficha S 207/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24080 Jun 05- v Jun 16

CASIMIRO ETCHEVARREN FERNANDEZ, (Ficha S/156/95).
Montevideo, 8 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24106 Jun 05- v Jun 16

VIGESIMOCUARTO TURNO

SANTOS BELTRAN ALFONSO o ALFONZO, (Ficha S/480/94).
Montevideo, 3 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23411 Jun 05- v Jun 16

VIGESIMOQUINTO TURNO

ADOLFO ALSINA LOJO, (Ficha S 198/95).
Montevideo, 22 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23970 Jun 05- v Jun 16

DE TRIGESIMO TURNO

ERCILIA BURGUEÑO PEGORRARO o PEGORARO, (Ficha S/23/94).
Montevideo, 2 de mayo de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24105 Jun 05- v Jun 16

ARTURO BRAULIO FERRARI MARTUCCIELLO, (Ficha S/602/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta
01) $ 440,00 10/pub 24108 Jun 05- v Jun 16

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

LUIS PAULO o PABLO ARROCHA CUBAS, (Ficha 150/1995).
21 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24065 Jun 05- v Jun 16

DE DECIMOTERCER TURNO

MARIA o MARIE DJUBELIAN, (Ficha 154/94).
Montevideo, 2 de marzo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24107 Jun 05- v Jun 16

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

TAGLIAFICO DE ROMAN ROSA ANUNCIA, (Ficha B/40/1995).
Colonia, 24 de abril de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 23992 Jun 05- v Jun 16

BADELL TUNESSI EMMA GUILLERMA, (Ficha B 131/1994).
Colonia, 30 de noviembre de 1994.
Esc. Margartia Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23993 Jun 05- v Jun 16

JUZGADO LETRADO DE CARMELO DE SEGUNDO TURNO

BLANCA DELIA JORAJURIA DE LEON, (Ficha 51bis/B/95).
Carmelo, 21 de abril de 1995.
Esc.Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 24006 Jun 05- v Jun 16

GREGORIO GILBERTO OLMEDO MOYANO, (Ficha 94/B/95).
Carmelo, 17 de mayo de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 24007 Jun 05- v Jun 16

MARIA RAMONA ASTUDILLO, (Ficha 58/B/95).
Carmelo, 7 de abril de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 24008 Jun 05- v Jun 16

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

MARIA CELVA o SELVA BLANCO PASTORINO DE CHAVAT, (Ficha B 89/95).
Durazno, 9 de mayo de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23977 Jun 05- v Jun 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

JOSE MARIA FERREIROS BIRRIEL o VIRRIEL y EMILIA RAMONA CLAVIJO.
Maldonado, 4 de mayo de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24100 Jun 05- v Jun 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

FACUNDO NUÑEZ RODRIGUEZ, (Ficha B 68/95).
Rivera, 25 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24029 Jun 05- v Jun 16

ARASI o ARACI DOS SANTOS DA SILVA o DOS SANTOS CRISTINO, (Ficha B 28/95).
Rivera, 12 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24031 Jun 05- v Jun 16

HECTOR WELMAR MACHIN, (Ficha B 49/95).
Rivera, 12 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24033 Jun 05- v Jun 16

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

NEY NOBLE CASAL (Ficha B/277/1994).
Rivera, 2 de febrero de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 24028 Jun 05- v Jun 16

FELICIANO ALVEZ CASTAÑO y ELVIRA BARBOZA ARSENA, (Ficha B/42/1995).
Rivera, 3 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24030 Jun 05- v Jun 16

IRINEO DA SILVA ALVEZ, (Ficha B/68/95).
Rivera, 25 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24032 Jun 05- v Jun 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

REYNALDO CARRERO PRIETO, (Ficha 131/95).
Rocha, 26 de mayo de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23948 Jun 05- v Jun 16

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

FRANCISCO JAVIER RATTI BARREIX, (Ficha B/1697/91).
San José, 2 de diciembre de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23960 Jun 05- v Jun 16

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

CARMELO MARTINEZ BORGES, (Ficha B/313/1995).
San José, 22 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23959 Jun 05- v Jun 16

DANILO RAMON NUÑEZ SAAVEDRA, (Ficha B/1023/94).
San José, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23961 Jun 05- v Jun 16

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

RODRIGUEZ SMITH MARGARITA, (Ficha A 193/94).
Paso de los Toros, 13 de diciembre de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22296 Jun 05- v Jun 16

LUCOTTI BRUNI ANGELA PAULA, (Ficha A/70/95).
Paso de los Toros, 15 de mayo de 1995.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24101 Jun 05- v Jun 16

CONVOCATORIAS COMERCIALES

COMPAÑIA ORIENTAL DE TTE SOCIEDAD ANONIMA C.O.T. S.A.

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 9 de los Estatutos Sociales vigentes se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 23 de Junio de 1995 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en su sede social sito en la calle Bulevar Art825 para la consideración del siguiente orden del día:
1) Modificación del artículo Nº 3 de los Estatutos Sociales.
2) Aprobación de balance especial.
3) Declaración de utilidades provisorias.
4) Integración del aumento de capital social.
5) Emisión de obligaciones negociables.
6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
De acuerdo al artículo 15 de los Estatutos, los accionistas deberán registrar sus acciones en la sede social anteriormente citada 10 días hábiles antes de la Asamblea, cerrándose dicho registro 48 horas antes de iniciarse la misma.
Montevideo, Junio de 1995.
EL DIRECTORIO.
03) $ 702,00 3/pub 24037 Jun 05- v Jun 07

LATUEN S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de junio de 1995 en el local ubicado en Zabala 1574, Montevideo, a las 9 y 30 horas, para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de Secretario de la Asamblea, verificación dl registro y asistencia de accionistas.
2) Consideración de los Estados Contables, Memoria Anual y Proyecto de Destino de los resultados de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1993 y 1994.
3) Consideración de la Gestión de lo directores en el período 1/1/93 al 31/12/94.
4) Designación de Directores.
5) Designación de personas para firmar el Acta de la Asamblea.
Poders, quorum y 2º llamado, acorde a ley 16060 y estatutos.
EL DIRECTORIO.
03) $ 546,00 3/pub 24097 Jun 05- v Jun 07

BECAM S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General y Ordinaria a realizarse el día 29 de

junio de 1995 a las 16:30 horas en el local de la calle Cerro Largo Nº 932 de la ciudad de Montevideo para tratar el siguiente temario:
1) Considerar el Balance General y Cuenta de Resultados del Ejercicio cerrado al 31.12.94 y Memoria respectiva.
2) Considerar el Proyecto de Distribución de Utilidades del ejercicio cerrado al 31.12.94.
3) Considerar la gestión cumplida por el Directorio.
4) Designar nuevo Directorio.
5) Designación del síndico.
6) Designar dos accionistas para firmar el acta.
El registro de accionistas es en Cerro Largo Nº 932 de 13 a 17 horas el cual se cerrará a las 16:30 horas del día 29.06.95.
03) $ 624,00 3/pub 24109 Jun 05- v Jun 07

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: EOS JORGE BELLINI VALDES, HEBE PERLA BELLINI VALDES y LIL BELLINI VALDES, solicitando un certificado que los habilite el uso del Nicho Nº 1042 del Cementerio Central (1er. Cuerpo) cuyo primitivo titular era Faustino López.
Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. N. Elena Córdoba, Escribana.
04) $ 1.040,00 10/pub 23978 Jun 05- v Jun 16

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

DANIEL ARNOLDO ACEVEDO DE FEO y MADELON CELIA RODRIGUEZ FARELL (Ficha: D 313/94).
Montevideo, 29 de agosto de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 24092 Jun 05- v Jun 16

DECIMOSEXTO TURNO

ALVARO GERARDO PRANDI LAVEGA y MACRINA RICO DALL'ORSO (Ficha: D 165/95).
Montevideo, 16 de mayo de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23956 Jun 05- v Jun 16

ORLANDO SANTANA BONILLA y GRACIELA CRISTINA FABIANO GONZALEZ (Ficha: D 157/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23972 Jun 05- v Jun 16

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIELLA LUCIA SALVATORE INGINO y RAUL GUSTAVO CIANCIULLI SERDIO (Ficha: D/467/94).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 24093 Jun 05- v Jun 16

DE DECIMOCTAVO TURNO

HEREDIA SILVA JUANA y CIVANO MIGUEL ANGEL (Ficha: D/173/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 52525 Jun 05- v Jun 16

DECIMONOVENO TURNO

INES MARIA CAJIGAS NEGRON y GUNTER GLADTKE (Ficha: D/140/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 24091 Jun 05- v Jun 16

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL GARRIDO BUONCRISTIANO e IRMA CLELIA BEUCK APUD (Ficha: D 65/95).
Montevideo, 2 de mayo de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 24094 Jun 05- v Jun 16

VIGESIMOCUARTO TURNO

EUDORO SERGIO CALLIARI KOVAR y SUSANA BEATRIZ PIROTTO PUÑALES (Ficha: D 374/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 23955 Jun 05- v Jun 16

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

SONIA YANET PEREIRA GALMARINI y JORGE MIGUEL MOLLER (Ficha: B/87/95).
Paysandú, 23 de abril de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 24002 Jun 05- v Jun 16

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

MIRTA TERESA NOTEJANE MACHADO y DANUBIO WALTER WUNSCH MERLADETT (Ficha: A/80/1995).
Rivera, 17 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 24035 Jun 05- v Jun 16

DE CUARTO TURNO

CLEBER BRAGANÇA FERNANDES y MARIA DEL CARMEN CUÑA MENDOZA (Ficha: B 16/95).
Rivera, 16 de marzo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 24034 Jun 05- v Jun 16

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

VICTOR DANIEL DE LEON PRIETO y ADRIANA VIOLETA LARROSA CABRERA (Ficha: 82/95).
Rocha, 17 de mayo de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 23957 Jun 05- v Jun 16

ALFREDO CECILIO SILVERA CAÑETTE y MARIA VIRGINIA SOSA MOREIRA (Ficha: 146/95).
Rocha, 25 de mayo de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 23958 Jun 05- v Jun 16

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno dictada en los autos caratulados: "Alvarez, Mónica Cristina c/Gómez Figueredo José Artigas Div. Ficha E/82/95, se cita, llama y emplaza a José Artigas Gómez Figueredo, para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 20/4/95.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) $ 440,00 10/pub 23564 Jun 05- v Jun 16

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 915092 habilitado en Galicia Nº 1332 ap. 02. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo 30 días calendario.
08) $ 156,00 3/pub 24067 Jun 05- v Jun 07

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del Servicio Teléfonico No. 55.00.30 habilitado en Alejandro Gallinal No. 2349. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo 30 días calendario.
08) $ 156,00 3/pub 24072 Jun 05- v Jun 07

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOSEGUNDO TURNO
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en los autos caratulados: "Isabel De Soto Cosso - Incapacidad", Ficha 140/94, se hace saber que se designó curadora interina de ISABEL DE SOTO COSSO a María Helena De Soto Ricci quien aceptó el cargo el 14 de setiembre de 1994. Montevideo, 24 de mayo de 1995. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
10) $ 440,00 10/pub 23946 Jun 05- v Jun 16

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO
EDICTO. - Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 671 de fecha 20 de marzo de 1995, se declaró en estado de INCAPACIDAD a JUAN CARLOS PEREIRA habiéndose designado curadora del mismo a MARIA DE LOURDES PEREIRA (Ficha B/ 183/1994). Con auxiliatoria de Pobreza.
Rivera, 23 de mayo de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52523 Jun 05- v Jun 16

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
TERCER TURNO
EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Daniel Marcos Sáenz Pugliese (Ficha Nº 246/95) quien optando por el título de Procurador, ofreció la declaración de Angel Ayestarán y de Raúl Acosta sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 31 de mayo de 1995. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 23944 Jun 05- v Jun 16

DECIMOQUINTO TURNO
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º Turno, en autos caratulados: "FRANCISCO ANTONINO ETCHEVERRY IRULEGUY - Información de vida y costumbres, ficha 117/95", se hace saber que ante este Juzgado se presentó FRANCISCO ANTONINO ETCHEVERRY IRULEGUY, optando por el título de Escribano y ofreciendo las declaraciones de Ramón Félix Bado Sanz y de Javier Irureta Goyena sobre su vida y costumbres. EN FE DE ELLO, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los siete días del mes de abril de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
11) $ 550,00 10/pub 23967 Jun 05- v Jun 16

VIGESIMOTERCER TURNO
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 23 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SANDRA ECHANDIA en los autos caratulados: "ECHANDIA, SANDRA - INFORME DE VIDA Y COSTUMBRE", Ficha V D 240/95, optando por el título de PROCURADORA y ofreciendo las declaraciones de los testigos KARINA DAVILA y LUCILA SASIAS. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, mayo 17 de 1995. Esc.Ma. Virginia García Ferro, Actuaria.
11) $ 550,00 10/pub 23954 Jun 05- v Jun 16

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, junio 05 de 1995
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 2
ALVARO DANIEL BARRACO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Plá 3839 y CARMEN JACQUELINE MARTINEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Plá 3843.

OFICINA No. 3
SALVADOR RICHARD CARDOZO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Iberia 3943 y ADRIANA ISABEL PRINCIPESSA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lorenzo Batlle Pacheco 4176.

RUBEN DARIO CUENCA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bvar. España 2584/103 y SILVANA PELLEGRINO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paulina Luisi 1933.

JORGE FLAVIO CARNEIRO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Salvador 2143 y ALEJANDRA NUÑEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Salvador 2143.

LUIS JAVIER CAIMI, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Circunvalación Durango 1429/1F y MIRTA RAQUEL MONTES de OCA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Circunvalación Durango 1429/1F.

OFICINA No. 4
PABLO MARCELO LOPEZ, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Mar Antártico 1234 y PATRICIA ALEJANDRA CATALDO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Tomás Gomensoro 2820.

SEBASTIAN ENSO LIBBY, 70 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Cabrera 3677/ 2 y LIDIA ESCARLEY IBAÑEZ, 53 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cabrera 3677/2.

HUGO ANTONIO FERNANDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Turín 3573 y SILVIA CAROLINA PASTORIN, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cicerón 5965.

NELSON OLMEDO FERNANDEZ, 41 años, soltero, ret. Militar, oriental, domiciliado en Irureta Goyena Senda, 5 V. 31 y NELLY MABEL DELGADO, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Serratosa Senda 4 ap. 84.

OFICINA No. 5
FERNANDO CIRO IGOA, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Asamblea 4629 y MARIA DE LOURDES DIAZ, 28 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Asamblea 4629.

CARLOS GABRIEL GARCIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis A. de

Herrera 3635 y LILIANA IRENE BENVENUTTO, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Br. Artigas 2153.

JUSTO NICASIO HERRERA, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Paso del Andaluz 3785 y CLAUDIA CITARELLA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paso del Andaluz 3781.

GEORGE SANDRO GONZALEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Pratt 4872 y MARISOL DUTRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rusia 1779-2.

ROBERTO GENTA, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rafael Pastoriza 1420-202 y MARIA DANIELA HERNANDEZ, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliado en Sgo. de Chile 1288-5.

EDUARDO JOSE GOYCOECHEA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carabelas 3168-9 y ADRIANA AGUILAR, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Carabelas 3168-9.

ALVARO GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Victorica 5017 y MERCEDES MERIS FERREIRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emilio Zola 4935.

OSCAR EDUARDO FERREIRA, 58 años, viudo, arquitecto, oriental, domiciliado en Juanicó 4018/168 y SOCORRITO RENEE TARALLO, 64 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Moltke 1446.

OFICINA No. 6

ANDRES GUILLERMO MOLL, 26 años, soltero, analista programador, oriental, domiciliado en Colonia 1422/602 y MARIA LAURA RUVERTONI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José María Muñoz 1111.

FERNANDO MIGUEL MOREIRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andrés Bello 3722 y MARIA VICTORIA DE LEON, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Avda. del Lago No. 15.

OFICINA No. 7

WALDEMAR DIEGO PRIETO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mateo Cortés 5183 y MARIA NOEL SILVA, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Mateo Cortés 5183.

OFICINA No. 8

ALEJANDRO ZELMAN, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Rambla Gandhi 563/701 y YAEL DEBORA SCHIFFENBAUER, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Solano Antuña 2749/302.

JORGE YACO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera Indarte 4057/3 y SHIRLEY VERONICA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Batlle Berres 4066.

OFICINA No. 9

HECTOR SENRA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bogotá 3725 y LORENA FABIANA JUAREZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vizcaya 3718.

GABRIEL SUSTER, 32 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Fco. Muñoz 3027-702 y VERONICA PAULA BARIL, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rbla. Rep. del Perú 975-501.

14) $ 77,00 3/pub

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de 1er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "FONTORA, GLADYS. RECTIFICACION DE PARTIDAS". Fa. B/147/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Víctor Eduardo Curbelo y Gladys Raquel Fontora, en el sentido de que donde se escrituró en el cuerpo del acta "1975", debío decir "1965", por ser los correcto.- Paysandú, 12 de mayo de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi.
Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52524 Jun 05- v Jun 16

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, en autos "B.N.L. CASA FINANCIERA S.A. c/ FERNANDEZ POLI MONICA" - Ejec. de Hipoteca - (15/94), se hace saber que el próximo 14 de Junio de 1995, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Señor Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de PH 003, padrón Nro. 94.908/003, se ubica en Sub-Suelo a cota menos 41 cms. con una superficie de 24 mc. 87 dmc., en Planta Baja a cota más 1 mt. 64 cms. con una superficie de 92 mc. 67 dmc. y en Planta Alta a cota más 4 mts. 87 cms. con una superficie de 89 mc. 16 dmc., superficie total: 206 mc. 70 dmc. y le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: Balcón H1, Terraza O1, Escalera N1, Azotea S2, Acceso A, Rampa R, Patio L, Jardín J, Depósito M y Escalera N. Dicha unidad forma parte del edificio construído en el solar ubicado en la 15a Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agrim. Eduardo Copetti de Enero de 1974 inscripto en la D.G. de Catastro con el Nro. 73.964 el 19.02.74 con una superficie de 613 mc. 36 dmc. con 8 mts. de frente al Noreste a calle Dr. José Scoseria. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficiana Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de Mayo de 1995. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.
20) $ 1.045,00 5/pub 24098 Jun 05- v Jun 09

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, en autos "B.R.O.U. c/PEDRO FERRES y CIA. S.A. y OTROS" - Ej. de Hipoteca - (166/91), se hace saber que el próximo 28 de Junio de 1995, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido del Señor Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Una fracción de campo con las mejoras que le acceden sito en la 13a Sección Judicial de Montevideo, paraje Punta Yeguas, padrón Nro. 409.611 (antes padrón Nro. 42.391 en mayor área), que según plano de fraccionamiento del Agrim. José Luis Niederer de febrero de 1980, inscripto en la D.G. de Catastro con el Nro. 91.267 el 13 de febrero del mismo año, se señala como Lote Nro. 1 y se integra con las fracciones A y B, con una superficie total de 8 Hás. 4.102 mc. y que en conjunto se deslinda: al Oeste: 42,65 mts. de frente a Camino Tomkinson y cinco líneas de Norte a Sur que miden: 228,49 mts., 15 mts., 32 mts., 15 mts. y 182,80 mts. y lindan con la fracción C del mismo plano; al Norte: 183,69 mts. linda con parte del padrón Nro. 42.391; al Este y Sureste el Río de la Plata. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que se desconoce el actual estado de ocupación del inmueble. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de Mayo de 1995. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.
20) $ 1.045,00 5/pub 24099 Jun 05- v Jun 09

DE DECIMONOVENO TURNO

Juan O. Mauad
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Noveno Turno,dictada en los autos caratulados"BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/OMIR DISMAR FALERO ALONSO Y OTRA.INTIMACION DE PAGO"Fa.594/90,se hace saber que el próximo 15 y 21 de junio a las 15hrs.en la calle Bme.Mitre 1567 y en la A.N.R.C.I.,Zabala 1328,asistido de la

Sra.Alguacil de la Sede,el REMATADOR JUAN O.MAUAD,matr.150 RUC 211385220012, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor I)El 15 de junio a las 15hrs.,en el local de la calle Bme Mitre 1567-los siguientes bienes muebles :UN tractor Ford 3600;una máq.pulverizadora s/marca,otra marca Velmorel,rastra de dientes de 4 cuerpos,pala niveladora 1.50mts.de ancho,3 arados mancera, 5 piletas de hormigón.-II)El día 21 de junio a las 15hrs.en la A.N.R.C.I,Zabala 1328 el siguiente bien inmueble:fracción de campo con las construcciones y demás mejoras que le acceden sita en la 17a.Secc.Judicial del Departamento de Montevideo,zona rural empadronado con el Nº 92.474 señalada con el Nº 1 en el plano del Agr.Oscar A.Olave de diciembre de 1965 inscripto en la Dirección Gral.de Catastro el 22 de junio de 1967,según el cual consta de un area de dos hectáreas1018mts.02 dms.que se deslinda:98 mts.35cms.al Este de frente al Camino Cuchilla Grande;dos rectas contiguas de 88mts.93cms.y 121mts.2cms.al Sureste de frente al Camino La Paz-Mendoza,por ser esquina;243mts.39cms. al Nor-noroeste lindando con fracción 2 del mismo plano;y 92mts.29cms.al Oeste confina con parte del padrón Nº 161.918.SE PREVIENE: 1º)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma,en efectivo y moneda nacional.2º)Que serán de su cargo la comisión comprador del Rematador e impuestos o sea el 6.02% s/venta en el bien inmueble y el 15.51% en los bienes muebles.3º)Que serán de cargo del comprador del inmueble los gastos de escrituración,impuestos y demás que la ley pone a su cargo.4º)Que serán del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.35% del precio obtenido en el bien inmueble y el 2.78% en los bienes muebles.5?)Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de la Sede,San Jose 1132 Piso 5º. 6º)Se desconoce el estado de ocupación del bien inmueble Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Montevideo, 30 de mayo de 1995.

Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 858,00 3/pub 23968 Jun 05- v Jun 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de 22o Turno de Montevideo,en autos caratulados:"COOPAR S.A C/GOMEZ LAURNAGA HISPANO Y OTROS,EJECUCION HIPOTECARIA" (Ficha 536/90).-se hace saber que el día 23 de Junio de 1995 hora 15 en el Juzgado de Paz de Lascano,tercera Sección de Rocha,se procederá a la venta por intermedio del Martillero Fernándo de Leon (Matrícula 3756),asistido de la Alguacil ad-hoc Graciela Machado,sín base y al mejor postor del siguiente bien inmueble:-padrón 933,tercera sección Judicial Lascano, manzana 52,con una superficie de cuatrocientos metros de frente,a calle Ituzaingó.-SE PREVIENE:-1)Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 30% de su oferta en calidad de seña,más impuestos y comisiones.-

2):-El saldo lo deberá abonar a los 60 días de aprobada la diligencia de remate.-3):-Que será de cargo del expediente la comisión e impuestos por parte vendedora.-4):-Que la fotocopia certificada de la titulación se encuentra de manifiesto en la Sede de este Juzgado.-5)Será de cargo del comprador los gastos de Certificados y Escritura de compraventa.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, a losdiecinueve días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y cinco.- Dra. Caren Lidice Seoane Petito, Juez de Paz.

20) $ 660,00 5/pub 23989 Jun 05- v Jun 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

ANTONIO L. GAVILAN CATALANO

JUDICIAL

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia de Colonia, 2do. Turno, en autos: DURAN, Hugo C/MEISOL S.A. y CHOCHO, DANIEL. Proceso Ejecutivo Cambiario. Fa. A 3/94, se hace saber que el día sábado 17 de junio de 1995, a la hora 15, en el local de la calle Intendente Suárez No. 145 de la ciudad de Colonia, el martillero Antonio L.Gavilán Catalano, matrícula No. 371, rematará el automóvil marca Volkswagen Passat LDE, año 1986, matrícula L 13.769, padrón No.8232, motor No. BE 045137, 4 cilindros, a gasoil, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación U$S3.200.=.SE PREVIENE: Que el mejor postor abonará su oferta al contado más la comisión del martillero e impuestos 18,61%. Será de cargo del expediente por concepto de comisión e impuestos el 2,68%. Colonia, Mayo 29 de 1995.= Esc. Raúl Roselló, Actuario.

20) $ 297,00 3/pub 23991 Jun 05- v Jun 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, dictado en autos caratulados: "ALMEIDA ALVEZ, DIRLEY C/TROISE DIAZ, FERNANDO. Juicio Ejecutivo. Ficha A/129/94", se hace saber que el día 23 de junio de 1995 a las 15 horas en el local de Gestido 961 se procederá por parte del martillero señor Luis Capó, Matrícula 302, RUC 210467870012 asistido por el alguacil del Juzgado, a la venta en subasta pública, al mejor ofertante y sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación de los siguientes bienes muebles: 1 Trompo de carpintero, sin motor - $ 1.500.00- 1 Garlopa completa- $4.500.- Se previene que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptado; que serán de cargo del comprador los gastos de comisión y tributos. Deberán publicarse un anuncio en el Diario Oficial y un anuncio en el Diario local. Rivera, veintiseis de mayo de mil novecientos noventa y cinco.- Dra. Sylvia De Camilli. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno.-

20) $ 110,00 1/pub 24096 Jun 05- v Jun 05

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, dictado en autos caratulados: "BANCO COMERCIAL C/ CHIRAZOLA DE PEREIRA, HAYDEE. Juicio Ejecutivo. Ficha A/73/94", se hace saber que el día 23 de junio de 1995 a las 15 horas, en el local de Gestido Nº 961, se procederá por parte del martillero Luis Capó, Matrícula 302, RUC 210467870012, asistido por el alguacil del Juzgado, a la venta en subasta pública, al mejor ofertante y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación el siguiente bien mueble: Una camioneta Willys Overland, color azul y blanco, a nafta, año 1963, Padrón 3907, Matrícula FRB 438, Motor 83161003, Chasis 3812201753, buen estado funcionamiento, chapa y pintura; valor U$S 3.500.- Se previene que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptado; que serán de cargo del comprador los gastos de comisión y tributos. Deberán publicarse dos anuncios en el Diario Oficial. Rivera, diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y cinco. Dra. Loreley Opertti Gallo. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno.-

20) $ 110,00 1/pub 24095 Jun 05- v Jun 05

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha dictada en los autos caratulados "Marchetti Silva Irianes c/ Techera Garaza Ruben. Juicio Ejecutivo". Ficha Nº217/93 se hace saber que el día 26 de Junio a las 15 horas, se procederá por intermedio del Sr. Rematador Fernando De León la subasta de una máquina esquiladora sobre la tasación de $U25.000.00 (pesos urugayos veinticinco mil), el que saldrá a la venta por las dos terceras partes de la misma.

Dicha maquinaria se encuentra en la ciudad de Castillos, en Avda. España, frente a Cooperativa Agropecuaria; donde se realizará la subasta. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 20% de su oferta en calidad de seña, más impuestos y comisiones.-

2) El saldo lo deberá abonar a los 60 días de aprobada la diligencia de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión e impuestos por parte vendedora. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los veintitrés días del mes de mayo de 1995.- Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

20) $ 330,00 3/pub 23990 Jun 05- v Jun 07

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

PEPE'S LTDA

CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

CONTRATO: 17 de febrero de 1995.

CEDENTES: HEBER ENRIQUE BENAVENTE ARRECHE, MARIA CONCEPCION THOMAZ PESAOLA y AMERICO CAMPOS.

CESIONARIOS: EDUARDO RAMON VIZZOLINI MOREIRA y JORGE NELSON ALVAREZ GONTAD.

INSCRIPCION: No. 320, Fo. 430, Lo. 1 de Contratos, Legajo 6861/93.

MODIFICACION: Se amplia el objeto social, comprendiendo; Restaurante, Café, Parrillada y Pizzería.

Administración: cualquiera de los socios en forma indistinta.

22) $ 456,00 1/pub 23784 Jun 05- v Jun 05

COMANDO LIMITADA

Cesión de cuota y Modificación de contrato

CONTRATO: 28/4/95.

INSCRIPCION: Nº 940 Fº 1227 Lº 2 Legajo Nº 347/91.
CEDENTE: Rafael ABAL OLIU (50 cuotas).
CESIONARIO: Fernando Ramón GUTIERREZ VISOSO.
MODIFICACION: Administración: todos los socios conjuntamente.
22) $ 456,00 1/pub 23951 Jun 05- v Jun 05

GAME Ltda.

Contrato: 5/5/95.
Inscripción: Nº 885 Fº 1176 Lº 1 Legajo 1518/95.
Socios: José Raúl Alborés Calonge - Virginia Elena García Obregón.
Objeto: Fabricación y comercialización de prendas deportivas y toda actividad conexa.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 50.800.
Administración: Cualesquiera de los socios indistintamente.
22) $ 456,00 1/pub 23952 Jun 05- v Jun 05

BRIGHTON S.R.L.

Contrato: 25.1.95.
Inscripción: No. 243 Fo. 317 Lo. 2 Legajo 328/95.
Socios: Susana Fonseca Pereira, Gilma Modernel Silvera.
Plazo: 30 años.
Objeto: Instalación y funcionamiento de Colegio con Enseñanza Primaria y Secundaria.
Capital: $U. 5.740 (70 cuotas de $U. 82).
Administración: Indistinta.
22) $ 456,00 1/pub 23953 Jun 05- v Jun 05

PLATTEN LTDA.

Contrato: 26/04/93.
Registro: Nº 991, Folio 1535, Lº 3 Contratos, Legajo 2981/93.
Socios: Walter Daniel y Pablo Gabriel ROGNONE MATA.
Capital: $ 2.700.- (100 cuotas de $ 27 cada uno 50).
Objeto: Compraventa artículos bazar, anexos, comercio, industria, importación, exportación y distribución.
Plazo: Treinta años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 456,00 1/pub 23965 Jun 05- v Jun 05

FREE TIME LTDA.

Contrato: 31/03/1995.
Inscripción: Nº 834, Folio 1112 , Lº 1, Legajo 1446/95.
Socios: JULIO REYNAUD y NELIDA ROCHON (50 cuotas cada uno).
Capital: $ 50.000.- (100 cuotas).
Objeto: Importación, exportación y representación de todo tipo de bienes y servicios.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: JULIO REYNAUD.
22) $ 456,00 1/pub 23966 Jun 05- v Jun 05

"J. ARDAO LTDA."

CONTRATO: 17 de enero de 1995.
SOCIOS: Jorge Alfonso Ardao Astengo y Alicia Teresita Piccardo Burgueño.
OBJETO: Industrializar y comercializar materias primas y mercaderías y arrendamientos de bienes y servicios.
PLAZO: 100 años.
CAPITAL: $ 8.000.
DOMICIL: Montevideo.
ADMINIS: Jorge Alfonso Ardao Astengo.
INSC.: Nº 1130 Fo. 163 Lo. 2 de Contratos.
22) $ 456,00 1/pub 23979 Jun 05- v Jun 05

DACIO LIMITADA

Contrato: 27 de marzo de 1995.
Inscripción: Nº 841, Fº 1121, Lº I.
Socios: Carlos Ariel Dapueto Firpo y Giannina Capuccio Citraro.
Capital: $ 9.000.
Cuotas: 30, de $ 300 cada una, correspondiendo 15 a cada socio.
Objeto: Industrialización, producción, comercialización, importación, exportación y representación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Paysandú.
Administración: Giannina Capuccio.
22) $ 456,00 1/pub 23999 Jun 05- v Jun 05

BAZAR FLORIDA LTDA
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Lugar y fecha: Florida 2/8/93.
Insc.: Reg. Comercio de Florida Nº 35 Fº 39 2/9/93.
CEDENTES: Joaquín CARDOZO y Nelly DODERA.
CESIONARIA: María Nelly CARDOZO.
MODIFICACION: Administración a cargo de ambas socias conjunta o indistintamente.
Plazo: 30 años a partir del 2/8/93.
22) $ 456,00 1/pub 24026 Jun 05- v Jun 05

"SE. ME. CO. S.R.L."

Contrato: 18/08/93.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Rivera Nº 77, Fº 103/4 Lº Contratos.
Socios: María Ramona Souza Silveira y Luis Vito Cubas Simones.
Objeto: traslado aéreo de pacientes en estado crítico, sistema de atención médica y de enfermería.
Plazo: 5 años.
Sede: ciudad de Rivera.
Administración: Luis Vito Cuba Simones.
22) $ 608,00 1/pub 24027 Jun 05- v Jun 05

LUCHY S.R.L.

Contrato: 18/4/95.
Socios: María Isabel DE LEON COLLA y Miguel Andrés ARIZ DE LEON.
Capital: $ 6.200 (100 cuotas de $ 62) por partes iguales.
Objeto: ESCUELA DE PELUQUERIA.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
Domicilio: MALDONADO.
Inscripción: No. 818 Fo. 1093 Lo. 1 Legajo 1436/95.
22) $ 456,00 1/pub 24036 Jun 05- v Jun 05

SAETA LIMITADA
Cesión

Contrato: 18 mayo 1995.
Inscripción: No. 1008 Fo. 1309 Lo. 2 (Legajo 4452/92).
Cedente: CARLOS AGUIRREZABAL CORBO (50 cuotas).
Cesionarios: Wálter Javier Sánchez Novas.
22) $ 304,00 1/pub 24073 Jun 05- v Jun 05

BOXES S.R.L.

Contrato: 10 enero 1995.
Inscripción: No. 7 Fo. 26/31 1995 (Registro Comercio Canelones).
Socios: EDGARDO DI LASCIO ALVAREZ (38 cuotas), FERNANDO BONILLA SCOCOZZA (2 cuotas).
Capital: $ 4.400.
Objeto: Compra y venta de repuestos para vehículos automotores y afines. Importación, Exportación.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Canelones.
Administración: Edgardo Di Lascio Alvarez.
22) $ 456,00 1/pub 24086 Jun 05- v Jun 05

LAI S.R.L.

Contrato: 29 de abril 1994.
Inscripción: No. 865 Fo. 1335 Lo. 2 (Legajo 958/94).
Socios: AIREL IVANNA TITO LALUZ (40 cuotas), NURI MARGOT GONZALEZ PEREZ (20 cuotas).
Capital: $ 6.000.- (60 cuotas de $ 100).
Objeto:Compra y venta de ropa
Plazo:30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 456,00 1/pub 24087 Jun 05- v Jun 05

PARBE LIMITADA

Contrato: 17 mayo 1995.
Inscripción: No. 1027 Fo. 1334 Lo. 2 (Legajo 1582/95).
Socios: PABLO BERRUTTI OLMEDO (50 cuotas), WALTER PARADA GUADALUPE (50 cuotas).
Capital: $ 30.000 (100 cuotas $ 300).
Objeto: Compraventa, importación, distribución de repuestos de automotores, motos, bicicletas, maquinarias y vehículos.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.
22) $ 456,00 1/pub 24088 Jun 05- v Jun 05

LA CANASTA S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 19 mayo 1995.
Inscripción: No. 1021 Fo. 1326 Lo. 2 (Legajo 4322).
Cedentes: JUAN JOSE RODRIGUEZ UZAL (2 cuotas), CONCEPCION GONZALEZ SANTOS (2 cuotas).
Cesionaria y Administradora: Beatriz Rodríguez González.
Plazo: 30 años desde 19 mayo 1995.
22) $ 456,00 1/pub 24090 Jun 05- v Jun 05

MARTINEZ LARZABAL S.R.L.
CESIONES DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 20.05.95 Inscripción Nº 924/ Fº 1227/ Lº 1 (Contratos).
Cedentes: María Martínez y Jorge Mora.
Cesionarios: Daniel, Héctor y Ramón Mora.
22) $ 304,00 1/pub 24110 Jun 05- v Jun 05

S.O.I. LTDA
Cesión de Cuotas Sociales

Contrato: 20/3/95 Legajo 485/93.
Inscripción: No. 833 Fo. 1111 Lo. 1 Legajo 485/93.
Cedente: Roberto Enrique Sandoya (13 cuotas).
Cesionarios: Hugo P. Grassano (6) y José Muiño (7).
22) $ 304,00 1/pub 24111 Jun 05- v Jun 05

INDEL LIMITADA

27/4/95, inscripción No. 828, Fo. 1076, Libro 2 de Contratos, Legajo 244/95.
Modificaciones: se eleva el plazo a 30 años; Socia administradora: Mercedes Carmen Curras.
22) $ 304,00 1/pub 24112 Jun 05- v Jun 05

ESCRITORIO: JUAN CARLOS SCHOL S.R.L.

SOCIOS: RIOS LEMBO, Norma Elizabeth; SCHOL SILVA, Juan Carlos.
CAPITAL: $ 10.000.
PLAZO: 5 años.
OBJETO: Negocios rurales, local de remates, ferias y acopios de frutos del país, etc.
ADMINISTRACION: RIOS LEMBO, Norma Elizabeth.
INSCRIPCION: 28.4.95 No. 715 Fº 971 al 972, Lº 1 Legajo 1281/95.
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 456,00 1/pub 24113 Jun 05- v Jun 05

ARFA LIMITADA
CESION DE CUOTA - MODIFICACION

CONTRATO: 30.01.1995
INSCRIPCION: No. 445 fo. 596 Lo. I.
CEDENTES: GABRIEL FACIO, ANDREA FACIO, JOSE ARMAS, ESTELA LEYTON.
CESIONARIOS: JOSE SCOSERIA, CARLOS SCOSERIA.
ADMINISTRACION: JOSE SCOSERIA.
22) $ 304,00 1/pub 24114 Jun 05- v Jun 05

SLS COMUNICACIONES

FECHA: 10/5/95.
INSCRIPCION: Nº 876 F 1164 Lº I Legajo 1512/95.
SOCIOS: MANUEL LOPEZ FARALDO, ANDRES SENDIC BONIFACINO, EDUARDO SALINAS.
CAPITAL: $ 6.600.
OBJETO: Editorial, impresora, publicaciones periodísticas.
PLAZO: 5 años prorrogables.
DOMICILIO: CANELONES.
ADMINISTRACION: Socios indistintamente.
22) $ 456,00 1/pub 24115 Jun 05- v Jun 05

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 277654. 12 Mayo 1995. ASOCIACION HIJAS DE SAN PABLO (AR) Solicita marca:



Clases: 9, 16, 38 y 41.
23) $ 1.300,00 10/pub 22570 Jun 05- v Jun 16

Acta: 277936. Mayo 23, 1995. FERNANDEZ SECCO por CREDIT COMMERCIAL DE FRANCE REPRESENTACAO E ASSESSORIA S/C LTDA (BR).
Solicita marca:



Clase: 36.
23) $ 1.040,00 10/pub 23980 Jun 05- v Jun 16

Acta: 277935. Mayo 23, 1995. FERNANDEZ SECCO por CREDIT COMMERCIAL DE FRANCE REPRESENTACAO E ASSESSORIA S/C LTDA (BR). Solicita marca:



Clase: 35.
23) $ 1.040,00 10/pub 23981 Jun 05- v Jun 16

Acta: 277934. Mayo 23, 1995. FERNANDEZ SECCO por CREDIT COMMERCIAL DE FRANCE REPRESENTACAO E ASSESSORIA S/C LTDA (BR). Solicita marca:



Clase: 36.
23) $ 1.040,00 10/pub 23982 Jun 05- v Jun 16

Acta: 277933. Mayo 23, 1995. FERNANDEZ SECCO por CREDIT COMMERCIAL DE FRANCE REPRESENTACAO E ASSESSORIA S/C LTDA (BR). Solicita marca:



Clase: 35.

23) $ 1.040,00 10/pub 23983 Jun 05- v Jun 16

Acta: 277932. Mayo 23, 1995. FERNANDEZ SECCO por CREDIT COMMERCIAL DE FRANCE REPRESENTACAO E ASSESSORIA S/C LTDA (BR). Solicita marca:



Clase: 36.
23) $ 1.040,00 10/pub 23984 Jun 05- v Jun 16

Acta: 277931. Mayo 23, 1995. FERNANDEZ SECCO por CREDIT COMMERCIAL DE FRANCE REPRESENTACAO E ASSESSORIA S/C LTDA (BR). Solicita marca:



Clase: 35.
23) $ 1.040,00 10/pub 23985 Jun 05- v Jun 16

Acta: 277937. Mayo 23, 1995. FERNANDEZ SECCO por CREDIVAL S.C. PARTICIPACOES, ADMINISTRACAO E ASSESSORIA LTDA (BR). Solicita marca: "CREDIVAL". Clase: 35.
23) $ 520,00 10/pub 23986 Jun 05- v Jun 16

Acta: 277938. Mayo 23, 1995. FERNANDEZ SECCO por CREDIVAL S.C. PARTICIPACOES, ADMINISTRACAO E ASSESSORIA LTDA (BR). Solicita marca: "CREDIVAL". Clase: 36.
23) $ 520,00 10/pub 23987 Jun 05- v Jun 16

Acta: 277959. Mayo 24, 1995. FERNANDEZ SECCO por ISRAEL NUÑEZ. Solicita marca:

CRAYOPLAST

Clase: Int. 16.
23) $ 780,00 10/pub 23988 Jun 05- v Jun 16

Acta 278036. Montevideo, mayo 26 de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (Alemania). Solicita marca: "BOVITRAZ". Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 24040 Jun 05- v Jun 16

Acta 278037. Montevideo, mayo 26 de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (Alemania). Solicita marca: "BAYT". Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 24041 Jun 05- v Jun 16

Acta 278145. Montevideo, mayo 30 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por PARFUMS LORIS AZZARO S.A. (Francia). Solicita marca:



Reivindica Prioridad de Francia, con fecha 2/2/95 Acta No. 95/556.294. Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.560,00 10/pub 24042 Jun 05- v Jun 16

Acta 278146. Montevideo, mayo 30 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por MASON DISTRIBUTORS, INC. (Estados Unidos). Solicita marca:



Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 24043 Jun 05- v Jun 16

Acta 278147. Montevideo, mayo 30 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por HERMAN MILLER, INC. (Estados Unidos). Solicita marca:



Clase: Int. 20 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 1.040,00 10/pub 24044 Jun 05- v Jun 16

Acta 277999. 26 Mayo 1995. CIKATO por COMPAÑIA AUDITORA Y ADMINISTRADORA SUIZO - URUGUAYA S.A. (UY). Solicita: CASU - CIA. ADMINISTRADORA SUIZO-URUGUAYA. Clase: 16, 35, 36, 42.

23) $ 520,00 10/pub 24048 Jun 05- v Jun 16

Acta 278000. 26 Mayo 1995. CIKATO por LUCASYSTEM SPA (IT). Solicita:

LucaSystem

Clase: 9.

23) $ 780,00 10/pub 24049 Jun 05- v Jun 16

Acta 277997. 26 Mayo 1995. CIKATO por BIASIA FRANCESCO SPA (IT). Solicita:

FRANCESCO
BIASIA

Clase: 18.

23) $ 1.040,00 10/pub 24050 Jun 05- v Jun 16

Acta 277964. 24 Mayo 1995. CIKATO por LIUSKI INTERNATIONAL, INC. (US). Solicita:

MAGITRONIC

Clase: 35.

23) $ 780,00 10/pub 24051 Jun 05- v Jun 16

Acta 277998. 26 Mayo 1995. CIKATO por CALEARO, MASSIMO (IT) solicita:

CALEARO

Clase: 9.

23) $ 780,00 10/pub 24047 Jun 05- v Jun 16

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26/9/1904. MARIA MONTAÑEZ prometió vender a S Y G LTDA., Club de Video en Javier Barrios Amorín 1489. Acreedores allí.

25) $ 1.040,00 20/pub 23973 Jun 05- v Jul 03

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

SE NOTIFICA POR ESTA VIA A TENSILAR S.A. la Resolución del Directorio de Antel Nº 807/93 (Acta Nº 1541) de fecha 26.5.93, recaída en expediente 37.353/4 que dispone: 1) Dejar sin efecto la adjudicación del suministro adjudicado por R. 781/92 a la empresa Tensilar S.A., en el marco de la licitación pública 933. 2) Suprimir a dicha firma del Registro de Proveedores de Antel. 3) Ejecutar el depósito de garantía de mantenimiento de oferta. 4) Remítase nota por Secretaría General, al Registro de Proveedores del Estado, comunicando lo dispuesto precedentemente. Asesoría Legal. Bellido.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52507 Jun 02- v Jun 06

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
1 Cargo de Jefe Unidad Proyectos Planta Externa Interior, Clase B.O8.2, con destino División Técnica de Desarrollo.
REQUISITOS:
- Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
B.O8.1 y funcionarios de cualquier clase y serie con título de Ingeniero.
- Antigüedad: mínimo 1 año en Antel.
- Calificación mínima último período calificado: Cantidad de trabajo 3, Calidad de trabajo 3, Colaboración y capacidad de relación 4, Responsabilidad y cumplimiento de los Reglamentos 4.
SELECCION:
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Prueba.
INSCRIPCION:
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Colonia 1932. 3o. piso, hasta el 30/6/95.
- El personal del interior se comunicará por el Teléfono 49.69.99 o por Fax: 41.25.01.
Ing. Adolfo Quinteiro, Gerente General.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52514 Jun 05- v Jun 07

ANTEL

Expediente 6970/14/93
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A ANIBAL BERRUTTI la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1058/93 de fecha 14/7/93, recaída en expediente 6970/14/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Districto Centro relativa a la deuda del servicio No. 6294 de la ciudad de Rivera a nombre de ANIBAL BERRUTTI por un monto de $ 1.108,18 (pesos uruguayos mil ciento ocho con 18/100 M/N), calculada al día 27/5/93
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52466 Jun 05- v Jun 07

Expediente 6970/13/93
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A ANDRES GILBERTO BENOIT RIBEIRO la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1055/93 de fecha 14/7/93, recaída en expediente 6970/13/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Districto Centro relativa a la deuda del servicio No. 6342 de la ciudad de Rivera a nombre de ANDRES GILBERTO BENOIT RIBEIRO por un monto de $ 1.924,87 (pesos uruguayos mil novecientos veinticuatro con 67/100 M/N), calculada al día 27/5/93
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52469 Jun 05- v Jun 07

Expediente 6580/1681/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A PABLO DANIEL SCHILLACI la Resolución del Directorio de ANTEL No. 317/95 de fecha 25/01/95, recaída en expediente 6580/1681/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 916601 de Montevideo a nombre de Pablo Daniel SCHILLACI por un monto de $ 2.315,55 (pesos uruguayos dos mil trescientos quince con 55/100 M/N), calculada al día 13/8/91
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52472 Jun 05- v Jun 07

Expediente 95/00036
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A RAUL ISMAEL SARAVAY POZZI la Resolución del Directorio de ANTEL No. 615/95 de fecha 22/02/95, recaída en expediente 95/00036 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 964555 de Montevideo a nombre de Raúl Ismael SARAVAY POZZI por un monto de $ 2.200,76 (pesos uruguayos dos mil doscientos con 76/100 M/N), calculada al día 05/11/92
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52509 Jun 05- v Jun 07

Expediente 6580/1546/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A Elba Nelly CANEPA ANTUNEZ la Resolución del Directorio de ANTEL No. 175/95 de fecha 25/01/95, recaída en expediente 6580/1546/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 313417 de Montevideo a nombre de Elba Nelly CANEPA ANTUNEZ por un monto de $ 3.469,79 (pesos uruguayos tres mil cuatrocientos sesenta y nueve con 79/100 M/N), calculada al día 24/03/92
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52510 Jun 05- v Jun 07

Expediente 95/00076
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A LIBUR S.A. la Resolución del Directorio de ANTEL No. 589/95 de fecha 22/02/95, recaída en expediente 95/00076 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de

Facturación relativa a la deuda del servicio No. 952165 de Montevideo a nombre de LIBUR S.A. por un monto de $ 4.869,16 (pesos uruguayos cuatro mil ochocientos sesenta y nueve con 16/100 M/N), calculada al día 13/01/92
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52511 Jun 05- v Jun 07

Expediente 6580/1643/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A LA CASA DEL FUNDIDOR LTDA. la Resolución del Directorio de ANTEL No. 314/95 de fecha 25/01/95, recaída en expediente 6580/1643/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 384938 de Montevideo a nombre de LA CASA DEL FUNDIDOR LTDA. por un monto de $ 11.591,73 (pesos uruguayos once mil quinientos noventa y uno con 73/100 M/N), calculada al día 17/11/93
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52512 Jun 05- v Jun 07

Expediente 6580/1533/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A DELICIA ESTELA TRIAS MARTINEZ la Resolución del Directorio de ANTEL No. 238/95 de fecha 25/01/95, recaída en expediente 6580/1533/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 489703 de Montevideo a nombre de DELICIA ESTELA TRIAS MARTINEZ por un monto de $ 2.534,59 (pesos uruguayos dos mil quinientos treinta y cuatro con 59/100 M/N), calculada al día 11/01/93
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52513 Jun 05- v Jun 07

NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A AEROLINEAS REGIONALES URUGUAYAS SRL la Resolución del Directorio de ANTEL No. 664/95 de fecha 22/02/95, recaída en expediente 95/00251 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 924252, 614827, 614333 y 924253 de Montevideo a nombre de AEROLIAS REGIONALES URUGUAYAS SRL por un monto de $ 24.563,00 (pesos uruguayos veinticuatro mil quinientos sesenta y tres con 00/100 M/N), calculada a la fecha de supresión de cada servicio.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52516 Jun 05- v Jun 07

Expediente 6970/87/93
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A WASHINGTON H. FERREIRA ALEJANDRO la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1882/93 de fecha 13/10/93, recaída en expediente 6970/87/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Districto Centro relativa a la deuda del servicio No. 4483 de la ciudad de Tacuarembó a nombre de WASHINGTON H. FERREIRA ALEJANDRO por un monto de $ 4.379,71 (pesos uruguayos cuatro mil trescientos setenta y nueve con 71/100 M/N), calculada al día 10/09/93
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52517 Jun 05- v Jun 07

MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
EXP. 93/540-7 Modificación

Notifícase a la Sra. María Estela Moreira Silva, titular de la empresa URPILA, la Resolución de la Dirección Nacional de Transporte de fecha 5/5/95, por la cual se aplica a dicha empresa una sanción de 300 UR por infracción al Art. 1º del Reglamento aprobado por Decreto 356/989, intimándole su pago en un plazo de 20 días calendario, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial. (Art. 94 decreto 500/991).
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52527 Jun 05- v Jun 05

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se cita al Sr. José Juan San Juan para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de la Dirección General de fecha 30/12/94 dictada en expediente Nº 94/05/005/03/0/52725 caratulado "TECHNOGEL SA - ACTUACION INSPECTIVA" bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario Ley Nº 14.306 de 29/11/84.
Montevideo, 25 de mayo de 1995.
El Director de Administración, Dr. Oscar R. Alonso.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52522 Jun 05- v Jun 07

A.N.E.P
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria dictó en Sesión Nº 26 de fecha 11 de mayo de 1995 la siguiente resolución:
VISTO: las actuaciones referidas al Fallo Final emitido por el Tribunal Nº 2 del Area 2 que interviene en el Concurso de Méritos y Oposición para Profesores Adscriptos de Educación Secundaria con menos de 15 años de actividad en la función, para el ingreso a la efectividad en dicho cargo (R.C. 50/10/89 de fecha 11/5/89; N.C. 54/89) y publicado en la prensa capitalina y en el Diario Oficial según pautas reglamentarias.
ATENTO: a que este Consejo por resolución adoptada en fecha 23 de febrero de 1995, Sesión Consejo Nº 7 Exp. 3/490/95 y que obra de fs. 67 a 67 vta., dispuso homologar el Fallo Final del Tribunal mencionado en el VISTO, que a fs. 67 vta. consta la notificación de dicha homologación, efectuada a los concursantes, y de acuerdo a las atribuciones que le confieren los Arts. 13, 14, 16 y Nº 7 de la Ley 15739.
RESUELVE: Designar para ocupar el cargo efectivo de Profesor Adscripto a los siguientes Profesores:
1) PETITO GARCIA, Myriam 131,30 puntos
2) SANTULLO BALCON, Curie 126,90 puntos
3) PEDEMONTE BENVENUTO, Alicia 124,80 puntos
4) PIQUINELA MONDINO, Ma. Laura 120,90 puntos
5) VARGAS GALLO, Iris 110,15 puntos
6) PISCIOTANO DA SILVA, Janette 99,25 puntos
7) RIVAS GOMEZAÑA, Hugo 95,65 puntos
8) SIRI SANTOS, Silvia puntos
9) SORRENTI RAMON, Mariela 84,50 puntos
10) PISANO BRUZZONE, Ana 83,80 puntos
11) VERNASSA PEVERE, Gloria 81,00 puntos
12) PISANO SABBIA, María Norma 78,20 puntos
13) PEREYRA SILVERA, María del Rosario 78,00 puntos
14) TECHERA BOUSSARD, Noemí 75,50 puntos
15) PIRIZ ESTEVES, María Blanca 75,20 puntos
16) RODONS GIORDANO, María Luisa 73,45 puntos
17) VIDART RODRIGUEZ, Carmen 72,80 puntos
18) PEREZ CORREA, Maris 69,00 puntos
19) ZENI LANCIERI, Marta 60,00 puntos
20) URRUZOLA SOLER, Pablo 53,20 puntos
Comuníquese a los interesados, dése cuenta al Consejo Directivo Central, líbrese Nota Circular, publíquese en el Diario Oficial.
Hecho, siga a División Hacienda a sus efectos.
Prof. Carmen Barrios Anza, Encargada de Dirección General del Consejo de Educación Secundaria
Prof. Raúl Maglione Garibaldi, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52503 Jun 05- v Jun 05

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria dictó en Sesión Nº 26 de fecha 11 de mayo de 1995 la siguiente resolución:
VISTO: las actuaciones referidas al Fallo Final emitido por el Tribunal que intervino en el Concurso de Méritos entre Egresados de Centros de Formación Docente para Educación Secundaria, Profesores con título extranjero revalidado o expedidos en países con los que haya convenios internacionales vigentes de la asignatura Biología (Ref. 1263) según llamado efectuado por R.C. 79/1/92 de fecha 17/11/92, publicado en la prensa capitalina y en el Diario Oficial según pautas reglamentarias.
ATENTO: a que este Consejo por resolución adoptada en fecha 23 de febrero de 1995, Sesión Consejo Nº 7 Exp. 3/429/95 y que obra de fs. 21 a 22, dispuso homologar el Fallo Final del Tribunal mencionado en el VISTO, que a fs. 23 vta. y 24 consta la notificación de dicha homologación, efectuada a los concursantes, y de acuerdo a las atribuciones que le confieren los Arts. 13, 14, 16 y Nº 7 de la Ley 15739.
RESUELVE: Designar para ocupar el cargo efectivo de Profesor de Biología, a los siguientes Profesores:
1) LACUESTA DE LEON, Amparto 101,86 puntos
2) LERETE BORZANI, Silvy 82,53 puntos
3) SIMON ROTONDARO, Alicia 81,83 puntos
4) BERNECHE TESTA, Miriam 79,20 puntos
5) BARREIRO CASSINELLI, Daniel 74,40 puntos
6) NAYA CAL, Adriana 72,05 puntos
7) CIRIMELO ESPINOSA, Marianela 71,72 puntos
8) SCHLUEB MINER, María 70,72 puntos
9) PREGLIASCO CHUHURRA, Silvina 70,18 puntos

10) BERGERO PEREZ, Cecilia 69,25 puntos
11) RICO TRIGO, Gabriela 68,98 puntos
12) FERNANDEZ DOMINGUEZ, Viviana 68,86 puntos
13) FINOZZI PENAYO, Adriana 67,64 puntos
14) DELFINO CALLERO, Fernanda 66,95 puntos
15) ALONSO AMAYA, Sandra 66,91 puntos
16) BOSNIA PEREIRA, Zully 66,67 puntos
17) TORRES DE LA LLOSA, Susana 63,04 puntos
18) ROMAN FERRIOLI, Silvia 62,24 puntos
19) SUAREZ PRESA, Stella 61,34 puntos
20) RODRIGUEZ PLA, Ana 60,91 puntos
21) WILLIMAN FYNN, Ana 60,14 puntos
22) RODRIGUEZ PERDOMO, Gabriela 59,64 puntos
23) CASARIEGO ROSAS, Edy 59,63 puntos
24) RODRIGUEZ ESTADEZ, Adriana 57,86 puntos
25) CHABATAROFF DURAN, Mónica 57,72 puntos
26) VERO DE LA LLANA, Flora 57,69 puntos
27) PEZZATTI PUCHCARION, Laura 57,26 puntos
28) LORIER PEREZ, Alicia 57,05 puntos
29) ANTUNEZ SARAVIA, Adriana 55,47 puntos
30) GARIBALDI LEZANA, María 53,25 puntos
31) LAUREIRO MONTANO, María 53,24 puntos
32) FERNANDEZ DE SANTIAGO, María 52,81 puntos
33) BARRENECHE PAIVA, Graciela 50,40 puntos
33) LORENTE FERNANDEZ, Laura 50,40 puntos
35) PIRIZ PRESA, Marta 48,75 puntos
36) UBAL GIORDANO, Laura 47,66 puntos
37) SOTGIU MORELLI, María 45,66 puntos

Comuníquese a los interesados, dése cuenta al Consejo Directivo Central, líbrese Nota Circular, publíquese en el Diario Oficial.
Hecho, siga a División Hacienda a sus efectos.
Prof. Carmen Barrios Anza, Encargada de Dirección General del Consejo de Educación Secundaria
Prof. Raúl Maglione Garibaldi, Secretario General
27)(Cta. Cte.) 1/pub 52504 Jun 05- v Jun 05

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Por resolución Nº 47 del Consejo Directivo Central del 13/9/94, se modificó el art. 77 del Plan de Estudios 1990 de la Facultad de Ciencias Económicas, en lo que se refiere a la tabla de equivalencias relativa a las asignaturas Economía y Gestión Bancaria y Negocios con el Exterior Plan 1990, en relación a Banca y Negocios con el Exterior Plan 1980 por las equivalencias que se incluyen a continuación:
Plan 1990: Contabilidad Bancaria y Negocios con el Exterior por Plan 1980: Banca y Negocios con el Exterior.
27)(Cta. Cte.) 1/pub 52526 Jun 05- v Jun 05

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Gabriela Elizabeth GOMEZ BENITO para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 29 de mayo de 1995.- Dra. Aída Gulla de Artecona, Pro-Secretaria Letrada.
27)$ 104,00 1/pub 23945 Jun 05- v Jun 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/Andrés Dudok - Juicio ejecutivo", (Ficha 57/95), se cita, llama y emplaza a Andrés Daniel Dudok Rivero por el término de noventa días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.-
Montevideo, diez de mayo de mil novecientos noventa y cinco.
Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria Adjunta.
27)(Cta. Cte.) 10/pub 52446 Jun 05- v Jun 16

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Quinto Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ Yáñez, Alfredo - Juicio ejecutivo", (Ficha 314/ 94), se cita, llama y emplaza a Alfredo Yáñez Rego por el término de noventa días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.-
Montevideo, cuatro de mayo de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.
27)(Cta. Cte.) 10/pub 52448 Jun 05- v Jun 16

VARIOS
CLUB A. RIVER PLATE DE SAN JOSE

COMUNICADO: A los adquirentes rifa auto SUZUKI MARUTTI 800, que el sorteo de la misma ha sido postergado para la segunda Lotería del mes de junio de 1995.
27)$ 52,00 1/pub 23962 Jun 05- v Jun 05

Aclaración

En "Diario Oficial" No. 24.298 del 25 mayo 1995 página 6145-C primera columna, se publicó aviso No. 22939 consignándose por error: (10 cuotas de $ 62) debiendo decir: (100 cuotas de $ 62) por así corresponder.
27)$ 52,00 1/pub 24070 Jun 05- v Jun 05

Aclaración

En "Diario Oficial" No. 24.298 del 25 Mayo 1995 página 6145-C primera columna, se publicó aviso No. 22938 consignándose por error (10 cuotas de $ 232 debiendo decir: 100 cuotas de $ 232, por así corresponder.
27)$ 520,00 1/pub 24071 Jun 05- v Jun 05

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de 1a. Instancia de 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de COMIN, CELIA y GIORDANO, ANTONIO FICHA B144/95 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 25 de mayo de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27)$ 440,00 10/pub 24003 Jun 05- v Jun 16

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de PRIMER Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO ANDRADA o ANDRADE ARROYO. Fa. B/153/95 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 11 de mayo de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27)$ 440,00 10/pub 23994 Jun 05- v Jun 16

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMO YAQUES o JAQUES. Fa. B/23/95 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 23 de febrero de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27)$ 440,00 10/pub 23995 Jun 05- v Jun 16

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO ALBERTO GAVIRONDO GARCIA. Fa. B/97/95 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan centro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 24 de abril de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27)$ 440,00 10/pub 23996 Jun 05- v Jun 16

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO CLAVER ANCHORENA. Fa. B/175/95 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 16 de mayo de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27)$ 440,00 10/pub 23997 Jun 05- v Jun 16

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de PRIMER Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA NICOLASA BACCARO o BACARO de BERMUDEZ. Fa. B/121/95 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 27 de abril de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27)$ 440,00 10/pub 23998 Jun 05- v Jun 16

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de PRIMER Turno dispuso la apertura de la sucesión de CESAR MARQUEZ CARDOZO. Fa. B/139/95 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 8 de mayo de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27)$ 440,00 10/pub 24001 Jun 05- v Jun 16

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de PRIMER Turno dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR ARIEL ZUCCOLINI ETCHART. Fa. B/73/95 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 23 de mayo de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27)$ 440,00 10/pub 24004 Jun 05- v Jun 16

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de PRIMER Turno dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR GILBERTO MAYANS COLOMBO.

Fa. B/171/95 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 23 de mayo de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 440,00 10/pub 24005 Jun 05- v Jun 16

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de: ANASTASIA RIBALKO ó REBALKO TATARCHENKO F: B/110/95 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 18 abril de 1995.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 440,00 10/pub 24000 Jun 05- v Jun 16

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

ONANSOL S.A.
Aumento de Capital

Por Asamblea de Accionistas del 31/5/94 se reformó el artículo 3º aumentando el capital a Dólares Americanos 10:000.000 (Dólares Americanos diez millones).
Comunicación: Registro Público y Gral. de Comercio, el 14 de marzo de 1995 con el Nº 478 del Fº 533 del Libro Nº 2, Legajo Nº 10983/95.
28) $ 456,00 1/pub 23974 Jun 05- v Jun 05

ALPENSUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 10.000.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 17.5.1995; 930; 987; Libro 1 Legajo 11923/95.
28) $ 912,00 1/pub 24009 Jun 05- v Jun 05

DVD - OLIVEIRA VIDELA & ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA

DENOMINACION: DVD - DE OLIVEIRA, VIDELA & ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA.
CAPITAL: $ 258.000.
DOMICILIO: Montevideo
DURACION: 100 años
OBJETO: Su objeto es: A) Realizar por cuenta propia o asociada a terceros, actividades de consultoría en gestión y productividad, mantenimiento, recursos energéticos e informática y comercialización de estos servicios, mandatos y representaciones de los mismos, ya sean en el país o en el extranjero. B) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos de hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; C) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; E) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
Registro Público y General de Comercio: 5 de mayo de 1995, Nº 947, Fº 1034, Libro 2, Legajo 11790/95.
28) $ 1.976,00 1/pub 24010 Jun 05- v Jun 05

ODALAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 24.5.1995, Nº 1100 Fº 1198 Libro 2 Legajo 12028/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 24011 Jun 05- v Jun 05

MADOSIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 25.5.1995 Nº 1003 Fº 1060 Libro 1 Legajo 12046/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 24012 Jun 05- v Jun 05

LANISTAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 25.5.1995 Nº 1002 Fº 1059 Libro 1 Legajo 12045/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 24013 Jun 05- v Jun 05

JENOREL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil,

transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 25.5.95 Nº 1001 Fº 1058 Libro 1 Legajo 12044/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 24014 Jun 05- v Jun 05

ITABAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 25.5.1995 Nº 1000 Fº 1057 Libro 1 Legajo 12043/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 24015 Jun 05- v Jun 05

GONTAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 25.5.1995 Nº 999 Fº 1056 Libro 1 Legajo 12042/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 24016 Jun 05- v Jun 05

FADUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 25.5.1995 Nº 998 Fº 1055 Libro 1 Legajo 12041/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 24017 Jun 05- v Jun 05

EFIREL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 25.5.1995 Nº 997 Fº 1054 Libro 1 Legajo 12040/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 24018 Jun 05- v Jun 05

DOFICAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 25.5.1995 Nº 996 Fº 1053 Libro 1 Legajo 12039/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 24019 Jun 05- v Jun 05

CALFOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmubles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 25.5.1995 Nº 995 Fº 1052 Libro 1 Legajo 12038/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 24020 Jun 05- v Jun 05

BELTUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida

legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 25.5.1995 Nº 994 Fº 1051 Libro 1 Legajo 12037/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 24021 Jun 05- v Jun 05

ADELAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 25.5.1995 Nº 993 Fº 1050 Libro 1 Legajo 12036/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 24022 Jun 05- v Jun 05

VALTICOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 25.5.995 Nº 992 Fº 1049 Libro 1 Legajo 12036/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 24023 Jun 05- v Jun 05

UNILER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 25.5.1995 Nº 991 Fº 1048 Libro 1 Legajo 12035/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 24024 Jun 05- v Jun 05

TORNITUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 25.5.1995 Nº 990 Fº 1047 Libro 1 Legajo 12034/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 24025 Jun 05- v Jun 05

GARDENER S.A.

Modifica Artículo 3o. según Acta Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 03/10/94.
INSCRIPCION: 25/05/95, No. 988, Fo. 1045, Lo. 1, Legajo 12032/95.
28) $ 304,00 1/pub 24038 Jun 05- v Jun 05

MILPARK S.A.

CAPITAL: $ 184.000.
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, forestación, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 25/05/95, Nº 1004 Fº 1061, Lº 1, Legajo 12047/95.
28) $ 1.064,00 1/pub 24039 Jun 05- v Jun 05

DAYAMAR S.A.

Denominación: DAYAMAR S.A.
Capital Social: R$ 50.000 (reales cincuenta mil).
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalúrgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte y turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 24 de Mayo de 1995, con el Nº 1101, del Fº 1199 al Fº 1199, del Lº Nº 2 de Estatutos, Legajo Nº 12029/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 24045 Jun 05- v Jun 05

BEIRA ALTA S.A.

Denominación: BEIRA ALTA S.A.
Capital Social: R$ 50.000 (reales cincuenta mil).
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalúrgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte y turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 24 de Mayo de 1995, con el Nº 1102, del Fº 1200 al Fº 1200, del Lº Nº 2 de Estatutos, Legajo Nº 12030/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 24046 Jun 05- v Jun 05

WALKER TRADING COMPANY SA

U$S 50.000
En exterior: A) Realizar, administrar operaciones comerciales, industriales en ramos, anexos: alimentación, artículos oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, vestimenta; B) Realizar, administrar inversiones en títulos, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación, adquisición empresas operen en ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación marcas, bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, operaciones bienes inmuebles. En país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen ley 11.073.
CIEN AÑOS.
MONTEVIDEO
REGISTRO. 23/05/90 Nº 189 Fº 1631/35 Lº 1
LEGAJO 2017.
28) $ 912,00 1/pub 24052 Jun 05- v Jun 05

TROPICAL TRADING COMPANY SA

U$S 50.000
En exterior: A) Realizar, administrar operaciones comerciales, industriales en ramos, anexos: alimentación, artículos oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, vestimenta; B) Realizar, administrar inversiones en títulos, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación, adquisición empresas operen en ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación marcas, bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, operaciones bienes inmuebles. En país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen ley 11.073.
CIEN AÑOS.
MONTEVIDEO
REGISTRO. 23/05/90 Nº 190 Fº 1636/40 Lº 1
LEGAJO 2018.
28) $ 912,00 1/pub 24053 Jun 05- v Jun 05

TUDOR INVESTMENT SA

U$S 50.000
En exterior: A) Realizar, administrar operaciones comerciales, industriales en ramos, anexos: alimentación, artículos oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, vestimenta; B) Realizar, administrar inversiones en títulos, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación, adquisición empresas operen en ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación marcas, bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, operaciones bienes inmuebles. En país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen ley 11.073.
CIEN AÑOS.
MONTEVIDEO
REGISTRO. 23/05/90 Nº 191 Fº 1641/45 Lº 1
LEGAJO 2019.
28) $ 912,00 1/pub 24054 Jun 05- v Jun 05

FINANCIERA TERNI SA

U$S 50.000
En exterior: A) Realizar, administrar operaciones comerciales, industriales en ramos, anexos: alimentación, artículos oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, vestimenta; B) Realizar, administrar inversiones en títulos, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación, adquisición empresas operen en ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación marcas, bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, operaciones bienes inmuebles. En país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen ley 11.073.
CIEN AÑOS.
MONTEVIDEO
REGISTRO. 23/05/90 Nº 185 Fº 1611/15 Lº 1
LEGAJO 2013.
28) $ 912,00 1/pub 24055 Jun 05- v Jun 05

FINVER INTERNATIONAL SA

U$S 50.000
En exterior: A) Realizar, administrar operaciones comerciales, industriales en ramos, anexos: alimentación, artículos oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, vestimenta; B) Realizar, administrar inversiones en títulos, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación, adquisición empresas operen en ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación marcas, bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, operaciones bienes inmuebles. En país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen ley 11.073.
CIEN AÑOS.
MONTEVIDEO
REGISTRO. 23/05/90 Nº 187 Fº 1621/25 Lº 1
LEGAJO 2015.
28) $ 912,00 1/pub 24056 Jun 05- v Jun 05

FEDOR TRADING SA

U$S 50.000
En exterior: A) Realizar, administrar operaciones comerciales, industriales en ramos, anexos: alimentación, artículos oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, vestimenta; B) Realizar, administrar inversiones en títulos, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación, adquisición empresas operen en ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación marcas, bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, operaciones bienes inmuebles. En país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen ley 11.073.
CIEN AÑOS.
MONTEVIDEO
REGISTRO. 23/05/90 Nº 186 Fº 1616/20 Lº 1
LEGAJO 2014.
28) $ 912,00 1/pub 24057 Jun 05- v Jun 05

MALT INVESTMENT SA

U$S 70.000
En exterior: A) Realizar, administrar operaciones comerciales, industriales en ramos, anexos: alimentación, artículos oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, vestimenta; B) Realizar, administrar inversiones en títulos, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación, adquisición empresas operen en ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación marcas, bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, operaciones bienes inmuebles. En país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen ley 11.073.
CIEN AÑOS.
MONTEVIDEO
REGISTRO. 23/05/90 Nº 192 Fº 1646/50 Lº 1
LEGAJO 2020.
28) $ 912,00 1/pub 24058 Jun 05- v Jun 05

INTERNATIONAL MORGAN SA

U$S 70.000
En exterior: A) Realizar, administrar operaciones comerciales, industriales en ramos, anexos: alimentación, artículos oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, vestimenta; B) Realizar, administrar inversiones en títulos, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación, adquisición empresas operen en ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación marcas, bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, operaciones bienes inmuebles. En país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen ley 11.073.
CIEN AÑOS.
MONTEVIDEO
REGISTRO. 23/05/90 Nº 193 Fº 1651/55 Lº 1
LEGAJO 2021.
28) $ 912,00 1/pub 24059 Jun 05- v Jun 05

INTERNATIONAL PROPERTIES COMPANY SA

U$S 70.000
En exterior: A) Realizar, administrar operaciones comerciales, industriales en ramos, anexos: alimentación, artículos oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, vestimenta; B) Realizar, administrar inversiones en títulos, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación, adquisición empresas operen en ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación marcas, bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, operaciones bienes inmuebles. En país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen ley 11.073.

CIEN AÑOS.
MONTEVIDEO
REGISTRO. 23/05/90 Nº 194 Fº 1656/60 Lº 1
LEGAJO 2022.
28) $ 912,00 1/pub 24060 Jun 05- v Jun 05

INTERVALORES TRADING SA

U$S 70.000
En exterior: A) Realizar, administrar operaciones comerciales, industriales en ramos, anexos: alimentación, artículos oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, vestimenta; B) Realizar, administrar inversiones en títulos, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación, adquisición empresas operen en ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación marcas, bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, operaciones bienes inmuebles. En país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen ley 11.073.
CIEN AÑOS.
MONTEVIDEO
REGISTRO. 23/05/90 Nº 209 Fº 1803/07 Lº 1
LEGAJO 2037.
28) $ 912,00 1/pub 24061 Jun 05- v Jun 05

ROLLINSON OVERSEAS SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, debentures, letras, metales preciosos, fondos, monedas y documentos análogos, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones y subsidiarias, constitución o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones, asistencia técnica y consultoría, explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos, negocios fiduciarios y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda operación con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. CAPITAL: U$S 150.000, DURACION: 100 AÑOS, DOMICILIO: MONTEVIDEO. REGISTRO: 12.05.95, Nº 915, Fº 972 a 972, Lº 1, LEGAJO 11863/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 24068 Jun 05- v Jun 05

VOGUE S.A.
Aumento Capital
(Art. 288 Ley 16.060)

Capital actual: $ 1.218.000.
Registro Público y General de Comercio. Inscripta el 16 Mayo 1995 No. 899 Fo. 2220 Lo. 2 de Comunicaciones (Legajo 3138/91).
28) $ 456,00 1/pub 24089 Jun 05- v Jun 05

INVERSORA HILL SA

U$S 70.000
En exterior: A) Realizar, administrar operaciones comerciales, industriales en ramos, anexos: alimentación, artículos oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, vestimenta; B) Realizar, administrar inversiones en títulos, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación, adquisición empresas operen en ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación marcas, bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, operaciones bienes inmuebles. En país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen ley 11.073.
CIEN AÑOS.
MONTEVIDEO
REGISTRO. 23/05/90 Nº 195 Fº 1661/65 Lº 1
LEGAJO 2023.
28) $ 912,00 1/pub 24062 Jun 05- v Jun 05

SPECIAL PROPERTIES COMPANY SA

U$S 100.000
En exterior: A) Realizar, administrar operaciones comerciales, industriales en ramos, anexos: alimentación, artículos oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, vestimenta; B) Realizar, administrar inversiones en títulos, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación, adquisición empresas operen en ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación marcas, bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, operaciones bienes inmuebles. En país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen ley 11.073.
CIEN AÑOS.
MONTEVIDEO
REGISTRO. 23/05/90 Nº 197 Fº 1671/75 Lº 1
LEGAJO 2025.
28) $ 912,00 1/pub 24063 Jun 05- v Jun 05

HISPANO TRADING COMPANY SA

U$S 100.000
En exterior: A) Realizar, administrar operaciones comerciales, industriales en ramos, anexos: alimentación, artículos oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, vestimenta; B) Realizar, administrar inversiones en títulos, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación, adquisición empresas operen en ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación marcas, bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, operaciones bienes inmuebles. En país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen ley 11.073.
CIEN AÑOS.
MONTEVIDEO
REGISTRO. 23/05/90 Nº 184 Fº 1606/10 Lº 1
LEGAJO 2012.
28) $ 912,00 1/pub 24064 Jun 05- v Jun 05

REFORMAS

VERA CRUZ S.A.
(Reforma de Estatutos)

Modifícase el artículo tercero de los estatutos sociales el cual queda redactado como sigue: "Artículo 3. El capital formado con títulos de una o más acciones nominativas endosables de CR$ 1 cada una, será de CR$ 2.000.000.000 (dos mil millones de cruceiros reales). Por Asamblea Extraordinaria, se podrá aumentar el capital hasta CR$ 10.000.000.000 (diez mil millones de cruceiros reales), en una o más veces, sin necesidad de la reforma del estatuto ni conformidad administrativa; la Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago".
Inscripción en el Registro Público y General de Comercio: el 12 de mayo de 1995, con el Nº 918 del Fº 975 al Fº 975 del Libro Nº 1 de Estatutos (Legajo 7452).
28) $ 1.064,00 1/pub 23975 Jun 05- v Jun 05

SOLPATRI S.A. en lo sucesivo
SANTO INACIO SOCIEDAD ANONIMA
(Reforma de Estatutos)

Modifícanse los artículos primero, tercero y veintiocho de los estatutos sociales los cuales quedan redactados como sigue:
"NOMBRE, PLAZO Y DOMICILIO Artículo 1º. Regida por la ley Nº 11.073, en especial su artículo 7º, se constituye "SANTO INACIO SOCIEDAD ANONIMA".
"Su plazo es de cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país".
"CAPITAL Y ACCIONES Artículo 3º. El capital formado con títulos de una o más acciones nominativas endosables de CR$ 1 cada una, será de CR$ 4.000.000.000 (cuatro billones de cruceiros reales brasileños). Por Asamblea Extraordinaria, se podrá aumentar el capital hasta CR$ 20.000.000.000 (veinte billones de cruceiros reales brasileños), en una o más veces, sin necesidad de la reforma del estatuto ni conformidad administrativa; la Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, le época de emisión, la forma y condiciones de pago".
"Artículo 28. La sociedad será representada por dos Directores actuando conjuntamente. El Directorio estará integrado por un Presidente, un Vicepresidente y dos grupos de Directores.
"Para todo acto que implique asunción de responsabilidades, movimiento de fondos, emisión de cheques, órdenes de pago y títulos de crédito en general, compa y venta de bienes, constitución de hipoteca u otros derechos reales, ofrecimiento de garantía personal o real, recibir, firmar recibio y dar carta de pago, se requerirá la actuación del Presidente o Vicepresidente conjuntamente con uno de los Directores del grupo de Directores que aquél no integrara".
Inscripción en el Registro Público y General de Comercio: el 12 de mayo de 1995, con el Nº 919 del Fº 976 al Fº 976 del Libro Nº 1 de Estatutos, (Legajo 7743).
28) $ 2.280,00 1/pub 23976 Jun 05- v Jun 05

MONTE BRAVO S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS - ARTICULO 3º

ARTICULO 5º. - CAPITAL- El capital será de R$ 1.000.000.oo (un millón de reales) y estará formado con títulos representativos de una o más acciones ordinarias al portador de R$ 1.oo (un real) cada una.
REGISTRO: 12.05.95, No. 917, FOLIO 974 A 974, LIBRO 1, LEGAJO 3318.
28) $ 608,00 1/pub 24069 Jun 05- v Jun 05